

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS ÁMERICAS**

ESCUELA DE PERIODISMO

**TESINA PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLERATO DE
PERIODISMO**

**ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN
COMUNICACIÓN HACIA LAS DIPUTADAS DENTRO DE LA
ADMINISTRACIÓN CHAVES ROBLES. PERIODO DICIEMBRE
2023-ABRIL 2025**

AUTORES

GLORIANA DE LOS ÁNGELES SOLÍS OVIEDO

ELVIS STEVEN ORIAS RODRÍGUEZ

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2025

Contenido

<i>Agradecimientos</i>	1
<i>Dedicatorias</i>	3
Dedicatoria Gloriana Solís	3
Dedicatoria Elvis Orias	5
<i>Introducción</i>	7
I. Problema y su importancia	8
1.1 Pregunta de Investigación	9
1.2 Objetivos de investigación	9
1.3 Hipótesis de investigación	10
1.4 Proyecciones	10
<i>III Antecedentes</i>	12
3.1 Antecedentes históricos	12
3.1.1 Unidad de análisis	13
3.1.2 Medio digital El Mundo CR	14
3.1.3 Medio digital CRHOY	15
3.2 Antecedentes de la investigación	16
3.2.1 Antecedentes nacionales	17
3.2.2 Antecedentes internacionales	21
<i>IV Marco Referencial</i>	34

4.1	<i>Violencia simbólica en la comunicación</i>	34
4.2	<i>Violencia política de género</i>	36
4.3	<i>Roles de género</i>	36
4.4	<i>Doxa</i>	38
4.5	<i>Capital simbólico</i>	39
4.6	<i>Misoginia política</i>	40
4.7	<i>Micromachismo</i>	40
4.8	<i>Lenguaje sexista</i>	42
4.9	<i>Sexismo mediático</i>	44
4.10	<i>Violencia política contra la mujer</i>	45
4.11	<i>Dominación masculina</i>	46
4.12	<i>Patriarcado comunicacional</i>	48
4.12	<i>Violencia simbólica institucional</i>	49
4.13	<i>Encuadre mediático o framing</i>	50
4.14	<i>Agenda setting o teoría de establecimiento de la agenda</i>	51
4.15	<i>Representación mediática de las mujeres políticas</i>	53
4.16	<i>Autonomía discursiva femenina en la esfera pública</i>	54
4.17	<i>Comunicación política y poder simbólico</i>	55
4.18	<i>Hegemonía comunicacional</i>	57
4.19	<i>Opinión pública</i>	58

4.20	<i>Comunicación de crisis</i>	59
4.21	<i>Mediatización de la política</i>	61
4.22	<i>Agenda mediática</i>	62
V Metodología		64
5.1	Tipo de diseño	64
5.2	<i>Tipo de investigación</i>	65
5.3	<i>Fuentes de información</i>	66
5.4	<i>Criterios de selección de la muestra</i>	74
5.5	<i>Tipo de muestra</i>	76
5.6	<i>Fase de recolección de información y datos</i>	78
5.7	<i>Tipo de muestreo</i>	79
5.8	<i>Instrumentos de recolección y sistematización de datos</i>	80
5.8.1	<i>Análisis de contenido</i>	80
5.8.2	<i>Entrevista de profundidad</i>	81
5.8.3	<i>Entrevista semiestructurada</i>	82
5.8.4	<i>Cuestionarios</i>	83
5.8.5	<i>Focus group</i>	83
5.9	<i>Operacionalización de variables</i>	84
Vi. Análisis de Resultados		86
6.1	<i>Unidad de Análisis 1: Lenguajes descriptivos o peyorativos</i>	89

6.1.1 <i>Adjetivación sexista</i>	90
6.1.2 <i>Asociación personal-emocional.</i>	105
6.2 Unidad de análisis 2: Estereotipos de género.....	108
6.2.2 <i>Roles de género</i>	113
6.3 Unidad de Análisis 3: Tratamiento periodístico.....	127
6.3.1 <i>Enfoque narrativo y encuadre mediático</i>	127
6.3.2 <i>Estructura de análisis</i>	140
6.3.3 Análisis Documental de Artículos de 2023.....	140
6.3.4 Análisis Documental de Artículos de 2024.....	141
6.4 Análisis general de entrevista con diputadas	187
6.4.1 Análisis de la entrevista a la diputada Cynthia Córdoba	188
6.4.2 Análisis de la entrevista a la diputada Vanessa de Paul Castro	191
6.4.3 Análisis de la Entrevista a la Diputada Johanna Obando Bonilla	193
6.4.4 Análisis de la Entrevista a la Diputada Gloria Navas Montero	195
6.4.5 Análisis de la Entrevista a la Diputada Dinhora Barquero Barquero.....	198
6.4.6 Análisis de la entrevista con la diputada Pilar Cisneros.....	201
6.5 Entrevista con Expertos	205
6.5.1 Análisis de entrevista con especialista Alonso Mata Blanco.....	205
6.5.2 Análisis de entrevista con periodista Valeria Martínez	208
6.5.3 Análisis académico de la entrevista con el politólogo Jorge Gamboa.....	211

<i>VII Conclusiones</i>	215
<i>Referencias Bibliográficas</i>	220
<i>Anexos</i>	237
<i>Anexos 1 Cronograma de trabajo</i>	237

Índice de Tablas

Tabla 1 Informantes claves.....	67
Tabla 2 Entrevistados	71
Tabla 3 Corpus discursivo de análisis	71
Tabla 4 Criterios de selección de la muestra de los medios.....	77
Tabla 5 Criterios de selección de la muestra de expertos	78
Tabla 6 Operacionalización de variables.....	84
Tabla 7 Calificativos idénticos	90
Tabla 8 Uso del calificativos “nefasta” en discursos de conferencias de prensa	93
Tabla 9 Uso del calificativo “Tonta” en conferencias por parte de Chaves Robles	95
Tabla 10 Uso del calificativo “Mentirosa” en los discursos conferencias por parte de Chaves Robles.....	97
Tabla 11 Uso del calificativo “Analfabeta” en conferencias por parte de Chaves Robles.....	99
Tabla 12 Uso del calificativo “Resentida” en conferencias por parte de Chaves Robles.	102
Tabla 13 Síntesis de comentarios	103
Tabla 14 Análisis de tipos de estereotipos en discursos de conferencias de prensa.....	109
Tabla 15 Distribución de los roles de género presentes en las conferencias de prensa.....	112
Tabla 16 Indicadores encontrados dentro del análisis de los discursos	114
Tabla 17 Análisis de discursos de conferencias 1	121
Tabla 18 Análisis de discursos conferencias de prensa 2.....	122

Tabla 19 Análisis de discursos conferencias de prensa 3.....	122
Tabla 20 Análisis de discursos conferencias de prensa 3.....	123
Tabla 21 Análisis de discursos conferencias de prensa 4.....	124
Tabla 22 Análisis de discursos conferencias de prensa 5.....	125
Tabla 23 Análisis de discursos conferencias de prensa 6.....	125
Tabla 24 Análisis de discursos conferencias de prensa 7.....	126
Tabla 25 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-01	140
Tabla 26 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: C-EG-01	141
Tabla 27 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-02	143
Tabla 28 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-03	144
Tabla 29 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-04	145
Tabla 30 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-02	146
Tabla 31 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-05	148
Tabla 32 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-03	149
Tabla 33 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-04	150
Tabla 34 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-06	151
Tabla 35 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-07	152
Tabla 36 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-08	153
Tabla 37 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: C-EG-05	154

Tabla 38 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: T-EG-01	157
Tabla 39 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-09	158
Tabla 40 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-10	160
Tabla 41 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-11	161
Tabla 42 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-12	162
Tabla 43 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-13	163
Tabla 44 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-14	164
Tabla 45 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-15	166
Tabla 46 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-16	167
Tabla 47 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: C-EG-06	169
Tabla 48 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-17	170
Tabla 49 Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-07	171
Tabla 50 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-18	172
Tabla 51 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: Y-EG-01	174
Tabla 52 Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-19	175

Índice de Anexos

Anexos 1 Cronograma de trabajo	237
Anexos 2 Instrumento de recolección de información: Análisis de contenido	238
Anexos 3 instrumento entrevista semiestructurada 1. Cynthia Córdoba	241
Anexos 4 instrumento entrevista semiestructurada 2 Vanessa De Paul Castro Mora	247
Anexos 5. instrumento entrevista semiestructurada 3 Andrea Álvarez Marín.....	254
Anexos 6 instrumento entrevista semiestructurada 4 Johanna Obando Bonilla	263
Anexos 7 Instrumento entrevista semiestructurada 5. Gloria Navas Montero	279
Anexos 8 Instrumento entrevista semiestructurada 6. Dinhora Barquero Barquero.....	297
Anexos 9 Instrumento entrevista profundidad 1. Pilar Cisneros Gallo	314
Anexos 10 Instrumento entrevista semiestructurada 7. Alonso Mata Blanco.....	325
Anexos 11 instrumento entrevista semiestructurada 8. Valeria Martinez Roque.....	333
Anexos 12 instrumenro entrevista semiestructural 9. Jorge Gamboa León.....	338
Anexos 13 Instrumento analisis de entrevista de Pilar cisneros por Carlos Castillo	350
Anexos 14 Cuadro para análisis de contenido.....	358
Anexos 15 Cuadro para análisis de contenido de conferencias	359

Índice de figuras

Figura 1 ¿Cómo te suena que una figura pública llame “vagabunda” a una mujer en un espacio político por estar en desacuerdo?.....	94
Figura 2 Calificativo “Diputadilla”	101
Figura 3 Roles de género presentes en discursos de las conferencias de prensa	116
Figura 4 Lenguaje confrontativo	128
Figura 5 Lenguaje descriptivo.....	130
Figura 6 Narrativa Revindicativa	132
Figura 7 Tipo de lenguaje.....	134

Índice de imágenes

Imágen 1 "Presidente Chaves, ¿Por qué ensaña contra las mujeres?"	177
Imágen 2 "¿Es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa?"	178
Imágen 3 "Diputadillas resentidas social""Diputadillas resentidas social”	180
Imágen 4 “Obando y Córdoba renuncian al PLP”	181
Imágen 5 “¿Un club de los caballeros en pleno siglo XXI?”	182
Imágen 6 “Guillén señala que Chaves es el tipo más patán”	183

Agradecimientos

A la **Universidad Internacional de las Américas**, por brindarnos un espacio académico, humano, crítico y creativo en el que logramos formarnos. Este lugar no solo nos ofreció conocimientos, sino también la posibilidad de descubrir nuestras capacidades, explorar nuestras afinidades y desarrollar un pensamiento crítico, además de enseñarnos la importancia de la constancia y el compromiso con la profesión y con nuestras vidas. En sus aulas, laboratorios, pasillos y auditorios encontramos oportunidades de crecer, equivocarse, corregir y, sobre todo, reafirmar nuestra vocación, la cual hoy nos impulsa a seguir con nuestros sueños y metas.

A nuestros **profesores**, con quienes tuvimos la oportunidad de compartir durante nuestro proceso académico, quienes nos transmitieron un sinnúmero de experiencias, emociones, cariño y oportunidades; lograron dejar una huella en nuestras vidas, huellas que, a su vez, nos llevaron a reafirmar nuestra decisión de elegir el camino de la comunicación y la entrega a nuestros valores y principios.

Agradecemos fielmente a nuestro **tutor de tesina, Mario Aguilar Picado**, quien se convirtió en un referente académico y humano durante este proceso. Gracias, porque con cada enseñanza nos ayudaste a expandir nuestras ideas; por cada observación que nos ayudó a desarrollar, perfeccionar y avanzar en nuestra investigación con seguridad, claridad y compromiso, pero sobre todo con valentía. Tu guía y exigencia fueron fundamentales, pues marcaron una formación significativa que se refleja en cada una de estas páginas.

A las diputadas **Cynthia Córdoba, Andrea Álvarez, Vanesa Castro, Johanna Obando, Gloria Navas, Dinorah Barquero y Pilar Cisneros**, y a los participantes del estudio, así como a todas aquellas personas que nos brindaron su apoyo sin recibir nada a cambio durante la investigación, como lo fueron la diputada Cynthia Córdoba y Kenneth Meléndez. Nuestro más sincero agradecimiento: gracias por abrir sus experiencias, por confiar en este proyecto, por visualizarlo como algo de trascendencia y por ofrecer una mirada honesta a una realidad crítica, compleja y poco estudiada. Sus voces dieron vida y sentido a esta investigación; sin su disposición y cercanía, no sería ni la mitad de lo que es ahora. Cada testimonio, cada gesto y cada palabra fueron esenciales.

Hay caminos que no se anuncian: simplemente comienzan. Este fue uno de ellos. Avanzamos entre dudas, cansancio y silencios que pesaban más que cualquier página en blanco, pero también entre descubrimientos que nos recordaron quiénes somos cuando nadie mira. Entendimos que crecer no siempre es avanzar en línea recta; a veces es tropezar, detenerse, perder el rumbo y aun así seguir adelante con una convicción que nace de lo más profundo.

Esta tesina no es solo un resultado académico: es la evidencia de que resistir también es crear. Que avanzar, incluso cuando el camino se angosta, es una forma silenciosa de coraje. Y que, al final, uno siempre llega, no porque todo haya sido fácil, sino porque decidimos no rendirnos. Concluimos este proceso con la certeza de que nada fue en vano y con la convicción de que lo mejor apenas comienza.

Dedicatorias

Dedicatoria Gloriana Solís

Dedico este trabajo a los pilares más grandes y más firmes de mi vida; mi familia. A mi madre, Lizbeth Oviedo y mi padre, José Solís, por su amor inagotable, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, y por sostenerme en cada paso de este camino. Gracias por todo el sacrificio, por cada oportunidad que me dieron aun cuando implicaba un esfuerzo enorme. Este logro no es solo mío; es el reflejo de todo lo que ustedes han hecho para que yo pudiera llegar hasta aquí.

A mi hermana, compañera inseparable de vida, gracias por ser mi refugio y fuerza. Por caminar conmigo en cada locura, por escucharme sin juicio y celebrar conmigo cada logro. Tu amor y la compañía ha sido esencial en quien soy.

A mi mamá, que me enseñó con ejemplo y no con palabras a ser fuerte, valiente y trabajar con humildad y poner el corazón incluso en las tareas más pequeñas. Sin su guía, voz y luz no sería la mujer ni la profesional que soy hoy. A mi papá, por siempre apoyar cada una de mis ideas, sueños y metas que aparece en mi camino. Gracias por enseñarme a creer que todo es posible cuando se trabaja con convicción.

En este recorrido académico también encontré personas que se volvieron parte fundamental de mi historia. A mi compañero de tesis, Elvis Orias, gracias por cada conversación, idea compartida, desvelo y cada momento de estrés donde lo compartimos en aprendizaje. A Ariana Valerín, compañera de tantas aventuras, gracias por las risas que alegraron cada momento y por ser un apoyo cuando hizo falta. Y todas las personas que pasaron por esta etapa universitaria que dejaron huella en este camino.

A mis profesores, quienes marcaron mi formación de manera profunda, Alonso Mata por encender mi interés por la política y sembrar la chispa que dio vida a esta investigación. Además, a Pablo Segura, Carolyn Mora, Yensi Zapata, Alvaro Villalobos, Andrés Ramires y todos los docentes que con dedicación y cariño construyeron la profesional que hoy empieza a florecer.

Agradezco profundamente a nuestro tutor, Mario Aguilar, por su guía constante, su confianza en nuestro trabajo y por acompañarnos con paciencia y visión en cada etapa de este proceso. Gracias por creer en nuestras ideas, impulsarnos a mejorar y ayudarnos a transformar una inquietud académica en una investigación sólida y significativa. Su apoyo hizo posible este proyecto.

Agradezco también a la diputada Cynthia Córdoba y su equipo en especial a Kenneth Melendez, colega que me dieron la oportunidad de crecer, conocer y experimentar en el ámbito político, de aprender desde adentro y reafirmar que es un camino que deseo seguir recorriendo. Gracias por creer en mí y abrirme espacios para aprender.

Y finalmente y no menos importante, me dedico este trabajo a mí misma. A esa versión de mí que soñó este momento, a la que dudo pero siguió, a la que lloró, se frustró y aun así se levantó. A mis ideas, que creí locas y hoy agradezco haber defendido. A mi fuerza, constancia y a mi corazón.

Hoy cierro un capítulo de enseñanzas sabiendo que soy capaz, que estoy construyendo mi propio camino y también puedo aportar, desde mi voz y mi profesión, algo valioso a la sociedad costarricense.

Dedicatoria Elvis Orias

Dedico estas páginas a mis padres y hermano, **Magaly Rodríguez, Evelio Orias y Emanuel Orias**, quienes han sido mi apoyo incondicional, a pesar de la distancia. Gracias por cada gesto silencioso, por cada madrugada acompañada sin decir palabra, por su apoyo constante en mi camino académico y por recordarme, incluso en mis momentos más duros, que el esfuerzo tiene sentido. Esta tesina también es suya: nace de los sacrificios, la disciplina y el amor que me han sostenido desde que decidí comenzar este viaje universitario. Cada logro que hoy celebro está tejido con su paciencia, su guía y esa fe profunda que nunca me negaron.

Agradezco a quienes formaron parte de mi crecimiento profesional y emocional, mis profesores: **Pablo Segura, Carolyn Mora, Enrique Vega, Tatiana Zamora, Yensi Zapata, Alonso Mata, Andrés Ramírez** y mi tutor de tesina **Mario Aguilar**, quienes siempre recibieron mi esencia y mi chispa en cada clase, trabajo, discusión o proyecto; mis amistades, que caminaron a mi ritmo, respetaron mis silencios y celebraron mis pequeños triunfos; y, de manera especial, **Gloriana Solís, Ariana Valerin**, y sus familias, hermanos y seres cercanos, quienes me regalaron un cariño tan genuino que muchas veces sentí que tenía un segundo hogar dentro de sus corazones. Gracias por creer en mí incluso cuando yo dudaba, por mostrarme que la compañía verdadera no se exige: se siente.

También agradezco a quienes estuvieron en el inicio de este proceso, cuando la tesina solo era una idea desordenada y yo apenas daba mis primeros pasos entre dudas y frustraciones. Gracias, **Daniel**, por tu mano firme en mis momentos de desgaste, por tu tiempo, tus palabras y por recordarme que comenzar también es un acto de valentía.

Y agradezco a la vida, que inevitablemente me mostró que no todas las personas que uno aprecia están destinadas a quedarse. *Su ausencia dolorosa, pero clarificadora* fue también parte de mi crecimiento. Con ellas aprendí que la distancia ilumina quiénes son reales y quiénes solo caminaban cerca.

Finalmente, me dedico esta tesina a mí mismo. Porque durante este proceso hubo quienes criticaron mi forma de ver las cosas, quienes no creyeron en mis capacidades y quienes pensaron que no llegaría tan lejos. Hubo días en los que incluso yo dudé de mí, en los que pensé en rendirme

y acepté que iba atrás, muy atrás... pero aun así seguí. Me esforcé el doble, me caí, me levanté, me volví a caer y aprendí a ser mi propio mejor amigo. Hoy reconozco esa versión mía que resistió, que se sobrepuso a todo y que continúa avanzando con la misma convicción: ***lo que quiero, lo voy a construir.***

Introducción

Esta investigación se propone realizar un análisis exhaustivo de las notas periodísticas y conferencias de prensa, publicadas por los medios de comunicación digitales CRHoy y El Mundo CR, relacionadas con la violencia simbólica en comunicación en Costa Rica, durante el periodo comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2025. Se busca identificar si los discursos institucionales y su reproducción mediática contienen elementos que deslegitiman el rol político de las mujeres en el ámbito legislativo. Este fenómeno se aborda desde una perspectiva crítica, que entiende el lenguaje como un instrumento de poder que puede perpetuar o fortalecer las desigualdades estructurales.

Para el abordaje del fenómeno, se adopta un enfoque cualitativo de tipo exploratorio secuencial (DEXPLOS) y descriptivo, con un diseño no experimental. El análisis se basa en un corpus discursivo conformado por noticias, titulares y declaraciones oficiales publicadas en los medios digitales CRHoy y El Mundo CR, durante el período establecido. Este enfoque permite examinar de forma crítica el tratamiento simbólico presente en los contenidos mediáticos dirigidos a las diputadas de las distintas fracciones.

La investigación se desarrolló aplicando diversos criterios para la selección de la muestra, así como mediante el uso de múltiples instrumentos para la recolección de datos. Se empleó un muestreo no probabilístico por criterios, con el propósito de analizar en profundidad las notas periodísticas relacionadas con las diputadas de distintas fracciones. Además, se realizaron entrevistas en profundidad y semiestructuradas tanto con diputadas como con personas expertas, no solo para exponer sus perspectivas, sino también para comprender ciertas características de los resultados obtenidos a partir del análisis de las notas. Finalmente, se utilizaron un cuestionario estructurado y un focus group conformado por 5 personas, todo ello con el fin de cumplir los objetivos de la investigación.

El documento se estructura en varios apartados. Primero, se expone el problema de estudio, su importancia y los objetivos generales y específicos. En el segundo apartado se revisan antecedentes nacionales e internacionales. Se desarrolla el marco teórico. Luego se describe detalladamente la metodología, el diseño de investigación, las fuentes de información y las unidades de análisis.

Finalmente, se presentan los hallazgos obtenidos y se formulan conclusiones y recomendaciones que contribuyen al debate académico y social sobre el tema.

La realización de este análisis investigativo busca contribuir no solo al fortalecimiento del conocimiento académico dentro de la universidad, sino también se pretende aportar información valiosa para el buen desarrollo de los estudios periodísticos relacionados con la política o aquellas investigaciones de tipo social, las cuales traen consigo de manera casi inherente, un interés del público arraigado desde su propia concepción, tal y como ocurre en el presente caso de estudio, con el tema de la violencia simbólica en comunicación.

La investigación pretende desentrañar, visibilizar y comprender el funcionamiento de la violencia simbólica en comunicación desde la perspectiva de las diputadas de las distintas fracciones, buscando llamar la atención del público, investigadores, periodistas y contribuir a la formación académica. Este estudio ayuda a comprender cómo ciertos discursos institucionales y mediáticos pueden reforzar estereotipos de género y además cómo afecta la participación política en contextos democráticos.

Para un lector externo, el presente trabajo ofrece una mirada crítica sobre el uso del lenguaje en la esfera pública y brinda herramientas para identificar prácticas comunicativas que suelen pasar desapercibidas, pero que forman parte de dinámicas que influyen directamente en la construcción de la opinión pública y la equidad en la representación política.

Desde una perspectiva de impacto social, el marco referencial incluye conceptos como violencia simbólica en comunicación, violencia política, roles de género, entre otros. Estos conceptos permiten exponer estructuras discursivas que suelen pasar desapercibidas y que han sido normalizadas en la sociedad costarricense, pero que poseen un profundo efecto en la reproducción de desigualdades de género en el ámbito público.

I. Problema y su importancia

Dentro del contexto político, la violencia simbólica se manifiesta de forma sutil pero persistente, especialmente en los discursos dirigidos hacia las mujeres en posiciones de poder. En Costa Rica, el periodo comprendido entre diciembre de 2023 y abril 2025 ha estado marcado por una fuerte

confrontación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, en el que las diputadas de las distintas fracciones han sido blanco de estas narrativas. Al analizar cómo esta violencia simbólica se expresa en la comunicación escrita de los medios digitales como CRHoy y El Mundo CR, resulta crucial para evidenciar los mecanismos discursivos. Este estudio contribuye a visibilizar un fenómeno que muchas veces es normalizado, pero profundamente lesivo para la democracia y la equidad de género.

1.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo se manifiesta la violencia simbólica en la comunicación escrita a través de las narrativas políticas del gobierno hacia las diputadas de las distintas fracciones, según un estudio de caso en los medios CRHoy y El Mundo CR, en Costa Rica, durante el periodo de diciembre de 2023 a abril de 2025?

1.2 Objetivos de investigación

Objetivo General

Analizar la violencia simbólica en la comunicación escrita a partir de las narrativas políticas hacia las diputadas de las distintas fracciones por parte del gobierno Chaves Robles. Estudio de caso desde los medios CRHoy y El Mundo CR, en Costa Rica, durante el periodo de diciembre 2023 a abril de 2025.

Objetivos específicos

- Identificar lenguajes descriptivos o peyorativos utilizados en los discursos de gobierno hacia las diputadas de las distintas fracciones.
- Describir estereotipos o roles de género presentes en las narrativas de los discursos vigentes en las conferencias de prensa.
- Identificar el tratamiento periodístico de acuerdo con narrativas que se hacen presentes en las notas escritas de los medios CRHoy y El Mundo CR sobre diputadas de las distintas fracciones.

1.3 Hipótesis de investigación

Los discursos del gobierno hacia las diputadas de las distintas fracciones, reproducidos en los medios CRHoy y El Mundo CR entre diciembre de 2023 y abril de 2025, contienen lenguaje peyorativo, refuerzan estereotipos de género y presentan narrativas con tratamientos prejuiciados que contribuyen a la deslegitimación simbólica de su rol político.

1.4 Proyecciones

Esta tesina busca poner en evidencia cómo la violencia simbólica en comunicación puede operar desde los discursos políticos, titulares o frases de forma casi invisible, reproduciendo desigualdades de género sin necesidad de recurrir a agresiones explícitas.

Se espera aportar una comprensión más profunda sobre la manera en que la violencia simbólica en comunicación se manifiesta en los medios a través de etiquetas, omisiones, tonos y enfoques que condicionan la imagen pública de las diputadas.

Esta tesina también aspira a demostrar que la violencia simbólica en comunicación no se trata de un hecho aislado, sino una práctica estructural que requiere ser estudiada, desnaturalizada y desafiada desde la formación académica, el periodismo y la ciudadanía.

Finalmente, esta tesina aspira a ser un insumo útil para académicos, comunicadores, activistas y tomadores de decisiones interesados en erradicar la violencia simbólica en la comunicación de los espacios públicos. La intención es que los hallazgos generen debate, promuevan cambios y sirvan como base para construir prácticas comunicativas más justas e inclusivas.

II Justificación

La presente investigación busca analizar la violencia simbólica en comunicación escrita a través de la narrativa política difundida por los medios digitales hacia las diputadas de distintas fracciones en Costa Rica, tomando como estudio de caso a CRHoy y El Mundo CR durante el periodo diciembre 2023 a abril 2025. Esta tesina no solo contribuye al abordaje académico de un fenómeno creciente pero poco visibilizado, sino también ofrece un análisis desde la perspectiva de comunicación. El lenguaje mediático construye escenarios de descalificaciones simbólicas y

reproduce estructuras de poder que afectan directamente a la participación de la mujer en la política. En este caso se estudiará lo que sucede en la sociedad costarricense.

La violencia simbólica en comunicación representa una problemática real y vigente en la sociedad costarricense, cuya peligrosidad radica en su carácter invisible y normalizado. No se manifiesta a través de agresiones físicas, sino mediante el lenguaje, las omisiones y los gestos discursivos que, al operar dentro de lo aceptado socialmente, pasan desapercibidos y se vuelven difíciles de cuestionar.

Según un estudio elaborado por el Observatorio de Comunicación Digital de la ULATINA, las principales manifestaciones de violencia política que enfrentan las diputadas son: amenaza a la integridad (38%), burlas al físico o edad (33%), escarnio a las propuestas (15%) y, finalmente, la asignación de un rol tradicional (14%). Estos datos constituyen una base sólida para el desarrollo de una investigación profunda como la que propone esta tesina (Observatorio de Comunicación Digital, 2025).

Esta investigación, desde un enfoque social, aporta al análisis de cómo el lenguaje político puede reproducir y perpetuar desigualdades y formas de exclusión en la sociedad costarricense. Su valor principal radica en ofrecer herramientas que facilitan la identificación y comprensión de estas dinámicas simbólicas en la comunicación. La violencia simbólica en comunicación es un tema poco explorado en Costa Rica, especialmente en la intersección de política, medios y género.

La presente investigación aporta de manera significativa a la formación de profesionales en comunicación desde la Universidad Internacional de las Américas, al desarrollar un análisis profundo sobre la violencia simbólica ejercida en la comunicación escrita hacia diputadas de las distintas fracciones. Este estudio fortalece la preparación del estudiantado en el abordaje ético y crítico del discurso mediático, al ofrecer herramientas que permitan reconocer y prevenir prácticas comunicativas que refuercen desigualdades de género en el ámbito político. Además, promueve el desarrollo de periodistas más conscientes y responsables frente a su rol en la construcción de narrativas públicas, lo cual es coherente con el compromiso de la UIA de formar profesionales íntegros, comprometidos con la equidad, la justicia social y la democracia.

Además, de su relevancia académica y social, esta investigación representa una oportunidad valiosa para el crecimiento personal y profesional del estudiantado en formación en el campo de la comunicación. Abordar un tema tan complejo como la violencia simbólica en medios de comunicación permite fortalecer las capacidades analíticas, desarrollar pensamiento crítico y profundizar en la comprensión del impacto que puede tener el lenguaje mediático en la opinión política y en la vida política de Costa Rica. Este proceso de investigación, por su enfoque riguroso y su alcance interdisciplinario, exige aplicar conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera.

A nivel personal y académico, esta investigación representa una oportunidad para fortalecer el perfil profesional de quienes se estén formando como futuras personas comunicadoras, al profundizar en un tema de alta relevancia social como lo es la violencia simbólica en comunicación presente en el discurso político. El desarrollo de esta tesina permitirá adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para identificar prácticas discursivas dañinas, así como ampliar la comprensión crítica sobre el rol de los medios en la construcción de la opinión pública. Este proceso no solo enriquecerá el conocimiento en materia de comunicación política y género, sino que también aportará valor al currículum como profesionales con sensibilidad social, capacidad analítica y compromiso con un ejercicio ético y consciente de la comunicación.

III Antecedentes

3.1 Antecedentes históricos

La historia de los medios digitales en Costa Rica comienza con la llegada del Internet al país. El 26 de enero de 1993, Costa Rica se conectó por primera vez a Internet, marcando un hito en la evolución tecnológica nacional. Esta conexión fue posible gracias a los esfuerzos de la Universidad de Costa Rica (UCR) y del científico Guy de Téramond, quien es considerado el padre del Internet en el país (Lizano, 2023).

A partir de esta conexión, los medios de comunicación tradicionales comenzaron a explorar las posibilidades que ofrecía la red. En 1995, el periódico *La Nación* lanzó su versión digital, convirtiéndose en el primer medio centroamericano en tener presencia en línea (Céspedes & Mayorga, 2020).

Con el paso del tiempo, surgieron medios nativos digitales, es decir, aquellos que no tienen una versión impresa y operan exclusivamente en línea. Un ejemplo destacado es *CRHoy.com*, fundado en 2012, que ha ganado reconocimiento por su cobertura periodística y su enfoque en noticias de actualidad (Estarque, 2021).

Los medios digitales en Costa Rica son plataformas de comunicación que operan a través de internet, incluyendo sitios web de noticias, blogs, redes sociales, podcasts y canales de video en línea. Estos medios pueden ser extensiones digitales de medios tradicionales o entidades completamente nuevas que nacieron en el entorno digital (Proyecto institucional de GEOMEDIOS, 2019).

Según el proyecto Geomedios de la Universidad de Costa Rica (UCR), de los 296 medios de comunicación que operan en el país, el 8% son exclusivamente digitales. Sin embargo, esta cifra no refleja la totalidad del panorama, ya que muchos medios tradicionales también tienen una fuerte presencia en línea (Proyecto institucional de GEOMEDIOS, 2019).

Los medios digitales en Costa Rica han evolucionado desde una novedad tecnológica hasta convertirse en una parte esencial del ecosistema mediático del país. Su desarrollo ha sido impulsado por avances tecnológicos, cambios en los hábitos de consumo y la búsqueda de nuevas formas de interacción entre medios y audiencia. Hoy en día, los medios digitales desempeñan un papel crucial en la difusión de información, formación de opinión pública y participación ciudadana costarricense.

Esta investigación se enfoca en el análisis de las notas digitales que abordan el tema de la violencia simbólica en comunicación, o bien aspectos derivados de este término, tomando como unidades de análisis dos medios digitales: *CRHoy* y *El Mundo CR*.

3.1.1 Unidad de análisis

Tal como se expuso previamente, los medios digitales seleccionados como unidad de análisis son *CRHoy* y *El Mundo CR*; La investigación se realizará en torno a la violencia simbólica en la comunicación escrita a partir de las narrativas políticas hacia las diputadas de las distintas

fracciones por parte del gobierno. Realizando un estudio de caso desde los medios mencionados (CRHoy y El Mundo CR), en Costa Rica, durante el periodo de diciembre 2023 a abril de 2025.

3.1.2 Medio digital El Mundo CR

El Mundo CR es un diario digital costarricense y fue fundado en febrero de 2015 en San José, se define como una plataforma informativa centrada en la actualidad política y social del país (El Mundo CR, 2025).

Desde su creación, ha buscado, en cierta forma, consolidarse dentro del ecosistema de prensa digital del país, distinguiéndose por su cobertura inmediata de eventos parlamentarios, gubernamentales y actualidad nacional. De igual forma, desde sus inicios se posicionó como un medio ágil, en constante renovación y cobertura nacional, buscando convertirse en una fuente temprana y relevante de noticias.

El proyecto periodístico se encuentra vinculado a OPol Consultores (Opinión Política CYC), una empresa especializada en encuestas electorales y análisis político responsable de la línea editorial y proveedores de contenido del diario digital ([OPol Consultores describe su especialización en la medición de opiniones políticas], s.f.).

Durante su trayectoria, El Mundo CR ha intervenido también en debates sobre la democratización de la pauta estatal, demandado públicamente mayor acceso al posicionamiento en redes sociales. En los años posteriores a su fundación, El Mundo CR ha experimentado un crecimiento notable en su audiencia. Este medio se especializa en la cobertura política nacional y aspira a ser “el primer medio en información política” del país (Similarweb.com, Análisis de tráfico del sitio El Mundo CR, 2025).

Actualmente, el sitio web alcanza un promedio diario de aproximadamente 21 700 visitantes únicos y 27 800 visitas a la página al día, cifras que evidencian su expansión como fuente informativa confiable. Este constante flujo de usuarios refleja el interés y la preferencia de la audiencia por sus contenidos, así como su posicionamiento dentro del ecosistema digital costarricense ([Hypestat.com se especializa en la medición de estadísticas sobre número de visitas y cantidad de usuarios en la página web de El Mundo CR], s.f.).

El perfil de su audiencia es predominantemente digital (más del 70% accede desde dispositivos móviles), y corresponde principalmente a ciudadanos interesados en la política, con un alto nivel de compromiso y consumo informativo sobre temas de poder y decisiones gubernamentales (Símbolo Interactivo, 2025).

Además de sus contenidos informativos, el medio ha asumido un rol activo en debates sobre transparencia, democratización de la pauta estatal y pluralidad mediática. Su trayectoria lo ubica como un actor clave en la esfera de los medios digitales independientes en Costa Rica, presentándose como un referente informativo de alta relevancia política y defensor de la diversidad mediática.

Este perfil conecta directamente con el enfoque de la investigación, ya que permite analizar cómo se construye y reciben narrativas simbólicas dirigidas a figuras femeninas en un entorno mediático relevante y especializado.

3.1.3 Medio digital CRHOY

CRHoy.com es un periódico digital costarricense fundado en 2012 por el empresario Leonel Baruch, presidente del Banco BCT. La sede del medio se encuentra en Mata Redonda, San José. Desde su creación, CRHoy.com ha sido reconocido por su enfoque en noticias de última hora y periodismo investigativo, consolidándose como uno de los principales medios digitales del país (Estarque, 2021).

La idea de crear CRHoy.com surgió en octubre de 2011, cuando Leonel Baruch propuso a la periodista Silvia Ulloa la creación de un medio de comunicación completamente digital, algo inédito en Costa Rica. Baruch expresó su preocupación por la concentración de poder en pocos medios tradicionales y vio en la digitalización una oportunidad para ofrecer una voz alternativa e innovadora en el panorama mediático costarricense (Estarque, 2021).

El lanzamiento oficial de CRHoy.com se realizó en enero de 2012. Desde sus inicios, el medio se propuso diferenciarse mediante la inmediatez en la cobertura de noticias y la implementación de estrategias de marca, como el uso de uniformes con el logotipo del medio para sus periodistas, lo que ayudó a aumentar su visibilidad y reconocimiento público (Estarque, 2021).

CRHoy.com adoptó desde el principio un modelo de negocio basado exclusivamente en la publicidad digital, ofreciendo contenido gratuito a sus lectores. Esta estrategia fue pionera en el país, ya que, en ese momento, los medios tradicionales utilizaban sus sitios web principalmente para replicar contenido de sus versiones impresas, sin considerar el potencial comercial del entorno digital. CRHoy.com tuvo que educar al mercado sobre el valor de la publicidad en línea y demostrar la viabilidad económica de un medio digital independiente (Estarque, 2021).

Gracias a su enfoque innovador y a la calidad de su contenido, CRHoy.com ha logrado construir una audiencia significativa en Costa Rica. Según datos proporcionados por la directora Silvia Ulloa, el sitio cuenta con aproximadamente 3,29 millones de usuarios únicos mensuales, en un país con una población de alrededor de cinco millones de habitantes. Además, tiene una fuerte presencia en redes sociales, con más de 1,3 millones de seguidores en Facebook y 460.600 en Twitter, lo cual demuestra su penetración e influencia en el consumo informativo nacional. (Estarque, 2021).

El perfil de su audiencia es mayoritariamente femenino (53%) y se concentra en los grupos etarios de 25 a 44 años. Cerca del 80% de los usuarios accede al sitio a través de dispositivos móviles, lo que refleja la adaptación del medio a las tendencias de consumo digital (Estarque, 2021).

3.2 Antecedentes de la investigación

Con el objetivo de contextualizar y respaldar el desarrollo de esta tesina, la presente sección se presenta los antecedentes de investigación que han abordado el fenómeno de la violencia simbólica en comunicación. Para ello, se analizan cuatro estudios nacionales y cuatro investigaciones internacionales que permiten identificar las principales líneas temáticas, enfoques metodológicos y hallazgos relevantes relacionados con el tema. Esta revisión comparativa tiene como objetivo mostrar cómo ha sido abordado el concepto en distintos contextos académicos y geográficos, así como destacar los aportes y vacíos existentes que justifican la necesidad y pertinencia del presente estudio.

3.2.1 Antecedentes nacionales

En Costa Rica, diversas investigaciones abordaron la violencia simbólica y su reproducción a través de análisis de distintos medios de comunicación. Las investigaciones evidencian cómo el tratamiento de la información refuerza representaciones estereotipadas que contribuyen a problemas sociales como desigualdades de género y vulneran los derechos de las mujeres. Los antecedentes nacionales ofrecen un marco fundamental para comprender el impacto del discurso mediático.

El primer análisis para el trabajo de investigación lleva como título “*Uso del encuadre y los marcos cognitivos en las noticias digitales respecto a la Reforma Fiscal en Costa Rica: el caso de La Nación, Diario Extra y La República*” fue presentada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica en el año 2021 por Ernesto Jean Pierre Gamboa para obtener su Posgrado en Comunicación Política. El objeto de estudio de esta investigación lo constituyen las noticias digitales de La Nación, La República y Diario Extra relativas a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, llamada “reforma fiscal”, en Costa Rica, en el lapso comprendido desde el 01 de enero de 2019 y hasta el 25 de agosto de 2020.

El objetivo de esta tesis fue analizar el uso del encuadre periodístico y su relación con los marcos cognitivos (progresistas y conservadores) en la cobertura digital de la reforma fiscal en Costa Rica. El autor seleccionó tres medios de comunicación nacionales —*La Nación, Diario Extra y La República*— y analizó un total de 87 noticias entre enero de 2019 y agosto de 2020 (Gamboa, 2021).

La metodología utilizada fue de carácter mixto, con predominancia cualitativa, mediante análisis de contenido orientado por la teoría del framing de Entman (1993) y los marcos morales de George Lakoff (2011). Se identificaron elementos lingüísticos clave como metáforas, repeticiones léxicas y adjetivos valorativos, que permitieron ubicar los discursos mediáticos dentro de estructuras ideológicas específicas (Gamboa, 2021).

Aunque el enfoque temático difiere del de la presente investigación, este trabajo representa un aporte significativo al estudio del rol ideológico de los medios de comunicación en Costa Rica y

cómo estos influyen en la opinión pública desde una perspectiva de análisis del discurso y comunicación política.

Su aporte radica en poner en evidencia que el encuadre de noticias no es neutral, sino que responde a visiones del mundo preconfiguradas, lo cual se alinea con la importancia de esta tesina sobre violencia simbólica en comunicación y su interés por estudiar cómo se construyen o reproducen discursos de poder desde los medios.

El segundo antecedente relevante para esta investigación lleva como título “*Violencia Simbólica en los medios de comunicación: Los casos de violencia intrafamiliar y la prensa escrita costarricense*” fue presentada por la Medicina Legal, San José, Costa Rica en el año 2001 por Thais Aguilar Zúñiga para obtener la licenciatura en la Universidad Nacional. El estudio se centra en la forma en que los medios de comunicación escritos del país dan cobertura a los casos de violencia intrafamiliar, feminicidios, y cómo esto puede contribuir a la permanencia de la violencia simbólica en contra de las mujeres.

El objetivo del estudio es analizar cómo los medios de comunicación colectiva en Costa Rica contribuyen al fortalecimiento de prejuicios de género al abordar situaciones de violencia doméstica, y cómo refuerzan estereotipos que victimizan o culpabilizan a las mujeres que sufren este tipo de agresiones (Aguilar, 2001).

La metodología utilizada por Aguilar (2001) para realizar este estudio fue cualitativa interpretativa documental, orientado por las teorías del logocentrismo y el poder de Michel Foucault y también utilizó la teoría de Pierre Bourdieu para reforzar cómo los medios de comunicación contribuyen a reforzar las desigualdades. Por último, utilizó la teoría feminista con referencias de Montserrat Sagot, Ana Carcedo y la Plataforma de Acción de Beijing (1995).

El análisis de la autora se centró en identificar la identidad de género que la prensa y los periodistas atribuyen a las mujeres, los prejuicios existentes y los ángulos de cobertura de la información (Aguilar, 2001).

Esta investigación aporta el contexto de cómo los medios de comunicación actúan como agentes que reproducen y legitiman este mecanismo, contribuyendo a la justificación y el mantenimiento

de la violencia intrafamiliar. También el análisis del lenguaje mediático se convierte en una herramienta de reproducción simbólica, lo cual aporta un gran análisis para el trabajo que se va a desarrollar.

La tercera lleva como título “*Violencia después de la muerte: las manifestaciones de la violencia mediática en el femicidio como una forma de opresión contra las mujeres y sus derechos humanos*” fue presentada por la Universidad Nacional en San José en el año 2023 por Danna Gamboa Solís para optar por el título de licenciada. El objetivo central del trabajo es analizar cómo los medios de comunicación específicamente en las coberturas informativas reproducen prejuicios sexistas, refuerzan la subordinación de las mujeres y contribuyen a una cultura que normaliza la violencia de género.

El objetivo de estudio de este análisis permite visibilizar cómo los medios de comunicación pueden reproducir violencia simbólica, incluso después de la muerte de las víctimas, vulnerando su dignidad y profundizando la desigualdad estructural (Gamboa, 2023).

La autora empleó una metodología cualitativa con enfoque feminista crítico. Su diseño se centra en la investigación del caso del femicidio de Andrea Fernández, analizando la cobertura digital de cuatro medios costarricenses. La técnica principal fue el análisis semiótico del discurso mediático, combinada con la revisión documental, a fin de identificar las estructuras simbólicas que configuran la violencia mediática y sus efectos en la percepción pública (Gamboa, 2023).

Las teorías utilizadas fueron las de Pierre Bourdieu quien analiza cómo los medios de comunicación reproducen de manera sutil y naturalizan relaciones de dominación patriarcal que afectan la percepción social de las mujeres incluso después de su muerte. A partir del contractualismo y la crítica al contrato sexual de Carole Pateman, se evidencia cómo la ciudadanía y los derechos humanos han sido históricamente contruidos desde una lógica masculina, excluyendo a las mujeres como sujetas plenas de derecho. La propuesta de Rita Segato utilizada en esta investigación trata sobre las estructuras elementales de la violencia, las cuales permiten entender el femicidio como una manifestación extrema del poder patriarcal con profundas raíces culturales, las cuales se reflejan y perpetúan en el discurso mediático (Gamboa, 2023).

También, se incorpora la sociología crítica del derecho de Boaventura de Sousa Santos, especialmente su crítica a la supuesta universalidad de los derechos humanos y su propuesta de pluralismo jurídico desde un enfoque intercultural. Esta línea de pensamiento se complementa con los aportes de Alda Facio y Ana María Fries, quienes denuncian la falsa universalidad de los derechos humanos y visibilizan cómo estos han sido diseñados desde una perspectiva androcéntrica que invisibiliza las violencias específicas que enfrentan las mujeres. Finalmente, la teoría feminista latinoamericana, con autoras como Marcela Lagarde y Roxana Arroyo, permite profundizar en el análisis de cómo la cultura patriarcal se reproduce en las instituciones, el lenguaje y los medios de comunicación, contribuyendo a la normalización de la violencia mediática contra las mujeres (Gamboa, 2023).

La autora parte de la premisa de que la violencia mediática es una forma contemporánea de violencia simbólica y construye un mecanismo de opresión que deshumaniza a las mujeres incluso después de la muerte (Gamboa, 2023).

El trabajo analizado no solo ayuda a revelar las formas en que los medios costarricenses reproducen violencia mediática, sino que también llama a una transformación ética del periodismo. Propone una agenda que armonice el derecho a la libertad de expresión con los derechos humanos de las mujeres mediante protocolos informativos, capacitación en derechos humanos y perspectiva de género, además propone la urgente necesidad de reconocer legalmente la violencia mediática como una forma legítima de violencia de género que debe ser sancionada, prevenida y erradicada.

Constituye un aporte clave para la reflexión crítica en el rol del periodismo en la reproducción simbólica de la violencia y se convierte en una herramienta fundamental para quienes, desde el ejercicio profesional o académico, buscan transformar los medios en espacios de justicia y equidad.

La cuarta investigación lleva como título *“Gordofobia: Efectos psicosociales de la violencia simbólica y de género sobre los cuerpos. Una visión crítica en la Universidad Nacional de Heredia”* y fue presentada por Universidad Nacional de Costa Rica en el año 2019 por Gabriela María Quirós Sánchez para optar por el título de licenciada. El objetivo principal de esta investigación es enfocarse especialmente en cómo esta violencia simbólica afecta la percepción del cuerpo en personas jóvenes que estudian en la Universidad Nacional.

El objetivo del trabajo fue determinar los efectos psicosociales de la gordofobia a nivel simbólico y de género sobre la percepción de los cuerpos en personas estudiantes de la Universidad Nacional (Sede Central y Campus Benjamín Núñez) en Heredia (Quirós, 2019).

La metodología utilizada para la investigación fue mixta y de carácter exploratorio, se aplicó una encuesta auto administrativa a 140 estudiantes y se realizaron tres grupos focales. Se combinaron variables cuantitativas y cualitativas para identificar manifestaciones, consecuencias emocionales y mecanismos de legitimación simbólica (Quirós, 2019).

Aunque sea una investigación diferente a la que se plantea realizar, muestra cómo se representa la violencia simbólica en diferentes ámbitos y cómo puede afectar. Plantea que la gordofobia debe ser reconocida como un problema estructural que afecta la calidad de vida, la autoestima y la salud emocional de las personas, especialmente en espacios educativos como universidades. Además, hace un llamado a visibilizar este tema y a investigarlo desde una perspectiva de derechos humanos.

3.2.2 Antecedentes internacionales

En cuanto a los antecedentes internacionales, a diferencia de los antecedentes nacionales, la ubicación de investigaciones de referencia relacionadas con el tema de violencia simbólica, estas fueron más exitosas, sin embargo, muchas de ellas se enfocan en variables relacionadas con la comunicación o bien con roles de género. Se utilizó el motor de búsqueda de Google Scholar y se determinó algunas de las principales zonas en las que se estudia el fenómeno: España y Colombia.

La primera investigación lleva como título “*La Violencia Simbólica en la Cultura Académica de la Institución de Educación Superior. una Mirada Feminista*” fue presentada por la Universidad de Manizales, ubicada en Manizales, Caldas, Colombia en el año 2014 por Esperanza Paredes Hernández para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. La investigación muestra que las instituciones de educación superior reproducen un orden patriarcal a través de discursos y prácticas que naturalizan la dominación masculina. El objeto de estudio de esta investigación se centra en las dinámicas de las relaciones de poder en el campo universitario, específicamente cómo estas relaciones reproducen violencia simbólica en la Institución de Educación Superior.

El propósito de esta investigación es analizar críticamente las relaciones de poder que configuran la cultura académica en las instituciones de educación superior, con el fin de evidenciar cómo dichas relaciones reproducen formas de violencia simbólica, especialmente aquella sustentada en la dominación masculina. Para ello, se adopta una perspectiva feminista que no solo permite visibilizar estas dinámicas de exclusión, sino que también ofrece herramientas para pensar en nuevas formas de subjetividad y de interacción social dentro del ámbito universitario (Paredes, 2014).

Esta investigación parte del objetivo general *“analizar las relaciones de poder que configuran la cultura académica de la institución de educación superior desde una mirada feminista, con el propósito de develar el carácter de la violencia simbólica que le es constitutiva y su impacto en la construcción de las subjetividades escolares”* se convierte en la base para que la autora genere una reflexión profunda sobre la manera en que el lenguaje, las prácticas institucionales y los discursos educativos inciden en la formación de las y los actores escolares (Paredes, 2014).

Este propósito se orienta además a identificar cómo pueden emerger formas de agenciamiento que rompan con los esquemas de dominio predominantes, permitiendo así la construcción de subjetividades más autónomas, conscientes y comprometidas con la transformación social. Lejos de ser una crítica abstracta, esta investigación busca aportar a la comprensión del papel político y ético que puede y debe asumir la universidad en la sociedad (Paredes, 2014).

Además, esta investigación busca reconocer cómo pueden surgir otras formas de participación dentro de la universidad, que ayuden a dejar atrás patrones que limitan la libertad y la expresión de quienes la habitan. La intención no es solo señalar lo que está mal, sino aportar ideas para entender mejor el papel que la universidad puede cumplir hoy como un espacio más abierto, justo y consciente de su impacto en la sociedad (Paredes, 2014).

La investigación de Paredes (2014) pone en evidencia que la violencia simbólica está profundamente arraigada en la cultura académica, configurándose como una parte estructural de esa universidad. Esta institución reproduce de manera constante una cultura patriarcal a través de discursos, prácticas y estructuras que privilegian la dominación masculina, aunque esta violencia no siempre sea visible, se manifiesta en la jerarquía del saber, en las relaciones entre docentes,

estudiantes, en la división del trabajo académico y en la exclusión sistemática de las voces femeninas en los espacios de decisión y producción del conocimiento.

Un aspecto fundamental detectado por Paredes (2014) es el rol del lenguaje, que no solo refleja esta cultura dominante, sino que también la reproduce y sostiene. Sin embargo, cuando se entiende desde perspectivas críticas como el feminismo de la diferencia sexual o las teorías de Bajtín (1929) y Foucault (1976), el lenguaje se revela como una herramienta poderosa no solo de dominación, sino también de transformación, capaz de alterar la lógica patriarcal y abrir espacio a nuevas formas de subjetividad y expresión.

De hecho, la investigación de Paredes (2014) recoge experiencias concretas de mujeres en el ámbito universitario que, al reconocerse como sujetas políticas, desarrollan prácticas y discursos alternativos que desafían las estructuras tradicionales de poder. Estas experiencias fomentan nuevas formas de enunciación, participación y acción, proponiendo una manera distinta de habitar la universidad basada en la diferencia, el diálogo y la autonomía.

Además, se cuestiona críticamente el discurso de la “calidad” en la educación superior, promovido por organismos estatales y globales, que actúa como un dispositivo moderno de control, bajo la apariencia de promover la mejora educativa, este discurso estandariza, controla y mercantiliza la educación, reforzando formas de exclusión y limitando las posibilidades de un cambio real dentro de la universidad (Paredes, 2014).

Como respuesta a estos hallazgos, la investigación de Paredes (2014) propone la construcción de una nueva cultura académica, más plural, ética y democrática. Esta cultura debe reconocer y valorar las diferencias, especialmente la diferencia sexual, y promover la participación activa y equitativa de todos los actores escolares, con un énfasis particular en la inclusión y empoderamiento de las mujeres.

Estos resultados no solo revelan una problemática estructural dentro de la universidad, sino que también abren caminos claros para su transformación, desde una perspectiva feminista y crítica del poder, que busca dismantelar la violencia simbólica y construir espacios académicos más justos y libres (Paredes, 2014).

En la investigación de Paredes (2014) se encuentra un enfoque hacia lo feminista sobre la violencia simbólica en la cultura académica y se centra en cómo esta violencia está arraigada en las estructuras, discurso y prácticas de una institución educativa, con énfasis en la exclusión y subordinación de las mujeres dentro de ese espacio específico. Su enfoque es amplio en términos de cómo se manifiesta la violencia simbólica en diversos ámbitos internos como el saber, la jerarquía y la participación, buscando transformar la cultura universitaria desde una perspectiva feminista.

Mientras que la investigación que se plantea desarrollar sobre violencia simbólica en comunicación va dirigida hacia las diputadas de las distintas fracciones, es decir se encuentra focalizada en un contexto político específico y en un grupo en particular: mujeres en el poder legislativo que enfrentan posibles formas simbólicas de violencia política a través de la comunicación, medios, discurso, titulares o lenguaje.

Ambas investigaciones coinciden en la idea de que la violencia simbólica opera de manera sutil pero estructural, contribuyendo a la reproducción de relaciones de poder patriarcales y posiblemente limitando la participación plena y equitativa de las mujeres. En ambos casos, el lenguaje y los discursos son herramientas clave que pueden tanto perpetuar la dominación como abrir espacios para la resistencia y la transformación. Además, ambas buscan visibilizar esta violencia.

El segundo antecedente internacional lleva como título “*Violencia Simbólica, Comunicación en Conflicto y Movimientos Sociales*” el cual fue presentado por Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación y Lenguaje, Bogotá, Colombia en el 2011 por Luis Alejandro Hernández Pulido para optar por el título de Magíster en Comunicación. El objeto de estudio de esta investigación es la violencia simbólica como fenómeno comunicativo presente en los conflictos sociales, particularmente en las formas de representación, disputa y legitimación del sentido que se ejercen entre el discurso hegemónico y los movimientos sociales.

El propósito de la investigación de Hernández (2011) es comprender cómo opera la violencia simbólica dentro de los procesos comunicacionales que atraviesan los conflictos sociales, particularmente en el modo en que los discursos se disputan la legitimidad y el sentido dentro del

espacio público. Esta Investigación busca reflexionar sobre cómo la comunicación influye en las formas en que se mantiene o se desafía el poder en la sociedad. En particular, examina cómo los movimientos sociales, al enfrentarse con los mensajes dominantes que circulan en los medios y en el discurso público, no solo intentan hacerse ver, sino también lograr que sus ideas y demandas sean tomadas en serio y consideradas legítimas.

La idea se encuentra directamente relacionada con el objetivo general de la investigación *“comprender la violencia simbólica y las pugnas de sentido como dinámicas sociales que determinan la comunicación en conflicto, en la lucha por la legitimación social y la hegemonía de los capitales simbólicos”* Desde esta perspectiva, la investigación no se limita a analizar los conflictos como eventos aislados o exclusivamente materiales, sino que los entiende como escenarios donde se enfrentan visiones del mundo, lenguajes y valores que compiten por definir lo legítimo, lo visible y lo posible dentro de la sociedad (Hernández, 2011).

Uno de los principales logros de la investigación de Hernández (2011) fue visibilizar la forma en que la violencia simbólica opera de manera estructural en los procesos de comunicación social, especialmente en escenarios de conflicto donde los discursos no son neutrales, sino que están cargados de relaciones de poder. La tesis logró demostrar que los movimientos sociales no solo participan en luchas políticas o económicas, sino también en disputas por el significado, el lenguaje y el reconocimiento público, lo cual constituye un campo fundamental de la violencia simbólica.

A partir del análisis teórico y crítico, el autor mostró cómo los discursos hegemónicos tienden a deslegitimar, invisibilizar o estigmatizar las acciones de estos movimientos, utilizando estrategias comunicativas que refuerzan el orden establecido sin recurrir a la fuerza física (Hernández, 2011).

Este trabajo también aportó una lectura compleja de la comunicación como una dimensión donde se construye y disputa la realidad social, revelando que los conflictos no son únicamente materiales, sino también simbólicos. Además, la investigación ofreció una base conceptual sólida apoyada en autores como Bourdieu (1977), Foucault (1977), Gramsci (1975) y Mouffe (2005) que permite comprender cómo se configuran los capitales simbólicos, cómo se mantiene la hegemonía

y de qué manera los actores sociales intentan romper con ese dominio desde sus propios lenguajes y sentidos (Hernández, 2011).

La investigación desarrollada por Hernández (2011) *“Violencia simbólica, comunicación en conflicto y movimientos sociales”* y la investigación a desarrollar comparten un eje teórico común: el interés por comprender cómo se ejerce la violencia simbólica a través del lenguaje y los discursos en contextos de poder. Ambas investigaciones se apoyan en teorías críticas, especialmente en los aportes de Pierre Bourdieu y Michel Foucault, para analizar cómo el lenguaje se convierte en un instrumento de dominación. Más bien, se plantea que ambas investigaciones conciben la comunicación no como una práctica neutra, sino como un campo de disputa simbólica, donde se negocian legitimidades, sentidos y posiciones sociales.

La investigación de Hernández (2011) presenta diferencias claras en el objeto de estudio, su investigación se centra en la violencia simbólica presente en conflictos sociales amplios particularmente en el modo en que los movimientos sociales luchan por la legitimación de sus discursos frente al poder hegemónico. Mientras que esta investigación se enfoca específicamente en el análisis de los discursos dirigidos hacia diputadas de las distintas fracciones. El énfasis aquí está puesto en cómo el lenguaje político y mediático reproduce estereotipos de género, deslegitima la participación de las mujeres en la esfera institucional y refuerza relaciones asimétricas de poder desde una lógica patriarcal. En ese contexto, su investigación analiza luchas por el sentido desde el campo de lo social y lo popular, mientras que esta investigación que se propone sobre violencia simbólica en comunicación lo hace desde la comunicación política con perspectiva de género.

Ambas investigaciones coinciden en mostrar que la violencia simbólica no es un fenómeno superficial ni ocasional, sino una estructura persistente que moldea tanto la percepción pública como las posibilidades reales de participación y representación.

El tercer antecedente internacional lleva como título *“Violencia Simbólica en Relaciones Juveniles de Género. El Caso de Estudiantes Universitarios/As de Chillán, Chile”* fue presentada por la Universidad de Concepción en el 2023 por Yohanna Alejandra Parra Carrasco para optar por el grado de Magíster en Investigación Social y Desarrollo. El objeto de estudio de esta investigación son las manifestaciones de violencia simbólica en las relaciones de pareja de jóvenes

universitarios/as, específicamente cómo se construyen, justifican y perciben estas prácticas en función de los imaginarios de género.

El propósito de esta investigación es comprender cómo se manifiesta la violencia simbólica en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios y universitarias, reconociendo que muchas de estas prácticas están normalizadas y no siempre son identificadas como formas de agresión. La autora busca explorar los discursos, significados e imaginarios que las y los jóvenes construyen en torno a sus vínculos afectivo-sexuales, especialmente aquellos que refuerzan desigualdades de género bajo la apariencia de cuidado, amor o interés. En este sentido, la investigación no solo pretende describir conductas, sino también interpretar las estructuras simbólicas que las sostienen y legitiman dentro de un contexto sociocultural específico (Parra, 2023).

Este propósito se articula directamente con el objetivo general de la tesis *“comprender las prácticas y discursos relacionados con la violencia simbólica en las relaciones afectivas de jóvenes universitarios y universitarias de la comuna de Chillán, desde una perspectiva de género”* a través de esta relación, la investigación se orienta a revelar cómo los estereotipos de género y los modelos tradicionales de pareja inciden en la forma en que se vive, se justifica o se tolera la violencia simbólica, y cómo estos patrones afectan tanto la autonomía como el bienestar de las mujeres jóvenes dentro de estas dinámicas relacionales (Parra, 2023).

La investigación realizada por Parra (2023) permitió identificar una serie de hallazgos significativos en torno a la violencia simbólica que se manifiesta en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios/as. Uno de los principales hallazgos fue la normalización de prácticas de violencia simbólica, como el control, los celos, la manipulación emocional o las restricciones sobre el comportamiento de la pareja, las cuales no son reconocidas como violencia por quienes las ejercen o las padecen. Estas conductas son frecuentemente interpretadas como expresiones de amor, cuidado o compromiso, lo que dificulta su identificación y cuestionamiento. Pero, se constató la reproducción persistente de estereotipos de género, incluso entre jóvenes que se reconocen a sí mismos como conscientes de las desigualdades o favorables a la equidad.

Tras un extenso análisis, en la investigación de Parra (2023) se observa una fuerte presencia de roles tradicionales: el hombre aparece como figura dominante, protectora y racional, mientras que a la mujer se le asigna un lugar emocional, pasivo o dependiente.

Otro hallazgo relevante identificado por Parra (2023) es el peso que tiene el ideal del amor romántico como modelo de relación. Este imaginario basado en la exclusividad, el sacrificio personal y la fusión emocional, contribuye a justificar dinámicas de subordinación simbólica, especialmente hacia las mujeres, quienes tienden a asumir la responsabilidad de mantener la estabilidad del vínculo. También se identificó un desfase entre el discurso y la práctica: muchos jóvenes reconocen teóricamente que ciertas actitudes son machistas o controladoras, pero las replican en sus vínculos íntimos, lo que evidencia una débil apropiación crítica de los conceptos de género y violencia. Además, los medios de comunicación y las redes sociales fueron señalados como agentes que refuerzan modelos de pareja disfuncionales, donde la vigilancia, los celos o la dependencia emocional son presentados como signos válidos de afecto.

La investigación de Parra (2023) también reveló que ni la familia ni los espacios universitarios son percibidos como entornos que visibilicen o aborden activamente este tipo de violencias. La ausencia de políticas preventivas claras, sumada a la falta de educación emocional o herramientas conceptuales para identificar la violencia simbólica, refuerza su invisibilidad y su reproducción. En conjunto, estos hallazgos permiten concluir que la violencia simbólica en relaciones juveniles de pareja opera de forma encubierta, pero profundamente efectiva, reproduciendo estructuras de poder desiguales en contextos donde, paradójicamente, se espera una mayor apertura hacia la igualdad de género.

En ese sentido, Parra (2023) aporta evidencia sobre la necesidad urgente de generar intervenciones pedagógicas, institucionales y culturales que permitan desmontar los imaginarios que sustentan estas formas de violencia en la cotidianidad afectiva de la juventud. Tanto la investigación analizada y la presente investigación sobre violencia simbólica en comunicación comparten un interés común por analizar la violencia simbólica desde una perspectiva comunicacional y de género, enfocándose en cómo opera de manera encubierta en los vínculos sociales y en la vida cotidiana. Ambas investigaciones entienden que el lenguaje no solo describe la realidad, sino que la construye, y que a través de él se reproducen relaciones de poder,

desigualdad y exclusión. En ese sentido, las dos propuestas concluyen que muchas formas de violencia no se expresan de manera física o evidente, sino a través de discursos, representaciones y prácticas normalizadas que tienden a ser aceptadas o incluso justificadas por quienes las experimentan.

Asimismo, ambas investigaciones se desarrollan en contextos donde se esperaría una mayor sensibilidad frente a la equidad de género, jóvenes universitarios, en el caso de la tesis sobre *“Violencia Simbólica en Relaciones Juveniles de Género. El Caso de Estudiantes Universitarios/As de Chillán, Chile”* por otro lado, en el caso de la investigación de violencia simbólica en comunicación se centra en el ámbito político, lo que hace aún más relevante visibilizar cómo persisten dinámicas simbólicas de dominación en espacios aparentemente “progresistas”.

Entre la tesis de Parra (2023), existen diferencias importantes en el objeto de estudio y el campo de aplicación. Mientras su tesis se enfoca en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios/as, explorando las formas de violencia simbólica en el plano íntimo y afectivo, esta investigación sobre violencia simbólica en comunicación se concentra en el análisis del lenguaje político y mediático dirigido hacia las diputadas de las distintas fracciones, en un espacio institucional donde las relaciones de poder se expresan de forma pública y estratégica. La autora observa cómo las ideas del amor romántico, los estereotipos de género y los imaginarios tradicionales influyen en la justificación de prácticas de control y dominación dentro de la pareja; en cambio, esta investigación sobre violencia simbólica en comunicación se pretende examinar cómo el discurso político puede deslegitimar o reducir la voz de las mujeres en el ámbito parlamentario, especialmente cuando estas ocupan posiciones de crítica o resistencia frente al poder.

Es decir, mientras la tesis de Parra (2023) aborda la violencia simbólica desde lo privado-afectivo, la otra lo hace desde lo público-político. A pesar de estas diferencias, ambas investigaciones se complementan al mostrar que la violencia simbólica atraviesa múltiples escenarios y que su persistencia depende, en buena medida, de los sentidos que culturalmente se asignan a los roles de género. Ya sea en una relación amorosa o en una sesión parlamentaria, las mujeres enfrentan formas de desautorización simbólica que limitan su autonomía y su legitimidad.

Finalmente, la última tesis internacional de referencia seleccionada como antecedente es la investigación titulada *“La Violencia Simbólica Mediática que Ejercen los Medios de Comunicación como Fenómeno Social en el Ámbito de Transmilenio y su Aplicación en una Propuesta Pedagogía Visual”* fue presentada por la Universidad Distrital Francisco de Caldas José, Bogotá, Colombia en el 2021 por Daniel Fernando Montejo Ruiz para optar por el título de Magíster en Comunicación-Educación. El objeto de estudio de esta investigación es la violencia simbólica mediática ejercida por los medios de comunicación en sus representaciones sobre el sistema de transporte público Transmilenio en Bogotá, y la posibilidad de abordar este fenómeno a través de una propuesta pedagógica visual crítica.

El propósito central de la investigación mencionada es analizar cómo los medios de comunicación ejercen violencia simbólica en la manera en que representan y difunden contenidos sobre el sistema de transporte público Transmilenio en Bogotá, especialmente a través de plataformas digitales como YouTube. Su autor no busca solo evidenciar los mecanismos discursivos y visuales mediante los cuales se construyen percepciones sesgadas, sino también desarrollar una herramienta pedagógica que permita a los estudiantes formar un pensamiento crítico frente a esos mensajes mediáticos. En este sentido, la tesis plantea que es necesario comprender el lenguaje audiovisual como un espacio donde se reproducen relaciones de poder y se legitiman ciertos marcos ideológicos, muchas veces invisibles para la audiencia general (Montejo, 2021).

Es por ello que Montejo (2021) articula este propósito directamente con el objetivo general de su tesis *“analizar la violencia simbólica mediática que ejercen los medios de comunicación como fenómeno social en el ámbito de Transmilenio, y diseñar una propuesta pedagógica visual que contribuya a la alfabetización crítica de los estudiantes frente a dichos contenidos”* la investigación, por tanto, no se limita a una mirada analítica, sino que incorpora una dimensión pedagógica, buscando transformar esa comprensión crítica en una herramienta formativa.

De esta manera, el estudio de Montejo (2021) no solo evidencia un problema comunicacional, sino que también propone una alternativa educativa que permita resistir y cuestionar los efectos de violencia simbólica en la construcción de lo público.

La investigación desarrollada permitió identificar múltiples hallazgos relevantes en torno a cómo los medios de comunicación ejercen violencia simbólica a través de las representaciones construidas sobre el sistema Transmilenio, particularmente en el ámbito digital de plataformas como YouTube. Uno de los hallazgos más significativos de la investigación fue demostrar que los contenidos mediáticos no solo informan, sino que también configuran narrativas hegemónicas que moldean la opinión pública, muchas veces desde un enfoque simplificado, descontextualizado o claramente tendencioso. Los discursos producidos por ciertos canales y medios tienden a legitimar una visión negativa y estigmatizante del servicio de transporte, de sus usuarios y de los conflictos sociales que se generan en torno a él. Esto se traduce en representaciones que ocultan las causas estructurales del malestar urbano y refuerzan imaginarios colectivos que culpan al ciudadano, naturalizan el mal funcionamiento del sistema o ridiculizan las protestas sociales (Montejo, 2021).

Otro hallazgo fundamental de Montejo (2021) fue constatar que estas formas de violencia simbólica no se perciben de forma inmediata por parte de la audiencia, debido a su carácter sutil y a la aparente neutralidad del lenguaje audiovisual. A través de imágenes, música, efectos visuales o selección intencionada de escenas, se construyen significados que operan de forma indirecta, pero con fuerte impacto en la manera en que las personas interpretan los hechos y a los actores involucrados. En ese sentido, la tesis evidenció cómo el medio digital, lejos de ser un espacio libre de control ideológico, reproduce lógicas narrativas que refuerzan discursos dominantes, invisibilizando las voces críticas o disidentes.

Además, Montejo (2021) evidenció que los estudiantes (como audiencia activa) no siempre cuentan con las herramientas necesarias para identificar y cuestionar estas estrategias simbólicas. Se evidenció una falta de formación en lectura crítica de medios y una carencia en habilidades para interpretar el lenguaje audiovisual más allá de su contenido explícito.

Este hallazgo permitió justificar la necesidad de una propuesta pedagógica visual que no solo entregue conocimiento, sino que también contribuya al desarrollo de una ciudadanía crítica, capaz de reconocer las formas simbólicas de dominación y construir significados alternativos frente a los discursos dominantes (Montejo, 2021).

Finalmente, la tesis de Montejó (2021) logró proponer un enfoque educativo innovador al integrar la comunicación crítica con la pedagogía visual. Esta articulación no solo permite comprender cómo se ejerce el poder a través de las imágenes y los medios, sino que abre la posibilidad de intervenir en la formación escolar desde una perspectiva que combina pensamiento crítico, análisis discursivo y alfabetización digital. En conjunto, estos hallazgos reafirman que la violencia simbólica mediática no es un fenómeno aislado ni superficial, sino una dimensión estructural que atraviesa la vida cotidiana y que exige ser abordada desde el ámbito educativo como parte de una apuesta por la transformación social.

La tesis de Montejó (2021) y la investigación aquí propuesta sobre violencia simbólica en comunicación coinciden en su interés por analizar cómo la violencia simbólica se expresa a través del lenguaje y los medios de comunicación. Ambas investigaciones parten del reconocimiento de que los discursos, ya sean audiovisuales, escritos o institucionales, tienen la capacidad de reproducir estructuras de poder, moldear percepciones y legitimar desigualdades.

Desde ese punto de vista, tanto Montejó (2021) como esta investigación ya mencionada anteriormente se entienden que la violencia simbólica no actúa de forma directa o física, sino que se manifiesta de manera silenciosa y persistente, a través de representaciones que parecen neutras pero que refuerzan la exclusión, el desprestigio o la subordinación de ciertos grupos. Esta coincidencia se expresa, además, en el uso de enfoques cualitativos y en el interés por desmontar los mecanismos simbólicos que operan en la producción de sentido desde los medios.

Sin embargo, el foco de análisis en cada trabajo es distinto. Montejó (2021) dirige su mirada a los contenidos mediáticos que circulan en plataformas como YouTube sobre el sistema de transporte Transmilenio, en un contexto urbano y social marcado por la desigualdad y la protesta ciudadana. En cambio, esta investigación se sitúa en el terreno político e institucional, y se ocupa de cómo las diputadas de las distintas fracciones son tratadas discursivamente en el espacio público, evidenciando formas de violencia simbólica atravesadas por el género, la autoridad y el ejercicio del poder.

Mientras que la tesis consultada aborda el fenómeno desde una preocupación por la ciudadanía y la pedagogía visual, proponiendo incluso una herramienta formativa para el análisis crítico de

medios, esta investigación se concentra en los usos del lenguaje y las representaciones políticas que buscan silenciar, deslegitimar o caricaturizar a las mujeres en el ámbito parlamentario. Ambos estudios se cruzan en su comprensión crítica de la comunicación como espacio de disputa simbólica, pero se diferencian en el campo de observación y en la naturaleza de los actores involucrados.

IV Marco Referencial

El marco referencial de esta investigación alude a los principales conceptos, teorías y enfoques que guían el análisis del fenómeno estudiado. En este apartado se desarrolla una revisión ordenada de las ideas más relevantes en torno a la violencia simbólica en comunicación, con el propósito de tener un fundamento claro que permita interpretar los datos. La elección de autores y corrientes teóricas responde a la necesidad de comprender la temática desde una perspectiva amplia, rigurosa y consistente con los objetivos de la investigación.

4.1 Violencia simbólica en la comunicación

De acuerdo con Bourdieu (1997) en la actualidad, los medios de comunicación no solo informan: construyen realidades, jerarquizan discursos y validan ciertas miradas del mundo mientras silencian otras. Desde la perspectiva del autor, los medios actúan como agentes privilegiados del poder simbólico: un tipo de dominación invisible, imperceptible y profundamente eficaz, porque se ejerce con el consentimiento inconsciente de quienes la padecen. Esta forma de violencia, que él denomina violencia simbólica, no se impone a través de la fuerza física, sino mediante significados que se presentan como naturales, legítimos o universales, cuando en realidad son el resultado de estructuras sociales desiguales.

Según Bourdieu (1997) lo más inquietante de este mecanismo es su aparente normalidad: cuanto más aceptado es un mensaje, menos se cuestiona su origen y finalidad. Así, los medios logran imponer visiones del mundo que favorecen al orden dominante. Por ejemplo, criminalizando la pobreza o romantizando el poder económico sin necesidad de recurrir a la censura directa. La violencia simbólica funciona precisamente porque se oculta tras el “sentido común” o la “objetividad informativa”, y porque las audiencias, formadas bajo ciertas disposiciones culturales (habitus), terminan por aceptar e incluso reproducir esas narrativas sin notarlo. En este contexto, los medios no solo reflejan la sociedad: la modelan, la legitiman y muchas veces la distorsionan al servicio de intereses dominantes.

Como plantea Bardall (2020), La violencia contra las mujeres en la política abarca un espectro de posibles daños que van desde el sexismo cotidiano hasta la agresión física y el acoso en línea” (p.299) *traducción propia*.

En esta línea, Piscopo (2022) señala que este tipo de violencia no requiere agresión física para ejercer dominación, pues se manifiesta a través de encuadres, imágenes y narrativas mediáticas que erosionan la credibilidad y la autoridad de las mujeres en la esfera pública (p. 15).

Galarza et al. (2016) parte de una definición muy similar a lo mencionado por Bourdieu, estos mencionan que, la violencia simbólica en comunicación se refiere a una forma de violencia que no se expresa de manera directa o física, sino que se ejerce mediante el uso de discursos, imágenes, símbolos y mensajes que actúan sobre la percepción social.

Este tipo de violencia tiene la capacidad de deslegitimar y marginalizar a ciertos grupos sociales, invisibilizando sus experiencias y menospreciando su valor dentro del entramado social. De este modo, contribuye a la reproducción de estructuras de poder que perpetúan desigualdades y dominación de forma sutil, pero efectiva. A través de estos mecanismos simbólicos, se legitiman ciertos significados y se imponen visiones del mundo que favorecen a los sectores dominantes, mientras se silencia o minimiza la voz de aquellos que se encuentran en posiciones subordinadas. Por ello, la violencia simbólica en la comunicación no solo afecta la representación social, sino que también influye en la manera en que las personas internalizan y aceptan su propia situación dentro de un sistema de desigualdad, dificultando su cuestionamiento y resistencia (Galarza et al. 2016).

Por otro lado, van Dijk (2009) refuerza lo expuesto anteriormente ya que menciona que la ideología se manifiesta en el lenguaje mediante pequeñas elecciones que parecen neutrales, pero que cargan sentidos políticos. No es el titular en sí el que reproduce prejuicios, sino su construcción y el contexto sociocultural que lo sostiene, es más, la forma y el sentido de un título que la propiedad estructural del titular mismo lo que puede estar relacionado con la situación social.

Radl (2011) amplía aún más lo expuesto por van Dijk ya que esta define que la violencia simbólica en la comunicación implica la reproducción de estereotipos, roles y representaciones que contribuyen a la subordinación de las mujeres y otros grupos, a través de mensajes que parecen neutros o invisibles, pero que sustentan estructuras patriarcales, en algunas ocasiones la violencia simbólica en comunicación puede reproducirse de forma consciente o inconsciente.

Alvarez (2016) expresa la idea de que quienes ejercen violencia simbólica pueden hacerlo tanto de manera consciente, con la intención explícita de preservar su poder, como de forma inconsciente, al reproducir sin cuestionamiento patrones culturales dominantes. Su comportamiento se caracteriza por la reproducción automática de discursos hegemónicos y la desestimación de otras formas de conocimiento o experiencia, reforzando el status quo sin un diálogo abierto.

4.2 Violencia política de género

Krook y Restrepo Sanín (2016) mencionan que esta violencia no solo busca silenciar a las mujeres en la política, sino también deslegitimarlas, desacreditadas o forzarlas a abandonar sus cargos, lo que perpetúa la desigualdad de género y limita la representación democrática.

Dentro de la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política contra las Mujeres (MESECVI, 2017), esta forma de violencia incluye lo mencionado en el siguiente párrafo:

“acciones que tengan por objetos o resultados menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos de las mujeres” (p. 27).

La violencia se puede manifestar de distintas formas, física, psicológica, sexual, económica o simbólica, y puede ser ejercida por diferentes actores estatales, partidos políticos, medios de comunicación o incluso hasta de colegas en el ámbito legislativo.

En Costa Rica el Instituto Nacional de las Mujeres y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2023), la define como un fenómeno estructural que “no solo afecta a las mujeres que la enfrentan de forma directa, sino también, a todas como colectivo y a toda la sociedad que se ve privada del todo, y a menudo se ve restringida de su visión y aportes” (p.4)

4.3 Roles de género

Connell (2005) una reconocida teórica en los estudios de género, plantea que los roles de género no son categorías fijas ni atributos naturales, sino construcciones sociales que se desarrollan a través de relaciones de poder, prácticas culturales y estructuras históricas. Según Connell (2005),

el género debe entenderse como un sistema dinámico en el que se configuran diferentes formas de ser hombre o mujer, determinadas por contextos sociales, económicos y simbólicos. Dentro de este sistema, destaca el concepto “masculinidad hegemónica”, una forma dominante de masculinidad que legitima la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades alternativas.

Señala Connell (1995) en su libro *Masculinities*:

“The number of men rigorously practicing the hegemonic pattern in its entirety may be quite small. Yet the majority of men gain from its hegemony, since they benefit from the patriarchal dividend, the advantage men in general gain from the overall subordination of women” (p. 79).

“El número de hombres que practican rigurosamente el patrón hegemónico en su totalidad puede ser bastante reducido. Sin embargo, la mayoría de los hombres se benefician de su hegemonía, ya que se benefician del dividendo patriarcal, la ventaja que los hombres en general obtienen de la subordinación general de las mujeres” (p.79) [traducción propia].

Por otro lado, la psicóloga Bem (1993) menciona que las desigualdades de género se mantienen a lo largo del tiempo, lo que refuerza la teoría de Raewyn Connell. Bem (1993), en su obra *The Lenses of Gender: Transforming the Debate on Sexual Inequality*, se centra en tres lentes culturales a través de los cuales las personas perciben el género: el androcentrismo, la polarización de género y el esencialismo biológico.

Desde una perspectiva socio-cultural, Ramírez et al. (2019) afirman que la asignación de roles de género y la percepción de estos mismos invitan a hombres y a mujeres por igual a crear imaginarios intersubjetivos. Estos imaginarios se componen de un conjunto de atribuciones físicas, emocionales, actitudinales y aptitudinales que se le aplican a una persona según el sexo al cual pertenece

Según Bem (1993) estos lentes no son simplemente ideas individuales, además hace la siguiente afirmación:

“The lenses of androcentrism, gender polarization, and biological essentialism systemically reproduce male power in two ways. First, the discourses and social institutions in which they are embedded automatically channel females and males into different and unequal life situations” (párr.3).

Los lentes del androcentrismo, la polarización de género y el esencialismo biológico reproducen sistemáticamente el poder masculino de dos maneras. En primer lugar, los discursos y las instituciones sociales en los que se encuentran integrados canalizan automáticamente a mujeres y hombres hacia situaciones de vida diferentes y desiguales (párr.3) [traducción propia].

El aporte de Bem resulta clave para entender que el género no es una característica individual, sino un sistema cultural que estructura las relaciones sociales desde la infancia hasta la vida adulta.

4.4 Doxa

En la obra “Los medios y la modernidad” Thompson (1998) describe cómo los medios técnicos no solo permiten comunicar, sino que actúan como dispositivos estructurales que fijan, reproducen y almacenan formas simbólicas. Estas capacidades técnicas, como la durabilidad del mensaje, su posibilidad de repetición masiva y su disponibilidad constante, contribuyen a solidificar ciertas ideas en el imaginario colectivo.

En línea con lo anterior, Thompson (1998) realiza la siguiente afirmación:

A través de la repetición y circulación amplia, los contenidos simbólicos dejan de percibirse como construcciones sujetas a crítica y se convierten en verdades asumidas. Este proceso constituye una base material para la formación de la doxa: las creencias que circulan constantemente en los medios terminan por naturalizarse, pasando por “normales” y “evidentes”, aunque respondan a intereses específicos o ideologías dominantes (pp. 36-49).

Según Thompson (1998), el ejercicio del poder ha estado siempre vinculado al control de la información y la comunicación. Lo que los medios hacen, en última instancia, es otorgar persistencia y omnipresencia a ciertos discursos. La posibilidad de grabar, escribir, imprimir o digitalizar discursos no solo asegura su supervivencia en el tiempo, sino que multiplica su alcance

y refuerza su autoridad. Así, los contenidos dominantes no solo son visibles, sino también creíbles, estables, y difíciles de contradecir, consolidando una base simbólica que alimenta la dominación invisible propia de la violencia simbólica.

4.5 Capital simbólico

El capital simbólico se refiere al prestigio, la reputación, la legitimidad y el reconocimiento público que posee un actor social, y que le confieren poder para influir en la escala de valor simbólico de un campo determinado. Según Pierre Bourdieu (1998), el capital simbólico no es sino capital económico o cultural tan pronto como es conocido y reconocido, cuando es conocido según las categorías de percepción que impone, las relaciones de fuerza simbólicas tienden a reproducir y reforzar las relaciones de fuerza que constituyen la estructura del espacio social (p. 11).

En el entorno mediático contemporáneo, el capital simbólico adquiere una dimensión estratégica para actores políticos, comunicativos y sociales. Como indica el trabajo de Alfredo Rojas-Calderón (2022) el capital simbólico, desde su perspectiva sociológica y de aplicación en el campo de la comunicación política, particularmente en los procesos y las estrategias de tematización, sigue siendo central en el acceso a los medios convencionales y parece hacer lo mismo en el entorno de las redes sociales (p. 3)

Según Sabogal Neira, citado por la revista P&M (2019), en el entorno mediático actual, el capital simbólico funciona como una moneda social que define quiénes son escuchados, respetados y legitimados públicamente. Los medios de comunicación no solo reflejan, sino que activamente producen y distribuyen este capital simbólico, otorgando visibilidad y reconocimiento a ciertas figuras públicas mientras silencian o desacreditan a otras (P&M, 2019).

En consecuencia, esta capacidad selectiva de los medios implica que la reputación, el prestigio académico o profesional, y la autoridad discursiva, ya no dependen únicamente del mérito, sino también del aparato mediático que decide quién tiene acceso al escenario simbólico y quién queda fuera de él.

Neira, citado por la revista P&M (2019), expresa lo siguiente:

En un mundo donde la batalla electoral se da en las redes sociales, en el espectáculo televisivo, la celebridad y las noticias falsas, quien logre acumular y gestionar sólidos méritos y reputación, puede construir una extensa y exitosa carrera. Por eso el capital simbólico debe ser parte de la estrategia (párr. 13).

4.6 *Misoginia política*

El término misoginia está formado por la raíz griega "miseo", que significa odiar, y "gyne" cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino. Ese odio (sentimiento) ha tenido frecuentemente una continuidad en opiniones o creencias negativas sobre la mujer y lo femenino y en conductas negativas hacia ellas (Bosch et al.1999).

Según lo mencionado en el párrafo anterior, Carosio (2015) define que la misoginia es entendida como un rechazo y desprecio hacia las mujeres que se ha normalizado socialmente, ha funcionado históricamente como un soporte clave para distintas expresiones de autoritarismo. Este vínculo es tan estrecho que, en muchos casos, el autoritarismo puede transformarse en fascismo de forma casi imperceptible.

4.7 *Micromachismo*

Bonino (2004) se refiere a los micromachismos como actitudes de dominación suave o de bajísima intensidad, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Son, específicamente, hábiles artes de dominio, comportamiento sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente.

Por su parte, investigaciones más recientes coinciden en que estos patrones siguen presentes y continúan reforzando desigualdades de género.

En esta línea, Montesdeoca et al. (2024) menciona que el micromachismo se refiere a actitudes y comportamientos sutiles pero arraigados que refuerzan roles de género y perpetúan desigualdades, como comentarios condescendientes, minimización de la opinión femenina o la asignación de tareas domésticas según el género.

Tomando las ideas de Foucault, Bonino (2004) introduce un concepto de micromachismo para describir estas acciones “el orden de lo capilar, lo que casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia” (p.3) este se refiere a las prácticas de dominación masculina o micromachismos, que son sutiles y difíciles de detectar, pero operan en la vida cotidiana.

Ahora que las grandes violencias y denominaciones masculinas se están deslegitimando socialmente cada vez más, probablemente sean las armas, trucos, tretas y trampas más frecuentes que los varones utilizan actualmente para ejercer su autoridad sobre las mujeres, ocupando gran parte del repertorio de comportamientos masculinos normales hacia ellas (Bonino, 2004, p.1).

Según Bonino(2004), gran parte de estos comportamientos no responden a una mala voluntad ni a una planificación premeditada, sino que constituyen dispositivos mentales y corporales internalizados y automatizados durante el proceso de socialización masculina. Se configuran como hábitos adquiridos para interactuar con las mujeres. Otros, en cambio, sí se ejecutan de forma consciente; sin embargo, en ambos casos, los varones llegan a desempeñarse con gran destreza como resultado de su formación en un sistema de género determinado. Incluso aquellos que se consideran bien intencionados y que se perciben a sí mismos como poco dominantes los reproducen, pues forman parte del repertorio masculino de maneras de situarse y afirmarse en el mundo, respondiendo a los mandatos implícitos del modelo social predominante de masculinidad hegemónica.

Todos los micromachismo son comportamientos manipulativos que básicamente inducen a la mujer a la que son destinadas a comportarse de un modo que perpetúa sus roles tradicionales de género, con el interés no expresado de conservar la posición superior y de dominio, intentando mantener mayores ventajas, comodidades y derechos (a la libertad, a tener razón, al uso del tiempo y el espacio, a ser cuidado, y a desimplicarse de lo doméstico entre otros) y colocando a ellas en un lugar de menos derechos a todo ello (Bonino, 2004, p. .2).

Además Bonino (2004) menciona que con el propósito de preservar dicha posición, los varones recurren a diversos métodos que permiten identificar y visibilizar estos comportamientos. De este modo, califica los micromachismos en cuatro categorías principales:

- Los micromachismo son utilitarios, que fuerzan la disponibilidad femenina usufructuando y aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del comportamiento femenino tradicional, para aprovecharse de ellos. Se realizan especialmente en el ámbito de las responsabilidades domésticas.
- Los micromachismos encubiertos, que abusan de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo.
- Los micromachismos de crisis que fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del varón.
- Los micromachismos coercitivos que sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina. Todos, a su modo, buscan disminuir la libertad de elegir y decidir femenina.

En la investigación realizada por Bonino (2004) se incluyen los efectos de los micromachismos en las mujeres, los cuales se detallan a continuación:

- Un agotamiento de sus reservas emocionales y de la energía para sí, con una actitud defensiva o de queja ineficaz por el sentimiento de derrota e impotencia que producen.
- Un deterioro muchas veces enorme de su autoestima, con aumento de la desmoralización, aumento de la inseguridad y disminución de la capacidad de pensar (los estudios epidemiológicos muestran que las mujeres en pareja disminuyen su salud mental y calidad de vida, al contrario de los varones, quienes las aumentan).
- Una disminución de su poder personal y parálisis del desarrollo personal.

4.8 Lenguaje sexista

Lakoff (1975) define textualmente el lenguaje sexista de la siguiente forma:

By 'sexist language' I mean language that conveys the idea that one sex is superior to the other, that the sexes are fundamentally different, and that these differences justify different treatment of men and women. Such language not only mirrors but also reinforces the social structure that keeps women subordinate (p. 45).

Por 'lenguaje sexista' me refiero al lenguaje que transmite la idea de que un sexo es superior al otro, que los sexos son fundamentalmente diferentes y que esas diferencias justifican un trato distinto hacia hombres y mujeres. Dicho lenguaje no solo refleja, sino que también refuerza la estructura social que mantiene a las mujeres en una posición subordinada (p. 45) [traducción propia].

Una de las ideas principales que propone Lakoff (1975) sobre el lenguaje sexista es que este atribuye cualidades y conductas específicas a cada sexo, restringiendo así las funciones y espacios que cada uno puede ocupar en la sociedad. En este sentido, las expresiones referidas a las mujeres suelen resaltar aspectos físicos o tareas domésticas, mientras que las que aluden a los hombres tienden a subrayar sus éxitos y posiciones de autoridad.

Salcedo y Martínez (2023) señalan que:

"Un hablante comete sexismo lingüístico cuando, al comunicarse o expresarse, utiliza algunas palabras o comparte algunos mensajes que tienden a denigrar o discriminar a personas de ambos sexos, debido a la forma en que se hace uso del lenguaje y no a su fondo" (p. 3)

Además, Lakoff (1975) aporta las siguientes características sobre el mismo:

"One of the most pervasive features of sexist language is the use of masculine terms as if they were inclusive. This practice erases women from discourse, making them invisible in the very contexts where they are present" (p. 47).

Una de las características más extendidas del lenguaje sexista es el uso de términos masculinos como si fueran inclusivos. Esta práctica borra a las mujeres del discurso, haciéndolas invisibles incluso en los contextos en los que están presentes (p. 47) [traducción propia].

Lakoff (1973) en su libro “Language and Woman’s Place: Text and Commentaries. Harper & Row”, comenta que el lenguaje no solo describe la realidad social, sino que también interviene en su configuración. Cuando de forma reiterada se representa a las mujeres como dependientes, secundarias o de escasa relevancia, se refuerza una percepción colectiva que las ubica en esos roles, influyendo directamente en las actitudes y comportamientos hacia ellas.

4.9 Sexismo mediático

Según Mancinas (2011), se entiende por sexismo mediático el conjunto de prácticas, representaciones y discursos que, desde el ámbito de los medios de comunicación, contribuyen a mantener y legitimar relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. Esto puede manifestarse de diversas formas, como la omisión o invisibilización de las mujeres en los contenidos informativos, su presentación bajo estereotipos que las reducen a roles secundarios o subordinados, o la asignación de atributos y funciones limitados que restringen su reconocimiento y participación plena en la esfera pública.

Mancinas (2011) aporta algunas características sobre el sexismo mediático, las cuales se detallan a continuación:

Entre las características del sexismo mediático destacan la invisibilización de las mujeres en la agenda informativa, la focalización en aspectos físicos o de vida privada cuando se trata de figuras femeninas, el uso de un lenguaje que refuerza estereotipos de género, y la asignación de funciones pasivas o secundarias en la narrativa mediática (p. 33).

Resulta fundamental considerar cómo la dominación masculina opera de manera simbólica y casi imperceptible en la vida social. Tal como señala Lindor (2022):

“La dominación masculina es el mejor ejemplo de esta violencia simbólica, es decir, tiene sus condiciones de realización en un tipo de ejercicio del poder que se realiza a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación, del conocimiento, del reconocimiento y del sentimiento; violencia invisible para las propias víctimas, pero ejecutada con su connivencia y complicidad. Las conminaciones constantes, silenciosas e invisibles del mundo socialmente jerarquizado preparan a las mujeres a aceptar como

evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y proscripciones arbitrarias que, inscritas en el orden de las cosas, se imprimen insensiblemente en el orden de los cuerpos. Esta relación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado es posible porque comparten un idioma (en tanto conjunto de signos y significados), un estilo de vida y una característica o emblema corporal que permite y perpetúa la diferenciación” (p. 59-60).

Mancinas (2011) también realiza un aporte sobre el impacto que tiene el sexismo mediático en las figuras femeninas:

El uso de lenguaje sexista incide directamente en la forma en que se percibe a las mujeres, afectando su credibilidad, autoridad y legitimidad en la esfera pública. Este efecto se acentúa cuando se trata de mujeres que ocupan cargos políticos o de liderazgo, pues el discurso mediático puede enfocarse más en su apariencia, vida personal o atributos considerados ‘femeninos’ que en sus propuestas y logros (p. 43).

4.10 Violencia política contra la mujer

Según Uriona en el estudio publicado por el Tribunal Electoral y el PNUD (2021) define que:

La violencia contra las mujeres en política se entiende como cualquier acción, conducta u omisión, realizada de forma directa o a través de terceros, que, basada en el género y ejercida en el marco del ejercicio de derechos políticos, tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres (p. 142).

Este tipo de conductas puede presentarse en cualquier etapa de la vida política de una mujer, ya sea en el transcurso de un proceso electoral, durante el ejercicio efectivo de su cargo o en espacios vinculados directa o indirectamente con su actividad política. Las manifestaciones adoptan formas diversas que abarcan desde agresiones físicas, daños psicológicos, violencia sexual, económica o simbólica, hasta expresiones mediáticas hostiles. En cambio, incluyen prácticas como el hostigamiento constante, la emisión de amenazas, la creación de barreras que dificultan el cumplimiento de sus funciones, la difamación pública, la imposición de estereotipos de género y

cualquier otro mecanismo de presión, explícito o sutil, que tenga como resultado restringir, condicionar o desalentar su participación plena en la esfera política. Estas acciones, aunque puedan diferir en intensidad y visibilidad, comparten un mismo objetivo: perpetuar desigualdades y limitar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres (Fernández et al. 2020).

Bolivia fue pionera en el reconocimiento jurídico de esta forma específica de violencia, con la promulgación en 2012 de la Ley N° 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres la primera de su tipo en el mundo impulsada luego del feminicidio de la concejala Juana Quispe Apaza (Fernández et al. 2020).

4.11 Dominación masculina

Según Bourdieu (2000) la dominación masculina se presenta como algo natural y evidente, integrada en la forma misma en que funciona la sociedad. Su fuerza radica en que se mantiene gracias a la aceptación tácita que le otorgan tanto las estructuras sociales como las formas de pensar y percibir, las cuales han sido moldeadas por ese mismo orden. De este modo, se logra reproducirse y perpetuarse casi de manera automática, sin necesidad de ejercer violencia física directa ni imponer presiones explícitas.

La dominación masculina es el mejor ejemplo de esta violencia simbólica, es decir, tiene sus condiciones de realización en un tipo de ejercicio del poder que se realiza a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación, del conocimiento, del reconocimiento y del sentimiento; violencia invisible para las propias víctimas, pero ejecutada con su connivencia y complicidad. Las conminaciones constantes, silenciosas e invisibles del mundo socialmente jerarquizado preparan a las mujeres a aceptar como evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y proscripciones arbitrarias que, inscritas en el orden de las cosas, se imprimen insensiblemente en el orden de los cuerpos. Esta relación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado es posible porque comparten un idioma (en tanto conjunto de signos y significados), un estilo de vida y una característica o emblema corporal que permite y perpetúa la diferenciación (p.59-60).

Asimismo, en el libro “La dominación masculina” de Bourdieu (2000) menciona que la fortaleza del orden masculino radica en que no necesita justificarse: la mirada androcéntrica se

presenta como neutral y evidente, sin requerir discursos que la respalden. La sociedad en su conjunto actúa como una gran estructura simbólica que refuerza y legitima esta dominación. Esto se manifiesta en la división sexual del trabajo, con una asignación rígida de tareas, espacios, tiempos y herramientas para cada sexo; en la organización del espacio, donde los lugares públicos como el mercado o el centro de reunión están destinados a los hombres, mientras que el ámbito doméstico se asigna a las mujeres, e incluso dentro de la casa se distingue un área masculina y otra femenina; y en la estructura del tiempo, marcada por ciclos y actividades asociadas a lo masculino (rupturas y cambios) y otras a lo femenino (procesos largos y de gestación).

Gómez (2003), en su lectura de *La dominación masculina* de Bourdieu, señala que esta forma de poder se reproduce de manera persistente en todas las esferas e instituciones sociales, sostenida por una violencia simbólica tan sutil que resulta imperceptible incluso para quienes la padecen. Este tipo de dominación no se basa en decisiones plenamente conscientes, sino que opera de manera encubierta tanto para quienes ejercen el control como para quienes lo reciben, manifestándose en percepciones y hábitos profundamente arraigados que actúan casi de forma automática. Sin advertirlo, las personas sometidas contribuyen a su propia subordinación al interiorizar ideas que fijan y legitiman los límites entre las categorías sociales. Estas ideas se hacen presentes en emociones como la vergüenza, la humillación, la timidez, la ansiedad o la culpa, así como en sentimientos como el amor, el respeto, la confusión, el rubor o una rabia contenida, que en conjunto funcionan como formas conscientes o no de aceptación de la visión impuesta por quienes detentan el poder.

Maldonado (2003) en su reseña sobre “*La dominación masculina* de Pierre Bourdieu” aporta la siguiente crítica:

Ellas tienen que asumir posturas masculinas para obtener reconocimiento. Es cierto que las estadísticas reflejan un aumento de la participación de las mujeres en muchos campos. Lo que no significa necesariamente una equivalente adquisición de poder: es por eso que se requiere una lectura no simplista de las estadísticas que permita develar la continuidad de la sumisión femenina. Esta permanece, pese a los cambios (p.72).

4.12 Patriarcado comunicacional

El patriarcado comunicacional designa la manera en que los sistemas mediáticos reproducen, legitiman y naturalizan relaciones de género desiguales. Este concepto describe cómo los medios de comunicación actúan como agentes de socialización simbólica, configurando representaciones que sostienen la hegemonía masculina dentro del espacio público y político. Su acción no es necesariamente explícita o intencional, sino que opera mediante mecanismos de selección, omisión, jerarquización y repetición de ciertos códigos culturales que asocian el poder, la racionalidad y la autoridad con lo masculino.

Según Erving Goffman en su obra *Gender Advertisements* (1979) se analiza cómo los medios visuales reproducen roles sociales de género mediante representaciones que colocan a las mujeres en posiciones de apoyo, dependencia o subordinación, mientras los hombres son mostrados como activos, dominantes o centrales. Este planteamiento sienta las bases para comprender la función simbólica de la comunicación en la reproducción de jerarquías de género (pp.30-34)

Por su parte, Pierre Bourdieu, en *La dominación masculina* (2001) (y traducciones posteriores) aporta la categoría de violencia simbólica, al indicar que las instituciones –entre ellas los medios– actúan como agentes de reproducción de una *doxa* de género: un conjunto de creencias tácitas que naturalizan las desigualdades como legítimas. En este sentido, los medios no sólo exhiben la dominación, sino que participan de su consolidación al no someterla a crítica, sino, al contrario, al reproducirla.

Además, autoras feministas como Marcela Lagarde (2015, p.142) y Alicia Puleo (2015) completan el análisis al mostrar cómo el patriarcado se reproduce culturalmente y cómo los medios funcionan como aparatos de normalización de micromachismos, estereotipos de género y jerarquías simbólicas. Lagarde, por ejemplo, en *Los cautiverios de las mujeres* conceptualiza que “el cautiverio genérico” de las mujeres se manifiesta en múltiples ámbitos incluido el simbólico mediático y que las representaciones femeninas están históricamente marcadas por la dependencia, el silencio y la obediencia.

En conjunto, estos autores describen el patriarcado comunicacional como una estructura relacional: no se trata únicamente de individuos o contenidos aislados, sino de un sistema que

opera mediante rutinas profesionales, normas institucionales y lógicas editoriales que privilegian la autoridad masculina. De este modo, la dominación simbólica se reproduce porque el público, mediante la exposición repetida a representaciones mediáticas hegemónicas, interioriza un orden simbólico donde la autoridad política se asocia más fácilmente con lo masculino.

La dominación se reproduce porque el público interioriza, a través de repetidas representaciones mediáticas, un orden simbólico donde la autoridad política se asocia más fácilmente con lo masculino. Así, la comunicación contribuye no solo a describir la realidad, sino a instaurar normas sobre quiénes pueden hablar y en qué tono son escuchadas.

4.12 Violencia simbólica institucional

Según la socióloga López (2015), la violencia simbólica institucional se manifiesta a través de normas, discursos y prácticas estructurales de las instituciones que aunque no ejercen daño físico o verbal explícito, perpetúan la desigualdad de género, definen este tipo de violencia como “aquella que se ejerce desde los aparatos institucionales, los procedimientos burocráticos o los marcos normativos, mediante los cuales se naturalizan jerarquías y se legitiman desigualdades entre los hombres y mujeres” (Sánchez, 2020, p. 58)

De forma complementaria, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) sostiene que este tipo de violencia tiene raíces estructurales y culturales, y se expresa cuando las instituciones incluidos los medios de comunicación, los partidos políticos o los órganos legislativos reproducen prácticas que impiden el acceso igualitario a la toma de decisiones.

Para el organismo, la violencia simbólica institucional es una forma de discriminación encubierta, pues se produce a través de mecanismos invisibles de exclusión: lenguaje sexista, reglamentos neutros en apariencia, falta de protocolos de atención y ausencia de representación paritaria en espacios de poder (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019, p.42)

Desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu (1999), esta violencia es la expresión más sofisticada de dominación simbólica, ya que las instituciones actúan como agentes de legitimación del orden social. En la dominación masculina, el autor sostiene que las instituciones “reproducen

el principio masculino en el corazón mismo de su funcionamiento simbólico”, naturalizando relaciones jerárquicas que los actores aceptan como legítimas (Bourdieu, 1999, p.45).

En este sentido, el espacio legislativo o mediático no solo refleja desigualdades, sino que las refuerza mediante la selección de temas, discursos y prácticas de validación que otorgan prestigio o visibilidad diferenciada a los actores según su género.

La violencia simbólica institucional no se reduce a actos individuales, sino que es sistémica, atraviesa las políticas, los discursos oficiales y las prácticas, los discursos oficiales y las prácticas cotidianas de las instituciones. En el contexto costarricense, esta puede manifestarse en la subrepresentación de mujeres en puestos jerárquicos, la falta de sanción ante comentarios sexistas en el plenario legislativo o la naturalización de coberturas mediáticas que minimizan la labor de las diputadas.

Este tipo de violencia se disfraza de neutralidad, pero en realidad mantiene las asimetrías simbólicas que limitan la participación plena de las mujeres en la vida política. Ana María Fernández (2017) plantea que la violencia institucional actúa como una “violencia invisible del Estado”, en la medida que se filtra en los discursos burocráticos y mediáticos que regulan el comportamiento de las mujeres en los espacios de poder.

La autora destaca que este fenómeno refuerza un “contrato de género” que impone expectativas de docilidad, moderación o cuidado en el ejercicio político, reproduciendo simbólicamente las estructuras del patriarcado dentro del apartado estatal y comunicativo (Fernández, 2017, p.63).

4.13 Encuadre mediático o framing

El concepto de *framing* o encuadre mediático surge como una herramienta fundamental para comprender cómo los medios de comunicación seleccionan, jerarquizan y presentan la información, influyendo directamente en la interpretación que hace el público de la realidad política. Según Roberth Entman (1993), el encuadre consiste en “seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más salientes en un texto comunicativo, de manera que promuevan una definición particular del problema, una interpretación causal, una evaluación moral una recomendación de tratamiento” (Journal of communication, 43, p.52)

En otras palabras, los medios no solo informan, sino que también estructuran la percepción social de los hechos políticos mediante recursos discursivos, visuales y narrativos.

Desde la teoría sociológica de Goffman (1974), los marcos interpretativos son esquemas cognitivos que las personas utilizan para dar sentido a los acontecimientos. En el ámbito mediático, estos marcos se transforman en estructuras narrativas que orientan al público hacia una forma determinada de comprender los sucesos políticos.

El encuadre actúa como una herramienta de poder simbólico, ya que define qué voces adquieren legitimidad y cuáles quedan relegadas o desvalorizadas dentro del discurso público. Tuchman (1978) advierte que los medios “no solo reflejan la realidad, sino que la construyen “al determinar los elementos que conforman una noticia y el ángulo desde el cual se presenta. Esta idea coincide con la perspectiva crítica de Todd Gitlin (1980), quien considera que los marcos mediáticos funcionan como filtros ideológicos que establecen jerarquías discursivas, influyendo en la forma en que la ciudadanía interpreta la política, el género y el poder.

De acuerdo con Etaman (2004), el proceso de encuadre se compone de cuatro funciones principales: la definición del problema, la atribución de causas, las emisiones de juicios morales y la proposición de soluciones. En el contexto costarricense, estos elementos son particularmente relevantes para analizar la cobertura mediática hacia las diputadas, pues los encuadres determinan si se las percibe como figuras de autoridad política o como objetos de crítica, emocionalidad o controversia.

4.14 Agenda setting o teoría de establecimiento de la agenda

La teoría de la agenda *setting* (establecimiento de la agenda) explica cómo los medios de comunicación influyen en la percepción pública al determinar qué temas son considerados relevantes en la esfera pública. Según McCombs y Shaw (1972), los medios no dicen a las personas qué pensar, pero sí les dicen sobre qué pensar, al seleccionar, priorizar y jerarquizar los asuntos que recibirán atención mediática (public Opinion Quarterly, pp. 176- 187).

Esta selección de temas establece la agenda pública, al orientar la conversación social y política hacia ciertos problemas, actores o conflictos. De acuerdo con Max McCombs (2004), la agenda mediática actúa como un mapa cognitivo que organiza la percepción ciudadana de la realidad. En los contextos políticos, este mecanismo define qué actores son visibles, cómo son representados y qué atributos se les asocia.

Por ello, los medios de comunicación no solo influyen en la relevancia de los temas, sino también en la construcción de la reputación pública de los líderes políticos. Este proceso cobra especial importancia cuando se analizan las desigualdades de género en la cobertura informativa, pues la selección y presentación de noticias puede favorecer la visibilidad de ciertos grupos y marginar o deslegitimar a otros, en función de intereses ideológicos o culturales.

Desde una perspectiva crítica, Elisabeth Noelle-Neumann (1973) relaciona esta teoría con la espiral del silencio, al sostener que los medios determinan cuáles opiniones son socialmente aceptables, generando un efecto de autocensura en quienes perciben que su punto de vista no coincide con el discurso dominante.

En el caso de las diputadas, la ausencia o minimización de su participación en la agenda mediática puede interpretarse como una forma de violencia simbólica y la exclusión discursiva. McCambs, López-Escobar y Llamas (2000) ampliaron la teoría incorporando la noción de agenda de atributos de atributos, que estudia no solo la relevancia de los temas, sino también los rasgos, adjetivos marcos narrativos que los medios asocian a los actores políticos

Según Dearing y Rogers (1996), la agenda setting se desarrolla en tres niveles: la agenda de los medios (lo que se publica), la agenda pública (lo que preocupa a la ciudadanía) y la agenda política (lo que los actores instituciones discuten).

Esta triple dimensión resulta esencial para entender el ecosistema mediático contemporáneo, donde los discursos políticos, periodísticos y ciudadanos se retroalimentan constantemente. En la sociedad polarizada, como la costarricense, esta interacción puede amplificar tensiones discursivas y consolidar narrativas de deslegitimación hacia ciertos sectores políticos, especialmente hacia mujeres en cargos de poder.

4.15 Representación mediática de las mujeres políticas

La representación mediática de las mujeres políticas se refiere a la forma en que los medios de comunicación construyen, seleccionan y difunden imágenes, discursos y narrativas sobre las mujeres que participan en la esfera pública. Este concepto permite analizar cómo los medios no solo informan, sino que producen significados simbólicos que pueden reforzar o desafiar los roles de género tradicionales.

Según Ross (2017), las mujeres políticas “siguen siendo representadas dentro de marcos narrativos que enfatizan su apariencia, emociones o vida personal, en lugar de su competencia profesional o liderazgo político”. Esta representación parcial no solo limita su visibilidad, sino que también condiciona la percepción ciudadana de su autoridad. En este sentido, los medios actúan como agentes de legitimación simbólica, determinando qué voces merecen credibilidad y cuáles son relegadas al margen del debate público.

De acuerdo con Sreberny y van Zonnen (2000), los medios son espacios de poder donde se negocia la identidad y la autoridad política de las mujeres. Su investigación sobre género y comunicación muestra que la prensa tiende a enmarcar a las mujeres en roles secundarios, describiéndolas como “emocionales”, “dependientes” o “polémicas” mientras que a los hombres se les asocia con “racionalidad” y “liderazgo”. Esta dinámica refleja un patrón de sexismo mediático estructural, donde el lenguaje y las imágenes perpetúan desigualdades simbólicas y dificultan la construcción de legitimidad política femenina.

Por su parte, Krook y Restrepo Sanin (2016) sostienen que las mujeres políticas enfrentan una doble exposición mediática: por un lado, la sobreexposición a las críticas personales y morales; y por otro, la invisibilización de sus logros o posturas legislativas. Este fenómeno no solo constituye una forma de violencia simbólica, sino que también afecta su participación política afectiva, al erosionar su reputación y su capital simbólico frente al electorado.

En América Latina, Bechamann y Ocampo (2019) afirman que los medios de comunicación cumplen un papel central en la consolidación de imaginarios políticos de género. La cobertura mediática de las diputadas y líderes políticas suele caracterizarse por la trivialización, la asociación con conflictos personales, o la sexualización de la figura femenina. Estos encuadres comunicativos

reafirman la idea del patriarcado comunicacional, donde la voz de la mujer se subordina a los intereses de la hegemonía política y mediática.

4.16 Autonomía discursiva femenina en la esfera pública

Se refiere a la capacidad de las mujeres para construir, controlar y posicionar su propio discurso dentro de los espacios públicos y mediáticos, desafiando las narrativas patriarcales que históricamente han regulado su visibilidad y legitimidad política. En este contexto de la comunicación política, esta autonomía simbólica sin depender de los marcos interpretativos impuestos por los medios o por los discursos masculinos dominantes.

Según Judith Butler (1990), el lenguaje no solo describe la realidad, sino que produce mediante actos performativos. En *Gender Trouble*, Butler plantea que el género no es una identidad estable, sino una práctica reiterativa que construye el sujeto a través del discurso (p.33). Desde esta perspectiva, cuando las mujeres políticas intervienen en el espacio público, su discurso constituye un acto de resistencia frente a las normas lingüísticas y simbólicas que han sostenido la subordinación femenina.

Nancy Fraser (1990) amplía esta visión al introducir el concepto de esferas públicas subalternas, donde los grupos marginados entre ellos las mujeres generan espacios discursivos propios para contrarrestar las narrativas dominantes. Según la autora, las mujeres han desarrollado arenas discursivas paralelas donde reformulan las necesidades e intereses que el discurso oficial invisibiliza o deslegitima (p.67). La autonomía discursiva no se limita a la capacidad individual de hablar, sino a la construcción colectiva de nuevos significados y legitimidades en el ámbito político.

También Marcela Lagarde (2015), lo define como la autonomía discursiva de las mujeres un componente esencial del empoderamiento político, pues nombrarse a sí mismas desde su experiencia es un acto de poder simbólico que desmonta la cultura patriarcal (p.142). Esta afirmación subraya la importancia del lenguaje como herramienta de emancipación, las mujeres, al apropiarse del discurso, reconfiguran los límites de lo que puede ser dicho y escuchado en la política.

En el ámbito mediático, Teress de Lauretis (1987) plantea que la autonomía discursiva de las mujeres se manifiesta en la capacidad de reescribir las narrativas que las han excluido o estigmatizado. La autora argumenta que la representación es siempre un acto de poder, resignificar desde la experiencia femenina es una forma de resistencia política (p.25)

En el contexto costarricense, la autonomía discursiva de las diputadas de oposición se enfrenta a un doble desafío, la censura simbólica de los medios que priorizan marcos de confrontación y el peso institucional de estructuras patriarcales dentro del poder legislativo. Su capacidad para mantener una voz propia, formular un discurso alternativo y ocupar espacios en medios constituye un ejercicio de emancipación simbólica y un proceso activo de democratización comunicativa.

4.17 Comunicación política y poder simbólico

La comunicación política es el proceso mediante el cual los actores políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía intercambian mensajes que buscan influir en la opinión pública, construir legitimidad y disputar el control del discurso. En este sentido, constituye un campo de poder donde se definen las narrativas que orientan la comprensión de la realidad política y social.

Según Patrick Charaudeau (2009), la comunicación política “no se limita a la transmisión de información sobre los asuntos públicos, sino que busca construir representaciones de legitimidad, credibilidad y autoridad” (p. 17). Esto significa que cada mensaje político o mediático implica un acto de posicionamiento simbólico: quien comunica, no solo informa, sino que configura un marco de interpretación social.

En palabras de Miquel Rodrigo Alsina (2001), la comunicación política se sitúa “en el espacio donde el poder se hace visible y donde el lenguaje se convierte en instrumento de disputa simbólica” (p. 92). A través del discurso, los medios y los actores políticos moldean las percepciones de la ciudadanía, seleccionando qué hechos se presentan, cómo se narran y desde qué perspectiva se interpretan.

Pierre Bourdieu (1997) aporta una dimensión crítica al definir el campo político como un espacio donde los agentes compiten por el monopolio del capital simbólico. Para el autor, el poder de nombrar y definir la realidad por ejemplo, determinar qué se considera “violencia”, “liderazgo”

o “credibilidad” constituye una forma de dominación. Bourdieu afirma que “el poder simbólico es un poder invisible que solo se ejerce con la complicidad de quienes no lo reconocen como tal” (p. 48). Así, la comunicación política se convierte en una herramienta central para mantener o desafiar ese orden simbólico.

Desde la perspectiva de Manuel Castells (2009), la comunicación política contemporánea está marcada por la lógica de las redes y la construcción de imágenes en tiempo real. En *Communication Power*, el autor sostiene que “el poder se ejerce a través de la capacidad de construir significado en las redes de comunicación” (p. 10). Los medios digitales y tradicionales actúan como mediadores entre los actores políticos y el público, determinando qué discursos adquieren legitimidad y cuáles son marginados.

Por su parte, Marina Orozco (2018) plantea que la comunicación política puede ser un espacio de emancipación o de exclusión, dependiendo de la forma en que se estructuran las relaciones discursivas. Según la autora, “cuando las mujeres políticas intentan ocupar la palabra pública, se enfrentan a un doble filtro: el institucional y el mediático, que definen si su discurso es creíble o inconveniente” (p. 63). Esta tensión evidencia que la comunicación política no es solo una práctica técnica, sino también una arena simbólica donde se negocian el poder y la autoridad de género.

La comunicación política se ha convertido en un campo donde las narrativas oficiales y mediáticas ejercen un papel determinante en la configuración de la imagen pública de las diputadas. La selección de temas, titulares y enfoques reproduce o desafía las jerarquías simbólicas del campo político, condicionando la legitimidad del liderazgo femenino.

De esta manera, la comunicación política no debe entenderse únicamente como una herramienta de persuasión o estrategia electoral, sino como un espacio estructural donde se manifiestan las relaciones de poder, el control del discurso y la disputa por el capital simbólico. Analizarla permite comprender cómo los medios y las instituciones políticas costarricenses contribuyen a sostener o a transformar las estructuras de dominación simbólica que afectan a las mujeres en el ejercicio del poder público.

4.18 Hegemonía comunicacional

Este término se refiere al control simbólico que ejercen determinados actores principalmente los medios de comunicación, grupos de poder político y económico sobre la producción, circulación y legitimación de los discursos públicos. Este concepto, derivado de la teoría gramsciana de la hegemonía cultural, explica cómo el poder se mantiene no solo por la coerción, sino también por el consenso construido a través del lenguaje, los significados y las representaciones mediáticas.

Según Antonio Gramsci (1971), la hegemonía consiste en la capacidad de una clase dominante para imponer su visión del mundo como la única posible, haciendo que sus valores y narrativas sean asumidos como “sentido común” por la sociedad. Gramsci sostiene que “la hegemonía se ejerce a través de la dirección intelectual y moral” (p. 245), lo cual implica que los medios de comunicación actúan como aparatos ideológicos que contribuyen a sostener ese dominio cultural.

Jesús Martín-Barbero (1987) amplía este concepto al campo de la comunicación latinoamericana, señalando que la hegemonía comunicacional se materializa en la manera en que los medios seleccionan, jerarquizan y representan los hechos sociales. Para el autor, “los medios no solo difunden información, sino que organizan la experiencia colectiva y definen qué merece ser recordado y qué puede ser olvidado” (p. 112). Esta mediación cultural convierte a la comunicación en un espacio estratégico para la reproducción o disputa del poder simbólico.

En palabras de Eliseo Verón (1985), los sistemas mediáticos no reflejan la realidad, sino que la construyen discursivamente, articulando relaciones de poder que determinan las interpretaciones sociales. Verón sostiene que el discurso mediático es una práctica social que produce efectos ideológicos, configurando la percepción de lo político y lo social (p. 57). Así, los medios no solo comunican hechos, sino que establecen los límites de lo decible y lo legítimo en la esfera pública.

Desde una perspectiva más contemporánea, Néstor García Canclini (1995) afirma que la hegemonía comunicacional es una forma de control simbólico que opera a través de la industria cultural y los imaginarios mediáticos. Según el autor, los medios producen hegemonía cuando hacen pasar las desigualdades sociales como naturales y las diferencias culturales como

incompatibles (p. 89). Esta naturalización del orden social perpetúa las estructuras patriarcales que subordinan las voces femeninas en la política.

Por otro lado, Silvia Lago Martínez (2013) introduce la noción de hegemonía mediática con enfoque de género, subrayando que los medios de comunicación funcionan como reproductores de un modelo patriarcal donde el poder masculino se presenta como neutral, racional y legítimo (p. 24). En consecuencia, la representación mediática de las mujeres políticas tiende a aparecer condicionada por estereotipos y marcos de interpretación que limitan su autoridad simbólica y su capital político.

4.19 Opinión pública

Son el resultado de un proceso social y comunicativo mediante el cual los ciudadanos elaboran juicios, percepciones y actitudes sobre los asuntos políticos y sociales. Sin embargo, esta formación no ocurre en un vacío, sino dentro de estructuras mediáticas y discursivas que determinan qué temas se visibilizan, cómo se interpretan y quiénes son considerados fuentes legítimas de información.

De acuerdo con Jürgen Habermas (1989), la opinión pública moderna se configura en el espacio donde las personas privadas se reúnen como público y discuten los asuntos de interés común (p. 27). No obstante, en la sociedad contemporánea este espacio está profundamente mediado por los sistemas de comunicación masiva, los cuales filtran y encuadran la información, condicionando el tipo de debate ciudadano posible.

Walter Lippmann (1922), en su obra *Public Opinion*, advirtió que los medios no reflejan la realidad, sino que la presentan a través de “imágenes en nuestras cabezas (p. 29). Es decir, las percepciones públicas se construyen sobre representaciones simbólicas, no sobre experiencias directas. En este sentido, la violencia simbólica mediática opera precisamente en ese nivel de representación, al moldear percepciones distorsionadas o estereotipadas sobre ciertos grupos sociales, especialmente las mujeres en política.

Desde la perspectiva crítica de Noelle-Neumann (1973), la teoría de la espiral del silencio señala que las personas tienden a silenciar sus opiniones cuando perciben que son contrarias a la mayoría

representada por los medios. La autora sostiene que los medios se convierten en el sistema más poderoso para reforzar el consenso social (p. 49). Aplicado al contexto político, esto significa que cuando los discursos mediáticos presentan a las diputadas desde narrativas de confrontación o emocionalidad, el público puede internalizar esas visiones como verdades hegemónicas, desalentando la empatía o el reconocimiento de su liderazgo.

Por su parte, Pierre Bourdieu (1997) advierte que la opinión pública no existe como una entidad homogénea, sino como un conjunto de representaciones producidas por los medios y los poderes simbólicos. En *Sobre la televisión*, Bourdieu afirma que la televisión no solo informa, sino que impone una visión legítima del mundo social (p. 35). Así, el discurso mediático actúa como un mecanismo de violencia simbólica que orienta el pensamiento colectivo hacia ciertas interpretaciones, excluyendo otras voces o experiencias.

En la misma línea, Mora y Rivero (2021) destacan que los medios digitales amplifican los efectos de la violencia simbólica al generar cámaras de eco y narrativas polarizadas. Los autores sostienen que la opinión pública se configura hoy en la intersección entre los medios tradicionales, las redes sociales y los discursos políticos, donde el género sigue siendo un eje de desigualdad simbólica (p. 118).

4.20 Comunicación de crisis

Es conjunto de estrategias discursivas, narrativas e institucionales que los actores políticos utilizan para gestionar situaciones de conflicto, controversia o ataques que amenazan su reputación, credibilidad o legitimidad ante la opinión pública. En el caso de las mujeres políticas, esta comunicación adquiere una dimensión adicional: deben enfrentar no solo el impacto mediático de la crisis, sino también los estereotipos de género que condicionan la interpretación de sus acciones y emociones en el espacio público.

De acuerdo con Timothy Coombs (2015), la comunicación de crisis implica “la recolección, procesamiento y diseminación de información necesaria para manejar la percepción pública en una situación que amenaza la imagen organizacional o individual” (p. 8). En contextos políticos, las crisis mediáticas no siempre derivan de errores reales, sino de procesos de encuadre simbólico

(*framing*) donde los medios definen qué hechos constituyen una controversia y a quién se le atribuye la responsabilidad.

Según W. Timothy Coombs y Sherry Holladay (2012), las estrategias comunicativas deben centrarse en la transparencia, la coherencia y la empatía, ya que “una respuesta efectiva no depende solo del contenido del mensaje, sino del grado de credibilidad previa y la confianza del público en la fuente” (p. 161). En el caso de las diputadas, estas variables se ven afectadas por un entorno mediático donde los liderazgos femeninos suelen ser juzgados con mayor dureza y se interpretan a través de marcos emocionales o moralistas.

María José Canel (2006), una de las autoras más destacadas en comunicación política en español, señala que las crisis no son únicamente eventos externos, sino “procesos comunicacionales que revelan la fragilidad de la legitimidad simbólica” (p. 204). En su análisis, Canel argumenta que los medios tienden a convertir la política en un espectáculo de confrontación, amplificando las emociones y reduciendo la complejidad de los debates. Esto impacta especialmente a las mujeres, quienes enfrentan una “doble crisis”: la de su gestión política y la de su credibilidad mediática.

Por su parte, Martha Sandoval (2019) plantea que la comunicación de crisis con enfoque de género debe reconocer los sesgos estructurales del entorno mediático, pues “las mujeres líderes se ven forzadas a defender no solo sus decisiones, sino su derecho a ejercer autoridad” (p. 77). Esto ocurre porque los medios tienden a interpretar las reacciones de las mujeres como emocionales, exageradas o impropias, mientras que las de los hombres se perciben como firmes o racionales.

Desde la perspectiva simbólica, Pierre Bourdieu (1997) explica que las crisis de legitimidad se producen cuando el capital simbólico de un actor político es cuestionado por narrativas dominantes. En el campo político-mediático, “la credibilidad no depende solo de la verdad objetiva, sino del poder de imponer una definición legítima de los hechos” (p. 62). Por ello, la comunicación de crisis femenina se enfrenta a un doble desafío: reconstruir la confianza pública y disputar el significado de la propia crisis ante un sistema mediático que tiende a amplificar el conflicto.

4.21 Mediatización de la política

La mediatización de la política es un proceso mediante el cual los medios de comunicación y las plataformas digitales se convierten en actores centrales en la construcción, difusión y legitimación del discurso político. Este fenómeno implica que las dinámicas políticas, sus temas, conflictos y protagonistas ya no se desarrollan exclusivamente en los espacios institucionales, sino en un campo mediático donde la visibilidad y la emoción adquieren un peso determinante en la percepción pública.

Según Jesper Strömbäck (2008), la mediatización política se produce cuando los medios se convierten en un actor independiente con reglas propias, al que los políticos deben adaptarse para alcanzar sus objetivos (p. 233). Este cambio transforma la lógica de la acción política: la estrategia comunicacional, la narrativa y la imagen pública se vuelven tan importantes como las decisiones legislativas. En el caso de las diputadas, esta adaptación suele ser más exigente, pues deben equilibrar su autoridad técnica con la presión mediática por mostrarse cercanas, empáticas y “aceptables” ante la opinión pública.

Por su parte, Gianpietro Mazzoleni y Winfried Schulz (1999) sostienen que la mediatización implica una dependencia estructural de los actores políticos hacia los medios, que no solo informan sobre la política, sino que la moldean mediante sus rutinas narrativas y sus criterios de noticiabilidad (p. 247). En contextos de alta polarización como el costarricense, esta dinámica favorece la espectacularización del conflicto y la simplificación del debate público, lo que tiende a amplificar discursos sexistas o simbólicamente violentos hacia las mujeres políticas.

De acuerdo con María José Canel (2018), el discurso mediático contemporáneo ha pasado de un modelo racional a uno emocional, donde la conexión afectiva y la autenticidad percibida pesan más que la consistencia argumentativa (p. 119). Esta “emotización del discurso político” genera un escenario complejo para las mujeres, pues la emoción en ellas suele interpretarse como debilidad o falta de control, mientras que en los hombres se percibe como pasión o liderazgo.

En esa misma línea, Lilie Chouliaraki (2006) argumenta que la comunicación política mediática produce emociones públicas que moldean la empatía o el rechazo hacia ciertos actores (p. 114). En el caso de las diputadas de oposición, estas emociones públicas pueden operar como

mecanismos de sanción simbólica: el enojo, la indignación o la firmeza femenina son interpretadas como rasgos negativos o impropios, mientras que la sumisión o la complacencia se premian mediáticamente.

La mediatización de la política, por tanto, no solo transforma los canales de comunicación, sino que redefine los criterios de legitimidad simbólica. El liderazgo político ya no se mide únicamente por la capacidad de gestión o el conocimiento técnico, sino por la habilidad de producir mensajes que encajen con las lógicas mediáticas del conflicto, la emoción y la viralidad. En el caso de las diputadas costarricenses, comprender esta lógica es clave para analizar cómo la cobertura mediática refuerza desigualdades simbólicas y condiciona su participación en el debate público.

La mediatización y el discurso emocional son dimensiones estructurales de la violencia simbólica contemporánea. Los medios, al priorizar la emoción sobre el argumento, tienden a reproducir representaciones estereotipadas del liderazgo femenino, reduciendo su legitimidad a percepciones superficiales.

4.22 Agenda mediática

El concepto de *agenda mediática* designa el rol estructural que desempeñan los medios de comunicación en la conformación de la percepción pública sobre qué temas son relevantes en la esfera política. Desde la investigación pionera de Maxwell McCombs y Donald L. Shaw, se sostiene que los medios no solo informan, sino que establecen prioridades temáticas al seleccionar, jerarquizar y repetir ciertos asuntos, lo que condiciona la atención ciudadana y la acción política (McCombs & Shaw, 1972, p. 176–177)

En el contexto político contemporáneo, la capacidad de los medios para definir la agenda se presenta como un instrumento simbólico de poder: según Wolfgang Donsbach, los medios “actúan como mediadores del conflicto político, simplificando la realidad para hacerla comprensible, pero al mismo tiempo construyendo marcos interpretativos que pueden reforzar estereotipos o sesgos ideológicos” (Donsbach, 2014, p. 93).

De acuerdo con Shanto Iyengar y Donald Kinder (1987), el *agenda setting* opera junto con el *framing*, o encuadre, que se refiere a la selección y énfasis de ciertos aspectos de una realidad para

promover una interpretación particular de los hechos (p. 63). En los medios digitales y tradicionales, este proceso puede convertirse en una herramienta que refuerce o desafíe las estructuras de dominación simbólica. Por ejemplo, al destacar el tono, las emociones o los conflictos personales de las diputadas en lugar de su gestión o propuestas legislativas, los medios contribuyen a construir una narrativa donde lo femenino se asocia con la inestabilidad, el dramatismo o la falta de racionalidad.

Para Elisabeth Noelle-Neumann, este proceso tiene efectos directos en la dinámica de opinión pública. La “espiral del silencio” describe cómo los individuos tienden a silenciar sus opiniones si perciben que no coinciden con las predominantes en los medios (1993, p. 75). En la política, esto puede traducirse en una autocensura simbólica de las mujeres diputadas, quienes evitan pronunciarse sobre ciertos temas o expresar emociones fuertes por temor a ser deslegitimadas mediáticamente.

De igual forma, Teun A. van Dijk (2006) enfatiza que los discursos mediáticos son espacios de poder donde se construyen representaciones sociales, y que la agenda de los medios suele reflejar las ideologías dominantes más que la diversidad de voces sociales (p. 24).

En palabras de María Teresa Mercado (2019), la agenda mediática no solo define de qué se habla, sino cómo se habla y desde qué posición de poder (p. 132). La omisión o la subrepresentación de voces femeninas también constituyen una forma de violencia mediática, al invisibilizar el aporte político de las mujeres o reducir su participación a episodios polémicos.

Por tanto, la construcción simbólica del conflicto político a través de la agenda mediática configura un campo discursivo donde los medios actúan como productores de sentido político, legitimando ciertos actores y deslegitimando a otros. Este proceso no es neutral, sino que responde a intereses institucionales, culturales y de mercado que influyen en la representación pública de las diputadas y en la reproducción de desigualdades simbólicas. Analizar cómo los medios jerarquizan los temas relacionados con las mujeres en política es fundamental para comprender el modo en que se configura la violencia simbólica en la comunicación costarricense contemporánea.

En suma, la agenda mediática actúa como un filtro simbólico que decide qué temas y qué voces serán visibles en la esfera pública, y bajo qué marcos serán interpretados. Este mecanismo no solo

condiciona la atención de la ciudadanía, sino también la credibilidad de los actores políticos. Cuando se aplica al caso de mujeres diputadas, este proceso implica que la visibilidad de sus propuestas, su liderazgo o su labor legislativa puede quedar subordinada a los criterios mediáticos de conflictividad, emocionalidad o estética, en lugar de a los criterios de sustancia política y gestión. Esto refuerza la reproducción de desigualdades simbólicas y dificulta el reconocimiento del capital simbólico femenino en el campo político–mediático.

V Metodología

Con el propósito de garantizar un enfoque riguroso y sistemático, en este apartado se presenta la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación. Se detallan el tipo de estudio, el enfoque adoptado, las técnicas e instrumentos empleados para la recolección y análisis de los datos, así como los criterios de selección de las fuentes y participantes. Esta estructura metodológica responde a los objetivos planteados y permite abordar el problema de investigación de manera objetiva, clara y fundamentada.

5.1 Tipo de diseño

El diseño de investigación se entiende como la planificación estructurada y estratégica que orienta el proceso para acceder a la información necesaria que permita llevar a cabo el estudio de manera rigurosa y coherente. El diseño que se utiliza en esta investigación es un diseño mixto.

De acuerdo con Creswell (2018), el diseño de métodos mixtos implica la recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos dentro de un mismo estudio o en el marco de un programa de investigación, con el objetivo de aprovechar las fortalezas de ambos enfoques y lograr una comprensión más completa del fenómeno estudiado.

Según Hernández et al. (2014) señalan que, si bien la investigación cualitativa se caracteriza por un enfoque inductivo, es indispensable contar con un conocimiento profundo del tema abordado. Además, destacan que este tipo de investigación parte del planteamiento del problema y de objetivos claros, los cuales deben estar sustentados en una justificación que le otorga pertinencia, como su relevancia en el contexto social.

Es importante tener en cuenta que esta investigación se basa en los conceptos clave o situaciones, en lugar de centrarse exclusivamente en variables cuantificables. Esto se debe a que el investigador utiliza enfoques descriptivos cuantitativos con el fin de aplicar el análisis más adecuado para valorar la validez de su hipótesis que también se originan en un marco específico.

En esta investigación se optó por un diseño mixto de tipo exploratorio secuencial (DEXPLOS), el cual permite la recolección de datos cualitativos y cuantitativos de manera sucesiva. Esta estrategia facilita otorgar mayor relevancia a uno de los enfoques según los criterios establecidos, ya sea priorizando perspectivas, hechos, teorías o el análisis de porcentajes y estadísticas.

Además del diseño mixto adoptado, es importante considerar que, según el tipo de investigación que se realice, puede haber una mayor inclinación hacia lo cualitativo o lo cuantitativo. En este caso específico, el enfoque cualitativo adquiere mayor relevancia, ya que permite una exploración más profunda de diversos aspectos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Según Cueva Luza et al. (2023) en su investigación proporciona la siguiente definición sobre las investigaciones mixtas de diseño secuencial exploratorio (DEXPLOS):

El diseño secuencial exploratorio es un enfoque de investigación mixta que combina una fase cualitativa inicial de exploración y comprensión en profundidad con una fase cuantitativa posterior de prueba y generalización de los hallazgos. Este diseño permite obtener una visión más completa y enriquecedora del fenómeno investigado al combinar los aspectos descriptivos y explicativos de la investigación. En este apartado, exploraremos los conceptos, ventajas, limitaciones, procedimiento de aplicación, ejemplos y casos del diseño secuencial exploratorio en la investigación mixta (p. 101).

5.2 Tipo de investigación

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque descriptivo, ya que tiene como propósito identificar y caracterizar las formas en que se manifiesta la violencia simbólica en la comunicación hacia las diputadas de las distintas fracciones. El análisis se basa en narrativas políticas difundidas en medios de comunicación CRHoy y El Mundo CR con el fin de ofrecer una visión clara y

ordenada del tratamiento discursivo que reciben estas figuras políticas. Se espera ofrecer un panorama con causas, casos, exponer el fenómeno y brindar estadísticas.

Según Hernández et al. (2014) el diseño descriptivo busca especificar propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Con base en esta explicación, y para facilitar su comprensión, puede señalarse que este tipo de análisis se aplica en investigaciones cuyo propósito es recopilar información o evaluar determinados conceptos de forma ordenada y estructurada.

Además, Hernández et al. (2014) señala que los estudios descriptivos resultan adecuados en aquellos casos donde se busca obtener una comprensión detallada de los aspectos más relevantes que definen a un grupo específico, una situación determinada o un fenómeno en particular. Este tipo de investigación permite identificar rasgos distintivos, comportamientos, condiciones o patrones comunes, lo que facilita una visión ordenada y concreta del objeto de estudio.

Lo descriptivo busca especificar las propiedades, las características, los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis. Para este tipo de investigaciones es fundamental tener una definición clara del objetivo que se desea alcanzar, así como de los aspectos que se van a observar y medir. Es especialmente importante precisar qué será objeto de medición, de modo que la información obtenida permita posteriormente formular posibles predicciones basadas en los datos recolectados de manera fundamentada (Hernández et al. 2014).

5.3 Fuentes de información

En un sentido general, las fuentes de información son todos aquellos recursos, ya sean personas, documentos, instituciones o simples recursos, que suministran o han suministrado un determinado tipo de información, ya sea de forma directa o indirectamente, las fuentes de información proporcionan insumos fundamentales para la elaboración de informes, investigaciones, noticias u otros productos que manejen información.

Las fuentes primarias son aquellas que contienen información derivada directamente de procesos de investigación, observación o análisis sistemático, esto debido a que no existe

información previa, por lo que se requiere ir directamente a quien genera la información. Se caracterizan por ofrecer datos estructurados a partir de estudios previamente realizados. Entre estas se encuentran entrevistas de profundidad, documentos, bases de datos, transcripción de conversaciones, focus group, registros audiovisuales y otros (Hernández et al. 2014).

Las fuentes secundarias, por su parte, corresponden a documentos que recopilan, interpretan, comentan o reorganizan la información obtenida en fuentes primarias, es decir, información procesada. Su función principal es facilitar una comprensión más amplia o contextual de un tema determinado. Algunos ejemplos son textos, libros, investigaciones, periódicos, tesis, revistas, informes, artículos especializados u otros (Hernández et al. 2014).

Las fuentes de investigación que se consultarán en esta investigación son las que se detallan en los siguientes cuadros.

Tabla 1
Informantes claves

Fuente	Lugar de trabajo	Labor que desempeña
Pilar Cisneros Gallo	Asamblea Legislativa	Diputada
Paola Nájera Abarca	Asamblea Legislativa	Diputada
Ada Acuña Castro	Asamblea Legislativa	Diputada
Andrea Álvarez Marín	Asamblea Legislativa	Diputada
Carolina Delgado Ramírez	Asamblea Legislativa	Diputada
	Comisión de la mujer	
Dinorah Barquero Barquero	Asamblea Legislativa	Diputada
	Comisión de la mujer	
Monserrat Ruiz Guevara	Asamblea Legislativa	Diputada
Paulina María Ramírez Portuguez	Asamblea Legislativa	Diputada
Kattia Rivera Soto	Asamblea Legislativa	Diputada
Alejandra Larios Trejos	Asamblea Legislativa	Diputada

Katherine Andrea Moreira Brown	Asamblea Legislativa	Diputada
Sonia Rojas Méndez	Asamblea Legislativa	Diputada
Gloria Navas Montero	Asamblea Legislativa	Diputada
Olga Lidia Morera Arrieta	Asamblea Legislativa Comisión de la mujer	Diputada
Rosalía Brown Young	Asamblea Legislativa	Diputada
Kattia Cambroner Aguiluz	Asamblea Legislativa	Diputada
Sofía Alejandra Guillén Pérez	Asamblea Legislativa	Diputada
Rocío Alfaro Molina	Asamblea Legislativa Comisión de la mujer	Diputada
Priscilla Vindas Salazar	Asamblea Legislativa	Diputada
Cinthya Córdoba Serrano	Asamblea Legislativa Comisión de la mujer	Diputada
Luz Mary Alpízar Loaiza	Asamblea Legislativa Comisión de la mujer	Diputada
Vanessa de Paúl Castro Mora	Asamblea Legislativa	Diputada
María Marta Padilla	Asamblea Legislativa	Diputada
Daniela Rojas Salas	Asamblea Legislativa Comisión de la mujer	Diputada
Rosaura Méndez Gamboa	Asamblea Legislativa	Diputada
Kattia Rivera Soto	Asamblea Legislativa	Diputada
Melina Ajoy Palma	Asamblea Legislativa	Diputada
María Marta Carballo Arce	Asamblea Legislativa	Diputada
Laura Chinchilla Miranda	Expresidenta	Politóloga
Epsy Campbell Barr	Exvicepresidenta – exdiputada	
Carolina Hidalgo Herrera	Expresidenta de AL	

Marlena Mora	Presidenta	Foro de mujeres políticas
INAMU	INAMU	Unidad de Derechos de las Mujeres
TSE	TSE	Observador de participación política de las mujeres
Defensoría de los Habitantes	Defensoría de los Habitantes	Dirección de género y derechos humanos
Poder judicial	Poder judicial	Observatorio de violencia de género
Observador de comunicación de la Universidad Latina	Observador de comunicación de la Universidad Latina	
Yamilet Angulo Rosales	Fundadora y directora	El Mundo CR
Carlos Mora Hernández	Periodista	CR Hoy
Paulo Villalobos Saborío	Periodista	Teletica
Diego Delfino Machin	Periodista	Delfino
Juan José Herrera Chavarria	Periodista	Teletica
Aarón Sequeira Chinchilla	Periodista	La Nación
Tatiana Mora Rodríguez	Comunicadora, investigadora	Universidad de Costa Rica
Carlos Murillo Zamora	Analista político	Universidad de Costa Rica
Larissa Arroyo Navarrete	Filóloga y abogada especializada en derechos humanos y estudios de género	UCR
Camila Ordóñez Laclé	Psicóloga	UCR
Alonso Mata Blanco	Máster en política	UIA, Poder Judicial
Valeria Castante	Socióloga	

Fuente: Elaboración propia.

Justificación de fuentes entrevistas

La conformación del cuadro de fuente de esta investigación respondió a un proceso de selección cuidadoso, orientado a garantizar la calidad, pertinencia y diversidad de los aportes que respaldan el análisis del fenómeno estudiado. En la etapa inicial, se contempló la participación de diversas personas expertas, cuyas trayectorias académicas, profesionales y políticas representaban

un valor sustancial para el desarrollo de la investigación. Sin embargo, a lo largo del proceso de gestión y coordinación de las entrevistas, se presentaron múltiples factores que incidieron directamente en la disponibilidad y en la posibilidad real de contar con dichas participaciones.

Entre las principales limitaciones encontradas, se identificaron las agendas mediáticas y políticas de algunas de las fuentes convocadas. En varios casos, los compromisos institucionales y de exposición pública de las personas contactadas dificultaron la coordinación de espacios de diálogo dentro de los plazos establecidos. A ello se sumaron circunstancias personales, de salud y profesionales que, por su naturaleza, no dependían directamente de la gestión investigativa. Algunos expertos manifiestan conflictos de interés relacionados con sus cargos o funciones, mientras que otros experimentaron choques entre sus responsabilidades laborales y el tiempo requerido para participar en la investigación. Tales condiciones imposibilitaron su inclusión definitiva, pese a los esfuerzos reiterados de comunicación y reprogramación.

Otro elemento determinante fue el factor tiempo. La investigación se desarrolló dentro de un cronograma previamente definido, lo cual limitó la capacidad de extender los plazos de recopilación de información sin comprometer el desarrollo de las siguientes etapas metodológicas. En varios casos, las demoras en la confirmación de participación o en la disponibilidad de agenda hicieron inviable mantener la proyección original de fuentes, por lo que fue necesario realizar ajustes en la muestra, priorizando la viabilidad y la coherencia metodológica.

A pesar de estas limitaciones, el proceso de selección final procuró mantener la representatividad, equilibrio y pertinencia temática necesarios para alcanzar los objetivos de la investigación. Las fuentes que finalmente conforman el cuadro responden a criterios de experiencia, conocimiento especializado y relevancia institucional, garantizando la validez de los datos obtenidos y la profundidad del análisis desarrollado.

De esta forma, se deja constancia de que la composición del cuadro de fuente no obedece a una falta de gestión, sino al reconocimiento de factores externos que, aunque inevitables, fueron abordados con responsabilidad, transparencia y rigor académico. En consecuencia, la muestra seleccionada mantiene su valor interpretativo y analítico, asegurando la solidez metodológica del estudio y la coherencia con los objetivos planteados

Tabla 2

Entrevistados

Fuente	Lugar de trabajo	Labor que desempeña
Cynthia Córdoba Serrano	Asamblea Legislativa	Diputada
Vanesa Castro Mora	Asamblea Legislativa	Diputada
Andrea Álvarez Marín	Asamblea Legislativa	Diputada
Johana Obando Bonilla	Asamblea Legislativa	Diputada
Gloria Navas Montero	Asamblea Legislativa	Diputada
Dinorah Barquero Barquero	Asamblea Legislativa	Diputada
Pilar Cisneros Gallo	Asamblea Legislativa	Diputada
Expertos		
Alonso Mata Blanco		Periodista, Profesor y Máster en política
Valeria Martínez Roque		Periodista
Jorge Gamboa León		Político
Carlos Castillo		Abogado
Focus group		
Nicole	N/A	Ciudadana
Camila	N/A	Ciudadana
Gladis Castillo	N/A	Ciudadana
Véronica Palma	N/A	Ciudadana
Mary Garro	N/A	Ciudadana

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3

Corpus discursivo de análisis

Fecha	Medio de comunicación	Título	Link	Código
06/08/2023	El Mundo CR	Montserrat Ruiz agradece “acuerpamiento sororo” por “ataques machistas” del presidente	https://elmundo.cr/costa-rica/montserrat-ruiz-agradece-acuerpamiento-sororo-por-ataques-machistas-del-presidente/	E-EG-01
28/02/2024	CRHoy	Chaves insulta a diputados, llamó “nefasta” a Dinorah Barquero y “energúmeno” a Francisco Nicolás	https://www.crhoy.com/chaves-insulta-a-diputados-llamo-nefasta-a-dinorah-barquero-y-energumeno-a-francisco-nicolas/	C-EG-01

02/04/2024	El Mundo CR	Córdoba: Ustedes deciden si queremos un presidente a la altura de la investidura o un borrachín de turno	https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-ustedes-deciden-si-queremos-un-presidente-a-la-altura-de-la-investidura-o-un-borrachin-de-turno/	E-EG-02
18/04/2024	El Mundo CR	Presidente Chaves, ¿por qué se ensaña contra las mujeres?, cuestionan Mujeres por Costa Rica	https://elmundo.cr/costa-rica/presidente-chaves-por-que-se-ensana-contra-las-mujeres-cuestionan-mujeres-por-costa-rica/	E-EG-03
22/5/2024	El Mundo CR	Rodrigo Chaves dice que Gloria Navas es la que obstaculiza el avance de leyes sobre seguridad	https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-dice-que-gloria-navas-es-la-que-obstaculiza-el-avance-de-leyes-sobre-seguridad/#google_vignette	E-EG-04
29/5/2024	CRHoy	Gloria Navas reclama a Chaves por violencia política contra las mujeres	https://www.crhoy.com/gloria-navas-reclama-a-chaves-por-violencia-politica-contra-las-mujeres/	C-EG-02
10/07/2024	El Mundo CR	Chaves a diputadas Johana Obando y Vanessa Castro sobre 5G: ¿Quiénes las tienen en planilla?	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-diputadas-johana-obando-y-vanessa-castro-sobre-5g-quienes-las-tienen-en-planilla/	E-EG-05
14/10/2024	CRHoy	Andrea Álvarez y Sofía Guillén reciben amenaza de muerte: “Vamos a caerles a balazos a la Asamblea”	https://www.crhoy.com/andrea-alvarez-y-sofia-guillen-reciben-amenaza-de-muerte-vamos-a-caerles-a-balazos-a-la-asamblea/	C-EG-03
14/10/2024	CRHoy	Diputada Álvarez culpa a Chaves por amenazas de muerte en su contra	https://www.crhoy.com/diputada-alvarez-culpa-a-chaves-por-amenazas-de-muerte-en-su-contra/	C-EG-04
14/10/2024	El Mundo CR	Cambronero: Amenazas de muerte contra diputadas son gestadas por palabras de odio de Chaves y Cisneros	https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-amenazas-de-muerte-contra-diputadas-son-gestadas-por-palabras-de-odio-de-chaves-y-cisneros/	E-EG-06
15/10/2024	El Mundo CR	Andrea Álvarez señala a Rodrigo Chaves como responsable de las amenazas de muerte que recibió	https://elmundo.cr/costa-rica/andrea-alvarez-senala-a-rodrigo-chaves-como-responsable-de-las-amenazas-de-muerte-que-recibio/#google_vignette	E-EG-07
23/10/2024	El Mundo CR	Dinorah Barquero: No he irrespetado al presidente, he respondido a sus groserías	https://elmundo.cr/costa-rica/dinorah-barquero-no-he-irrespetado-al-presidente-he-respondido-a-sus-groserias/	E-EG-08
11/11/2024	CRHoy	“Diputadilla resentida social”, Chaves arremete contra Sofía Guillén por críticas a Cisneros	https://www.crhoy.com/diputadilla-resentida-social-chaves-arremete-contra-sofia-guillen-por-criticas-a-cisneros/	C-EG-05
02/12/2024	Tiktok		https://www.tiktok.com/@entrevocescr/video/7443851738307759415	T-EG-01
11/12/2024	El Mundo CR	Chaves cuestiona si Dinorah Barquero: Es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-cuestiona-si-dinorah-barquero-es-vagabunda-tonta-que-no-entiende-o-mentirosa/	E-EG-09
19/12/2024	El Mundo CR	Rodrigo Chaves: La Costa Rica del diputado yerbabuena y sus secuaces está dejando de existir	https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-la-costa-rica-del-diputado-yerbabuena-y-sus-secuaces-esta-dejando-de-existir/	E-EG-10
06/03/2025	El Mundo CR	Obando y Córdoba renuncian al PLP por falta de apoyo ante la “persecución” del Gobierno de Chaves	https://elmundo.cr/costa-rica/obando-y-cordoba-renuncian-al-plp-por-falta-de-apoyo-ante-persecucion-del-gobierno-de-chaves/#google_vignette	E-EG-11

06/03/2025	El Mundo CR	Cynthia Córdoba: He sido tratada de puta, reputa, prepago	https://elmundo.cr/costa-rica/cynthia-cordoba-he-sido-tratada-de-puta-reputa-prepago/	E-EG-12
06/03/2025	El Mundo CR	Córdoba asegura que no tiene visa por relación de Chaves con exembajadora de EEUU	https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-asegura-que-no-tiene-visa-por-relacion-de-chaves-con-exembajadora-de-eeuu/#google_vignette	E-EG-13
06/03/2025	El Mundo CR	Fracción Liberal Progresista se queda sin mujeres: ¿Un club de caballeros en pleno siglo XXI?	https://elmundo.cr/costa-rica/fraccion-del-liberal-progresista-se-queda-sin-mujeres-un-club-de-caballeros-en-pleno-siglo-xxi/	E-EG-14
07/03/2025	El Mundo CR	Sofía Guillén: No nos sirve un presidente machista que legitima el machismo	https://elmundo.cr/costa-rica/sofia-guillen-no-nos-sirve-un-presidente-machista-que-legitima-el-machismo/	E-EG-15
12/03/2025	El Mundo CR	Chaves a Johana Obando: Asuma las consecuencias de los que usted ha hecho, ¡Amujerese!	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-johana-obando-asuma-las-consecuencias-de-lo-que-usted-ha-hecho-amujerese/	E-EG-16
27/03/2025	CRHoy	Oficialista Daniel Vargas y liberacionistas Dihora Barquero se insultaron este Jueves en plenario	https://www.crhoy.com/oficialista-daniel-vargas-y-liberacionista-dinorah-barquero-se-insultaron-este-jueves-en-plenario/	C-EG-06
27/03/2025	El Mundo CR	Guillén señala que Chaves es el tipo más patán, acosador, infiel y que siempre va borracho a trabajar	https://elmundo.cr/costa-rica/guillen-senala-que-chaves-es-el-tipo-mas-patan-acosador-infiel-y-que-siempre-va-borracho-a-trabajar/	E-EG-17
27/03/2025	CRHoy	(VIDEO) Las fuertes palabras de Sofía Guillén sobre Chaves y Batalla: “Patanes me dan asco”	https://www.crhoy.com/video-las-fuertes-palabra-de-sofia-guillen-sobre-chaves-y-batalla-patanes-me-dan-asco/	C-EG-07
27/03/2025	El Mundo CR	Cambronero denuncia que Dinorah Barquero fue víctima de violencia por parte de Daniel Vargas	https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-denuncia-que-dinorah-barquero-fue-victima-de-violencia-por-parte-de-daniel-vargas/	E-EG-18
28/03/2025	Youtube	"Dinorah Barquero llama 'chuchinga' a diputado Vargas y une fuerzas con Óscar Izquierdo "	https://www.youtube.com/watch?v=eiCGIm7FHik	Y-EG-01
19/2/ 2025	El Mundo CR	Chaves: Doña Gloria Navas yo creo que usted es la narco abuela, usted es la defensora de los narcos	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-dona-gloria-navas-yo-creo-que-usted-es-la-narco-abuela-usted-es-la-defensora-de-los-narcos/	E-EG-19

Fuente: Elaboración propia.

5.4 Criterios de selección de la muestra

En ese sentido, para abordar desde el análisis del discurso el fenómeno de la violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas de las distintas fracciones, fue necesaria una selección del corpus de análisis a partir de criterios rigurosos. Dado que este tipo de violencia opera sutilmente, a través de estructuras discursivas que refuerzan la desigualdad sin ser necesariamente explícitas, la muestra debía incluir contenidos que permitieran identificar patrones narrativos, encuadres y formas de representación que reprodujeran o legitimen ese tipo de prácticas discursivas de violencia simbólica.

El tipo de diseño corresponde al plan o estrategia metodológica que se implementa con el fin de obtener la información requerida para desarrollar adecuadamente una investigación. En este caso, se optó por un diseño de enfoque cualitativo, dado que su naturaleza se ajusta a los objetivos propuestos y a la necesidad de explorar en profundidad el fenómeno de violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas de las distintas fracciones, profundizando así en sus experiencias y contextos.

Según lo mencionado en el párrafo anterior sobre el enfoque cualitativo, Hernández et al. (2014) en sus palabras define que:

“Este enfoque permite profundizar en los significados, experiencias y contextos de los participantes, y se centra en comprender fenómenos sociales desde la perspectiva de los involucrados” (pp. 460–461).

En resumen, la investigación busca describir de qué forma se construyen las frases en los discursos desde el gobierno para ser reproducidas en los medios CR Hoy y El Mundo CR, y la forma en que se expresa simbólicamente la violencia. No obstante, se identifican estereotipos de géneros o formas de deslegitimación en la política hacia las diputadas de las distintas fracciones.

La selección de las diputadas como población de estudio responde al interés de analizar las dinámicas, percepciones y experiencias dentro de un espacio representativo clave en la toma de decisiones políticas. Su rol como figuras públicas con capacidad de incidencia legislativa y su participación activa en la construcción de políticas públicas permite obtener información relevante,

actualizada y pertinente para comprender fenómenos sociales, políticos y culturales desde una perspectiva institucional. Además, su condición de mujeres en un entorno históricamente marcado por la representación masculina aporta un enfoque valioso para abordar temas relacionados con género, participación y liderazgo político.

A continuación, se detallan los criterios de selección de la muestra:

Relevancia política o mediática: La selección del tema y de los casos vinculados a diputadas de las diferentes fracciones responde a su presencia en la agenda política y mediática reciente. Durante el actual periodo legislativo, estas figuras han sido blanco de señalamientos públicos y cuestionamientos desde el Ejecutivo. Lejos de ser episodios aislados, estas situaciones muestran una posible tendencia discursiva que merece ser analizada desde la perspectiva de la violencia simbólica en comunicación. Elegir diputadas como eje de estudio no es fortuito; se justifica en su papel protagónico dentro del debate político, casos mediáticos ocurridos y la cantidad de ataques bajo la administración del actual gobierno y en cómo sus intervenciones han generado narrativas que merecen ser examinadas críticamente por su potencial efecto en la percepción pública de mujeres en la política.

Temporalidad delimitada: El periodo comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2025 fue delimitado estratégicamente, ya que representa una etapa de alta tensión política entre el gobierno y la Asamblea Legislativa. Esta coyuntura ha sido marcada por enfrentamientos discursivos, discursos polarizados y una comunicación política cada vez más agresiva. En este marco, se han registrado manifestaciones discursivas reiteradas que permiten observar con claridad los mecanismos simbólicos con los que se construyen y a veces deslegitiman las figuras de mujeres diputadas. La delimitación temporal no solo aporta orden y foco al análisis, sino que responde a una realidad concreta en la que se intensifica la confrontación entre actores políticos y medios, lo cual fortalece la pertinencia y oportunidad del estudio.

Condición de género: Se seleccionaron exclusivamente casos que involucraron a diputadas, considerando que la participación política femenina, aunque ha venido en crecimiento, ha estado marcada por múltiples desafíos en términos de visibilidad, legitimación y representación. Este enfoque permite examinar cómo ciertos discursos pueden incidir en la construcción simbólica del

rol de las mujeres en espacios de poder, en un contexto donde aún se evidencian tensiones asociadas al género.

Además, esta decisión se enmarca en un contexto legislativo sin precedentes: por primera vez en la historia de Costa Rica, con la salida de Jorge Eduardo Dengo y por ende la entrada de Cynthia Córdoba el 2 de mayo de 2024 la Asamblea Legislativa cuenta con una mayoría de mujeres diputadas (29 de 57 en el periodo 2022–2026), lo que marca un hito en la representación política femenina y hace aún más relevante examinar el tipo de tratamiento comunicacional que reciben en un espacio donde, a pesar del avance en números, persisten dinámicas de poder desiguales.

Criterio de participación activa: en un criterio de relevancia política se basa en identificar a las diputadas que, durante el periodo entre diciembre 2023 y abril 2025, han tenido una participación activa y visible dentro del quehacer legislativo. Se consideraron aquellas legisladoras que han liderado iniciativas de ley lo que ha permitido posicionamientos críticos sobre las decisiones del Ejecutivo, o bien han sido protagonistas en conflictos o controversias políticas de alto impacto público.

5.5 Tipo de muestra

Con base en lo anterior, la muestra seleccionada está conformada por diputadas pertenecientes a las distintas fracciones legislativas. Este análisis se enmarca dentro de un muestreo intencional, dado que las participantes fueron elegidas considerando su visibilidad mediática, nivel de participación y la frecuencia con la que fueron mencionadas o aludidas en el debate político. La selección de estos casos permite profundizar en contextos donde se presume la presencia de manifestaciones de violencia simbólica en comunicación.

Basándonos en Hernández et al. (2014) el muestreo no probabilístico por criterios, es común en las investigaciones. Según los autores, se seleccionan los elementos de la muestra con base en características determinadas que permiten obtener la mayor riqueza de información. En esta investigación se utilizará el tipo de muestra cualitativa no probabilístico.

La muestra de la investigación es muestreo no probabilístico por criterios, ya que se seleccionaron deliberadamente todas las diputadas de la Asamblea Legislativa que cumplen con

características clave para realizar el análisis. La elección de este tipo de muestra responde a la necesidad de profundizar en los casos específicos donde se permitan identificar con la mayor claridad las formas, patrones y efectos de violencia simbólica en el ámbito político costarricense.

Al incluir a todas las diputadas que representan estas condiciones, se evita la pérdida de perspectivas importantes y se fortalece la validez del estudio al permitir la comparación entre los distintos perfiles políticos, trayectorias legislativas y respuestas discursivas. La estrategia se ajusta al enfoque cualitativo. Se prioriza la profundidad del análisis por encima de la generalización estadística, y se justifica con los casos que seleccionamos clave para entender el fenómeno dentro del contexto político y mediático que se desarrolló en el periodo estudiado.

Para esta investigación se han seleccionado 4 tipos de muestra, conferencias en donde se utilizan frases o adjetivos calificativos hacia las diputadas, análisis de las notas periodísticas sobre el tema de las diferentes diputadas publicadas en un periodo de tiempo determinado, Focus group a 5 personas con diferentes edades y un cuestionario a las diputadas, la otra muestra la constituye un grupo de expertos y diputadas seleccionados por los investigadores a los cuales se les realizará una entrevista de profundidad o semiestructurada.

Por lo tanto, esta investigación analiza la cobertura periodística sobre el tema de violencia simbólica en comunicación en el periodo de tiempo comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2025 en los medios digitales CRHoy y El Mundo CR y lo que se analizará de ese periodo son las notas periodísticas que publican los medios indicados, las conferencias donde se utilizó adjetivos calificativos y entrevistas a expertos. El tipo de muestreo de las noticias es no probabilístico.

Tabla 4

Criterios de selección de la muestra de los medios

El criterio de selección de la muestra de selección de los medios de comunicación, en el caso de CRHoy fue elegido por ser uno de los principales medios digitales del país, con una	El criterio de selección de la muestra de los medios de comunicación en el caso de El Mundo CR fue elegido por su cobertura directa y un estilo informativo inmediato. Dentro del apartado
--	--

línea editorial crítica, alto nivel de actualización y fuerte presencia en redes sociales, lo que lo convierte en un actor influyente en la formación de opinión pública en el país.	político se destacan por un estilo confrontativo en los temas políticos; pues se caracterizan en decir las cosas que nadie dice. Forman una opinión pública distinta en los costarricenses.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo, con el fin de cumplir este propósito de análisis se seleccionó una muestra constituida por las distintas diputadas, politólogos, psicólogos y máster en política, a quienes se les aplicará una entrevista a profundidad o semiestructurada en forma individual en el caso de los y en el caso de las diputadas, se espera entrevistar a 4 de ellas que han tenido más relevancia en el periodo estudiado y para conocer la opinión de las demás diputadas se les realizará un cuestionario, finalmente un focus group a 5 personas. El tipo de muestreo de estos expertos es no probabilístico.

Tabla 5

Criterios de selección de la muestra de expertos

Diputadas tanto afectadas por violencia simbólica como no, para analizar las diferentes perspectivas	Expertos como politólogos, periodistas, máster en política, abogado experto en política que permitan entender los criterios investigados sobre violencia simbólica en comunicación o alguna de sus ramas	Focus group de 5 personas con edades entre 18 y 80 años, que permitan visualizar la opinión de no expertos sobre el tema estudiado
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

5.6 Fase de recolección de información y datos

La fase de recolección de información y datos constituye una etapa fundamental dentro del proceso investigativo, ya que permite obtener insumos empíricos que respaldan el análisis y la interpretación de los fenómenos estudiados. En esta investigación, dicha fase se orientó a la

recopilación sistemática de discursos, notas periodísticas y declaraciones emitidas en conferencias de prensa, así como a la aplicación de entrevistas de profundidad, semiestructurada, cuestionarios y un focus group. Todo esto con el fin de reunir información pertinente, verificada y contextualizada que permita responder a los objetivos planteados y sustentar, de forma rigurosa, las conclusiones del estudio.

5.7 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se utilizará es el muestreo no probabilístico por criterios como se menciona en los párrafos anteriores. Este tipo de muestreo es el más adecuado para las investigaciones cualitativas, donde permiten seleccionar unidades de análisis, en este caso las diputadas, discursos y las notas periodísticas, con las características previamente definidas que resulten relevantes para el objetivo de estudio.

Según Hernández et al. (2014) este tipo de muestreo es apropiado cuando se necesita estudiar en profundidad a sujetos, situaciones o contextos que poseen atributos clave vinculados al fenómeno de interés, los cuales no podrían obtenerse mediante una selección aleatoria.

Como mencionaba Hernández et al. (2014) en el párrafo anterior, este tipo de muestreo facilita la selección de participantes que realmente pueden aportar información valiosa para el estudio. Al enfocarse en ciertos criterios, se mejora la posibilidad de obtener datos que respondan de manera más directa y significativa a las preguntas de investigación, lo cual resulta útil para comprender mejor el fenómeno en cuestión.

Además, Hernández et al. (2014), refuerza que el muestreo por criterios consiste en elegir los casos que poseen las características necesarias para proporcionar la información deseada, es decir, que aporten la mayor riqueza de datos posible.

Este tipo de muestreo permite una aproximación profunda, donde la intención no es generalizar los resultados, sino comprender las dinámicas discursivas que pueden constituir formas de la violencia simbólica hacia las mujeres que existen dentro del ámbito político en el país.

Hernández et al. (2014) señalan que, en investigaciones cualitativas, este tipo de muestra puede ser necesaria y válida cuando lo determina el investigador. Por ello, esta muestra se considera adecuada, ya que responde al enfoque particular del análisis de cobertura periodística que se busca desarrollar.

Para la recolección de datos se recurrirá a los instrumentos de entrevistas de profundidad o semiestructurada, análisis de contenido, cuestionarios y focus group. El tipo de muestreo que se utilizará será el no probabilístico para las muestras.

La muestra de noticias, como se ha señalado, se constituirá a partir de las noticias publicadas entre diciembre de 2023 y abril de 2025 sobre las diputadas de las distintas fracciones en los medios CRHoy y El Mundo CR. Para la presente investigación se ha seleccionado también una muestra de expertos o informantes clave.

Respecto a la muestra de informantes clave o expertos que participarán en las entrevistas, la selección de los entrevistados se realizará con base en los criterios establecidos en el Cuadro No. 4 del apartado anterior, siendo requisito que cada participante cumpla al menos uno de dichos criterios.

5.8 Instrumentos de recolección y sistematización de datos

Los instrumentos de recolección de información que se utilizarán son el de análisis de contenido, entrevista a profundidad, semiestructurada, focus group y cuestionarios. Los instrumentos constituyen medios fundamentales para concretar los objetivos planteados en la investigación, permitiendo así la recopilación de datos que garanticen resultados confiables y pertinentes.

5.8.1 Análisis de contenido

Un análisis de contenido es una técnica cualitativa que permite examinar mensajes comunicativos de una manera sistemática, objetiva e interpretativa. Según Krippendorff (2003), el análisis de contenido es “una técnica de investigación para hacer referencias replicables y válidas a partir de datos con respecto a su contexto” (p. 18). Este tipo de metodología permite descomponer

los discursos, textos o expresiones simbólicas para identificar patrones, temas recurrentes, significados ocultos y estructuras narrativas.

Según Bardin (2002), el análisis de contenido es: un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones que utiliza procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, con la finalidad de obtener indicadores que permitan la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción o recepción de estos mensajes (p. 32).

En el marco de la investigación que estamos desarrollando, se va a utilizar el análisis de contenido para examinar tanto los discursos emitidos por el Poder Ejecutivo específicamente el presidente, así como las notas periodísticas de los medios de CRhoy y El Mundo CR, con el fin de identificar posibles expresiones de violencia simbólica hacia las diputadas.

5.8.4 *Entrevista de profundidad*

Según Taylor y Bagdan (1987), este tipo de entrevista consiste en reuniones cara a cara en las que el investigador plantea preguntas abiertas con la finalidad de que el entrevistado exprese sus pensamientos con sus propias palabras. Se diferencia de otros formatos por el carácter flexible, conversacional y centrado en las vivencias del entrevistado, lo que permite captar matices, emociones y significados que van más allá de lo explícitamente dicho.

En el marco de la investigación, se utilizará la entrevista de profundidad como un instrumento clave para recolectar información directamente de las diputadas. El objetivo para utilizar esta técnica es conocer desde su propia voz si consideran que han sido objeto de violencia simbólica. Esta técnica es especialmente útil para explorar fenómenos complejos sensibles, que a menudo no se manifiestan de forma explícita ni cuantificable.

Se optó por la entrevista de profundidad como instrumento de recolección de datos, debido a la capacidad de explorar, desde una perspectiva cualitativa, las percepciones, interpretaciones y las experiencias de las personas expertas en torno al tema estudiado. Esta herramienta permite acceder a un análisis más complejo y contextual que enriquece la comprensión del fenómeno, al incorporar voces de las diputadas y especialistas en sociología, política y periodismo. Estas contribuciones

resultan fundamentales para interpretar las narrativas hacia las diputadas en el marco del gobierno de Chaves Robles.

Para Valles (1997), la entrevista en profundidad es “una conversación que tiene un objetivo, es una técnica en la cual el entrevistador estimula al entrevistado a hablar libremente sobre ciertos criterios o temas, guiándolo sin imponer respuestas” (p. 218).

5.8.3 *Entrevista semiestructurada*

Además de las entrevistas a profundidad, la presente investigación incorpora la utilización del modelo de entrevista semiestructurada como técnica complementaria para la recolección de información cualitativa. Esta decisión metodológica responde a la necesidad de ampliar la comprensión del fenómeno estudiado, permitiendo obtener datos más diversos y contrastables a partir de distintas experiencias y percepciones de las personas participantes.

El uso combinado de ambos tipos de entrevista favorece la triangulación de la información y el fortalecimiento del análisis, al posibilitar un equilibrio entre la flexibilidad interpretativa y la estructura orientadora del proceso. Mientras las entrevistas de profundidad permiten explorar con mayor detalle los significados subjetivos y las vivencias personales, la entrevista semiestructurada contribuye a mantener una guía temática común que facilita la comparación de respuestas y la identificación de patrones dentro del discurso de las fuentes consultadas.

En este sentido, Hernández et al (2006) explican que:

“Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas” (p.597).

De esta manera, la entrevista semiestructurada se selecciona por su carácter adaptable, que permite mantener una línea temática coherente sin restringir la espontaneidad de las respuestas. Esto resulta especialmente útil para abordar fenómenos complejos en los que es necesario captar tanto los discursos personales como las dinámicas sociales que los sustentan. En consecuencia, esta técnica

contribuye a obtener información más rica, profunda y contextualizada, en consonancia con los objetivos de la investigación.

5.8.4 *Cuestionarios*

Francis Galton, científico británico y precursor de la psicometría, fue el primero en aplicar cuestionarios como método formal para recolectar información sobre diferencias individuales en aspectos como la inteligencia y la memoria. En sus investigaciones, utilizó cuestionarios para estudiar las imágenes mentales de colegas científicos, lo que representó un hito en la sistematización de datos subjetivos en las ciencias sociales y naturales (Arctic Shores, 2021).

El cuestionario constituye una de las herramientas más utilizadas en la investigación social, educativa y psicológica, gracias a su capacidad para recopilar datos de forma sistemática, eficiente y estandarizada. Esta técnica permite acceder a información tanto cuantitativa como cualitativa, a partir de las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes. Su valor metodológico radica en su estructura clara y su diseño estratégico, lo que facilita el análisis riguroso y confiable de los resultados (Psico-Smart Editorial Team, 2024).

El uso de cuestionarios en esta tesina tiene como objetivo recopilar datos cuantificables de una muestra más amplia de participantes, como lo son las diputadas de las distintas fracciones, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables. Este instrumento resulta útil para estandarizar las respuestas y facilitar el análisis estadístico, lo que contribuye a obtener resultados comparables y generalizables. Además, los cuestionarios permiten cubrir de manera eficiente un mayor número de personas en menos tiempo, optimizando la recolección de información y complementando los hallazgos.

5.8.5 *Focus group*

Los grupos focales son una técnica de investigación cualitativa que reúne a un pequeño grupo de personas similares, guiadas por un moderador, para discutir un tema, producto o idea específica. Este método permite entender en profundidad percepciones, actitudes y comportamientos,

aprovechando la dinámica de grupo para generar ideas y reacciones que serían difíciles de obtener mediante entrevistas individuales o encuestas cuantitativas (Mugira, 2025).

El sociólogo Robert K. Merton es reconocido como el pionero del método de entrevistas grupales (precursor de los focus groups), usado en la década de 1940 para evaluar reacciones a programas de radio y propaganda durante la Segunda Guerra Mundial (Girona & Gimeno Torrent, 2015).

El término “focus group” fue acuñado formalmente por el psicólogo y experto en marketing Ernest Dichter antes de su muerte en 1991 (Mugira, 2025).

El focus group es una representación de la población general. Es decir, el focus group comparte sus comentarios, opiniones, conocimientos y puntos de vista sobre el tema en cuestión (Mugira, 2025).

El focus group será utilizado en esta investigación con el propósito de explorar en profundidad las percepciones y opiniones de los participantes. Esto genera un espacio de diálogo e intercambio entre los integrantes del grupo, lo cual facilita la aparición de ideas, emociones y argumentos que enriquecen la comprensión del fenómeno. Además, la interacción grupal posibilita identificar consensos, discrepancias y dinámicas sociales relevantes, aportando una perspectiva contextual y subjetiva que no se podría captar únicamente a través de técnicas estructuradas.

5.9 Operacionalización de variables

Tabla 6

Operacionalización de variables

Objetivo 1	Variable	Indicador	Instrumento
Identificar lenguajes descriptivos o peyorativos utilizados en los discursos de gobierno hacia las diputadas de las distintas fracciones.	Lenguajes descriptivos o peyorativos.	Frecuencia de aparición de términos valorativos en los discursos de gobierno.	Análisis de contenido
		Presencia de palabras o frases que cuestionen la capacidad o legitimidad de las diputadas.	Análisis de contenido
		Tipos de adjetivos utilizados por el gobierno al referirse a diputadas de la bancada de oposición.	Análisis de contenido
		Cantidad de veces que se asocian características personales o emocionales al desempeño político de las diputadas.	Análisis de contenido

		Cantidad de frases en los discursos que individualizan o generalizan a las diputadas de oposición.	Análisis de contenido
		Número de frases en discurso en los que se hace mención a diputadas de oposición.	Análisis de contenido
		Porcentaje de expresiones valorativas dirigidas a las diputadas	Análisis de contenido
		Número de frases con elementos narrativos que destacan atributos no políticos en las diputadas.	Análisis de contenido
		Cantidad de menciones indirectas hacia diputadas mediante generalizaciones o metáforas.	Análisis de contenido
		Cantidad de frases con estructura pasiva en menciones a diputadas.	Grupo focal Entrevista de profundidad
		Tipo de tonos lingüísticos empleados al referirse a diputadas durante los discursos (Sarcasmo, Burla, enojo)	Grupo focal Entrevista de profundidad
		Cantidad de menciones donde se omite el nombre propio de las diputadas.	Análisis de contenido
Objetivo 2	Variable	Indicador	Instrumento
Describir estereotipos o roles de género presentes en las narrativas de los discursos vigentes en las conferencias de prensa.	Estereotipos de género	Frecuencia de términos relacionados con roles de género en los discursos.	Análisis de contenido
		Número de veces que utiliza metáforas para referirse a las diputadas.	Análisis de contenido
		Cantidad de veces que minimiza la experiencia profesional.	Análisis de contenido
		Presencia de interrupciones o descalificaciones hacia mujeres durante el discurso	Análisis de contenido
		Cantidad de veces que se utiliza humor o ironía que puede menospreciar a las diputadas	Análisis de contenido
		Tipos de estereotipos de género identificado en el discurso	Entrevista de profundidad
		Presencia de lenguaje que invisibiliza o excluye a un género	Entrevista de profundidad
		Cantidad de referencias al aspecto físico de las diputadas	Grupo focal Análisis de contenido
		Promedio de referencias directas al género en las narrativas	Análisis de contenido
		Presencia de las frases que refieren a las diputadas como "Resentidas" o "histéricas"	Análisis de contenido Grupo focal
		Número de veces que se cuestiona la autoridad política de una diputada por su condición de mujer	Grupo focal Análisis de contenido
		Porcentaje de menciones que refuerzan jerarquías de género	Análisis de contenido
		Objetivo 3	Variable
Identificar el tratamiento periodístico de acuerdo con narrativas que se hacen presentes en las notas escritas de los medios CRHoy y El Mundo CR sobre diputadas de oposición.	Tratamiento periodístico	Cantidad de elementos narrativos utilizados	Análisis de contenido
		Tipo de lenguaje utilizado	Entrevista de profundidad
		Presencia de elementos visuales	Grupo focal
		Tipo de tonos y ritmos utilizados	Grupo focal Entrevista de profundidad

	Variación de enfoques narrativos políticos entre CRHoy y Opa.	Análisis de contenido
	Frecuencia de uso de citas directas del gobierno en referencia a las diputadas	Análisis de contenido
	Número de notas que contrastan las declaraciones del gobierno con la versión de las diputadas	Análisis de contenido
	Cantidad de notas que brindan voz directa a las diputadas afectadas.	Grupo focal
	Número de artículos de opinión que apoyan o critican a las diputadas	Análisis de contenido
	Promedio de notas que abordan tensiones entre el Ejecutivo y las diputadas	Análisis de contenido
	Porcentaje de notas que refuerzan estereotipos de género en la narrativa	Análisis de contenido
	Cantidad con lenguaje sensacionalista sobre las diputadas	Análisis de contenido

Fuente: Elaboración propia.

VI. Análisis de Resultados

Durante el desarrollo teórico abordado en los capítulos anteriores, se integraron conceptos, enfoques metodológicos y perspectivas críticas que conforman el sustento epistemológico de esta investigación. Dicho recorrido permitió construir una base sólida para el análisis de la violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas de las distintas fracciones durante la administración Chaves Robles.

En este capítulo se exponen las estrategias metodológicas y los instrumentos aplicados para dar cumplimiento a los objetivos de investigación, mediante el uso de herramientas cualitativas orientadas al análisis crítico del discurso político y mediático. A través de métodos como la entrevista de profundidad y el análisis de contenido, se pretende identificar y examinar las manifestaciones de violencia simbólica presentes tanto en los discursos emitidos por el presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, como en su tratamiento y reproducción dentro de los medios digitales **CRHoy** y **El Mundo CR**.

La entrevista semiestructurada, aplicada a diputadas de distintas fracciones y a especialistas en áreas como la politología, política y periodismo, constituyó un recurso esencial para captar

percepciones, experiencias y valoraciones en torno a las dinámicas discursivas del poder. Este instrumento fue seleccionado por su flexibilidad y profundidad, permitiendo no solo responder a un guión predefinido, sino también incorporar nuevas líneas de indagación surgidas durante el diálogo, lo que enriqueció la comprensión de las formas simbólicas de violencia ejercidas desde la comunicación política.

De forma complementaria, se implementó un análisis de contenido centrado en notas periodísticas, titulares y conferencias de prensa, con el fin de examinar el modo en que los discursos del presidente fueron abordados, amplificados o resignificados por los medios de comunicación seleccionados. Este análisis permitió detectar patrones de lenguaje, estructuras narrativas y estrategias discursivas que revelan cómo se construye simbólicamente la figura política femenina en el espacio público.

Se desarrolló un *focus group* con personas ajenas al ámbito político, con el propósito de explorar la percepción ciudadana sobre los discursos emitidos por el presidente Rodrigo Chaves Robles y su representación en los medios de comunicación. Este espacio permitió identificar cómo el público interpreta, normaliza o cuestiona los mensajes que contienen posibles expresiones de violencia simbólica hacia las diputadas. A través del intercambio de opiniones y experiencias, se logró evidenciar de qué manera las narrativas mediáticas y políticas inciden en la formación de la opinión pública, así como en la reproducción o resistencia frente a estereotipos de género presentes en la esfera pública.

Además, se aplicó un cuestionario a diputadas de distintas fracciones con el objetivo de profundizar en la comprensión de sus experiencias frente a los discursos políticos y mediáticos que inciden directamente en su ejercicio parlamentario. Este instrumento respondió a la necesidad de incorporar una mayor diversidad de opiniones y perspectivas, especialmente de aquellas diputadas que, por razones de agenda o disponibilidad, no pudieron participar en las entrevistas a profundidad.

A partir de estas herramientas, el estudio busca no solo evidenciar la posible reproducción de violencia simbólica por parte de los medios, sino también analizar las estrategias discursivas del presidente Chaves Robles como agente activo en la generación de narrativas que pueden incidir

en la percepción pública de las diputadas. Con base en la observación empírica, el testimonio de las fuentes y la interpretación crítica, se pretende construir un cuerpo de resultados que responda a la hipótesis inicial y aporte una lectura profunda sobre el papel de la comunicación política en la consolidación o resistencia frente a las estructuras simbólicas de dominación de género.

Para complementar el análisis sobre violencia simbólica en comunicación dentro del discurso político, se desarrolló un Focus Group con la participación de 5 mujeres de diferentes edades. El objetivo de esta técnica era identificar cómo perciben y resignifican los adjetivos utilizados por el presidente de la República hacia diputadas de distintas fracciones, los cuales podrían representar formas de violencia simbólica.

Las preguntas están basadas directamente en los casos ocurridos en el ámbito legislativo, reproduciendo los términos exactos empleados por el mandatario y el contexto en el que fueron dichos. Esto permitirá analizar de forma directa el impacto y la interpretación que generan en las participantes, sin recurrir a adaptaciones o simulaciones.

El grupo estuvo conformado por mujeres mayores de edad, con diversidad generacional, lo que permitirá observar cómo las distintas edades influyen en la percepción del lenguaje simbólicamente violento. Las sesiones se desarrollaron en un ambiente seguro y respetuoso, garantizando la libertad de expresión de todas las participantes. Las respuestas fueron registradas y posteriormente analizadas con énfasis en los patrones discursivos, las emociones asociadas a ciertos términos y las posibles normalizaciones o rechazos frente a este tipo de lenguaje.

Esta metodología permitió observar de manera directa cómo el lenguaje utilizado en un contexto político real es percibido y evaluado por mujeres ajenas al ámbito legislativo, ofreciendo una perspectiva social amplia sobre el fenómeno.

Facilitó, además, observar cómo las formas de comunicación simbólica en la esfera política pueden tener eco o generar resonancia en la vida cotidiana de otras mujeres, fuera del escenario legislativo, lo que amplía el impacto del análisis y aporta una perspectiva social más amplia sobre el fenómeno en estudio.

6.1 Unidad de Análisis 1: Lenguajes descriptivos o peyorativos

Identificar lenguajes descriptivos o peyorativos utilizados en los discursos de gobierno hacia las diputadas de las distintas fracciones.

El discurso presidencial constituye un eje determinante en la configuración de la opinión pública y en la construcción simbólica del poder. Más allá de su carácter institucional, la palabra del presidente se reviste de autoridad y legitimidad, convirtiéndose en un instrumento de influencia política y social. Sin embargo, en contextos contemporáneos marcados por el populismo y la polarización, este discurso adopta matices particulares: la ironía, la burla y el ataque, se transforman en estrategias retóricas que buscan conectar emocionalmente con el electorado, pero que, al mismo tiempo, desdibujan los límites del respeto institucional y la deliberación democrática.

Desde una perspectiva simbólica, la reproducción de estos mensajes por parte de los medios de comunicación (ya sea por su valor noticioso o su potencial de viralización) otorga capital simbólico a expresiones que, en apariencia inofensivas o por el contrario agresivas, perpetúan dinámicas de violencia discursiva. Este fenómeno no solo incide en la percepción ciudadana de las figuras políticas, sino que contribuye, de manera sutil pero constante, al fortalecimiento de una cultura comunicativa donde la agresión simbólica se normaliza bajo el amparo del espectáculo político y la retórica del poder.

Ungureanu y Serrano (2018) respaldan esta idea al señalar, en el siguiente párrafo, una interpretación que profundiza en la naturaleza simbólica y emocional del populismo:

El líder populista reemplaza la lógica democrática de las representaciones basada en reglas de juego y procedimientos impersonales por la de una identificación directa a nivel de emociones fuertes e imaginación. La identificación se manifiesta esencialmente a través de los aplausos y los gritos que producen durante los mítines populares, así, el populista usa el lenguaje emocional como un instrumento de poder y acción, como una forma de construir o fortalecer formas de identificación simbólica-efectiva con el pueblo y, al mismo tiempo, de dominación a través de la ira, la humillación y el desprecio hacia los demás (p.23-24).

Como se mencionó anteriormente, el populismo establece una conexión directa con “el pueblo”, un vínculo que otorga al líder una aparente legitimidad para expresarse en nombre de la mayoría. No obstante, esa identificación simbólica puede convertirse en una herramienta peligrosa cuando se utiliza para justificar ataques, amenazas o confrontaciones hacia quienes son presentados como “los otros”. De esta manera, el discurso populista no solo consolida una narrativa de división social, sino que también habilita una serie de “licencias discursivas” que amparan el desprecio.

6.1.1 Adjetivación sexista

El siguiente cuadro recopila una serie de calificativos recurrentes utilizados por el presidente y figuras del Ejecutivo al referirse públicamente a diputadas de la bancada de oposición. Estos adjetivos, expresados en conferencias de prensa de Casa Presidencial o durante giras oficiales en las que el mandatario ofreció discursos, constituyen ejemplos claros de violencia simbólica y verbal, pues buscan deslegitimar, ridiculizar o disminuir la labor política de las legisladoras a partir de ataques personales y de género.

Posteriormente, algunos medios digitales como CRHoy y Mundo CR retomaron calificativos específicos (como “puta”, “reputa”, “prepago” y “diputadillas”) en los titulares de sus notas, reforzando su circulación en el espacio público. Su análisis permite identificar patrones de descalificación sistemática que trascienden la crítica política y se inscriben en lógicas de agresión discursiva, sesgo de género y estigmatización.

Tabla 7

Calificativos idénticos

Nefasta
Diputadilla
Resentida
Vagabunda
Tonta
Mentirosa
Analfabeta

Puta
Reputa
Prepago
Amujerese
Ridículas

Fuente: Elaboración propia.

Si bien el populismo no constituye en sí mismo un fenómeno negativo, su aplicación desde un discurso cargado de ataque o polémica puede derivar en manifestaciones discriminatorias y de violencia simbólica. Cuando el líder político emplea esta retórica para desacreditar o ridiculizar a sus opositores (particularmente a las mujeres en espacios de poder), el populismo se transforma en un instrumento de exclusión. En este sentido, calificativos como **“Nefasta”, “Vagabunda”, “Tonta”, “Mentirosa”, “Analfabeta”, “Diputadilla” y “Resentida”** expresados en conferencias de prensa o comunicados oficiales, no solo buscan deslegitimar la voz femenina en el ámbito político, sino que reproducen estereotipos de género y consolidan un modelo discursivo que normaliza la violencia simbólica bajo el disfraz de la confrontación populista.

En la gramática tradicional, los adjetivos calificativos se definen como aquellos modificadores que atribuyen una cualidad al sustantivo al que acompañan, añadiendo información sobre su estado, característica o condición. Dichos adjetivos se distinguen de otras clases morfológicas por su capacidad de calificar (no meramente clasificar) al sustantivo, lo que permite formular juicios de valor o describir propiedades susceptibles de grados.

En ese sentido existe una distinción entre adjetivos calificativos (o “adjetivos calificativos”), que expresan cualidades agradables (como grande, inteligente, paciente), y adjetivos clasificativos, que designan categorías fijas o relaciones sin grado de comparación (como marido, segundo, único). Tal clasificación resulta especialmente útil para el análisis sintáctico y semántico del discurso, pues permite reconocer cuándo el lenguaje está atribuyendo características valiosas o, por el contrario, estableciendo relaciones de pertenencia o categoría.

Según la consulta realizada en el sitio web Lingolia (s.f.), los adjetivos calificativos atribuyen cualidades a los sustantivos, pudiendo referirse a aspectos físicos, rasgos mentales o características

del carácter. Este tipo de adjetivos permite describir de manera más precisa al sujeto, ya sea en sus propiedades visibles, su comportamiento o su estado emocional.

Es pertinente mencionar que, el lenguaje descriptivo se caracteriza por su función objetiva: nombra, define y detalla la realidad sin añadir juicios de valor. Su propósito es transmitir información de manera clara, neutral y verificable, procurando que las palabras actúen como instrumentos de precisión conceptual. En cambio, el lenguaje peyorativo introduce una carga valorativa negativa que deforma la objetividad del discurso; utiliza expresiones cargadas de desprecio, burla o desdén que buscan degradar, subordinar o deslegitimar al sujeto al que se alude. Este tipo de lenguaje no solo refleja prejuicios sociales, sino que los perpetúa, operando como una forma simbólica de poder que reproduce estructuras de discriminación y desigualdad (Salazar et al. 2007).

Partiendo de esta premisa, Salazar et al. (2007) aportan el siguiente análisis, que permite contextualizar cómo el lenguaje puede influir en la percepción ciudadana:






Si entendemos el término “discriminación” en un sentido laxo como una relación que refleja el rechazo hacia una persona únicamente por su pertenencia supuesta o real a cierto grupo, entonces resulta obvio que el lenguaje puede ser discriminatorio (o puede usarse para discriminar) de varias formas. Quizá la manera más obvia en que se manifiesta esta realidad es en la proliferación de epítetos ofensivos empleados para descalificar, tratar como inferiores o insultar a individuos o grupos particulares. Abundan en nuestra lengua y en las de otros países términos que se emplean con connotaciones racistas (“indio”), sexistas (“vieja”), clasistas (“naco”) o nacionalistas (“gringo”). Otros tienen el poder para estereotipar a diversos grupos, como cuando se habla del carácter “emocional” de las mujeres, de la “avaricia” de los judíos, de la “sensibilidad” de los homosexuales o de los habitantes del “tercer” mundo (p. 65).

Como parte de la investigación, se identificaron momentos en conferencias de prensa en los que el presidente utilizaba ciertos adjetivos ofensivos hacia las diputadas. A partir de ello, se formularon preguntas sencillas y ejemplificadas, con el fin de que mujeres ajenas al ámbito político pudieran expresar su opinión al respecto.

En la siguiente sección se presenta el análisis de los comentarios recopilados, los cuales permiten identificar percepciones, emociones y valoraciones compartidas por las personas participantes. A continuación, se expone el análisis de los comentarios.

Tabla 8

Uso del calificativo “nefasta” en discursos de conferencias de prensa

 <p>Me siento ofendida</p>	 <p>Denigrante y humillante</p>
 <p>Me resulta poco objetivo, pienso que hay adjetivos más acertados, el llamar "nefasta" es muy general, no suena como que se está hablando únicamente en un entorno profesional</p>	 <p>“Nefasta” Cuando una mujer es llamada así cada vez que opina distinto o cuestiona, el mensaje que se transmite es de rechazo absoluto a su participación política. Se invisibiliza el contenido de sus ideas y se etiqueta a su persona como “dañina” o “peligrosa”. Eso refuerza un estigma: que la mujer que cuestiona es indeseable.</p>
 <p>Considero que este tipo de adjetivos no deberían de usarse del todo en la política, sea para referirse a hombres o mujeres. Considero que el que nuestro presidente este tan cómodo utilizando este tipo de vocabulario solo demuestra su tendencia por generar controversia y promover el odio y la violencia. Además al poner la perspectiva de género sobre situaciones como ésta, es simplemente una muestra de que un hombre (acusado de violencia sexual) en cualquier posición de poder, dígame en este caso político, aún se cree con el derecho de minimizar y denigrar a una mujer, reafirmando que aunque hemos llegado lejos, todavía no estamos ni cerca de la igualdad y el respeto que se merecen las mujeres y que aún vivimos en una sociedad sumamente machista.</p>	

Fuente elaboración propia.

Los cinco mensajes recopilados evidencian de manera clara cómo el uso de adjetivos ofensivos, como “nefasta”, hacia las diputadas genera un impacto simbólico negativo que trasciende la ofensa individual. Los comentarios muestran que estas expresiones no solo invisibiliza el contenido de las ideas de las mujeres, sino que también las etiquetan como peligrosas o indeseables, reforzando estigmas sociales relacionados con el cuestionamiento de la autoridad femenina. Algunos participantes resaltan que el adjetivo es general, poco preciso y carece de objetividad profesional, lo que evidencia un uso deliberadamente peyorativo más allá de cualquier crítica política legítima.

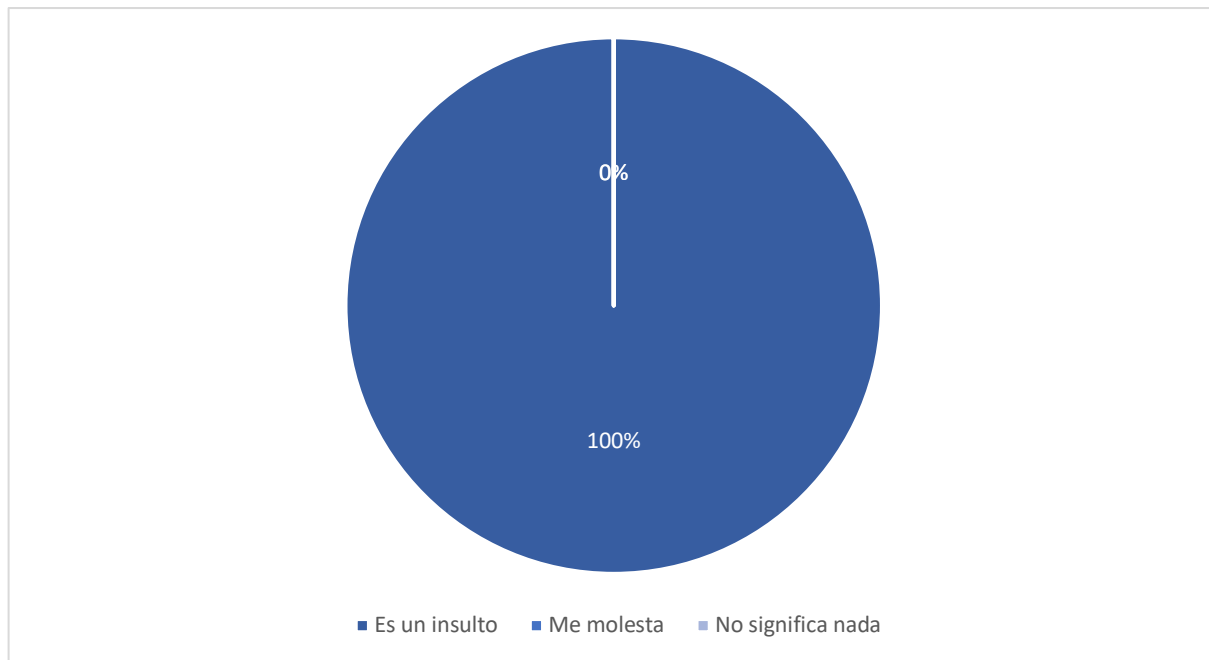
No obstante, los mensajes reflejan un rechazo explícito y sentimientos de ofensa, subrayando que el lenguaje utilizado por figuras de poder puede actuar como un mecanismo de humillación y

denigración. Se destaca que la reiteración de este tipo de vocabulario, especialmente por líderes políticos, no solo genera controversia, sino que también refuerza la persistencia de actitudes machistas y la desigualdad de género en la política y en la sociedad en general.

Finalmente, este análisis sugiere que el lenguaje peyorativo funciona como herramienta de control simbólico, donde la degradación de la persona se traduce en una limitación de la participación femenina en el debate público.

En el siguiente apartado, se analiza otro calificativo empleado en el discurso político hacia las mujeres utilizando un gráfico circular.

Figura 1 ¿Cómo te suena que una figura pública llame “vagabunda” a una mujer en un espacio político por estar en desacuerdo?



Fuente elaboración propia






La respuesta evidencia una comprensión clara del carácter ofensivo que encierra llamar “vagabunda” a una mujer en un espacio político. Este tipo de calificativo, más que cuestionar una postura o argumento, busca deslegitimar a la persona en su totalidad, reduciendo su participación a una ofensa cargada de desprecio. Al ser utilizado por una figura pública, el impacto se amplifica, ya que el mensaje se emite desde una posición de poder y se proyecta hacia la opinión pública, reproduciendo así patrones de violencia simbólica y desigualdad de género.

El término “vagabunda” se asocia tradicionalmente con una carga moral negativa, vinculada al desorden, la falta de decoro o incluso la inmoralidad. Por ello, cuando se emplea contra una mujer que ejerce su derecho a disentir, lo que se busca es desacreditar su imagen y su legitimidad como figura política. Este uso del lenguaje refleja cómo persisten mecanismos de control simbólico que buscan mantener a las mujeres dentro de roles tradicionales, castigando cualquier expresión de autonomía o firmeza como un acto reprochable.

Que la respuesta identifique la expresión como un insulto de forma inmediata demuestra que existe una conciencia colectiva sobre la gravedad de este tipo de agresiones verbales. No se trata de una simple diferencia de opinión, sino de un acto que vulnera el respeto y la equidad que deben prevalecer en el debate democrático. En ese sentido, la reacción del grupo deja ver una sensibilidad creciente ante la violencia simbólica, lo que representa un avance en el reconocimiento de estas conductas como prácticas.

Tabla 9

Uso del calificativo “Tonta” en conferencias por parte de Chaves Robles

 <p>“Tonta” Llamar “tonta” a una mujer en un debate público, solo por pensar diferente, es un ataque directo a su inteligencia y capacidad. Genera humillación, minimiza su aporte y manda el mensaje de que no tiene derecho a opinar. Produce indignación porque sustituye la discusión de ideas por un desprecio personal.</p>	 <p>Humillación</p>
 <p>Siento que si se puede llamar a una idea tonta, pero al ser usado en una persona resulta poco ético profesionalmente</p>	 <p>Da entender que es narcisista y ante todo no tiene respeto para nadie</p>
 <p>Considero que el insultar a las personas solo por no estar de acuerdo con la posición política u opinión de uno es un ejemplo de que las personas nunca han terminado de entender lo que es la libertad de expresión. Cualquier persona tiene derecho a pensar de la misma o de diferente forma que uno y están en todo su derecho de expresar esa opinión. Ahora, uno también tiene el derecho de estar en desacuerdo y de refutar dichas opiniones o posiciones, sin embargo, al ser un ambiente político del que estamos hablando; las personas en posiciones de poder no tienen el derecho de usar ese tipo de comentarios e insultos para pasarlos como argumentos, ya que no son en ningún sentido un argumento válido para debatir las opiniones de los otros. Mucho menos cuando se trata de un grupo que ha sido marginado, dígame personas LGBT, ciudadanos de bajos recursos, personas indígenas, mujeres, etc. En mi, el uso de ese tipo de "argumentos" en debates o discusiones públicas simplemente demuestra que el "idiota" es quien lo está diciendo, ya que no tiene ni puede pensar en un argumento que realmente ayude a mostrar que su posición o idea es la correcta.</p>	

Fuente elaboración propia.

La pregunta “¿Qué impacto crees que tiene llamar ‘tonta’ a una mujer en medio de una discusión pública solo por no compartir una misma opinión? ¿Qué genera esa palabra en usted?” permitió identificar percepciones claras sobre el carácter ofensivo y degradante de este calificativo. Las respuestas coinciden en que el uso del término constituye una forma de violencia simbólica, ya que no se dirige a la idea expresada, sino a la persona misma, afectando su legitimidad, inteligencia y capacidad dentro del espacio político.

El significado de la palabra “tonta” remite a la falta de entendimiento, juicio o inteligencia; se utiliza para señalar a alguien como ingenuo o incapaz de razonar con coherencia. En el contexto político, esta palabra adquiere un peso simbólico aún mayor, pues su uso contra una mujer refuerza estereotipos de inferioridad intelectual y emocional que históricamente han sido empleados para excluirlas de la toma de decisiones y de los espacios de poder. Por tanto, llamar “tonta” a una mujer no es un simple insulto, sino una práctica que reproduce estructuras de dominación y pone en duda su competencia profesional y racional.

Las opiniones de las participantes reflejan una conciencia crítica ante este tipo de agresión. Se percibe el término como una forma de humillación que genera indignación y rechazo, al sustituir el intercambio de ideas por la descalificación personal. Varios participantes destacan además la falta de ética y profesionalismo en su uso, subrayando que en un debate se pueden cuestionar ideas, pero nunca denigrar a quien las emite. Esta distinción es clave para comprender cómo el lenguaje puede ser utilizado tanto como herramienta de diálogo como de opresión.






Además, se reconoce el impacto diferenciado que tiene cuando la agresión proviene de una figura pública o política, ya que sus palabras poseen un efecto multiplicador en la sociedad. El hecho de que un líder o funcionario recurra a expresiones como “tonta” normaliza la violencia verbal y envía el mensaje de que la mujer que piensa distinto merece ser ridiculizada. Este tipo de discursos no solo vulneran a la persona afectada, sino que desincentivan la participación femenina en la vida política y pública.

Los resultados obtenidos evidencian que la palabra “tonta”, más allá de su sentido literal, actúa como un instrumento de violencia simbólica que busca restar valor y credibilidad a la mujer en el

debate político. Su uso perpetúa la idea de que la mujer no posee la capacidad intelectual suficiente para sostener una posición propia, reafirmando así los roles tradicionales y la desigualdad de género. Este fenómeno confirma la persistencia de mecanismos discursivos que reproducen el machismo y limitan la participación femenina.

Tabla 10

Uso del calificativo “Mentirosa” en los discursos conferencias por parte de Chaves Robles

 <p>Ofensa</p>	 <p>Se entiende que es el que se crea las mentiras</p>
 <p>Me resulta poco ético, al final si es llamado sin fundamentos, es una difamación</p>	 <p>Creo que es el tipo de comportamientos que ha este presidente se le debieron de haber corregido o sancionado hace mucho. Este tipo de discursos solo incita a la violencia y la discriminación de género.</p>
 <p>“Mentirosa” sin pruebas Que una autoridad lo diga públicamente afecta gravemente la credibilidad de la mujer. Se convierte en un ataque a su reputación profesional y personal. Transmite arbitrariedad y abuso de poder. Emocionalmente, genera desconfianza e indignación, porque la acusación sin sustento busca más destruir que debatir.</p>	

Fuente elaboración propia.

La pregunta “¿Qué sentimientos o reacciones te genera que una autoridad califique a una mujer como ‘mentirosa’ ante la ciudadanía y sin pruebas? ¿Cómo interpreta ese ataque?” permitió identificar una percepción generalizada de que este tipo de calificativos, cuando provienen de una figura de poder, representan una forma grave de violencia simbólica y política. Los participantes coinciden en que el uso del término “*mentirosa*” sin sustento constituye un intento de desacreditar y destruir la credibilidad de la mujer, afectando tanto su reputación profesional como su integridad personal.

La palabra “*mentirosa*” implica la idea de falsedad, manipulación o falta de honestidad. Asociarla con una mujer en el ámbito político refuerza estereotipos negativos que históricamente han vinculado la participación femenina con la falsedad o el engaño. De este modo, el término no se limita a una simple acusación, sino que se convierte en un mecanismo discursivo que pone en duda la palabra, la moral y la confiabilidad de la mujer. Al no presentar pruebas, el ataque adquiere un carácter simbólico: busca erosionar su legitimidad ante la opinión pública y proyectar la idea de que su voz carece de veracidad.

Las respuestas evidencian que este tipo de calificativos generan emociones intensas como indignación, desconfianza y rechazo. Uno de los participantes señala que se trata de un “ataque a su reputación profesional y personal”, lo que demuestra la conciencia sobre las consecuencias sociales que tiene este tipo de discurso. Otro lo describe directamente como *difamación*, reconociendo su falta de ética y el daño que produce en la percepción pública. Estas opiniones reflejan que el insulto no es interpretado como una reacción espontánea, sino como una estrategia de deslegitimación que aprovecha el poder simbólico del cargo para dañar la imagen de la mujer.






También se percibe en las respuestas una crítica hacia la figura presidencial y hacia el uso reiterado de este tipo de lenguaje desde el poder. Se considera que este comportamiento “incita a la violencia y la discriminación de género”, señalando que la agresión verbal no se queda en el ámbito discursivo, sino que tiene efectos concretos en la cultura política y en la forma en que la ciudadanía percibe a las mujeres líderes. Este punto es clave, ya que evidencia cómo el discurso oficial puede normalizar la violencia simbólica y legitimar el descrédito como arma política.

Finalmente, la respuesta que interpreta que “es él quien fabrica las mentiras” invierte la acusación y revela un cambio en la lectura del poder: la ciudadanía comienza a identificar la manipulación del discurso como un reflejo del agresor, no de la víctima. Esta interpretación muestra una resistencia al discurso violento y una comprensión de que la descalificación sin pruebas dice más sobre quien acusa que sobre quien es acusado.

Este tipo de expresiones se perciben como parte de un patrón discursivo que erosiona la ética pública y reproduce formas de machismo institucional en el espacio político costarricense.

Tabla 11

Uso del calificativo “Analfabeta” en conferencias por parte de Chaves Robles.

 <p>Me siento ofendida</p>	 <p>Toda palabra que sea para herir a otra persona es insulto</p>
 <p>Claramente es un insulto, ya que lo dice con la intención de denigrar y minimizar las capacidades de esta persona y hacerla quedar en ridículo.</p>	 <p>Personalmente, considero que habla más de la persona que lo dice, el analfabetismo en una población es un problema, en la mayoría de casos no es culpa de la persona analfabeta</p>
 <p>“Analfabeta” (aunque sea metafórico) Es un insulto que menosprecia la preparación académica e intelectual de la mujer. Aunque se diga en sentido figurado, la palabra refuerza la idea de incapacidad, ignorancia y falta de valor en su aporte. Sí, es un insulto y tiene una carga discriminatoria.</p>	

Fuente elaboración propia.

La pregunta “¿Cómo interpretas que una mujer sea llamada ‘analfabeta’ en un discurso político, aunque sea metafóricamente? ¿Lo considera un insulto?” permitió evidenciar un consenso general entre los participantes: el término “*analfabeta*”, aún utilizado en sentido figurado, se percibe como una ofensa directa que busca desvalorizar la preparación, la inteligencia y la capacidad profesional de la mujer. Las respuestas reflejan que este calificativo tiene una fuerte carga discriminatoria y reproduce estigmas asociados a la ignorancia y la falta de educación, aspectos históricamente utilizados para desacreditar la voz femenina en los espacios públicos.

El significado literal de “*analfabeta*” remite a la persona que no sabe leer ni escribir, lo cual en el contexto político adquiere una connotación simbólica más profunda: implica desconocimiento, incapacidad y falta de legitimidad para opinar o ejercer liderazgo. Cuando se usa este término para referirse a una mujer, aunque sea de manera metafórica, el efecto sigue siendo el de subestimar su capacidad intelectual y académica. En consecuencia, el insulto no solo actúa como un ataque

personal, sino como un mecanismo que refuerza la desigualdad y el desprestigio hacia la participación política femenina.

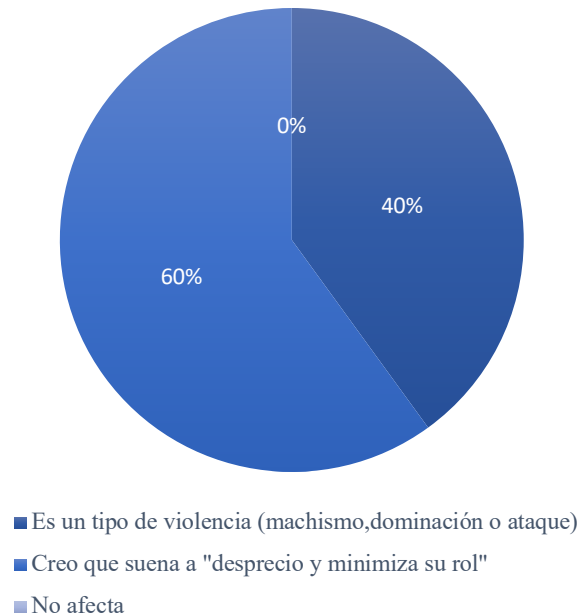
Una de las respuestas señala que el uso del término “habla más de la persona que lo dice”, lo cual introduce una lectura crítica del agresor: la ofensa es interpretada como un reflejo de soberbia y desconocimiento de los problemas sociales reales, como el analfabetismo, que en muchos casos no es responsabilidad de quien lo padece, sino de las condiciones estructurales de desigualdad. Este comentario revela sensibilidad social y conciencia sobre la instrumentalización de un problema educativo para ejercer violencia simbólica.

A su vez, las respuestas que expresan sentirse “ofendida” o que califican el término como “una forma de ridiculizar y minimizar las capacidades de la persona” refuerzan la idea de que este tipo de discurso produce daño emocional y moral. El insulto trasciende lo metafórico y se convierte en una agresión que busca humillar públicamente a la mujer, cuestionando su competencia y su valor dentro del ámbito político.

Por último, la afirmación “toda palabra que sea para herir a otra persona es un insulto” sintetiza una visión ética y emocional compartida: la intencionalidad del daño es lo que convierte la expresión en violencia. Este planteamiento es importante, ya que subraya la dimensión intencional del lenguaje como instrumento de poder, capaz de construir o destruir reputaciones.

En conjunto, los resultados reflejan que llamar “analfabeta” a una mujer en un discurso político, aunque sea de forma metafórica, se interpreta como una agresión simbólica que busca invalidar su voz, restarle autoridad y reforzar estereotipos de inferioridad intelectual. Dentro del contexto de la administración Chaves Robles, este comportamiento refuerza el patrón de comunicación violenta y despectiva que ha contribuido a erosionar el respeto institucional y a naturalizar la violencia simbólica en la política costarricense.

Figura 2 Calificativo “Diputadilla”








Los resultados reflejan que el uso del diminutivo “*diputadilla*” genera una reacción crítica en la totalidad de los participantes. Un **60%** considera que esta palabra expresa *desprecio y resta valor al cargo político*, mientras que un **40%** la interpreta como *una manifestación de machismo o violencia simbólica*. Ninguno de los encuestados percibe el término como inocuo o carente de impacto.

Este consenso demuestra que el uso de diminutivos en el ámbito político no se percibe como una expresión coloquial, sino como una estrategia discursiva que **disminuye la autoridad y la seriedad** de las mujeres en cargos públicos. El sufijo “-illa” suaviza la palabra, pero simbólicamente actúa en sentido contrario: *reduce, trivializa y desacredita*.

El gráfico evidencia que, aunque las percepciones varían en la forma de nombrar el fenómeno ya sea como desprecio o violencia, ambas interpretaciones apuntan al mismo efecto: una **pérdida de legitimidad** en la imagen pública femenina. Este resultado confirma que el lenguaje cotidiano, incluso en su tono aparentemente inofensivo, continúa siendo un medio de desvalorización dentro del discurso político costarricense.

Tabla 12

Uso del calificativo “Resentida” en conferencias por parte de Chaves Robles.

 <p>Me siento ofendida</p>	 <p>Toda palabra que sea para herir a otra persona es insulto</p>
 <p>Claramente es un insulto, ya que lo dice con la intención de denigrar y minimizar las capacidades de esta persona y hacerla quedar en ridículo.</p>	 <p>Personalmente, considero que habla más de la persona que lo dice, el analfabetismo en una población es un problema, en la mayoría de casos no es culpa de la persona analfabeta</p>
 <p>“Analfabeta” (aunque sea metafórico) Es un insulto que menosprecia la preparación académica e intelectual de la mujer. Aunque se diga en sentido figurado, la palabra refuerza la idea de incapacidad, ignorancia y falta de valor en su aporte. Sí, es un insulto y tiene una carga discriminatoria.</p>	

Fuente elaboración propia.

El conjunto de respuestas evidencia una coincidencia clara: la etiqueta “*resentida*” es percibida como una forma de **desacreditación emocional y simbólica** hacia las mujeres que expresan una opinión crítica en el ámbito político. Para la mayoría, el término no solo implica una ofensa, sino un mecanismo de silenciamiento, al trasladar el debate de lo racional a lo emocional.

Al calificar a una mujer como “resentida”, se desplaza el foco del contenido de su discurso hacia una supuesta inestabilidad personal, lo que **refuerza estereotipos de género** sobre la emotividad femenina como debilidad o irracionalidad. Este patrón discursivo se interpreta como una práctica discriminatoria y parte de un doble estándar social, donde la expresión firme de las mujeres es sancionada, mientras que en los hombres se asocia con liderazgo o carácter.

Las respuestas también muestran una dimensión afectiva: expresiones como “me siento mal” revelan el **impacto emocional** que este tipo de lenguaje genera, no solo en el plano político, sino también en la percepción colectiva del rol femenino. En suma, el término “*resentida*” funciona como una herramienta simbólica de deslegitimación, cuya intención es **restar autoridad y neutralizar la voz femenina** dentro del debate público.

En esta sección se integran tres preguntas cuyo eje común radica en el análisis del uso de insultos sexuales dirigidos hacia las diputadas. La decisión de abordarlas de manera conjunta responde a la similitud de sus implicaciones simbólicas y al impacto que ejercen sobre la percepción pública y la legitimidad de las figuras femeninas en espacios de poder.

Tabla 13

Síntesis de comentarios

Reputa	Prepago	Putas (gráfico pastel)
La palabra suele ser usada en un contexto dónde se habla de la sexualidad de la persona, no me resulta bien que se use el término hacia una persona en espacio político y público.	“Prepago” Es un insulto profundamente machista y sexualizado. Reduce a la mujer a un objeto, cuestiona su moralidad y la asocia con prostitución como forma de deslegitimar sus aportes políticos. Este tipo de ataques dañan la credibilidad y hacen que las diputadas o políticas enfrenten estigmas que los hombres rara vez enfrentan.	Afecta su integridad y su percepción pública.
Es un insulto una forma de provocar y denigrar a quien se le diga.	Cuando una figura pública y política utiliza insultos como este, u otros, le da visto bueno a la población de replicarlos, no solo hacia la figura opositora, sino que se normalizan en entornos cotidianos.	Afecta su integridad y su percepción pública.
Desprecio y daño su integridad.	Es una falta de respeto y puede dañar su imagen ante la sociedad o darle paso a otros para que se sientan con la libertad de hablar igual o peor de estas mujeres.	Afecta su integridad y su percepción pública.
Un insulto hacia las mujeres.	Si afecta bastante, por una palabra fuerte.	Es un insulto.
Es un insulto.	Da entender que todo lo hacen por dinero.	Es un insulto

Fuente elaboración propia.

El análisis conjunto de estas tres preguntas centradas en el uso de términos como “*puta*”, “*reputa*” y “*prepagó*” permite observar una clara manifestación de **violencia simbólica y verbal con connotaciones sexuales**, cuyo objetivo principal es dañar la integridad y la credibilidad de las mujeres que participan en el ámbito político.

Los resultados evidencian que un **80% de las personas participantes** considera que este tipo de expresiones afecta directamente la integridad y la percepción pública de las mujeres.

El uso del término “*puta*” trasciende la simple ofensa: constituye una forma de agresión simbólica que sexualiza y desacredita la participación femenina, reduciendo la figura política de la mujer a su cuerpo o a su vida privada. En este sentido, no se cuestiona su capacidad o sus ideas, sino que se intenta socavar su legitimidad desde una dimensión moral y sexual, apelando a estigmas profundamente arraigados en una cultura patriarcal.

De manera similar, la palabra “*reputa*” fue interpretada por los participantes como un insulto que combina desprecio, provocación y daño a la integridad, asociado a la sexualidad femenina. Su utilización en contextos públicos o institucionales agrava su impacto, pues refuerza la idea de que el cuerpo de la mujer es un espacio de control y juicio social, lo que perpetúa la desigualdad simbólica dentro del discurso político.

Por su parte, el calificativo “*prepagó*” representa una de las formas más explícitas de violencia sexualizada. Las respuestas indican que este término reduce a las mujeres a un objeto de intercambio económico y sexual, vinculando su participación política con supuestas prácticas inmorales. Tal asociación no solo busca deshonar a la mujer atacada, sino que también erosiona la credibilidad colectiva de las diputadas, afectando su autoridad y la percepción pública del liderazgo femenino.

Estos resultados permiten concluir que el uso de insultos de carácter sexual constituye una estrategia discursiva de exclusión y dominación, orientada a reafirmar jerarquías de género y a mantener a las mujeres en una posición de vulnerabilidad simbólica.

6.1.2 Asociación personal-emocional.

Dentro del período analizado, las conferencias de prensa de Casa Presidencial de los miércoles, encabezadas por el presidente Rodrigo Chaves Robles, se han consolidado como un espacio de alto impacto comunicativo. Aunque su propósito aparente es informar sobre los asuntos de la administración, en la práctica se han convertido en un escenario donde la figura presidencial despliega una retórica marcada por el sarcasmo, la burla y la ironía, particularmente dirigida hacia figuras legislativas femeninas. Las diputadas entrevistadas coinciden en percibir en este espacio una constante subestimación hacia sus aportes, donde el tono y las insinuaciones sustituyen el debate político por un juego discursivo de descalificación simbólica.

Este tipo de comunicación, lejos de ser frontal o explícitamente ofensiva, se sostiene en mecanismos más sutiles: la ironía, las comparaciones jocosas, los comentarios condescendientes o la ridiculización de posturas críticas. Dichas estrategias configuran una violencia simbólica de carácter institucional, pues provienen de la máxima autoridad del Poder Ejecutivo y, por tanto, poseen un efecto legitimador sobre el discurso público. La burla o el comentario aparentemente “inofensivo” terminan por construir un relato en el que la diputada que cuestiona o se opone es percibida como conflictiva, exagerada o incapaz de comprender la “realidad política”.

Sin embargo, el aspecto más problemático no radica únicamente en el tono presidencial, sino en la forma en que los medios de comunicación replican, amplifican y, en muchos casos, distorsionan las consecuencias de estos episodios. A través de titulares, comentarios o encuadres visuales, se traslada el foco del debate político hacia la corporalidad o la emocionalidad de las mujeres legisladoras. Los medios destacan su apariencia física, su vestimenta o sus reacciones emocionales, reproduciendo una narrativa que reduce su presencia política a un espectáculo estético. De esta manera, se invisibiliza el contenido de sus ideas y se relega su aporte a un plano secundario, subordinado a juicios de gusto, simpatía o feminidad.

Las diputadas han señalado que, tras las conferencias de los miércoles, suelen enfrentar un aumento en los comentarios peyorativos y en la exposición mediática de su imagen. La ironía presidencial abre la puerta a una reacción en cadena donde los medios y las redes sociales continúan la dinámica de deslegitimación, ahora dirigida a su aspecto o forma de expresarse. Es

una violencia que se multiplica: inicia con el poder simbólico del Ejecutivo y se propaga mediante la reproducción mediática, alcanzando a la ciudadanía que, sin advertirlo, asimila estas representaciones como parte natural del juego político.

Desde una lectura comunicacional, este fenómeno revela una articulación entre el discurso institucional y la maquinaria mediática: mientras el presidente ejerce una violencia simbólica encubierta mediante el sarcasmo, los medios concretan esa violencia en el plano visual y narrativo, proyectando estereotipos que despojan a las diputadas de su autoridad simbólica. En palabras de las diputadas de oposición, la sensación es la de “ser convertidas en un personaje”, una figura pública que deja de ser evaluada por su capacidad política y pasa a ser juzgada por su rostro, su cuerpo o su forma de hablar.

Este tratamiento mediático no solo erosiona la legitimidad individual de las diputadas, sino que perpetúa un modelo cultural donde la mujer política debe cumplir con estándares estéticos y emocionales impuestos desde la mirada masculina. Así, la política se transforma en un escenario que exige a las mujeres no solo demostrar competencia, sino también “saber comportarse” dentro de las reglas implícitas de la feminidad pública: no mostrarse molestas, no alzar la voz, no evidenciar emociones que puedan ser interpretadas como debilidad o histeria.

La combinación de la ironía presidencial y la reproducción mediática de estos patrones produce un efecto estructural: la consolidación de una violencia simbólica normalizada, disfrazada de humor político o cobertura periodística. Las diputadas, al señalar estos comportamientos, revelan la existencia de una doble carga: deben enfrentarse a la hostilidad institucional proveniente del poder Ejecutivo, y simultáneamente resistir una exposición mediática que insiste en examinar su apariencia antes que su pensamiento.

En última instancia, los llamados “miércoles de conferencia” se convierten en un ritual de reafirmación del poder simbólico, donde las fronteras entre comunicación política y espectáculo se diluyen. Lo que podría entenderse como un ejercicio de transparencia gubernamental termina actuando como una plataforma de reproducción de jerarquías de género. Y lo que en los medios se presenta como “análisis” o “reacción” a esas conferencias, en realidad funciona como un espejo

que amplifica los sesgos de una cultura política que todavía encuentra natural cuestionar el cuerpo y las emociones de las mujeres que ejercen poder.

Desde la perspectiva de Alonso Mata, el discurso presidencial de Rodrigo Chaves se construye sobre un lenguaje emocional, agresivo y performativo, que busca conectar afectivamente con un sector de electorado mediante la identificación simbólica y la confrontación. Esta estrategia comunicativa se basa en la post verdad, la polarización y el populismo, lo que genera un entorno en el cual el lenguaje peyorativo se legitima como mecanismo de autenticidad política. “No importa lo que diga el presidente, sino cómo lo dice... Poco importa si hay ofensas contra las mujeres, lo relevante es que está rompiendo el statu quo” (Mata, 2025).

Lo señalado por el experto evidencia la presencia de violencia simbólica según las teorías de Pierre Bourdieu. En este caso, los calificativos despectivos o las burlas presidenciales no son percibidos por una parte de la ciudadanía como agresiones, sino como expresiones de sinceridad o valentía política, lo que contribuye a normalizar y ocultar su carácter violento.

El entrevistado señala que el lenguaje peyorativo se normaliza mediante los dos mecanismos. La emocionalización del discurso político, que desplaza la reflexión racional. La validación social del insulto cuando proviene de una figura de autoridad con la que se identifica la población.

Este hallazgo refuerza el análisis del patriarcado comunicacional (Vásquez, 2019), pues el lenguaje agresivo no solo busca deslegitimar el pensamiento femenino en el espacio público, sino que refuerza la jerarquía masculina como sinónimo de poder y credibilidad.

6.2 Unidad de análisis 2: Estereotipos de género.

Describir estereotipos o roles de género presentes en las narrativas de los discursos vigentes en las conferencias de prensa

Los estereotipos de género operan como estructuras simbólicas que socialmente se consideran “adecuado” para hombres y mujeres. En el ámbito político, las construcciones influyen directamente en la percepción de las capacidades y legitimidad de las mujeres que ocupan los cargos de poder.

Según Moya (2003), los estereotipos de género son un conjunto de estructuras de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada sexo (p. 175).

Los estereotipos de género trascienden el ámbito del lenguaje cotidiano para insertarse sistemáticamente en los discursos políticos y mediáticos, construyendo representaciones sociales que legitiman y naturalizan determinadas posiciones y comportamientos dentro del espacio público. Esta dinámica se alinea con la conceptualización de Van Dijk (2011) sobre las ideologías como sistemas de creencias socialmente compartidas que organizan las representaciones mentales de los grupos y regulan sus prácticas discursivas (p. 36).

El análisis de los estereotipos de género revela la operatividad de estrategias discursivas específicas de exclusión y subordinación dirigidas hacia las mujeres que participan en el debate público. Los discursos presidenciales y el tratamiento mediático de las intervenciones de las legisladoras recurren sistemáticamente a construcciones discursivas que apelan a nociones esencialistas de emotividad, irracionalidad y fragilidad femenina, reproduciendo así esquemas cognitivos que deslegitiman la participación política de las mujeres.

La violencia simbólica en términos Bourdieu (2000), en efecto, esa correlación que se instituye por mediación de un acto de conocimiento y de reconocimiento práctico de los esquemas que el dominador impone, y que el dominado aplica a su vez al mundo y a sí mismo” (p. 27).

La utilización de expresiones peyorativas identificadas durante el análisis, tales como “históricas”, “sentimentales” o “que no comprenden la política”, evidencia la persistencia de un imaginario social dicotómico que asocia el liderazgo masculino con la racionalidad instrumental y el liderazgo femenino con la emocionalidad descontrolada

Como sostiene Bardall (2020), las formas no físicas de violencia incluido el hostigamiento simbólico y la misoginia estructural continúan siendo un mecanismo central para limitar la participación política de las mujeres (p. 299) *traducción propia*.

Las etiquetas discursivas mencionadas, aunque frecuentemente presentadas como comentarios ocasionales o recursos irónicos, poseen un efecto performativo profundo que condiciona la credibilidad pública de las mujeres políticas y reproducen patrones de desigualdad en la distribución del poder simbólico. Estas prácticas discursivas operan como un mecanismo de control social que delimitan los espacios legítimos de participación femenina en la esfera pública, perpetuando así estructuras de dominación patriarcal a través de la naturalización de diferencias de género construidas socialmente.

Tabla 14

Análisis de tipos de estereotipos en discursos de conferencias de prensa

Fragmento relevante	Tipo de estereotipo de género
Me cuentan porque yo no tengo tiempo de ver controles políticos... Háblele a Chinito de Huawei. Él la va a tratar bien, él es amigo suyo...	Sexualización / burla hacia la mujer política
Por eso caemos mal, por eso hay curules y diputadillas... Una comunista resentida social...	Menosprecio hacia mujeres críticas o ideológicamente opuestas
No sé si ella no estudia, no entiende lo que estudia... Vagabunda, tonta o mentirosa”.	Inferioridad intelectual femenina
A mí me acusan y me encuentran culpable... nefasta presidencia de esa diputada que se enoja...	Emocionalización de la mujer
Gloria Navas dice, dígame el narco abuela... yo creo que usted es el narco abuela...	Edad y maternidad como burla
Eso es un absurdo... Señora, asuma las consecuencias... ¡Amujerese!”	Desvalorización del género femenino

Fuente: Elaboración propia a partir de las conferencias de prensa.

El análisis de los discursos presidenciales entre el periodo de diciembre de 2023 a abril de 2025 permite identificar un patrón sostenido en el uso de expresiones cargadas de connotaciones estereotípicas de género, dirigidas particularmente hacia diputadas pertenecientes a fracciones legislativas opositoras. Los hallazgos encontrados confirman la existencia de un uso estratégico del lenguaje como herramienta de poder simbólico, donde la comunicación institucional adquiere tintes personales, emocionales y jerárquicos que trascienden el debate político y se inscriben en una lógica de dominación discursiva.

En varias conferencias, se identifican fragmentos donde se califica el actuar político de las diputadas como “emocional”, “histórica” o “carente de objetividad”, en contraste con una autofiguración presidencial racional, técnica y viril. Este contraste discursivo reproduce el clásico dualismo razón/emoción, históricamente feminizado y asociado con una supuesta incapacidad femenina para el liderazgo político. Según Van Dikj (2008) estas estrategias discursivas sirven para reforzar estructuras de dominación simbólica, ya que el discurso construye representaciones mentales colectivas que definen lo que es percibido como racional o irracional dentro de un espacio público (pp. 17-23)

Este patrón que se observó dentro del análisis realizado indica que existe un modelo discursivo que no solo deslegitima a las intervenciones femeninas, sino también contribuye a un proceso en el cual una forma de pensar o comunicarse no encaja con lo que socialmente está determinado como lo correcto y además ubica la autoridad y una superioridad experta que recae únicamente en la figura masculina, asociada con el orden, la razón y la objetividad técnica.

El uso de diminutivos, apelaciones afectivas o frases que sugieren tutela como “las señoras diputadas deberían de aprender”, “hay que enseñarles” refuerzan un tono de superioridad simbólica que ubica a las mujeres en una posición discursiva subordinada. Este lenguaje paternalista implica un acto de poder lingüístico donde el emisor (la figura presidencial) se presenta como el poseedor del conocimiento y la autoridad moral, mientras las interlocutoras son infantilizadas o desautorizadas en su capacidad política.

Durante el análisis realizado en el rango de tiempo mencionado, se observan momentos de ironías, burlas o sarcasmo hacia las diputadas críticas, estos elementos constituyen una forma de violencia simbólica.

Según Teun A. Van Dijk (1999), los grupos dominantes controlan el discurso más influyente y, por tanto, tienen la capacidad de controlar indirectamente las mentes y las acciones de los demás (p. 30). Esta afirmación permite comprender que el poder comunicativo no se manifiesta únicamente en lo explícito del mensaje, sino en la capacidad de estructurar los marcos de interpretación desde los cuales la sociedad comprende los hechos. De esta manera, el control discursivo se convierte en un instrumento que orienta las percepciones y opiniones públicas sobre los fenómenos sociales y políticos.

En algunos casos sobre el análisis, se detecta la omisión de nombres de diputadas o la atribución de sus logros a figuras masculinas, lo que reproduce un sesgo androcentrista. Esto invisibilizaría sesgos androcentristas que se definen. Según Sandra Bem (1993), “males looking out at reality from behind their own eyes and describing what they see from an egocentric point of view” (*traducción propia: hombres que observan la realidad desde su propia perspectiva y describen lo que ven desde un punto de vista egocéntrico*) (p. 36).

La anterior es una perspectiva que sitúa al hombre (varón) y la experiencia masculina como el centro y la medida de todas las cosas o de la humanidad en general. La invisibilización discursiva refuerza la idea de que las mujeres son actores secundarios en la esfera pública y debilita su representación como sujetos políticos autónomos.

Además, se evidencia una tendencia a vincular la participación de las mujeres con temas de carácter moral, familiar o sentimental, mientras que los hombres son asociados con decisiones estructurales o de carácter más técnico. Esta segmentación temática que se realiza socialmente perpetúa los roles tradicionales de género y reproduce una división discursiva entre el público masculino y lo privado femenino.

Tabla 15

Distribución de los roles de género presentes en las conferencias de prensa.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Atribución emocional/irracional	12	30%
Lenguaje paternalista	9	22%
Ridiculización simbólica	8	20%
Invisibilización	6	15%
Asociación con lo privado/emocional	5	13%

Fuente: Elaboración propia

Este análisis revela que los estereotipos de género se mantienen como un recurso discursivo estructurado del discurso político presidencial, particularmente en los momentos de confrontación hacia las diputadas opositoras del periodo 2022-2026. Estos discursos no solo reproducen imaginarios tradicionales sobre los roles femeninos, sino que también legitiman un orden de poder simbólico hacia la figura masculina, que se erige como un centro de racionalidad y autoridad moral. Estos hallazgos permiten afirmar que el discurso presidencial del periodo analizado opera con un dispositivo de una reproducción simbólica del patriarcado, donde la representación de la mujer en el ámbito político continúa mediada por los estereotipos dictados por la sociedad, además de limitar su reconocimiento pleno como sujetos políticas legítimas.

El experto Mata (2025) plantea que los ataques del presidente Chaves no se presentan abiertamente como violencia de género que se disfraza de ataques políticos géneros bajo la excusa de confrontar “al Estado profundo” o “a los mismos de siempre”. No obstante, al analizar el contenido y la dirección de esos mensajes, se identifican una clara connotación sexista y discriminatoria cuando las destinatarias son diputadas, funcionarias mujeres.

Según Mata (2025): Él dice “yo no las ataco por ser mujeres, pero lo cierto es que lo hace con esa condición de género. Ahí está la violencia simbólica”.

Este tipo de discurso reproduce lo que Butler (1997) conceptualiza como la performatividad del poder lingüístico, donde las palabras no solo describen la realidad, sino que producen: en este caso, consolidan la subordinación simbólica de las mujeres en la política.

La burla, el sarcasmo y los gestos no verbales mencionados por Mata (2025) actúan como vehículos de violencia simbólica, configurando a las diputadas como figuras emocionales, incapaces o indignas del debate público.

Además, Mata (2025) destaca la naturalización mediática del insulto, observado que gran parte de la ciudadanía “no se detienen a pensar si hay violencia simbólica o no; simplemente no les importan”. Esta indiferencia revela la profundidad del sistema parcial.

6.2.2 Roles de género

El estudio de los roles de género en el discurso político permite identificar cómo el lenguaje y las representaciones mediáticas refuerzan o desafían las construcciones sociales sobre lo que se considera “propio” de lo masculino y lo femenino. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define los roles de género como construcciones sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. Estos roles se aprenden, varían según el contexto sociocultural y no siempre corresponden con el sexo biológico (Organización Mundial de la Salud, 2018).

En el caso de las conferencias presidenciales analizadas, se observa que los roles tradicionales de género no solo se reproducen, sino también se instrumentalizan políticamente. El discurso presidencial proyecta narrativas en las que lo masculino se asocia con el liderazgo, la autoridad y la racionalidad, mientras que lo femenino aparece vinculado con la emotividad, la vulnerabilidad o la subordinación moral.

Estos ataques responden a la teoría discursiva de Pierre Bourdieu (2000), indicando que la violencia simbólica se ejerce a través de la comunicación, del conocimiento y del reconocimiento (p. 23).

Tabla 16

Indicadores encontrados dentro del análisis de los discursos

Indicador	Descripción	Tipo de rol que refuerza
a) Rol de autoridad o liderazgo masculino	El presidente se presenta como figura protectora, racional y decisora, mientras que las mujeres políticas son representadas como “dependientes” o “erráticas”.	Rol masculino dominante
b) Rol maternal o de cuidado asignado a las mujeres	Se asocia a las diputadas con la sensibilidad, la compasión o el ámbito familiar.	Rol femenino tradicional
c) Rol de soporte o acompañamiento	Las mujeres son ubicadas discursivamente como auxiliares o seguidoras.	Rol subordinado
d) Rol moralizante o emotivo	Se enfatiza en la “moralidad” o “decencia” de las mujeres en contraposición con la racionalidad masculina.	Rol simbólicamente pasivo
e) Rol político de confrontación sancionado	Cuando las mujeres asumen una postura crítica o de liderazgo, el discurso presidencial reacciona deslegitimando su participación.	Rol transgresor penalizado

Fuente: Elaboración propia

En los discursos presidenciales analizados se identifica la estructura de una figura de poder que encarna en el “orden”, “la acción” y la “racionalidad técnica”, reforzando la idea del liderazgo masculino como un atributo natural de la figura de gobierno. En contraste, las mujeres que cuestionan o debaten son representadas como perturbadoras en el orden institucional, lo que evidencia una asimetría discursiva de poder.

Las referencias discursivas utilizadas hacia las diputadas u otras figuras femeninas suelen recurrir a adjetivos como “compasivas”, “bondadosas” o “preocupadas”, encasillados en un rol de cuidado. Esta tendencia responde a lo que Butler (1990) denomina performatividad de género, en la que las mujeres son obligadas a reproducir conductas esperadas en este caso, la empatía y el afecto como condición de aceptación pública. La performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual... (p. 15).

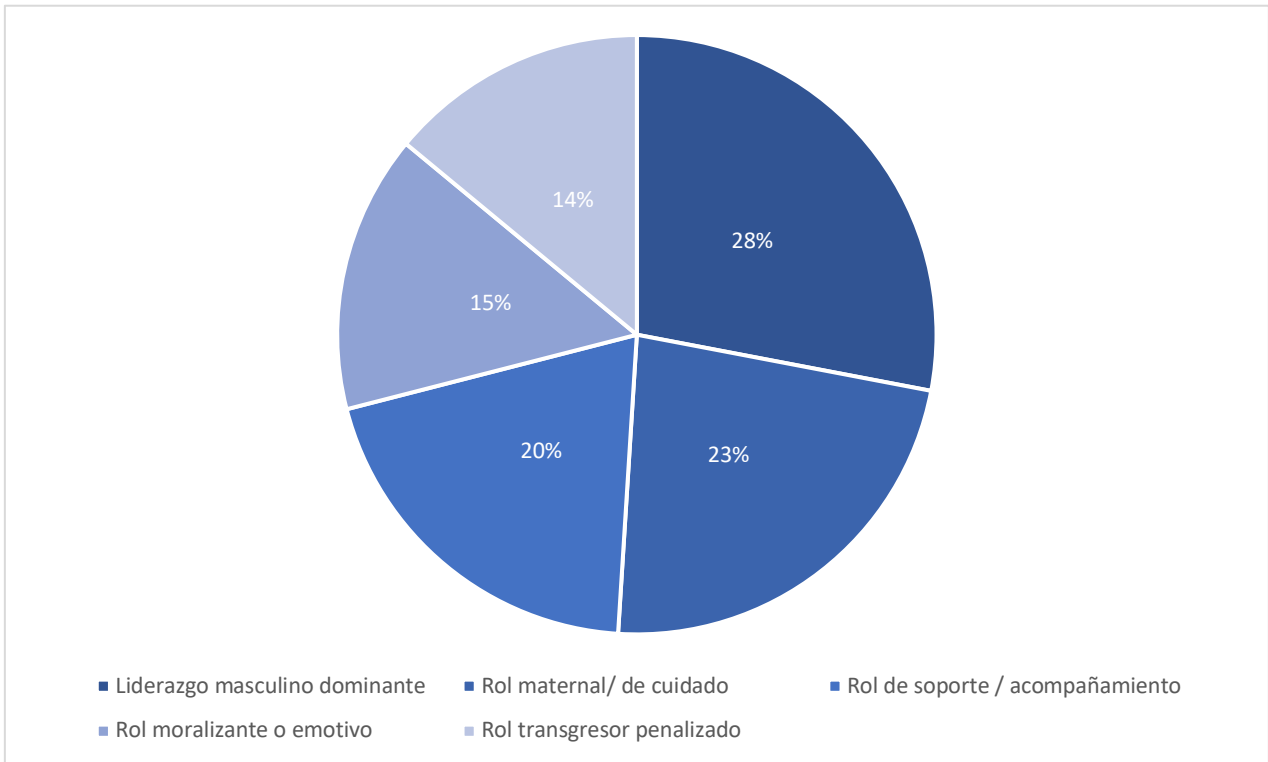
En varias conferencias se evidencia cómo las menciones a funcionarias o diputadas del oficialismo aparecen en segundo plano, subordinadas al protagonismo masculino. La estructura del discurso las ubica como colaboradoras o ayudantes, pero no como figuras de liderazgo con agencia propia. Este patrón responde a un modelo jerárquico de representación política, donde las figuras femeninas ocupan roles discursivos funcionales, pero no estratégicos. La forma de hacer este tipo de discursos normaliza las desigualdades en la distribución de poder simbólico dentro del aparato gubernamental.

El discurso que reproduce el presidente tiende a apelar a la “moralidad” o la “decencia” femenina, contrastándola con la “firmeza” o “autoridad” masculina. Este recurso que utiliza refuerza la noción de que la mujer es la referente moral del sistema, pero no su agente decisor. Como menciona Lamas (1999), los roles de género tradicionales no empoderan a las mujeres, sino que las encierran en una “identidad” simbólica vinculada a la familia y el cuidado, lo que dificulta su incorporación plena al poder político (p. 5).

Cuando las diputadas de oposición asumen posturas de crítica ante los ataques que reciben, el discurso presidencial reacciona mediante estrategias de ridiculización, deslegitimación o ironía. La respuesta discursiva revela un castigo simbólico hacia las mujeres que trascienden los límites del rol femenino esperando.

Figura 3

Roles de género presentes en discursos de las conferencias de prensa



Fuente: Elaboración propia

El análisis realizado que combina la información aportada por las diputadas entrevistadas con la revisión sistemática de las conferencias presidenciales evidencia con claridad la persistencia y resignificación de roles de género tradicionales dentro del campo político costarricense. Estos roles funcionan como estructuras simbólicas que organizan comportamientos, expectativas y jerarquías, las cuales se proyectan tanto en la manera en que las diputadas experimentan la interacción política, como en la forma en que el Ejecutivo construye discursivamente su imagen pública.

A partir del análisis de contenido aplicado a las alocuciones presidenciales se identificó que el 28% de las intervenciones reproduce un rol de liderazgo masculino dominante, el 23% un rol maternal o de cuidado, el 20% un rol de soporte, el 15% un rol moralizante y el 14% un rol transgresor penalizado; porcentajes que reflejan la frecuencia con la que estos marcos narrativos emergen en los discursos del Ejecutivo y no de encuestas o mediciones directas aplicadas a las diputadas. En conjunto, esta evidencia demuestra que los patrones del discurso oficial no solo

reproducen estereotipos de género, sino que también delimitan simbólicamente las posiciones desde las cuales las mujeres pueden ser percibidas y evaluadas dentro del ámbito político.

El diálogo con las diputadas revela que el espacio político, aunque formalmente paritario, continúa siendo un escenario donde operan normas implícitas de comportamiento diferenciadas para hombres y mujeres. Las diputadas de oposición señalan que, más allá del cumplimiento de las funciones legislativas, su desempeño se encuentra condicionado por una doble exigencia: demostrar competencia técnica, rigor intelectual y capacidad de liderazgo (atributos tradicionalmente asociados a lo masculino) sin perder, al mismo tiempo, la “feminidad” socialmente esperada.

La diputada Álvarez expresó durante la entrevista; *“Nosotras tenemos que probar el doble que ellos, ser inteligentes, pero no parecer soberbias, firmes, pero no agresivas”* (2025).

La afirmación anterior sintetiza un fenómeno ampliamente documentado por estudios de comunicación política y género estudiados por Krook y Restrepo Sanín (2016) muestran que las mujeres políticas a menudo enfrentan dobles estándares y una evaluación moral y emocional más estricta; son exigidas para exhibir simultáneamente autoridad y rasgos tradicionalmente femeninos (empatía, docilidad) y que las transgresiones son castigadas mediante formas simbólicas y discursivas de violencia. (pp. 137–138)

La dinámica discursiva que se observa durante las conferencias de prensa refuerza esta tensión. En repetidas ocasiones, el presidente recurre a expresiones de corrección, burla o paternalismo hacia las diputadas opositoras, sugiriendo que su comportamiento o discurso “carecen de sentido”, “son exagerados” o “impropios de su condición”. Estas alusiones no solo deslegitiman sus argumentos, sino que reafirman el rol tradicional de la mujer como una figura subordinada o tutelada, cuya participación en el debate público debe mantenerse bajo control simbólico.

Desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu (1999) quien denomina la violencia simbólica: formas de dominación que se ejercen de manera invisible, a través de la imposición de significados y expectativas socialmente naturalizados, los cuales legitiman el orden social establecido (p. 51) . En el caso analizado, los discursos políticos refuerzan la noción de que las mujeres deben

comportarse con modestia, prudencia y contención, mientras que a los hombres se les reconoce autoridad incluso cuando recurren al insulto o la descalificación.

Una de las entrevistadas lo explicó con claridad: *“Si un hombre levanta la voz, es un líder; si una mujer lo hace, es una histérica”* (Obando, 2025).

Esta afirmación que mencionan las diputadas da cuenta de cómo los roles de género delimitan el campo legítimo de la acción discursiva que se utiliza. El hombre puede ser vehemente o desafiante sin perder legitimidad, mientras que la mujer está constantemente bajo parámetros de “buena conducta” y “corrección moral”.

En concordancia, otro de los roles recurrentes que emergen del análisis es el rol maternal o conciliador, donde las diputadas son percibidas o incluso se autoperciben como responsables de mantener el orden, la calma o la “altura” del debate una de ellas nos comentó: *“Nos piden que seamos las que bajemos el tono, las que demos el ejemplo, aunque sean ellos los que griten o insulten”* (Castro, 2025)

Esto refleja una expectativa cultural de que las mujeres deben actuar como mediadoras del conflicto, reforzando el mandato simbólico del cuidado, contención y moralidad que ha sido históricamente asociado al rol femenino. En contraste, la agresividad masculina es reinterpretada como un signo de liderazgo y determinación.

La presencia del rol maternal y conciliador en la práctica política implica una carga emocional y simbólica adicional. Según Fraser (2013), en contextos de desigualdad estructural, las mujeres suelen ocupar los espacios de “trabajos emocionales” o “gestión del consenso”, tareas que son valoradas retóricamente, pero invisibilizadas institucionalmente (p. 230). En el contexto costarricense, las diputadas entrevistadas reconocen que se espera de ellas una actitud mesurada incluso frente a situaciones de ofensa o humillación pública, lo que reproduce un esquema de una sumisión simbólica.

Otro aporte revelado por las entrevistas realizadas es el rol de acompañamiento. Este particularmente es visible entre las diputadas entrevistadas, donde varias indicaron que los hombres de los partidos políticos suelen monopolizar los espacios de visibilidad mediática o de

vocería. Una de ellas señaló lo siguiente: “Las decisiones se anuncian entre ellos; nosotras acompañamos, pero pocas veces tenemos voz propia” (Álvarez, 2025)

Esta práctica reproduce lo que Acker (1990) denomina “instituciones generizadas” en las que las estructuras formales aparentan neutralidad, pero sus dinámicas simbólicas y organizacionales favorecen sistemáticamente a los hombres (p. 147) El rol de soporte o de acompañamiento, aunque sea revestido de lealtad o institucional, en realidad perpetua invisibilización del liderazgo femenino y refuerza el monopolio masculino sobre la palabra política.

Además, emerge un rol transgresor penalizado, asociado a las mujeres que se atreven a confrontar o cuestionar al presidente. Las diputadas entrevistadas coinciden en que cada vez que una legisladora adopta una postura crítica, recibe respuestas descalificadoras, a menudo con tintes misóginos. “*Cuando una mujer le contesta, él no debate ideas, ataca con burlas. A los hombres los debate con datos; a nosotras nos ridiculiza*” expresó la diputada Cynthia Córdoba durante la entrevista. (2025)

Las prácticas discursivas de este tipo constituyen un mecanismo de disciplinario simbólico, en el cual la mujer que transgrede el rol esperado es castigada con el desprecio público. El presidente utiliza estas prácticas mediante insultos como “nefasta”, “mentirosas” o “tonta”, que actúan como marcadores de deslegitimación.

Desde la perspectiva de la teoría crítica del discurso Van Dijk (2008), estos actos no son anecdóticos, sino estructurales construyen un modo de ejercer poder simbólico a través del lenguaje donde refuerzan los límites de lo que las mujeres pueden o no decir en el espacio público. (p. 9) Así, en los discursos analizados la figura del presidente no solo comunica los mensajes políticos, sino que producen efectos performativos de género, en los que las mujeres son interpeladas desde la inferioridad, la emotividad o moralidad, mientras que la voz masculina se instituye como objetiva, racional y legítima.

En síntesis, la evidencia analítica permite afirmar que los roles de género están presentes en los discursos políticos costarricenses en el periodo estudiado y funcionan como mecanismos de reproducción del orden patriarcal en la esfera pública.

Análisis de contenido objetivo 2

El análisis de los discursos presidenciales incluidos en las tablas tiene como propósito identificar y sistematizar las manifestaciones de violencia simbólica presentes en los discursos de las conferencias de prensa del presidente Rodrigo Chaves Robles. Estas intervenciones fueron seleccionadas por su alto impacto mediático y por contener fragmentos discursivos dirigidos a diputadas de distintas fracciones legislativas, en los que se evidencian elementos de deslegitimación, burla y trato desigual.

La elaboración de las tablas permitió organizar los hallazgos de manera comparativa y objetiva, mediante la observación de categorías previamente definidas según los objetivos de investigación: tono del discurso, uso de lenguaje sexista, descalificación personal, deslegitimación profesional, trato desigual, ridiculización pública, repetición de patrones y uso del poder institucional. Cada uno de estos criterios refleja una dimensión de la violencia simbólica en la comunicación política, entendida como aquella que actúa mediante el lenguaje, las imágenes y las prácticas discursivas para reproducir jerarquías de género y relaciones de dominación.

De esta forma, las tablas constituyen una herramienta metodológica que visibiliza los mecanismos discursivos utilizados desde el poder Ejecutivo para construir narrativas que afectan la representación femenina en la esfera pública, especialmente cuando las mujeres ejercen control político o emiten críticas al gobierno. Además, este instrumento analítico permite contrastar los discursos oficiales con los testimonios de las diputadas entrevistadas, generando una visión integral sobre cómo el lenguaje político contribuye a perpetuar desigualdades simbólicas y culturales en la democracia costarricense.

6.2.3 Estructura de análisis de las conferencias de prensa

Cada conferencia de prensa fue analizada a partir de una tabla de observación discursiva, estructurada con base en los siguientes parámetros: tono del discurso, uso de lenguaje sexista, descalificación personal, deslegitimación profesional, trato desigual, ridiculización pública, repetición de patrones y uso del poder institucional. Esta metodología permitió segmentar y clasificar las intervenciones presidenciales según sus componentes discursivos, ofreciendo una lectura más precisa de las estrategias comunicativas empleadas en los espacios oficiales.

El uso de esta estructura facilita un análisis sistemático del discurso político, al posibilitar la identificación de recursos retóricos, expresiones lingüísticas y marcos narrativos utilizados por el mandatario en sus declaraciones públicas. De esta manera, fue posible distinguir cuándo el discurso cumple una función informativa o institucional y cuándo adopta un tono de confrontación, burla o deslegitimación hacia las diputadas.

Además, esta metodología permitió detectar la recurrencia de expresiones que reproducen estereotipos de género y dinámicas de poder asimétricas, propias de la violencia simbólica en el ámbito político. A través de esta segmentación, se evidencian patrones comunicativos que refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres en la esfera pública, y que contribuyen a normalizar la agresión verbal como práctica discursiva dentro del ejercicio del poder presidencial.

Tabla 17

Análisis de discursos de conferencias 1

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
08 enero 2025	Tono del discurso	El presidente utiliza sarcasmo y burla al sugerir “Háblele a Chinito de Huawei, él la va a tratar bien”, tono condescendiente hacia una diputada.	✓
	Uso de lenguaje sexista	La expresión asocia a la mujer con dependencia masculina, reforzando un estereotipo de subordinación.	✓
	Descalificación personal	Se insinúa una relación personal con un tercero (“el Chinito”), afectando su dignidad.	✓
	Deslegitimación profesional	Se minimiza su rol político, desviando la atención de su crítica técnica.	✓
	Trato desigual	No se utiliza este tipo de alusiones para diputados hombres.	✓
	Ridiculización pública	Uso de humor para burlarse públicamente de la diputada.	✓
	Repetición de patrones	Se reitera el recurso del sarcasmo hacia mujeres opositoras.	✓
	Uso del poder institucional	Se realiza el comentario en una conferencia oficial del Ejecutivo.	✓
Observaciones:			
Ejemplo claro de violencia simbólica mediática; refuerza la idea de inferioridad femenina y la instrumentalización del humor para deslegitimar voces opositoras.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18

Análisis de discursos conferencias de prensa 2

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
19 febrero 2025	Tono del discurso	El presidente se refiere a una diputada como “la narco abuela”, en tono sarcástico y ofensivo.	✓
	Uso de lenguaje sexista	Se usa un adjetivo de género y edad como forma de desprecio.	✓
	Descalificación personal	Ataque directo a la persona, no a sus argumentos políticos.	✓
	Deslegitimación profesional	Se reduce su participación legislativa a una burla.	✓
	Trato desigual	No hay evidencia de este tipo de expresiones hacia hombres mayores en política.	✓
	Ridiculización pública	Uso del apodo para humillar públicamente.	✓
	Repetición de patrones	Continúa la narrativa de ridiculizar a diputadas opositoras.	✓
	Uso del poder institucional	El ataque se da en una conferencia oficial, con presencia mediática nacional.	✓
Observaciones			
Este episodio combina violencia simbólica y etaria; reproduce estereotipos de género sobre la vejez y la inutilidad política de las mujeres mayores.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Análisis de discursos conferencias de prensa 3

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
12 marzo 2025	Tono del discurso	Uso de tono autoritario y agresivo con la frase “¡Amujerese!”.	✓
	Uso de lenguaje sexista	El verbo “amujerese” implica que la mujer debe comportarse bajo parámetros tradicionales de feminidad.	✓
	Descalificación personal	Se interpela directamente a la diputada en tono de burla.	✓
	Deslegitimación profesional	El comentario invalida su autoridad política y la reduce a su condición de género.	✓
	Trato desigual	Este tipo de expresiones no se aplican a hombres en circunstancias equivalentes.	✓

	Ridiculización pública	Comentario que provoca risa o aprobación del público a costa de una diputada.	✓
	Repetición de patrones	Persistencia de lenguaje misógino en conferencias semanales.	✓
	Uso del poder institucional	Utiliza el espacio de la conferencia como plataforma para ataques políticos hacia mujeres.	✓
Observaciones			
Discurso paradigmático de violencia simbólica. El uso del lenguaje moralizador busca disciplinar la conducta femenina desde el poder.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20

Análisis de discursos conferencias de prensa 3

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
29 noviembre 2024	Tono del discurso	Emplea un tono despectivo e irónico al referirse a las diputadas como “diputadillas” y a una en particular como “comunista resentida social”.	✓
	Uso de lenguaje sexista	El diminutivo “diputadillas” minimiza simbólicamente la posición política de las mujeres, sugiriendo inferioridad frente a sus pares masculinos.	✓
	Descalificación personal	Se alude a rasgos emocionales (“resentida”), vinculando el liderazgo femenino con inestabilidad o emocionalidad excesiva.	✓
	Deslegitimación profesional	Se busca desacreditar la labor legislativa de la diputada y presentarla como incapaz de sostener un debate racional o técnico.	✓
	Trato desigual	El discurso establece un contraste negativo hacia las diputadas opositoras, sin aplicar el mismo trato a diputados hombres.	✓
	Ridiculización pública	La expresión genera burla y refuerza una imagen caricaturizada de las mujeres críticas del gobierno.	✓
	Repetición de patrones	Continúa la tendencia de ataques verbales hacia mujeres, evidenciando un patrón sostenido de violencia simbólica en conferencias.	✓
	Uso del poder institucional	Se utiliza la conferencia presidencial —espacio de comunicación oficial— para	✓

		emitir ataques hacia figuras opositoras femeninas.	
<p>Observaciones</p> <p>El discurso del 29 de noviembre representa un acto de violencia simbólica que combina ironía, sarcasmo y lenguaje sexista para desacreditar a mujeres políticas. Contribuye a normalizar un estilo comunicativo autoritario y misógino desde el poder ejecutivo.</p>			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21

Análisis de discursos conferencias de prensa 4

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
11 diciembre 2024	Tono del discurso	Se utiliza un tono autoritario y ofensivo al calificar a una diputada como “vagabunda, tonta o mentirosa”.	✓
	Uso de lenguaje sexista	Aunque no emplea términos explícitamente de género, el tono y las palabras usadas refuerzan estereotipos de inferioridad asociados a las mujeres.	✓
	Descalificación personal	Ataque directo a la personalidad y dignidad de la diputada, sustituyendo el debate de ideas por insultos personales.	✓
	Deslegitimación profesional	Se pone en duda la capacidad intelectual de la diputada (“no estudia o no entiende lo que estudia”), reduciendo su credibilidad política.	✓
	Trato desigual	No se observan expresiones equivalentes dirigidas a diputados hombres en situaciones similares.	✓
	Ridiculización pública	Los calificativos buscan exponerla al escarnio, presentándola como incapaz e ignorante.	✓
	Repetición de patrones	Se reitera el uso de insultos y lenguaje ofensivo hacia diputadas opositoras, en línea con otras conferencias.	✓
	Uso del poder institucional	El presidente utiliza el espacio oficial de comunicación para desacreditar públicamente a una mujer legisladora.	✓
<p>Observaciones</p> <p>Este discurso constituye un acto de violencia simbólica y política, al ridiculizar la capacidad cognitiva de una diputada y reforzar el estereotipo de que las mujeres son menos competentes intelectualmente. Refleja una estrategia de comunicación basada en la deslegitimación personal más que en el debate político.</p>			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22

Análisis de discursos conferencias de prensa 5

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
08 enero 2025	Tono del discurso	Se emplea un tono sarcástico y condescendiente con la frase “Háblele a Chinito de Huawei. Él la va a tratar bien, él es amigo suyo...”.	✓
	Uso de lenguaje sexista	La expresión sugiere dependencia femenina hacia figuras masculinas, reforzando estereotipos de subordinación.	✓
	Descalificación personal	Se ridiculiza a la diputada insinuando que sus acciones o relaciones están mediadas por vínculos personales con hombres.	✓
	Deslegitimación profesional	El comentario desvaloriza la posición política de la diputada, insinuando que su trabajo no es producto de su criterio o capacidad.	✓
	Trato desigual	No se dirigen este tipo de comentarios hacia diputados hombres, lo que evidencia una diferenciación basada en el género.	✓
	Ridiculización pública	El sarcasmo busca generar risa o aprobación pública a costa de una diputada opositora.	✓
	Repetición de patrones	Se mantiene la estrategia discursiva de burla y desprestigio hacia mujeres críticas del gobierno.	✓
	Uso del poder institucional	El presidente utiliza el espacio oficial de conferencia de prensa para desacreditar a una mujer en ejercicio de su función legislativa.	✓
<p>Observaciones</p> <p>Este episodio evidencia una forma de violencia simbólica institucional, donde el sarcasmo se convierte en un mecanismo para restar legitimidad política a una mujer. El uso del humor condescendiente refuerza estructuras de poder patriarcales y contribuye a normalizar la desigualdad discursiva en el espacio político.</p>			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23

Análisis de discursos conferencias de prensa 6

Conferencia	Aspecto por analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
19 febrero 2025	Tono del discurso	Uso de tono burlón y sarcástico al llamar a una diputada “narco abuela”, en respuesta a críticas opositoras.	✓

	Uso de lenguaje sexista	El apelativo combina elementos de edadismo y machismo, al ridiculizar tanto la edad como la autoridad de una mujer.	✓
	Descalificación personal	Se dirige un ataque directo a la dignidad de la diputada, utilizando su edad como motivo de burla.	✓
	Deslegitimación profesional	El insulto desvía la atención de su labor legislativa para centrarla en su identidad personal.	✓
	Trato desigual	No se aplican insultos equivalentes a diputados hombres, evidenciando un trato diferenciado hacia mujeres opositoras.	✓
	Ridiculización pública	El comentario busca generar aprobación o risa del público a costa de una diputada, reduciendo su figura al escarnio.	✓
	Repetición de patrones	Se repite el uso de burlas y calificativos personales hacia mujeres críticas del gobierno.	✓
	Uso del poder institucional	El presidente utiliza su posición y la plataforma oficial para menospreciar públicamente a una legisladora.	✓
<p>Observaciones</p> <p>Este discurso ejemplifica la violencia simbólica interseccional, al unir la burla por género y edad. Refuerza la idea de que las mujeres mayores no son aptas para ejercer liderazgo político, reproduciendo prejuicios sexistas y etarios desde el poder.</p>			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24

Análisis de discursos conferencias de prensa 7

Conferencia	Aspecto a analizar	Descripción / Evidencia	Marcar
26 febrero 2025	Tono del discurso	Emplea un tono despectivo y minimizador al referirse a la “nefasta presidencia de esa diputada que se enoja”.	✓
	Uso de lenguaje sexista	Se asocia la reacción emocional con una característica femenina negativa, reforzando el estereotipo de la “mujer histérica”.	✓
	Descalificación personal	El énfasis está en su temperamento, no en sus decisiones políticas, reduciendo su imagen a un rasgo emocional.	✓
	Deslegitimación profesional	Se cuestiona su capacidad para liderar, vinculando su autoridad con una supuesta inestabilidad emocional.	✓

	Trato desigual	Este tipo de adjetivos no se aplican a hombres con actitudes similares en la arena política.	✓
	Ridiculización pública	El comentario busca presentar a la diputada como exagerada o incontrolable ante la opinión pública.	✓
	Repetición de patrones	Continúa la narrativa de deslegitimación basada en estereotipos de género en conferencias oficiales.	✓
	Uso del poder institucional	Se aprovecha un espacio de comunicación estatal para emitir juicios personales sobre una legisladora.	✓
Observaciones	Este caso representa un claro ejemplo de violencia simbólica por estereotipación emocional, donde la crítica se centra en el carácter y no en la gestión política. Reproduce la narrativa patriarcal que asocia liderazgo femenino con inestabilidad y emocionalidad excesiva.		

6.3 Unidad de Análisis 3: Tratamiento periodístico

Identificar el tratamiento periodístico de acuerdo con narrativas que se hacen presentes en las notas escritas de los medios CRHoy y El Mundo CR sobre diputadas de las distintas fracciones.

6.3.1 Enfoque narrativo y encuadre mediático

Según Van Dik (2003), el enfoque narrativo se refiere a la manera en que los medios organizan y jerarquizan la información para construir un sentido sobre los hechos y los sujetos involucrados. En el caso de las diputadas de oposición, se observa que los medios analizados no actúan únicamente como intermediarios informativos, sino como agentes activos en la construcción del discurso político, lo que coincide con lo planteado por respecto al rol del lenguaje en la reproducción del poder (p. 208).

Además, como advierte López (2020), los medios moldean la realidad mediante encuadres que reproducen jerarquías de género y limitan la agencia de las mujeres incluso cuando ocupan posiciones de poder (p.45-62)

En el análisis de las notas se evidencia que CR Hoy privilegia un encuadre de confrontación, donde se destacan las tensiones políticas y los enfrentamientos verbales entre el Ejecutivo y las

diputadas. Los titulares resaltan el conflicto, reproduciendo declaraciones directas que contienen elementos de descalificación simbólica.

Ejemplo: *“Diputadilla resentida social: Chaves arremete contra Sofía Guillen por críticas a Cisneros” (CR Hoy, 2024)*

Este tipo de tratamiento se alinea con lo que Mendelberg y Karpowitz (2022) advierten al señalar que “los medios reproducen estereotipos de género al presentar a las mujeres políticas como emocionales, conflictivas o incompetentes, incluso cuando sus acciones no difieren de las de sus colegas hombres” (p. 78) *traducción propia*.

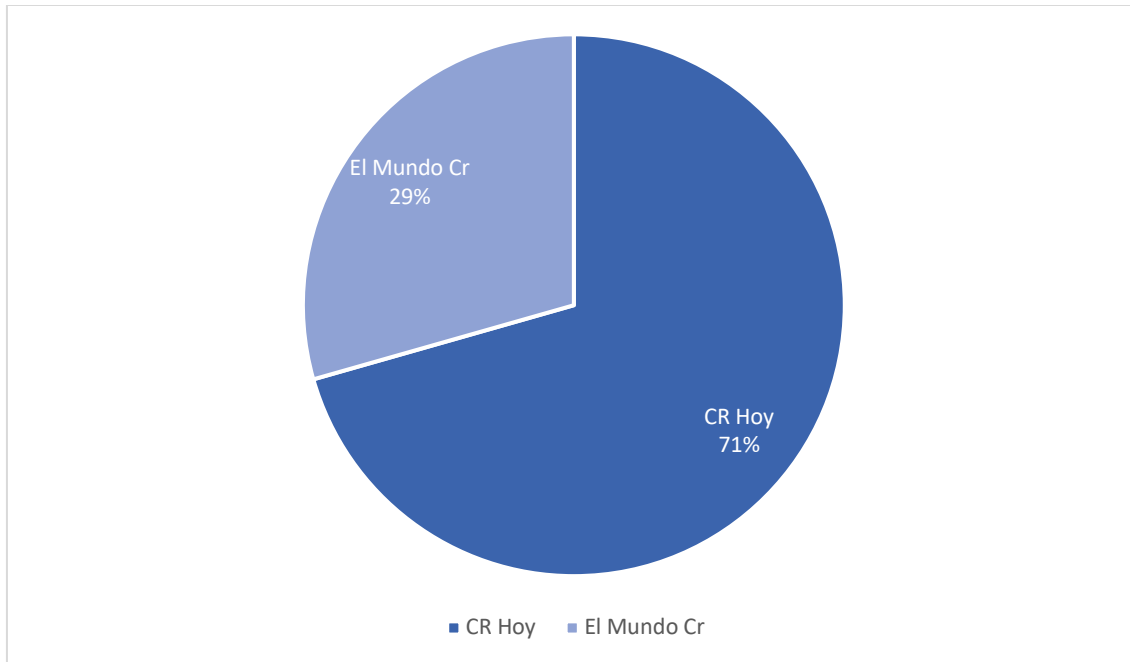
Este hallazgo coincide con el el conflicto descrito por Entman (1993) denomina framing conflicto, en el cual se prioriza el drama político sobre la sustancia del debate, generando una percepción de enfrentamiento constante y emocionalizado (p.52)

En contraste, las notas desarrolladas por El Mundo CR adoptan un encuadre más institucional, orientado hacia la denuncia de las agresiones simbólicas. En sus notas, como “Montserrat Ruiz agradece el acuerpamiento sororo por ataques machistas del presidente” (El Mundo CR, 2023) se privilegia en esta nota la voz de las mujeres y la respuesta colectiva, enmarcando la noticia desde una perspectiva de género y solidaridad. No obstante, aunque esta intención narrativa resulta más empática, aún tiende a representar a las diputadas como víctimas más que como agentes del poder político.

Desde el punto de vista teórico, ambas aproximaciones confirman la tesis de Tuchman (1978) sobre la “invisibilidad simbólica de las mujeres. Los medios, aun cuando las nombran, lo hacen desde marcos que subordinan a una narrativa masculina o de conflicto (p.43) El tratamiento mediático no solo se limita a reproducir los hechos, sino que redefine los límites de lo que políticamente son legítimos para las mujeres en el poder.

Figura 4

Lenguaje confrontativo



Fuente: Elaboración propia

El enfoque confrontativo es el más recurrente en CRHoy (60%) y se observa en las siete notas analizadas de este medio. Se caracteriza por la reproducción directa de los enfrentamientos verbales entre el Poder Ejecutivo y las diputadas opositoras, privilegiando el conflicto político sobre el contenido deliberativo. En este tipo de notas, los titulares y subtítulos enfatizan las expresiones de ataques o ironías emitidas en conferencias de prensa o debates parlamentarios, otorgando centralidad a las figuras masculinas en el poder y relegando a las diputadas al papel de antagonistas o figuras reactivas. Ejemplo:

“Diputadilla resentida social: Chaves arremete contra Sofía Guillén por críticas a Pilar Cisneros.” (CRHoy, noviembre 2024).

Este tipo de titulares de notas periodísticas concuerda con Entman (1993) quien sostiene que los marcos de conflicto privilegian la tensión, la confrontación y la emoción por encima del análisis del debate sustantivo (p.52).

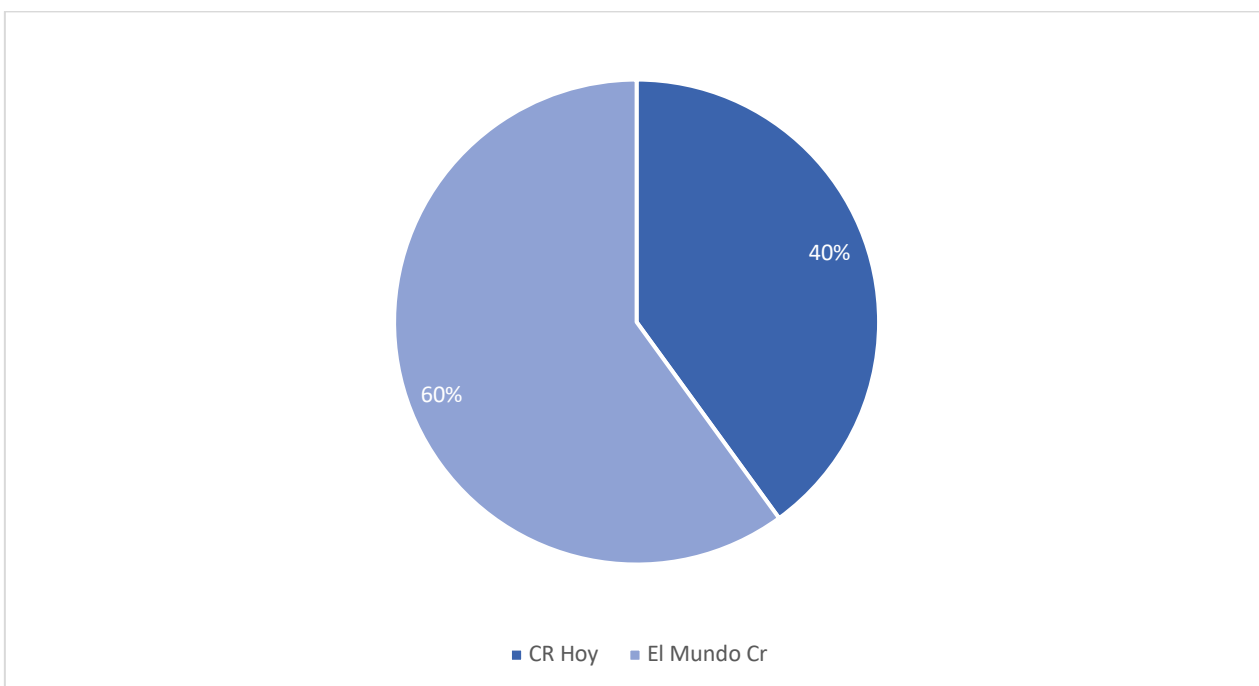
En ese sentido, el discurso periodístico, el conflicto no solo se reporta, sino que se amplifica, generando una sensación de constante hostilidad entre el Ejecutivo y el Legislativo, especialmente cuando las protagonistas son mujeres opositoras.

Desde una perspectiva de género, esta narrativa produce un doble efecto: por un lado, deslegitima la voz femenina al asociarla con la confrontación y la emocionalidad, por otro, refuerza el estereotipo de que las mujeres en política son figuras “problemáticas” o “beligerantes”. El análisis de contenido muestra que los verbos más utilizados en los titulares de este tipo son arremeten, responden, recrimina, acusa, estalla, todos asociados a una semántica de violencia discursiva.

La narrativa confrontativa favorece una lectura polarizada del poder político y contribuye a la normalización de la violencia simbólica como parte del espectáculo informativo. En el caso de las diputadas opositoras, estas narrativas erosionan su autoridad técnica y racional, reproduciendo su identidad política a la figura de la “oponente conflictiva.

Figura 5

Lenguaje descriptivo



Fuente: Elaboración propia

En el enfoque descriptivo, presente en el 20 % de las notas analizadas de *CRHoy* y en el 30 % de *El Mundo CR*, se busca transmitir información sobre las acciones o declaraciones legislativas de manera neutral. No obstante, aunque carece de adjetivos valorativos evidentes, este tipo de narrativa puede reproducir sesgos implícitos, ya sea en la selección de los temas o en la forma en que se presentan los hechos.

Estas notas suelen enumerar las intervenciones de distintas diputadas, pero sin profundizar en el contenido de sus argumentos ni ofrecer contextos sobre la relevancia política de sus aportes. En términos de análisis crítico del discurso Fairclough (1995) señala que la supuesta neutralidad de los discursos institucionales funciona como un mecanismo de reproducción del poder, ya que encubre las jerarquías sociales existentes y mantiene las asimetrías entre grupos dominantes y subordinados (p. 55).

Con el fin de ilustrar de manera concreta las dinámicas discursivas identificadas en el análisis de medios, se presenta a continuación se presentan diversos casos obtenidos de notas periodísticas. Cada caso permite observar cómo determinados recursos lingüísticos, enfoques editoriales o decisiones narrativas contribuyen de forma explícita o sutil, a la construcción de percepciones sobre las diputadas. La clasificación en casos facilita una lectura sistemática y comparativa, permitiendo analizar cómo se reproducen patrones de confrontación, sesgo o deslegitimación en la cobertura mediática de figuras políticas femeninas.

Caso 1

Medio: El Mundo Cr

Contexto: Nota sobre discusión legislativa en torno a temas de seguridad.

“La diputada Dinorah Barquero presentó una moción para revisar la política de seguridad generando un intercambio con el Ejecutivo durante la sesión del jueves” (El Mundo CR)

Aunque esta nota no utiliza lenguaje peyorativo ni insultos directos, la selección de términos como *“intercambio”* o *“cruce de palabras”* introduce una carga connotativa que sitúa la acción en un marco de confrontación. Esta elección lingüística desplaza el foco del contenido legislativo

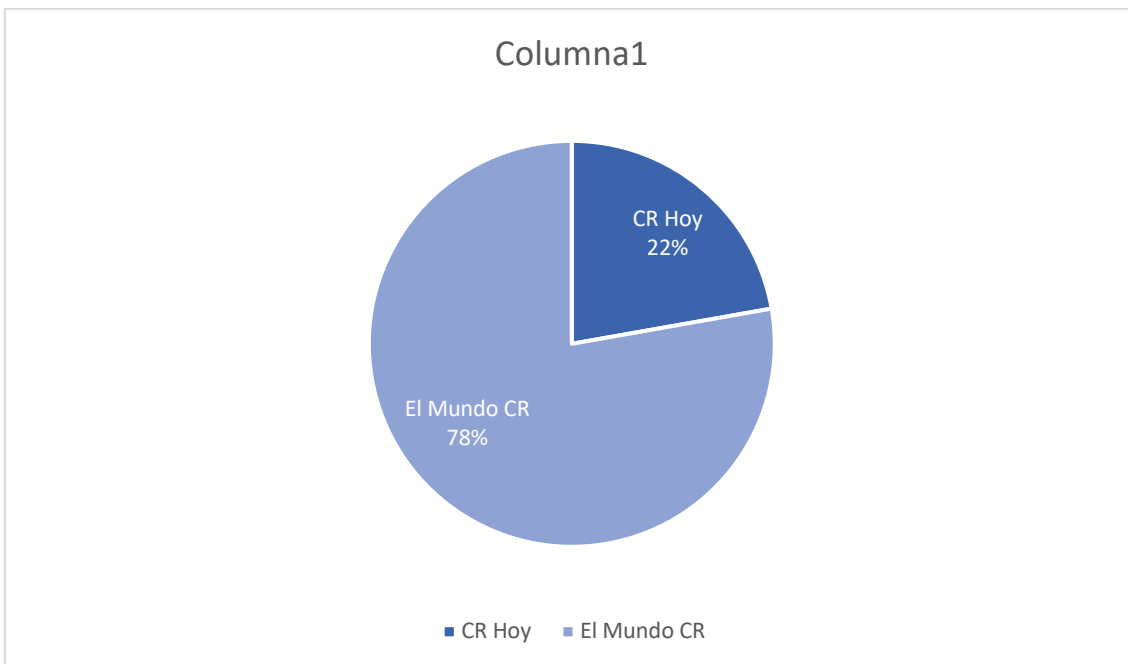
hacia la interacción política, privilegiando la narrativa del conflicto por encima de la sustancia del debate. Este tipo de encuadre contribuye a reforzar la idea de que la participación de las diputadas se define por tensiones o disputas, en lugar de resaltar su rol técnico o propositivo dentro del proceso legislativo.

La narrativa descriptiva se encuentra en un punto intermedio donde no ataca directamente, pero tampoco empodera. Refleja la tendencia de los medios a tratar las intervenciones de las diputadas como hechos administrativos o anecdóticos, en lugar de analizarlas en un contexto estructural. Esta práctica representa lo que Tuchman (1978) definió como “invisibilidad simbólica”, entendida como el proceso mediante el cual las mujeres aun cuando son visibles en los medios aparecen representadas como figuras triviales o dependientes sin protagonismo en los eventos políticos o sociales significativos (p.53).

Los discursos se convierten en una forma pasiva de exclusión: no violenta, pero sí reductora de la importancia de las voces femeninas en el poder.

Figura 6

Narrativa Reivindicativa



Fuente: Elaboración propia

Se observa principalmente en El Mundo CR (35%), que adopta un tono más solidario o empático hacia las diputadas, especialmente frente a ataques o discursos peyorativos del Ejecutivo. Estas notas suelen destacar la sororidad y la denuncia contra el machismo político, utilizando un lenguaje afectivo y de apoyo colectivo.

Caso 2

Medio: El Mundo Cr

Contexto: cobertura de las reacciones legislativas ante declaraciones del presidente.

“Montserrat Ruiz agradece acuerpamiento sororo de compañeras por ataques machistas del presidente” (El Mundo CR)

Este caso refleja un intento del medio por visibilizar la violencia simbólica ejercida desde el Ejecutivo y destacar la solidaridad entre diputadas frente a los ataques machistas. Esta narrativa constituye un avance relevante en la incorporación de la perspectiva de género en la cobertura política, al reconocer explícitamente la naturaleza discriminatoria de las expresiones presidenciales.

Sin embargo, el tratamiento periodístico tiende a enmarcar a la diputada principalmente como víctima o como figura en resistencia, más que como una actriz política con agenda propia. Al centrar la atención en la agresión recibida y en la sororidad como respuesta, la nota desplaza el foco del contenido legislativo o de las iniciativas impulsadas por la diputada. Esto contribuye a reforzar una identidad pasiva o reactiva, donde la figura femenina aparece definida por el ataque sufrido y no por su rol propositivo o su capacidad de incidencia política.

El tono reivindicativo, no obstante, cumple una función social relevante: visibiliza la violencia simbólica y la pone en la agenda pública, contribuyendo al debate sobre la equidad en la agenda política. La presencia de este tipo de narrativa en El Mundo CR revela una orientación editorial más comprometida con la ética del cuidado y los derechos humanos, aunque aún con limitaciones en el análisis estructural del poder.

Esta narrativa aporta al equilibrio, pero su efectividad depende de la capacidad del medio para trascender la victimización y mostrar a las diputadas como sujetos activos de transformación política

Tabla 7

Tipo de lenguaje

Tipo de lenguaje	CRHoy	El Mundo CR
Descalificador (ataques directos, ironías, diminutivos)	55%	20%
Neutro (informativo, factual)	25%	30%
Emotivo (victimización, solidaridad, empatía)	15%	40%
Reivindicativo (crítica al machismo, defensa de derechos)	5%	10%

Fuente: Elaboración propia

El gráfico evidencia que CR Hoy concentra más del 55% de su lenguaje en formas descalificadoras, mientras que El Mundo CR se inclina hacia un tono emocional o empático en un 40% de sus publicaciones. Aunque las estrategias difieren en apariencia mediante la crítica agresiva y la otra desde la empatía o la victimización, ambas configuran un mismo resultado simbólico: la reproducción de jerarquías discursivas de género que subordinan la voz política femenina dentro del espacio mediático.

En el caso de CR Hoy, el predominio de lenguaje descalificador no se limita al uso de adjetivos peyorativos o verbos cargados de violencias (arremete, responde con dureza, insulta, ataca), sino que también se manifiesta en la estructura narrativa del texto periodístico, donde las declaraciones de las diputadas aparecen subordinadas a las del presidente.

Esta práctica refuerza un modelo mediático patriarcal que legitima la agresividad del líder masculino con rasgos de fortaleza, mientras que interpreta la vehemencia femenina como emocionalidad o descontrol. Por ejemplo, titulares como *“Dinorah Barquero eleva el tono ante declaraciones del presidente”* presenta a la diputada desde irracionalidad, mientras el Ejecutivo es descrito como la víctima de las críticas. Este sesgo léxico, al repetirse sistemáticamente, produce lo que Bourdieu (1999) define como violencia simbólica (p. 11)

Por su parte, El Mundo CR emplea un registro más emotivo o empático, con un 40% de su cobertura analizada marcada por un discurso de solidaridad femenina y denuncia de la violencia simbólica. Si bien este enfoque puede interpretarse como un avance hacia la incorporación de la perspectiva de género, su ejecución reproduce otra forma de desigualdad discursiva: la feminización de la vulnerabilidad. Las diputadas aparecen mayoritariamente en el rol de víctimas o denunciantes, lo que, aunque reivindicativo, las aleja del lugar de la agenda política activa.

Frases como “Montserrat Ruiz agradece el acuerpamiento sororo por ataques machistas” visibilizan la violencia, pero al mismo tiempo refuerzan la idea de una figura femenina que necesita ser protegida o respaldada, en lugar de un líder con poder de incidencia. Este patrón concuerda con los hallazgos de Lazar (2005), quien sostiene que discursos que aparentan ser empáticos o “pro-mujer” pueden, mediante procesos de apropiación y naturalización, despolitizar la cuestión de género y reproducir relaciones de dependencia simbólica entre las mujeres y las estructuras sociales (p. 5 -7)

Ambos medios de comunicación esconden una misma lógica estructural: la marginalización de las mujeres como sujetos plenos del discurso político. La voz femenina es narrada, citada y contextualizada, pero utilizada con autoridad propia. Esto ocasiona que la participación de las diputadas se presente como respuestas y no como propuestas; como la reacción no como iniciativa.

Este fenómeno se traduce como una erosión del capital femenino político, entendido como el reconocimiento público de la competencia, legitimidad y liderazgo de las mujeres en los espacios de decisión como en el campo político. La violencia simbólica mediática que sustenta esta erosión se manifiesta en tres niveles principales:

1. El nivel léxico-discursivo: donde la utilización de diminutivos, ironías o metáforas, por ejemplo diputadillas, reinas del drama, histéricas lo que crea una imagen degradada de la figura femenina, asociándose a la emocionalidad y la falta de rigor.
2. El nivel estructural de la noticia donde la organización jerárquica del texto privilegia las voces masculinas y convierte a las mujeres en “fuentes secundarias” o en el objetivo del conflicto, en lugar de actoras políticas.

3. El nivel icónico o visual, donde las imágenes seleccionadas refuerzan el contenido simbólico del texto. Las diputadas aparecen con gestos tensos, ceños fruncidos o posturas defensivas, mientras que las figuras masculinas se muestran seguras, de pie o en actitud de liderazgo. Este patrón es una representación visual que responde al modelo semiótico de Van Leeuwen (2006), donde la composición de la imagen se convierte en un instrumento ideológico que comunica autoridad, sumisión o conflicto.

Si se observa la dinámica general entre ambos medios puede afirmarse que CR Hoy opera desde la espectacularización del conflicto, mientras que El Mundo CR reproduce la sentimentalización de la víctima. Aunque sus estrategias comunicativas son opuestas, el resultado es funcionalmente equivalente y ambos consolidan una narrativa donde las mujeres son defendidas por su diferencia respecto al modelo masculino de autoridad.

En el caso de CR Hoy, esa diferencia se construye mediante el descrédito y la burla; en El Mundo CR, a través del paternalismo informativo y la sensibilidad emocional. Ninguno de los dos discursos logra representar plenamente a las diputadas como actrices políticas competentes, racionales y legítimas.

Desde la perspectiva de la teoría de la esfera pública de Fraser (1990), el tratamiento mediático limita la posibilidad de que las mujeres participen como interlocutoras válidas en el debate político. La “voz femenina” se convierte en una categoría mediada por el espectáculo o por la conmiseración, más que por el razonamiento político o el mérito legislativo. Esta condición simbólica mantiene a las diputadas en una posición discursiva secundaria, donde su palabra circula bajo marcos que distorsionan su autoridad. Como señala Fraser (1990), encubrir las desigualdades sociales es la máscara bajo la cual se forman los espacios públicos como si todos hablaran en igualdad de condiciones, cuando en realidad algunos grupos participan desde posiciones de desventaja (p. 62), lo que evidencia cómo la estructura mediática reproduce jerarquías de género y restringe la participación.

La conjunción de ambos patrones, el discurso agresivo y el discurso empático, configura un campo comunicativo donde las mujeres nunca son plenamente sujetos del relato político, sino objetos de interpretación mediática. La consecuencia de esta dinámica es la consolidación de un

imaginario político costarricense que sigue anclado en la masculinización del liderazgo y la feminización del conflicto, un fenómeno que limita la calidad democrática del debate público.

El análisis de la variable “lenguaje y tratamiento discursivo” demuestra que, bajo la apariencia de diversidad editorial, los medios costarricenses comparten una matriz simbólica común: la reproducción mediática de las desigualdades de género. Esta se manifiesta no solo en lo que se dice, sino en cómo se dice, en quién tiene voz, en quién es representado y en qué condiciones se legitima esa representación.

Desde la perspectiva de los politólogos consultados coinciden que en la administración de Rodrigo Chaves Robles ha transformado el paisaje discursivo de la comunicación de la política costarricense. Señalan que su estilo comunicativo rompe con las formas tradicionales de institucionalidad y respeto interaccional, instaurando un modelo de comunicación confrontativa y performativa caracterizada por la deslegitimación sistemática del disenso, especialmente cuando este proviene de mujeres. Cómo señalan Ramírez y Gutiérrez (2022), los liderazgos políticos que adoptan estilos comunicativos confrontativos tienden a erosionar la deliberación democrática, pues desplazan el debate racional hacia la deslegitimación personal, afectando de forma desproporcionada a las mujeres, quienes históricamente han sido ubicadas en posiciones simbólicas de menor autoridad política (p.77 -95).

Este estilo discursivo, descrito por los entrevistados como presidencialismo mediático agresivo no solo reconfigura la relación entre el Poder Ejecutivo, la prensa y la ciudadanía, sino que incide directamente en las narrativas que los medios reproducen sobre las diputadas. Así, los ataques presidenciales dejan de ser tratados como parte natural del conflicto.

Desde la óptica de Jorge Gamboa (2025), la comunicación del actual gobierno opera bajo un marco populista en el que el presidente se presenta como un portavoz de “la gente común” frente a un sistema corrupto, encarnado en las instituciones y los periodistas. Esta retórica crea un entorno para la violencia simbólica y la desinformación, ya que simplifica la realidad política en términos de “amigos o enemigos del pueblo”.

También recalcan que la prensa costarricense, aunque es diversa en la orientación editorial de cada medio, tiende a reproducir sesgos de género y marcos estereotipados en la representación de

las diputadas. Desde titulares, por ejemplo “diputadas llegan a embellecer la Asamblea” o coberturas que destacan la vestimenta, tono de voz o apariencia física de las diputadas en lugar de argumentos o proyectos de ley presentados.

Además, explican que los medios suelen emplear recursos narrativos de moralización en las coberturas sobre mujeres políticas, mientras que en el caso de los hombres el énfasis recae en la eficacia, la gestión o la confrontación ideológica.

El entrevistado indica que la reproducción mediática de los ataques presidenciales contra las diputadas como Johana Obando, Sofía Guillen o Dinorah Barquero consolida un clima de violencia simbólica. Jorge Gamboa (2025) explica desde la teoría de Setting, los medios no solo informan, sino que definen “sobre qué pensar” al dar coberturas reiterada a los ataques del presidente, sin contextualizarlos o sin incluir voces femeninas de respuesta, lo que refuerzan la legitimidad del discurso patriarcal.

En las entrevistas se destaca que el discurso del presidente actual no actúa en el vacío, sino que sostiene una ecología mediática que amplifica y legitima sus mensajes. Gamboa (2025) describe este proceso como una “alianza simbólica entre el poder político y ciertos medios que reproducen el relato dominante”, mientras que la politóloga lo caracteriza como una “relación de complicidad pasiva”, donde el silencio editorial o la falta de análisis crítico se convierte también en una forma de violencia simbólica.

Enfatizan que este fenómeno tiene efectos disuasivos sobre la participación política femenina. Las diputadas, al enfrentarse a ataques reiterados tanto en redes sociales como medios tradicionales pueden experimentar fatiga simbólica o autocensura.

La figura del presidente, al utilizar términos como “prensa canalla” o “diputadas resentidas”, no solo agrede individualmente, sino que minimiza el valor del control político y la fiscalización parlamentaria. Jorge Gamboa, complementa la idea al indicar que los medios deberían actuar como filtros deliberativos, no como amplificadores del conflicto.

Sin embargo, la lógica del clickbait, la inmediatez digital y la falta de perspectiva de género en las redacciones llevan a que el discurso violento se reproduzca sin cuestionamientos. Esto crea lo

que se denomina una normalización de la agresión simbólica, donde la ciudadanía interioriza el ataque como una parte natural del debate político.

El experto menciona que la tendencia amenaza con consolidar un nuevo orden comunicativo: el patriarcado mediático populista, en el que los discursos de poder masculino, cargados de violencia simbólica, se transforman en entretenimiento político y obtienen respaldo popular.

El análisis de la entrevista permite identificar hallazgos centrales: la violencia simbólica presidencial tiene una traducción mediática directa, al ser replicada, amplificada o banalizada por ciertos medios de comunicación. Además, la prensa costarricense reproduce estereotipos de género, ya sea mediante la selección de temas superficiales, el énfasis en rasgos físicos o la omisión de la voz política de las diputadas.

No obstante, el sistema mediático actúa como un agente de legitimación del patriarcado comunicacional, donde la narrativa oficial desplaza y desautoriza la presencia femenina en la esfera política. Los expertos coinciden en que revertir esta tendencia requiere de medios con enfoque de género, periodistas formados en ética y derechos humanos, y una ciudadanía crítica que exija información contextualizada. Solo así podría recuperarse el carácter deliberativo y plural del espacio público.

Análisis de contenido objetivo 3

En esta unidad de análisis se aplicó una metodología de análisis de contenido sobre un total de 28 materiales: 26 notas publicadas en medios digitales, un video de YouTube y un video de Tik Tok. Cada uno de estos documentos refleja distintos contextos políticos en los que se evidencian enfrentamientos, ataques o abordajes relacionados con situaciones que involucran a diputadas y al Poder Ejecutivo. El periodo analizado abarca desde diciembre de 2023 hasta abril de 2025.

La distribución temporal de los materiales es la siguiente: un artículo corresponde al año 2023, quince al año 2024 y doce al año 2025. La selección de estos documentos respondió a su relevancia dentro de las diferentes etapas del periodo estudiado. Cabe señalar que gran parte del material disponible en la web fue retirado por los medios de comunicación, ya fuera por procesos de actualización de sus plataformas, por considerar el contenido como sensible o, sencillamente, por

decisión editorial. Por ello, la recopilación no obedece a ningún tipo de preferencia hacia los distintos periodos, sino a la disponibilidad del material.

6.3.2 Estructura de análisis

Cada artículo fue examinado mediante una tabla de análisis que considera los siguientes parámetros: título, antetítulo, bajadilla, lead, cuerpo, cierre y elementos complementarios de carácter exclusivamente visual o auditivo. Esta estructura de trabajo permitió segmentar cada pieza informativa en sus componentes fundamentales, facilitando así una observación detallada de la forma y del contenido.

El uso de esta metodología favorece un análisis más preciso y sistemático, ya que posibilita identificar, en cada sección, los recursos lingüísticos, narrativos y visuales utilizados. No obstante, permite detectar la presencia de elementos que puedan constituir expresiones de violencia simbólica, sesgos de género o cualquier otra forma de representación que influya en la percepción pública de las diputadas y del contexto político en el que se enmarcan las noticias.

6.3.3 Análisis Documental de Artículos de 2023

Tabla 25

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: E-EG-01.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/montserrat-ruiz-agradece-acuerpamiento-sororo-por-ataques-machistas-del-presidente/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>"Montserrat Ruiz agradece "acuerpamiento sororo" por "ataques machistas" del presidente".</i></p> <p>Observación: Se destacan expresiones clave como "ataques machistas", que señalan explícitamente una forma de violencia simbólica basada en género. El</p>

	término “acuerpamiento sororo” alude a una red solidaria entre mujeres, en contraposición al hostigamiento
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p><i>“La diputada de Liberación Nacional, Montserrat Ruiz, agradeció el apoyo de sus compañeras diputadas luego de las declaraciones del presidente de la República, Rodrigo Chaves, en la conferencia posterior al Consejo de Gobierno.”</i></p> <p>Observación: Es directo y claro. Introduce el conflicto (declaraciones presidenciales machistas) y la reacción de sororidad, sin lenguaje discriminatorio.</p>
Cuerpo	<p>Se citan las declaraciones del presidente sobre Montserrat Ruiz: señalamiento público relativo a su “vida privada” y actuación política, incluyendo frases como “uno de los actos de violencia política peores que hemos visto”</p> <p>Montserrat Ruiz responde con frases contundentes: “Gracias compañeras... por el acuerpamiento sororo... ¡Con la vida personal de las mujeres no se metan!”. Se aprecia que la diputada denuncia explícitamente la violencia simbólica en su contra y reivindica su privacidad y dignidad.</p> <p>El cuerpo menciona la moción aprobada por el plenario como respuesta institucional: un llamado de atención al presidente por estos ataques.</p>
Cierre	La nota finaliza reafirmando el agradecimiento de la diputada por el respaldo parlamentario y subraya la aprobación de una moción contra ataques machistas, enfatizando la defensa de la vida privada de la mujer.
Elementos	La fotografía utilizada no presenta ningún tipo de ataque o discriminación, se considera de carácter neutral.

Fuente: Elaboración propia.

6.3.4 Análisis Documental de Artículos de 2024

Tabla 26

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: C-EG-01.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/chaves-insulta-a-diputados-llamo-nefasta-a-dinorah-barquero-y-energumeno-a-francisco-nicolas/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>"Chaves insulta a diputados, llamó "nefasta" a Dinorah Barquero y "energúmeno" a Francisco Nicolás"</i></p> <p>Observación: Se destacan expresiones en el encabezado clave como calificativos humillantes dirigidos hacia las diputadas y diputados. El uso de "nefasta" (aplicada a Dinorah Barquero) y "energúmeno" (aplicada a Francisco Nicolás) evidencia clara violencia simbólica mediante lenguaje despectivo basado en género y estereotipos.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	<p><i>"Mandatario reprochó aprobación de informe que lo señala como autor de supuesto financiamiento ilegal de campaña".</i></p> <p>Contextualiza la causa del altercado: una reacción presidencial ante un informe legislativo. Aunque es informativa y sin adjetivos discriminatorios, deja claro que el episodio surge como represalia verbal por un señalamiento político formal.</p>
Lead	Introduce el contexto político y la fuente de los insultos
Cuerpo	<p>Se describen los insultos expresados por Rodrigo Chaves:</p> <p>Llamó "nefasta" a la diputada Dinorah Barquero, atribuyéndole una gestión negativa, cargado, de manera despectiva hacia la diputada Dinorah Barquero; representa estereotipar su gestión como nociva e inútil.</p> <p>Descalificó a Francisco Nicolás como "energúmeno", calificativo con carga peyorativa</p> <p>El contexto fue una conferencia de prensa posterior a la aprobación del informe de la Comisión Investigadora de las Finanzas Electorales, que lo señala por presunto financiamiento ilegal de campaña. Se destaca que este tipo de lenguaje del</p>

	presidente expone un modelo de violencia simbólica y política, pues desacredita a representantes democráticos mediante adjetivos ofensivos.
Cierre	El cierre mantiene el foco en la consecuencia política y no en la persona.
Elementos	La fotografía neutral, el video utiliza contextualiza los hechos ocurridos en el plenario y la forma en la que se produce el ataque.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: **E-EG-02**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-ustedes-deciden-si-queremos-un-presidente-a-la-altura-de-la-investigacion-o-un-borrachin-de-turno/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p>"Córdoba: Ustedes deciden si queremos un presidente a la altura de la investidura o un borrachín de turno".</p> <p>Observación: El título presenta un contraste marcado entre la figura presidencial ideal ("a la altura de la investidura") y una versión degradada ("un borrachín de turno"). La frase "borrachín" es un calificativo despectivo que desprestigia a la figura presidencial y al mismo tiempo funciona como crítica simbólica más que literal. Se trata de una construcción discursiva fuerte, aunque no necesariamente con connotaciones de violencia simbólica de género, aunque sí discriminativa hacia el presidente, esto lo utiliza para reforzar el sentido de exigencia ética en el ejercicio del poder.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Presenta el evento político con claridad y fuerza retórica. El lenguaje es provocador, busca posicionar al lector en una dualidad ética respecto a la responsabilidad presidencial. El medio mantiene un tratamiento informativo y no

	adscribe los calificativos a su propia voz. Sin embargo, se discrimina la figura presidencial al referirse como “borrachín de turno”.
Cuerpo	La diputada utiliza un discurso estratégico que construye contrastes entre dignidad institucional y conducta degradada, sin incurrir en lenguaje violento ni adjetivos discriminatorios hacia personas específicas. Más bien, apela a valores democráticos, institucionales y colectivos.
Cierre	El cierre es inspirador y reivindicativo. No recurre a insultos ni estereotipos; permanece en un plano propositivo.
Elementos	La fotografía utilizada presenta seguridad, cercanía y expresa “discurso”

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: **E-EG-03**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/presidente-chaves-por-que-se-ensana-contra-las-mujeres-cuestionan-mujeres-por-costa-rica/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<i>"Presidente Chaves, ¿por qué se ensaña contra las mujeres?, cuestionan Mujeres por Costa Rica"</i> Observación: El verbo “ensañarse” transmite una acción agresiva, sistemática. El título refleja una acusación directa hacia el presidente, sugiriendo violencia simbólica de género en su discurso o actitud. El sujeto “Mujeres por Costa Rica” da voz colectiva a una postura crítica fundamentada en una perspectiva feminista.
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	El lead establece el adversario político (el presidente) y quienes fueron blanco de su discurso (mujeres líderes de alto perfil), desde una perspectiva de defensa de la institucionalidad y los derechos.

Cuerpo	<p>Se cita que Mujeres por Costa Rica expresó su indignación por cómo el presidente “recurre a argumentos ligeros y sexistas” para desacreditar posiciones que no comparte.</p> <p>Señalan que ha costado décadas lograr que las discrepancias se resuelvan mediante el respeto al debido proceso; bajo la administración actual, ese avance institucional se ve amenazado.</p> <p>Criticán “la política de comerse la bronca”, señalando que esa estrategia distrae de las responsabilidades urgentes que enfrenta el país.</p> <p>Cierran con un llamado a la unión ciudadana en demanda de “otra manera de hacer política centrada en los desafíos que enfrentamos”.</p>
Cierre	El cierre no contiene adjetivos insultantes, sino una invitación constructiva al diálogo democrático.
Elementos	La fotografía utilizada muestra al presidente de forma neutral, sin embargo, en la fotografía se le ve con las manos abiertas frente a una conferencia presidencial, según el lenguaje corporal en un discurso las manos abiertas transmiten honestidad, transparencia, franqueza. Este gesto sugiere que el orador no tiene nada que ocultar y está dispuesto a conectar con la audiencia de manera abierta y sincera.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: **E-EG-04**.

Link de la nota: https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-dice-que-gloria-navas-es-la-que-obstaculiza-el-avance-de-leyes-sobre-seguridad/#google_vignette

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<i>“Rodrigo Chaves dice que Gloria Navas es la que obstaculiza el avance de leyes sobre seguridad”.</i>

	Observación: El título presenta una postura crítica del presidente contra la diputada Gloria Navas, acusándola de frenar la aprobación de leyes sobre seguridad. Es una afirmación fuerte, aunque informativamente neutral, ya que atribuye la opinión al mandatario sin asumirla como verdad.
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Reproduce textualmente la crítica del presidente, presentando el argumento sin añadir juicio propio del medio.
Cuerpo	El cuerpo de la nota se limita a reportar estos dichos del presidente, sin opinar si son ciertos o no, lo que mantiene un tono informativo y neutral. Expone las razones que atribuye el presidente (ideologías, intereses, pactos políticos), manteniendo neutralidad.
Cierre	La nota finaliza reafirmando los dichos presidenciales en el contexto de las dinámicas políticas y legislativas. No hay cierre editorial ni comentario adicional por parte del medio. El lenguaje del presidente sí es fuerte: tilda a Navas de defensora de victimarios, “piedra”, “muralla”, sugiriendo obstrucción sistemática. Pero este discurso se ubica en el ámbito político, no personal ni sexista.
Elementos	La fotografía utilizada muestra al presidente de forma neutral.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-02.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/gloria-navas-reclama-a-chaves-por-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<i>“Gloria Navas reclama a Chaves por violencia política contra las mujeres”</i>

	<p>Observación: Reproduce la acusación directa de la diputada Gloria Navas hacia el presidente, señalando la existencia de una “violencia política” dirigida contra mujeres de oposición. El tono es descriptivo y no adopta una postura del medio: presenta la denuncia como un acto político.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	Se expresa inconformidad, sin embargo, solo es una cita de lo mencionado por la diputada
Lead	<p>La entradilla afirma que Navas reclamó al presidente la violencia política que ejerce contra las mujeres en la oposición y otras instancias institucionales. Además, destacó que a Chaves “le fascina” insultar, atacar y criticar a mujeres que están en desacuerdo con sus políticas. También criticó su falta de acción efectiva ante problemas como la pobreza, la seguridad y los feminicidios, acusándolo de no “comerse la bronca” (no enfrentar los problemas) y en cambio, limitar el trabajo de la Asamblea Legislativa.</p> <p>Observación: El extracto cita directamente a Navas, reflejando la denuncia sin interpretaciones adicionales por parte del medio.</p>
Cuerpo	<p>Se reproduce fielmente, con citas directas, la postura de Gloria Navas en su espacio de control político:</p> <p>Denuncia de violencia política contra mujeres, atribuyéndose al presidente.</p> <p>Crítica a su comportamiento hacia las mujeres opositoras: insultos, ataques, críticas.</p> <p>Cuestionamiento de su gestión política y su retórica de campaña, evidenciando una naturaleza reactiva del discurso político del Ejecutivo. El medio cumple una función informativa, sin validar o refutar las declaraciones; se limita a relatar el reclamo.</p>
Cierre	Finaliza con la última cita relevante de la legisladora, manteniendo neutralidad en el cierre.

Elementos	Se presenta a la diputada en una postura de indignación, enojo y defensiva en el plenario legislativo
------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-05.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-diputadas-johana-obando-y-vanessa-castro-sobre-5g-quienes-las-tienen-en-planilla/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Chaves a diputadas Johana Obando y Vanessa Castro sobre 5G: ¿quiénes las tienen en planilla?”</i></p> <p>Observación: El título plasma una pregunta retórica del presidente, insinuando que ambas diputadas podrían estar actuando a favor de intereses externos. No presenta las declaraciones como hechos comprobados, sino como una acusación que el lector debe interpretar.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p>La nota inicia destacando que el presidente cuestionó a las dos diputadas por supuestamente favorecer a sindicatos del ICE, sugiriendo que alguien las podría estar financiando "¿quiénes las tienen en planilla?". El lenguaje reproduce la acusación presidencial de forma informativa.</p> <p>Reproduce acusación presidencial sobre su apoyo a sindicatos.</p>
Cuerpo	Se presentan los hechos desde la perspectiva presidencial
Cierre	La nota mantiene la voz del presidente como elemento principal hasta el final, sin añadir comentarios propios del medio; permanece en tono neutral y documental. Sin embargo, tampoco añaden la voz de las diputadas podría producir imparcialidad
Elementos	La fotografía utilizada muestra al presidente de forma neutral.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-03.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/andrea-alvarez-y-sofia-guillen-reciben-amenaza-de-muerte-vamos-a-caerles-a-balazos-a-la-asamblea/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Andrea Álvarez y Sofía Guillén reciben amenaza de muerte: ‘Vamos a caerles a balazos a la Asamblea’</i></p> <p>Observación: El título es directo e informativo. Reporta un hecho grave amenazas de muerte y cita una frase textual del mensaje amenazante, sin transformación ni valoración del medio.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p>Informa que ambas diputadas recibieron el mismo correo electrónico con amenazas de muerte.</p> <p>Cita textual de la diputada Álvarez: <i>“Denuncio públicamente este mensaje... amenazando mi integridad física como diputada.”</i></p> <p>Mantiene tono informativo y sin juicio editorial.</p>
Cuerpo	<p>Describe que el mensaje fue enviado por una persona identificada como Mauricio Trejos Garth, con contenido explícito: planificación de un ataque armado con rifles AR-15 dentro de la Asamblea Legislativa, con entre 50 personas como agresores.</p> <p>Reproduce las reacciones de ambas diputadas: Álvarez anuncia denuncia ante el OIJ; Guillén declara que no dará protagonismo al autor del mensaje, y reafirma su compromiso legislativo.</p>

	Contextualiza que no es la primera vez que se reportan amenazas: menciona casos previos (diputados del FA, PLN, presidente legislativo Rodrigo Arias).
Cierre	Enfoque informativo, resaltando la recurrencia de estas amenazas en la política local.
Elementos	Imagen presente; sin reforzar estereotipos y contextualización de los hechos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-04.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/diputada-alvarez-culpa-a-chaves-por-amenazas-de-muerte-en-su-contra/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Diputada Álvarez culpa a Chaves por amenazas de muerte en su contra”</i></p> <p>Observación: El título presenta en términos claros y neutrales la postura de la diputada: responsabiliza al presidente por el contexto en que ocurrieron las amenazas. No hay lenguaje emocional ni juicios valorativos del medio.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p>La diputada del PLN Andrea Álvarez afirmó que Rodrigo Chaves “es el principal responsable de que estas cosas ocurran”, vinculando el clima político generado por el Ejecutivo con las amenazas recibidas.</p> <p>Es una cita directa que encapsula la denuncia sin comentarios adicionales por parte del medio.</p>
Cuerpo	Álvarez califica las amenazas como inaceptables, anuncia denuncias oficiales y reitera su compromiso político. OIJ presente en su despacho.

Cierre	La nota finaliza reiterando la acusación de la diputada: Chaves “no ha estado a la altura de lo que requiere su investidura” y describió la situación como una “vergüenza que está pasando en este país”. No hay intervención editorial por parte del medio; se mantiene la narrativa de la legisladora.
Elementos	Imagen de la diputada neutral; audio con posibles declaraciones (no se encuentra en funcionamiento). Sin cargas visuales discriminatorias.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-06.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-amenazas-de-muerte-contra-diputadas-son-gestadas-por-palabras-de-odio-de-chaves-y-cisneros/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Cambronero: amenazas de muerte contra diputadas son gestadas por palabras de odio de Chaves y Cisneros”</i></p> <p>Observación: El título transmite, desde la voz de la diputada Kattia Cambronero, una percepción de que las amenazas físicas hacia legisladoras estarían siendo generadas por discursos de odio que provendrían del presidente y de la jefa de fracción oficialista. Es una acusación fuerte, atribuida claramente a la diputada, sin que el medio la presente como suya.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Inicia informando que Cambronero atribuye las amenazas de muerte hacia diputadas a un clima de discursos agresivos y hostiles promovidos desde instancias oficiales, como el Poder Ejecutivo y la fracción de gobierno
Cuerpo	Detalla cómo el lenguaje agresivo del presidente y su fracción promueve la violencia política.

	Califica a quienes emiten esas amenazas como personas "enfermas" que no distinguen entre la vida pública y privada, y hace un llamado a seguir defendiendo la democracia y la institucionalidad, incluso frente al miedo y la intimidación
Cierre	Se manifiesta un tono firme, comprometido y orientado a la defensa institucional.
Elementos	Fotografía de la diputada de forma defensiva o hermética

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: **E-EG-07**.

Link de la nota: https://elmundo.cr/costa-rica/andrea-alvarez-senala-a-rodrigo-chaves-como-responsable-de-las-amenazas-de-muerte-que-recibio/#google_vignette

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p>Andrea Álvarez señala a Rodrigo Chaves como responsable de las amenazas de muerte que recibió”</p> <p>Observación: El título presenta de forma clara la acusación de la diputada: responsabiliza al presidente por el contexto violento. No hay lenguaje sensacionalista; se reproduce la declaración como lo comunicó ella.</p> <p>Denuncia clara y directa: Álvarez responsabiliza a Chaves de clima hostil.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Refiere que la diputada Andrea Álvarez, del PLN, señaló públicamente al presidente Chaves como responsable de las amenazas de muerte que recibió y denunció los mensajes ante el Ministerio Público y el OIJ

Cuerpo	<p>Álvarez responsabilizó a Chaves “por estar atizando al odio, a la polarización, y no tener ninguna política de sustancia” como causa de ese clima violento</p> <p>La diputada expresó que nunca antes había sido testigo de algo semejante en su trayectoria política, y afirmó que seguiría exponiendo públicamente cualquier nueva amenaza y los denunciaría ante Fiscalía</p>
Cierre	La nota termina con la cita directa de la diputada reforzando su compromiso institucional a pesar de las amenazas y sin comentarios adicionales del medio
Elementos	La fotografía utilizada presenta seguridad, cercanía y expresa “discurso”

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 36

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-08.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/dinorah-barquero-no-he-irrespetado-al-presidente-he-respondido-a-sus-groserias/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Dinorah Barquero: ‘No he irrespetado al presidente, he respondido a sus groserías’”</i></p> <p>Observación: El título presenta directamente la posición de la diputada como una autorreferencia. Es descriptivo y centrado en las declaraciones de Barquero, sin invadir el juicio editorial.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Se inicia indicando que la diputada afirma no haber faltado el respeto al presidente, sino más bien haber respondido a sus “groserías”, “patanerías” e “irrespeto”. El medio transcribe sus palabras con fidelidad, sin añadir interpretación.

	La diputada responde a actitudes irrespetuosas, defiende límites de dignidad.
Cuerpo	<p>Barquero enfatiza que ha actuado con respeto, respondiendo únicamente al irrespeto recibido y que la dignidad y la tolerancia tienen límites.</p> <p>Relata que cuando otra diputada se presentó en su fracción con insultos, ella respondió defendiendo el respeto institucional y personal</p> <p>Usa testimonios de otros diputados como garantía de su comportamiento; reafirma tolerancia y dignidad.</p>
Cierre	Sin intervención editorial; finaliza con voz de la diputada, sin añadir la voz del presidente o lo que sugiere una posible imparcialidad
Elementos	La fotografía utilizada no presenta ningún tipo de ataque o discriminación, se considera de carácter neutral.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **C-EG-05**.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/diputadilla-resentida-social-chaves-arremete-contra-sofia-guillen-por-criticas-a-cisneros/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Diputadilla resentida social”, Chaves arremete contra Sofia Guillén por críticas a Cisneros”</i></p> <p>Observación: El titular informa la declaración despectiva del presidente, reflejando la acusación sin añadir juicio. Es descriptivo y mantiene el sentido original del insulto.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A

Lead	Contextualiza el motivo del comentario a partir de una confrontación previa.
Cuerpo	<p>La nota explica que el insulto fue una reacción de Chaves a la diputada Sofía Guillén luego de que ella calificara como “clasista y elitista” a la jefa del oficialismo, Pilar Cisneros.</p> <p>Se citan textualmente las palabras del presidente, incluyendo frases como “diputadillas”, “comunistas resentidas sociales”, en un tono lo suficientemente informativo y replicando su mensaje.</p> <p>CRHoy intentó obtener una declaración de la diputada Sofia, pero no fue posible comunicarse con la misma.</p>
Cierre	Finaliza sin juicios del medio; se mantiene en tono informativo.
Elementos	<p>Se un recurso visual de las declaraciones del presidente dentro de la nota, del cual se expone el siguiente análisis</p> <p>Plano visual</p> <p>Lenguaje corporal: El orador utiliza gestos exagerados con las manos y expresiones faciales de mofa (sonrisas irónicas, cejas levantadas) que acompañan comentarios despectivos. Esto refuerza la ridiculización del mensaje.</p> <p>Ritmo y entonación: Se alterna un tono burlón con pausas estratégicas, como si estuviera contando un chiste, lo que trivializa la seriedad de las funciones legislativas.</p> <p>Público receptor: Se perciben risas y reacciones en el entorno, lo que socialmente valida y normaliza la burla hacia las diputadas.</p> <p>2. Lenguaje verbal</p>

Términos despectivos y retóricos: Emplea frases con carga irónica y adjetivos que no aportan a un debate político serio, sino que atacan la imagen personal y profesional.

Uso de hipérboles: Exageraciones para presentar a las diputadas como incompetentes o incapaces, reforzando estereotipos de género.

Planteamiento de falsas dicotomías: Presenta la actuación de las diputadas como si fuera entre “hacer lo correcto” o “seguir intereses dudosos”, sin matices, lo que simplifica y distorsiona la realidad.

Minimización del rol político: Se refiere a sus acciones legislativas en tono de chanza, sin reconocer el peso institucional que tienen sus decisiones.

3. Violencia simbólica

Deslegitimación por el tono: Aunque no siempre se usan insultos directos, la forma en que se enuncia el mensaje convierte las intervenciones en objetos de burla.

Asociación con rasgos no profesionales: El discurso no discute la propuesta legislativa en sí, sino que la desacredita a través de insinuaciones y sarcasmos.

Efecto en la percepción pública: El recurso humorístico y el aplauso implícito del público naturalizan la idea de que las mujeres en política son menos capaces o menos serias.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **T-EG-01**.

Link deL Tiktok: <https://www.tiktok.com/@entrevocescr/video/7443851738307759415>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	N/A
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	N/A
Cuerpo	<p>El video, de aproximadamente 1:58 minutos, presenta un discurso en el que el presidente utiliza expresiones connotativamente despectivas y retóricas para referirse a diputadas</p> <p>En el plano verbal, se detecta el uso de frases que emplean ironía, sarcasmo y referencias personales, en lugar de argumentos políticos sobre el tema de fondo. La elección de palabras y el tono tienen un matiz de burla y mofa, enmarcando a las diputadas no como interlocutoras políticas válidas, sino como objetos de cuestionamiento o ridiculización. Según el marco teórico de Bourdieu, esto constituye un acto de violencia simbólica, ya que degrada el capital simbólico de las diputadas al desplazar el debate del plano institucional al personal, reforzando jerarquías de género.</p>
Cierre	<p>En el plano visual, el presidente aparece en una postura erguida, con gestos amplios y un uso enfático de las manos, proyectando control y autoridad. Este lenguaje corporal, combinado con las expresiones faciales sonrisas irónicas y miradas dirigidas al público refuerza el efecto de superioridad frente a las aludidas. La composición del video, que incluye reacciones del público (risas o gestos de aprobación), amplifica el carácter de burla y normaliza el tono condescendiente hacia las mujeres en política.</p> <p>El uso de recursos retóricos como preguntas retóricas, exageraciones y alusiones a características personales ajenas al debate sustantivo, contribuye</p>

	a minimizar el rol de las diputadas y desplazar la discusión a un terreno donde las diferencias políticas se trivializan mediante estereotipos o ataques indirectos. En términos del marco referencial, esto se alinea con prácticas de micromachismo discursivo: acciones simbólicas que, aunque presentadas como parte del juego político, perpetúan la subordinación simbólica de las mujeres en espacios de poder.
Elementos	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 39

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: **E-EG-09**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-cuestiona-si-dinorah-barquero-es-vagabunda-tonta-que-no-entiende-o-mentirosa/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Chaves cuestiona si Dinorah Barquero: ¿es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa?”</i></p> <p>Observación: El título reproduce literalmente las fuertes expresiones que el presidente dirigió hacia la diputada. La información queda enmarcada como una cita del mandatario, sin asumir la veracidad o adoptar un juicio, manteniendo la neutralidad informativa. Sin embargo, al normalizar este tipo de frases hacia las diputadas reproduce una normalidad e invisibilización la violencia simbólica según lo mencionado en la teoría del marco referencial</p> <p>El presidente utiliza términos humillantes y descalificadores hacia una diputada mujer, lo que constituye una forma de violencia simbólica.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Explica que el presidente lo expresó durante una discusión sobre la Política Nacional de Seguridad Pública, intentando desacreditar el trabajo de la

	<p>legisladora, a quien acusa de “obstaculizar” las leyes claves en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico (Gloria Navas)</p> <p>Los insultos (“vagabunda”, “tonta”, “mentirosa”) buscan deslegitimar públicamente su trabajo, reforzando violencia política de género.</p>
Cuerpo	<p>Reproduce el pasaje completo: Chaves dijo que no sabe si Barquero “no estudia, no entiende lo que estudia y lo tergiversa, o es una gran mentirosa... Vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa”, y agregó: “por el amor de Dios... más elocuentes que los gritos que la caracterizan a ella en la curul”</p> <p>El medio mantiene un registro fiel a lo dicho, sin añadir comentarios propios ni justificar las expresiones del presidente.</p> <p>Se identifica que existe algún tipo de preferencia por las palabras usadas para desacreditar a las diputadas, ya que se replican con mayor frecuencia dentro de las notas en comparación a cuando las diputadas hacen referencia hacia los ataques presidenciales</p>
Cierre	Finaliza con las palabras citadas, sin editorialización.
Elementos	<p>Se emplea una fotografía del presidente en la que proyecta una actitud confrontativa, firme y defensiva, con una postura que denota autoridad. En la imagen, se le observa con el dedo índice levantado, gesto comúnmente asociado con la emisión de órdenes o instrucciones. De acuerdo con la teoría, este tipo de representaciones visuales contribuyen a reforzar la noción de dominación masculina y pueden constituir una manifestación de violencia simbólica a través de los gestos. Es decir, su inclusión por parte de los medios implica un componente de violencia simbólica en la comunicación, al seleccionar y difundir imágenes que potencian dichos significados.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-10**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-la-costa-rica-del-diputado-verbabuena-y-sus-secuaces-esta-dejando-de-existir/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Rodrigo Chaves: la Costa Rica del diputado Yerbabuena y sus secuaces está dejando de existir”</i></p> <p>Presenta literalmente la declaración del presidente Rodrigo Chaves, en la que señala a un legislador identificado como "diputado Yerbabuena" y sus "secuaces", remarcando su derrota simbólica: <i>“esa Costa Rica... ya está dejando de existir”</i></p> <p>Uso de lenguaje despectivo y utilización de lenguaje peyorativo político. (“Yerbabuena”, “secuaces”) para deslegitimar a la oposición, podría considerarse violencia simbólica dentro del discurso político.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Explica el contexto político
Cuerpo	Detalla el contenido de la crítica presidencial y la interpretación del nombre ridiculizante.
Cierre	El artículo cierra sin intervención editorial adicional, con la voz del mandatario como último recurso informativo.
Elementos	La fotografía utilizada muestra al presidente de forma neutral.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 41

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-11**.

Link de la nota: https://elmundo.cr/costa-rica/obando-y-cordoba-renuncian-al-plp-por-falta-de-apoyo-ante-persecucion-del-gobierno-de-chaves/#google_vignette

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Obando y Córdoba renuncian al PLP por falta de apoyo ante ‘persecución del Gobierno de Chaves’”</i></p> <p>El título comunica una decisión política clara tomada por las diputadas Johana Obando y Cynthia Córdoba, relacionándola con una percepción de persecución por parte del Ejecutivo. Se presenta como una declaración atribuida, sin posicionamiento editorial.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p>La nota comienza señalando que ambas legisladoras renunciaron a la fracción del Partido Liberal Progresista (PLP) y se declararon independientes, mencionando que colegas como Eliécer Feinzaig, Luis Diego Vargas y Gilberto Campos se refirieron a ellas como "luchadoras en solitario" en temas como la implementación de la tecnología 5G</p>
Cuerpo	<p>Motivos expuestos por Obando: Consideró insostenible pertenecer a una fracción que no ejerce oposición al Ejecutivo y que no las avaló frente a lo que describen como “persecución y violencia política sistemática” por parte del presidente Rodrigo Chaves</p> <p>De acuerdo con la teoría de Bourdieu, el capital simbólico que las diputadas poseen su autoridad política, su representación y legitimidad se ve erosionado cuando no reciben apoyo de su propia fracción frente a ataques externos. Este debilitamiento no es casual, sino que forma parte de lo que podría calificarse como micromachismos institucionales: prácticas indirectas, aparentemente</p>

	<p>justificadas por razones políticas o estratégicas, pero que en la práctica perpetúan la marginación de las mujeres y dificultan su permanencia en espacios de poder.</p> <p>La referencia de algunos colegas a que eran “luchadoras en solitario” puede leerse como un reconocimiento, pero también como un marcador de aislamiento. En términos simbólicos, este aislamiento constituye un factor de vulnerabilidad frente a las agresiones verbales o los apodosos despectivos que han circulado en otros contextos hacia las mismas diputadas. Según el marco teórico, la reiteración de comportamientos de desprecio, incluso de forma indirecta o no explícita, forma parte de la violencia simbólica sostenida en el tiempo.</p>
Cierre	Cierra con la reafirmación política de las diputadas; el medio se mantiene neutral.
Elementos	Fotografía de la diputada realizando un gesto con las manos que se puede interpretar como si señalara o calificara algo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 42

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-12**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/cynthia-cordoba-he-sido-tratada-de-puta-reputa-prepago/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Cynthia Córdoba: He sido tratada de puta, reputa, prepago”</i></p> <p>Cita directa de la diputada sobre los insultos que recibió en redes.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	La nota inicia destacando una afirmación de la diputada Cynthia Córdoba, quien asegura haber recibido ofensas graves y ataques por ser mujer, explicando que hoy tiene una voz libre, valiente y sin pedir permiso al patriarcado

	Presenta su voz como libre, valiente y sin consentimiento del patriarcado
Cuerpo	Detalla los insultos recibidos, la solidaridad con otras mujeres y su mensaje al presidente, pero además realiza un comentario agresivo pasivo ya que finalizó con un mensaje dirigido al presidente: instándolo a servir al país, invitándolo simbólicamente a cambiar su "brochecito de jaguar" por uno de "agresor, de acosador, de servir, y de traidor a la patria", enfatizando que el pueblo no merece ese trato
Cierre	Mensaje crítico al Ejecutivo y reafirmación de la dignidad legislativa.
Elementos	Se expone una fotografía de la diputada donde se le ve neutral

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 43

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-13**.

Link de la nota: https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-asegura-que-no-tiene-visa-por-relacion-de-chaves-con-exembajadora-de-eeuu/#google_vignette

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Córdoba asegura que no tiene visa por relación de Chaves con exembajadora de EEUU”</i></p> <p>Se presenta como una afirmación directa de la diputada Cynthia Córdoba, atribuyéndole una hipótesis sobre las razones de la revocación de su visa estadounidense. No hay juicio del medio, solo reproducción de su voz.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Introduce la declaración central de Córdoba sin apelaciones.
Cuerpo	Córdoba declara que Chaves:

	<p>“nos intimida y nos amenaza, nos humilla, nos ridiculiza, descalifica las opiniones de las diputadas, nos miente...”, y añade que no necesita “que ningún hombre del patriarcado” la defienda, porque ella es una “mujer valiente”</p> <p>Critica profundamente el modo en que el presidente ejerce su poder, acusándolo de machista e indigno de su investidura</p>
Cierre	Concluye con reafirmación de empoderamiento y autonomía política.
Elementos	Se expone una fotografía de la diputada donde se le ve neutral

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 44

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-14**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/fraccion-del-liberal-progresista-se-queda-sin-mujeres-un-club-de-caballeros-en-pleno-siglo-xxi/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Fracción del Liberal Progresista se queda sin mujeres: ¿un club de caballeros en pleno siglo XXI?”</i></p> <p>Observación: Se utiliza una metáfora "club de caballeros" para señalar irónicamente la ausencia de mujeres en la bancada del PLP, subrayando una tensión entre el contexto sociopolítico actual y la falta de representación femenina. La pregunta retórica sugiere crítica, pero permanece dentro del marco informativo.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Se informa que tras las renunciaciones de las diputadas Johana Obando y Cynthia Córdoba, quienes denunciaron falta de respaldo y persecución política, la bancada del PLP quedó compuesta exclusivamente por hombres. La metáfora no solo señala la ausencia de mujeres en la fracción del PLP, sino que también activa, en el imaginario social, la noción de espacios de poder históricamente masculinos,

	<p>lo que se alinea con la dominación masculina descrita por Bourdieu, en la que el campo político ha sido tradicionalmente ocupado y controlado por hombres.</p>
Cuerpo	<p>Se explican las causas: insuficiente apoyo interno para enfrentar presiones del Ejecutivo, percepción de que el partido antepone intereses electorales a principios fundacionales.</p> <p>Se recuerda la renuncia previa de Kattia Cambroneró, también denunciando concentración del poder en la dirección del partido.</p> <p>Quedan solo tres legisladores hombres: Eliécer Feinzaig, Gilberto Campos y Luis Diego Vargas.</p> <p>Desde la fracción oficial, Feinzaig instó a las diputadas salientes a ceder sus curules para que mujeres suplentes asumieran, aunque reconoció que no existe mecanismo para obligarlas.</p> <p>Se destaca que, en paralelo, aumenta el número de diputadas independientes mujeres, reforzando su presencia en la Asamblea. El contenido refuerza esta lectura al informar que las diputadas que renunciaron denunciaron falta de respaldo y persecución política, situaciones que, según la teoría, pueden entenderse como mecanismos de violencia simbólica: no son agresiones explícitas, pero sí prácticas que limitan y desgastan la participación política femenina.</p>
Cierre	<p>Resalta el nuevo perfil del PLP y el fortalecimiento del bloque femenino independiente.</p>
Elementos	<p>La referencia visual una fotografía de Eliécer Feinzaig sentado en un sofá con postura similar a un trono actúa como un elemento icónico que amplifica el sentido del titular y reproduce estereotipos asociados al machismo y a la concentración de poder en figuras masculinas. Desde la teoría de la violencia simbólica en medios, esta imagen seleccionada por el medio no es neutral: enmarca la narrativa en términos de autoridad masculina y refuerza la idea de exclusión de las mujeres.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 45

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-15**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/sofia-guillen-no-nos-sirve-un-presidente-machista-que-legitima-el-machismo/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p>“No nos sirve un presidente machista que legitima el machismo”</p> <p>La diputada Sofía Guillén, del Frente Amplio, afirmó que las mujeres no necesitan un "presidente machista que legitima el machismo". Esta frase centra el mensaje y destaca una denuncia clara contra el liderazgo gubernamental</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Resume la acusación de Guillén y conecta con el contexto: “En el marco del Día Internacional de la Mujer... las cosas no están bien... exigiendo cambios urgentes en empleo, seguridad y educación”
Cuerpo	<p>Guillén expone cifras que ejemplifican la vulnerabilidad femenina:</p> <p><i>Ingreso promedio de los hogares</i> una quinta parte menor que hace diez años.</p> <p><i>Pobreza en hogares liderados por mujeres</i> pasó de 28 % a más de 31 % en dos décadas.</p> <p>Denuncia la violencia de género: "en los dos primeros meses ya se alcanzó un tercio de los femicidios del año anterior".</p> <p>Requiere políticas públicas: empleo digno, seguridad social, servicios de salud funcionales.</p> <p>Condena el avance del “narcoestado” y sus efectos sobre las mujeres.</p>

	Cierra con un llamado contundente: “Este 8 de marzo... en vez de felicitarnos, ayúdenos a conquistar nuestros derechos... respeten nuestros cuerpos... no nos golpeen”
Cierre	Más que un insulto, la frase de Guillén es una denuncia de machismo institucional y estructural. Constituye una denuncia focalizada en la legitimación de discriminaciones por parte de un líder político, lo cual corresponde a violencia simbólica de género. Llamado directo a cambiar, no celebrar; respeto, seguridad, equidad de género.
Elementos	Se expone una fotografía de la diputada neutral en medio de la entrevista

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 46

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-16**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-johana-obando-asuma-las-consecuencias-de-lo-que-usted-ha-hecho-amujerese/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	“Chaves a Johana Obando: asuma las consecuencias de lo que usted ha hecho, ¡amujérese!” Reproduce literalmente una frase agresiva y sexista del presidente.
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	El medio introduce el contexto: la diputada Obando responsabilizó al presidente por la revocación de su visa estadounidense, y él respondió con dureza negando toda implicación y diciendo que ella debe "asumir las consecuencias", utilizando la expresión “¡amujérese!”
Cuerpo	Violencia simbólica: La expresión “¡amujérese!” conlleva una connotación descalificadora y sexista, dirigida hacia una diputada mujer, por parte del

	<p>presidente. Esto constituye una forma de violencia simbólica basada en el género.</p> <p>Adjetivos discriminatorios: Se utiliza un imperativo cargado de desprecio hacia una característica femenina (“mujer”), coartando la crítica dentro de un marco que menosprecia su género.</p> <p>Desde la perspectiva del marco referencial, esta nota ilustra de manera clara un episodio de violencia simbólica basada en género, en línea con lo planteado por Bourdieu sobre cómo las relaciones de dominación masculina se reproducen en los intercambios lingüísticos y en los espacios públicos. La frase del presidente “¡amujérese!” no es simplemente un insulto: es un imperativo descalificador que asocia la condición de “mujer” con debilidad, cobardía o incapacidad, reforzando un estereotipo de género negativo.</p> <p>El medio reproduce la frase de forma literal, sin matizarla, lo que, de acuerdo con el análisis de violencia simbólica en comunicación, contribuye a su circulación y refuerza su impacto social. La imagen elegida el presidente en una postura de seguridad y proximidad, en pleno discurso actúa como soporte visual que reafirma su rol de autoridad, consolidando el marco de poder masculino frente a la figura de la diputada.</p> <p>Este caso ejemplifica cómo el discurso político puede convertirse en un vehículo de machismo explícito y cómo, a través de la cobertura mediática, se refuerzan narrativas que normalizan la descalificación de las mujeres por su género en espacios de toma de decisión.</p>
Cierre	Finaliza sin análisis, dejando la declaración como evidencia.
Elementos	La fotografía utilizada presenta seguridad, cercanía y expresa “discurso”

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 47

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: C-EG-06.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/oficialista-daniel-vargas-y-liberacionista-dinorah-barquero-se-insultaron-este-jueves-en-plenario/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Oficialista Daniel Vargas y liberacionista Dinorah Barquero se insultaron este jueves en Plenario”</i></p> <p>Se presenta de forma neutral, señalando la confrontación sin emitir juicios. Indica que el incidente involucró insultos entre ambos diputados, sin especificar el contenido en el título.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Resume el evento claro y concisamente: ambos legisladores intercambiaron insultos durante la sesión, en medio del debate sobre una moción para sesión extraordinaria
Cuerpo	<p>Contexto del intercambio: Ocurrió durante la discusión para aprobar una sesión extraordinaria el viernes siguiente. Vargas llamó a Barquero “bruja” y ella lo calificó de “chunchinga”.</p> <p>Explicación de Barquero: Señaló que tuvo permiso para ausentarse por el fallecimiento del abuelo materno de su nieta y que Vargas utilizó insultos en su contra.</p> <p>Justificación de Vargas: Respondió que su insulto fue en respuesta al de Barquero. Dio a entender que respeto requiere respeto recíproco</p> <p>Aunque el medio presenta el incidente de forma neutral y simétrica en términos narrativos, mencionando que ambos se insultaron y señalando que Barquero también utilizó un término ofensivo (“<i>chunchinga</i>”), la carga cultural y de género de “<i>bruja</i>” difiere en su impacto. El insulto hacia ella está asociado a un estereotipo</p>

	específico de género, mientras que la ofensa utilizada por Barquero contra Vargas carece de un equivalente misógino y tiene un alcance más coloquial.
Cierre	Presente, especialmente en el uso del término misógino “bruja”.
Elementos	Se expone una fotografía de ambos diputados representando un enfrentamiento directo entre ambas partes

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: E-EG-17.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/guillen-senala-que-chaves-es-el-tipo-mas-patan-acosador-infiel-y-que-siempre-va-borracho-a-trabajar/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Guillén señala que Chaves es el tipo más patán, acosador, infiel, el aliento siempre le huele a guaro”</i></p> <p>Es una cita directa de la diputada Sofía Guillén, presentada por el medio sin modificación ni carga editorial.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Contextualiza la declaración dentro de un control político.
Cuerpo	<p>Guillén continúa describiendo:</p> <p><i>“Imaginen al tipo más patán del barrio... mentiroso, acosador de mujeres, siempre borracho al trabajo, cuyo aliento huele a guaro...”</i></p> <p>Asocia estos rasgos al presidente como reflejo de su equipo, destacando que cuando “una patana gobierna, atrae más patanes”, y que en su gobierno no sorprende ver figuras cuestionadas con acusaciones graves (como Batalla con tres denuncias por abuso sexual)</p>

Cierre	Guillén recurre a un lenguaje fuerte y metafórico para criticar al presidente: “patán”, “acosador”, “infiel”, “borracho” y con “aliento a guaro”. Esto constituye una expresión vehemente de deslegitimación, con tonos personales y simbólicos. No hay lenguaje explícitamente sexista, pero sí un ataque fuerte que menciona roles de género ("acosador de mujeres") y estigmas de comportamiento.
Elementos	Se expone una fotografía de la diputada, realizando un gesto con la mano, como si calificara algo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 49

Análisis de contenido objetivo 3 -Código: C-EG-07.

Link de la nota: <https://www.crhoy.com/video-las-fuertes-palabra-de-sofia-guillen-sobre-chaves-y-batalla-patanes-me-dan-asco/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p>“Las fuertes palabras de Sofía Guillén sobre Chaves y Batalla: ‘Patanes me dan asco’”</p> <p>El medio presenta como titular una declaración contundente de la diputada Sofía Guillén, enalteciendo su frase literal. El uso entrecomillado facilita la transparencia y atribución directa.</p>
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Guillén utiliza su espacio de control político para cuestionar con fuerza al presidente Rodrigo Chaves y al exministro Mauricio Batalla, calificándolos de “patanes” y afirmando que “le daban asco”. La crítica surge tras conocerse que Batalla pagó ¢3 millones para evitar un proceso judicial por presuntos abusos sexuales.

Cuerpo	<p>Guillén expone su irritación hacia Chaves y Batalla por su calidad ética y moral:</p> <p><i>“¿Qué creen que pasa cuando elegimos a un patán para gobernar? Rodea su gobierno de más patanes...” “...me dio asco la clase de tipejos...”</i></p> <p>Denuncia que el oficialismo, incluyendo Chaves y Pilar Cisneros, se burla del país al mantener figuras señaladas por abuso o corrupción en el gobierno.</p> <p>Se exponen ataques directos por parte de la diputada hacia el gobierno y sus allegados</p>
Cierre	<p>Lenguaje confrontativo y simbólico: Guillén utiliza epítetos fuertes como “patanes” y “asco” para expresar desprecio hacia figuras políticas, lo cual constituye un uso explícito y fuerte del lenguaje como herramienta de denuncia.</p> <p>No hay violencia de género en estas palabras, sino un ataque personal y ético con fuerte carga simbólica.</p>
Elementos	<p>Se expone una fotografía de la diputada al momento de expresar las declaraciones en el plenario</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-18**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-denuncia-que-dinorah-barquero-fue-victima-de-violencia-por-parte-de-daniel-vargas/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	<p><i>“Cambronero denuncia que Dinorah Barquero fue víctima de violencia por parte de Daniel Vargas”</i></p> <p>El titular reporta una acusación directa, sin juicios editoriales, transmitiendo que se trata de una denuncia literal de la diputada Kattia Cambronero.</p>

Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	<p>Cambronero expresó su indignación al escuchar al diputado Daniel Vargas dirigirse a Barquero con el término “bruja” durante el Plenario. Acusa ese lenguaje como un acto grave de violencia y normalización de esta en la Asamblea Legislativa</p>
Cuerpo	<p>Cambronero expresó que lo sucedido es “muy grave”, destacando que escuchó a Vargas llamar “bruja” a su compañera legisladora. Además, criticó que ese tipo de reacciones se presentan como justificables o esperables dentro del ambiente político</p> <p>Argumentó que la violencia simbólica contra las mujeres en política no debería verse como algo aceptable, y enfatizó que estas agresiones dañan la reputación institucional de la Asamblea.</p> <p>El insulto “bruja” hacia Dinorah Barquero constituye una forma clara de violencia simbólica de género, pues históricamente ese término se ha utilizado para desacreditar o menoscabar a mujeres en espacios de autoridad o decisión.</p> <p>Cambronero señala que este tipo de expresiones, más allá del intercambio puntual, reflejan una normalización de la violencia en el ambiente político, lo cual coincide con la idea teórica de que la violencia simbólica se perpetúa precisamente cuando es aceptada o minimizada como parte de las “reglas del juego” en la política. Según el marco de análisis, no se trata solo de una agresión verbal aislada, sino de un síntoma de estructuras de poder que históricamente han excluido o subordinado a las mujeres.</p>
Cierre	<p>La nota finaliza con la declaración de Cambronero, reiterando el marco de respeto que debería prevalecer en la Asamblea y categorizando el incidente como un problema serio que requiere ser atendido con urgencia</p>
Elementos	<p>Se expone una fotografía de la diputada, donde se le ve neutral en medio de la entrevista</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 51

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: Y-EG-01.

Link del video: <https://youtu.be/eiCGIm7FHik?si=Vjk9yO1QNkx4G9I3>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	“Dinorah Barquero llama “Chuchinga” a Diputado Vargas y une Fuerza con Oscar izquierdo”
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	N/A
Cuerpo	<p>En el plano visual, la cámara alterna entre tomas generales del Plenario y planos medios de los protagonistas, destacando las reacciones gestuales y la intensidad del intercambio. El montaje y la selección de fragmentos subrayan el conflicto personal más que el contenido del debate legislativo, encuadrando la escena en términos de enfrentamiento y no de discusión parlamentaria. Este tipo de encuadre puede contribuir a minimizar el rol institucional de la diputada, al presentar su participación dentro de un marco de disputa personal en lugar de argumentación política.</p> <p>La inclusión del momento en que Barquero responde con un insulto también se enmarca en una dinámica de mofa y burla recíproca, donde los elementos retóricos entonación irónica, gestos de desafío, énfasis en palabras potencian la carga emocional del intercambio. Según el marco referencial de tu tesis, estas prácticas, aunque se den en un contexto de confrontación mutua, pueden funcionar como mecanismos de violencia simbólica porque desplazan el eje de la discusión hacia aspectos personales y descalificatorios, afectando la percepción pública del rol político de las diputadas.</p>

Cierre	El video reproduce violencia simbólica al difundir y visibilizar expresiones que tienen un componente sexista, utiliza recursos visuales que enfatizan la burla y el enfrentamiento, y recurre a un lenguaje retórico que desvía el foco del debate político hacia la deslegitimación personal, en especial de la diputada Dinorah Barquero, en un contexto donde las desigualdades simbólicas de género persisten.
Elementos	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 52

Análisis de contenido objetivo 3 - Código: **E-EG-19**.

Link de la nota: <https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-dona-gloria-navas-yo-creo-que-usted-es-la-narco-abuela-usted-es-la-defensora-de-los-narcos/>

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	Doña Gloria Navas yo creo que usted es la narco-abuela, usted es la defensora de los narcos. Se infiere que el texto introduce una confrontación pública: Chaves responde a críticas de Navas sobre la política de seguridad, usando expresiones agresivas como “narco-abuela” y “defensora de los narcos”
Antetítulo	N/A
Bajadilla	N/A
Lead	Contexto de confrontación política por comentarios sobre seguridad.
Cuerpo	El presidente desacredita a la diputada calificándola como aliada de criminales: “yo creo que usted es la narco-abuela... defensora de los narcos” En respuesta, Gloria Navas afirma que estas descalificaciones no la afectan, que prefiere ser cuestionada a ser ignorada, y reafirma su compromiso con la democracia y su relevancia política. La expresión “narco-abuela” implica una metáfora ofensiva y denigrante, dirigida a una diputada mujer. Este tipo de lenguaje

	<p>constituye violencia simbólica de género, al descalificar tanto su persona como su rol desde una construcción que mezcla género y criminalidad.</p> <p>Es un ataque personal en un contexto político, que busca deslegitimar su figura pública. El calificativo “<i>narco-abuela</i>”, además de imputar una supuesta afinidad con el crimen organizado, introduce un elemento que enfatiza su edad y su condición femenina, lo que refuerza estereotipos y construcciones sociales que históricamente se han utilizado para menoscabar la autoridad de las mujeres en la esfera pública.</p> <p>De acuerdo con la teoría de Bourdieu, este tipo de insultos no operan únicamente como ataques individuales, sino como mecanismos de dominación simbólica, ya que emplean recursos lingüísticos que apelan a representaciones culturales arraigadas —en este caso, la figura de la “abuela” asociada a fragilidad o dependencia— y las distorsionan para ridiculizar o cuestionar la capacidad de la persona aludida. El añadido “<i>defensora de los narcos</i>” agrava la carga peyorativa, vinculando su imagen con actividades criminales, lo que tiene un efecto directo en la legitimidad política de la diputada.</p>
Cierre	Expone los enfrentamientos desde ambas perspectivas
Elementos	La fotografía utilizada presenta seguridad, cercanía y expresa “discurso”

Fuente: Elaboración propia.

6.3.2 Análisis sobre Gestualidad, Señas y Representaciones visuales

En los artículos analizados, las referencias a gesticulaciones con las manos, posturas corporales o el uso de fotografías no son casuales: constituyen elementos discursivos de primer orden en la producción simbólica del poder político y en la reproducción de la violencia simbólica hacia las diputadas. Estas representaciones visuales refuerzan jerarquías de género y proyectan ideologías de dominación a través del lenguaje corporal.

Imágen 1

"Presidente Chaves, ¿Por qué ensaña contra las mujeres?"

Fuente: Nota web del Mundo CR.

E-EG-03: “Presidente Chaves, ¿Por qué se ensaña contra las mujeres?”



Foto: Nota web del mundo CR

En esta nota, la descripción del gesto del presidente “manos abiertas frente a una conferencia presidencial” se interpreta como signo de honestidad y transparencia. Sin embargo, desde el punto de vista semiótico, este tipo de gestualidad puede tener una doble lectura. Por un lado, busca transmitir franqueza y control del discurso; por otro, establece una posición de autoridad comunicativa, reforzando el ethos de quien posee el poder de la palabra. En el contexto de un discurso acusado de agresión simbólica hacia mujeres, este gesto proyecta una imagen de poder

paternalista, donde la apertura de las manos representa una disposición a “enseñar” o “corregir”, pero no necesariamente a escuchar. La literalidad corporal de Chaves opera como una forma de autoexculpación performativa: aparenta sinceridad mientras ejerce dominación.

Según Pease (2006) las palmas abiertas son una muestra antigua de honestidad: cuando alguien jura decir la verdad levanta la mano con la palma hacia la otra persona; al mostrar las palmas, se transmite que no se oculta nada, que se está abierto. Pero la orientación de la palma también puede invertir el mensaje: palma hacia abajo comunica control o imposición

Partiendo de lo mencionado anteriormente Aíra Foix et al, 2019 definen que: En política todo comunica, y no sólo las palabras o los mensajes explícitos: también los gestos, las actitudes, las imágenes y los silencios forman parte del proceso comunicativo y contribuyen a construir significados ante la ciudadanía.

Imágen 2

"¿Es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa?"

Fuente: Nota web del Mundo CR.

E-EG-09 : ¿Es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa?"



Foto: Nota web del mundo CR

Aquí la fotografía adquiere un papel crucial. Se describe al presidente “con el dedo índice levantado”, gesto típicamente asociado con la emisión de órdenes, imposición o advertencia. Desde el análisis proxémico y kinésico, el dedo levantado tiene connotaciones de poder jerárquico, recordando al “dedo acusador” en retóricas patriarcales. Su inclusión mediática amplifica la violencia simbólica del mensaje verbal, pues visualiza la asimetría de poder entre quien señala y quien es señalada. La conjunción de insultos verbales con ese gesto construye una escena de subordinación visual que legitima la autoridad masculina y degrada la figura de la diputada, reforzando estereotipos de obediencia femenina y desobediencia castigada.

Según el análisis realizado por Escritos de psicología (s.f) “Apuntar con el dedo a alguien puede interpretarse como agresivo”.

El acto de señalar con el dedo trasciende su aparente neutralidad gestual y adquiere connotaciones de confrontación o dominio. Diversos estudios en psicología de la comunicación advierten que este movimiento corporal puede ser percibido como una forma de agresión simbólica, pues introduce una frontera de poder entre quien emite el gesto y quien lo recibe. La direccionalidad del dedo índice enfatiza el acto de acusar o corregir, proyectando superioridad jerárquica. En el contexto político, este gesto funciona como una herramienta discursiva de control, ya que reafirma la autoridad del emisor y reduce al interlocutor a una posición de pasividad o subordinación. Así, lo que podría parecer un simple movimiento corporal se transforma en un signo visual de imposición y censura (Escritos de Psicología, s.f).

Imágen 3

"Diputadillas resentidas social"

Fuente: Video nota web de CRHoy.

C-EG-05: "Diputadillas resentidas social"



Foto: Video de nota web CRHoy

El análisis visual de esta nota menciona gestos exagerados con las manos y expresiones faciales de mofa por parte del presidente, acompañados de risas del público. La corporalidad del mandatario se convierte aquí en un dispositivo performativo de burla, donde el cuerpo masculino no solo comunica autoridad sino también desprecio ritualizado. El gesto expansivo, el movimiento de cejas y la sonrisa irónica refuerzan el componente escénico de la violencia simbólica: no basta con ofender verbalmente, hay una teatralización del insulto. En este sentido, el gesto actúa como un marcador de hegemonía: el cuerpo del líder encarna el dominio discursivo y la legitimación del ataque como entretenimiento político.

En el escrito redactado por Albert Mesa Rey 2024 (El lenguaje corporal de los políticos), se hace una referencia al psicólogo e investigador Albert Mehrabian, quién impulsa la ley de que el

93% de la comunicación interpersonal está compuesta por lenguaje no verbal (55%) y tono de voz (38%), dejando solo un 7% al contenido verbal. (pa.6).

Los gestos amplios y las expresiones faciales exageradas comunican mucho más que las palabras. A través del cuerpo se proyectan emociones, intenciones y también formas de poder. La manera en que alguien se mueve o sonríe puede transformar un mensaje en una demostración de autoridad o burla. El cuerpo, aun sin proponérselo, revela lo que el discurso intenta ocultar y convierte la comunicación en una escena cargada de significados (Mesa, 2024).

Imágen 4

“Obando y Córdoba renuncian al PLP”

Fuente: Video nota web del Mundo CR.

E-EG-11: “Obando y Córdoba renuncian al PLP”



Foto: Nota web del mundo C.R

Se describe una fotografía de la diputada realizando un gesto con las manos, interpretado como señal de que “califica algo” o enfatiza un punto. En contraste con las imágenes anteriores, este gesto reafirma la agencia política femenina. En un contexto de aislamiento y persecución, el uso de las manos para acompañar el discurso puede leerse como una estrategia de autoafirmación

simbólica, mediante la cual las diputadas reclaman visibilidad y poder expresivo en un espacio donde su palabra suele ser cuestionada. Las manos aquí no son accesorias: son instrumentos de resistencia comunicativa, contrapeso a la dominación gestual masculina representada en otras notas (Fernández, 2024)

Imágen 5

“¿Un club de los caballeros en pleno siglo XXI?”

Fuente: Video nota web del Mundo CR.

E-EG-14: “¿Un club de los caballeros en pleno siglo XXI?”



Foto: Nota web del mundo C.R

La imagen seleccionada Eliécer Feinzaig sentado en postura “similar a un trono” posee un valor semiótico determinante. El encuadre visual reproduce el arquetipo del poder patriarcal: el hombre sentado, en posición central y elevada, mientras la narrativa textual enfatiza la ausencia de mujeres. El efecto visual es de reinstalación simbólica del dominio masculino. La corporalidad relajada, la amplitud de espacio y la ausencia de gesticulación femenina refuerzan un orden visual excluyente. Se trata de un ejemplo claro de cómo los medios participan en la producción de significados simbólicos que sostienen las desigualdades de género.

Según Guamán 2013, la publicidad y los medios de comunicación construyen representaciones simbólicas de los géneros a partir de las asociaciones clásicas de la autoridad con lo masculino y de la pasividad con lo femenino, fortaleciendo la jerarquía social entre ambos sexos.

Relacionado con lo anterior es relevante citar a Morales (2023) quien menciona que, los signos visuales que representan el poder trabajan mediante la estructura simbólica del patriarcado: el cuerpo masculino, la centralidad del sujeto varón, la presencia dominante en el espacio público, actúan como vehículos de legitimación del dominio (Morales, p. 399).

Es decir, no se trata únicamente de la imagen del diputado sentado en una especie de “trono”, pues más allá de su valor descriptivo o contextual, dicha composición visual activa un entramado simbólico que remite a la tradición del poder masculino. La centralidad del cuerpo varonil y su posición jerárquica en el encuadre reproducen, de manera sutil pero eficaz, la lógica patriarcal que asocia autoridad, dominio y liderazgo con la figura del hombre. En este sentido, la fotografía no solo ilustra una situación política, sino que reitera imaginarios de superioridad y legitimidad masculinas, reforzando estereotipos profundamente arraigados en la cultura visual del poder.

Imágen 6

“Guillén señala que Chaves es el tipo más patán”

Fuente: Video nota web del Mundo CR.

E-EG-17: “Guillén señala que Chaves es el tipo más patán”



Foto: Nota web del mundo C.R

La fotografía de Sofia Guillén “realizando un gesto con la mano, como si calificara algo” muestra una contraposición entre el discurso agresivo verbal y el control corporal. A diferencia del presidente, su gesto es evaluativo y racional, más cercano al campo argumentativo que a la agresión performativa. Desde la perspectiva discursiva, este tipo de gestos contribuyen a reapropiar el espacio simbólico del debate: el cuerpo de la diputada no actúa desde la sumisión ni el espectáculo, sino desde la legitimidad política. La gestualidad femenina se resignifica aquí como herramienta de autoridad y contranarrativa frente a la violencia simbólica dominante (Fernández, 2024).

La selección de un número reducido de notas relacionadas con el uso del lenguaje se fundamenta en la recurrencia temática observada a lo largo del material recopilado. Durante la revisión se identificó que los patrones discursivos vinculados al lenguaje simbólico, peyorativo o connotativo se repiten con notable frecuencia en diversas publicaciones. Por tal motivo, se optó por incluir únicamente los ejemplos más representativos y significativos, aquellos que permiten ilustrar de manera clara y suficiente las dinámicas de comunicación mediática analizadas. Esta decisión metodológica busca evitar redundancias y favorecer una lectura más precisa, sin comprometer la validez interpretativa del conjunto.

El análisis transversal de las notas evidencia que la comunicación política contemporánea no puede comprenderse únicamente desde el lenguaje verbal, sino que debe incluir la dimensión visual y corporal de los mensajes. Los gestos, posturas y composiciones fotográficas se configuran como elementos discursivos que contribuyen a la construcción pública del poder. Tanto en los líderes masculinos como en las diputadas, el cuerpo se presenta como un espacio de significación que proyecta autoridad, emoción, control o resistencia, según el contexto mediático en que se inscriba.

Las imágenes analizadas muestran que los medios de comunicación desempeñan un papel determinante en la producción y circulación de estos significados. A través del encuadre, la selección fotográfica y el acompañamiento textual, las representaciones adquieren un valor semiótico que trasciende la descripción de los hechos y modela percepciones sobre quién posee la

autoridad, quién interpela y quién responde. La fotografía, por tanto, no es un reflejo neutro de la realidad política, sino un dispositivo de mediación simbólica que contribuye a codificar relaciones de poder y legitimidad.

En las escenas donde predomina el liderazgo masculino, los gestos expansivos, el uso del espacio y las expresiones de firmeza comunican dominio y control del discurso. Sin embargo, estas mismas señales pueden ser interpretadas también como manifestaciones de seguridad o determinación, propias de la interacción política y del rol representativo de los cargos públicos. En contraste, las gestualidades de las diputadas más contenidas o acompañadas de énfasis discursivos tienden a situarse en un marco de respuesta o argumentación. Estas diferencias, más que juicios de valor, revelan la diversidad de estilos comunicativos que conviven en el escenario político y mediático nacional.

La fotografía del diputado sentado en una posición central o elevada no debe entenderse como un elemento aislado, sino como parte de una gramática visual que tradicionalmente ha asociado la centralidad con la autoridad. Esta disposición, frecuente en los espacios de representación pública, puede al mismo tiempo reproducir estructuras simbólicas de poder, sin que ello implique necesariamente una intención explícita de dominación. En ese sentido, el valor analítico de la imagen radica en evidenciar cómo ciertos recursos visuales, la altura, la dirección de la mirada o la distribución espacial continúan operando como signos de jerarquía dentro del imaginario político.

En conjunto, los casos revisados permiten reconocer que la dimensión no verbal de la comunicación política constituye un campo relevante para el análisis de la interacción entre líderes, medios y ciudadanía. Los gestos, las posturas y las expresiones faciales funcionan como códigos que los medios interpretan y recontextualizan, otorgándoles nuevos significados según el discurso periodístico que los acompañe. Este proceso de mediación visual incide en la percepción pública de la autoridad, la credibilidad y la legitimidad de los actores políticos, influyendo en la manera en que la sociedad interpreta las relaciones de poder y representación.

Por último, el estudio de estas representaciones permite comprender que las imágenes políticas no solo documentan eventos, sino que participan activamente en la construcción simbólica del

poder. Los medios, al seleccionar y difundir determinadas expresiones corporales, contribuyen a configurar el imaginario colectivo sobre lo que significa liderar, debatir o disentir. La lectura crítica de estas imágenes no busca asignar culpabilidad ni emitir juicios morales, sino identificar los mecanismos visuales mediante los cuales la comunicación política produce sentido. En esa medida, el análisis de los gestos y fotografías ofrece una vía para comprender cómo la política se expresa más allá de las palabras, a través de una retórica visual que moldea la percepción pública y mantiene viva la relación entre imagen, autoridad y poder en el espacio mediático contemporáneo.

Muestra Parcial de Diputadas

Para esta investigación se decidió trabajar únicamente con una parte específica de la muestra: seis diputadas que se encontraban en funciones. Las personas seleccionadas fueron Cynthia Córdoba, Vanesa Castro, Andrea Álvarez, Johana Obando, Gloria Navas, Dinorah Barquero y Pilar Cisneros. La elección respondió a distintos factores. En primer lugar, se tomó en cuenta su participación, la visibilidad pública que habían tenido en medios de comunicación y la diversidad ideológica y de posicionamientos que representaban dentro del Poder Legislativo. Esto permitió recoger puntos de vista variados, que enriquecieron el análisis y aportaron profundidad al estudio.

La intención no fue cubrir a todas las diputadas ni hacer una muestra representativa en términos estadísticos, sino enfocarse en casos que permitieran explorar de forma más detallada el tema central de la tesina: la violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas de las distintas fracciones. En este tipo de investigaciones cualitativas, lo más valioso fue poder acceder a experiencias directas y reflexiones profundas, y para lograrlo fue necesario trabajar con menos personas, pero de forma más cercana.

Con esto en mente, se planificó una etapa de contacto con las diputadas con una duración máxima de un mes. Durante ese tiempo se les hizo llegar una invitación formal para participar en el estudio y se intentó coordinar una entrevista o el envío del cuestionario. Si al cabo de ese mes no se recibía respuesta o no se lograba concretar la participación, la persona quedaba fuera de la muestra. Esta medida no buscó excluir a nadie, sino adaptarse a la realidad del tiempo disponible y al compromiso necesario para desarrollar el trabajo de campo.

El cuestionario fue diseñado con preguntas abiertas y se envió por correo electrónico. Las participantes tuvieron dos semanas y media para responder y devolverlo. Este plazo buscó ofrecer flexibilidad, ya que se entendía que las diputadas tenían una agenda ocupada y que requerían tiempo para responder con calma. Al igual que con el contacto inicial, si no se recibía respuesta dentro del plazo establecido, se asumió que no se contaría con ese testimonio y se dejó constancia de ello en el análisis final.

Esta forma de trabajo permitió concentrar los esfuerzos en obtener respuestas significativas, respetando los tiempos de las personas involucradas y dejando espacio para adaptar la muestra según la disponibilidad real. Al cierre de esta etapa se documentó la participación por parte de todas las diputadas seleccionadas o si alguna quedó fuera, explicando estos resultados con total transparencia.

6.4 Análisis General de Entrevista con Diputadas

El análisis transversal de las entrevistas realizadas a diversas diputadas permite reconocer un patrón común: la persistencia de formas de violencia simbólica que atraviesan tanto el ámbito legislativo como el mediático y digital. Aunque las experiencias personales difieren, en conjunto revelan una estructura de poder donde la palabra femenina continúa siendo objeto de deslegitimación, duda o burla, en contraposición con el trato otorgado a sus pares masculinos.

Las diputadas coinciden en que el clima político actual se caracteriza por un tono de confrontación y agresividad verbal, acentuado desde los espacios del poder ejecutivo y replicado en la dinámica del plenario. Esta hostilidad discursiva no solo erosiona el debate democrático, sino que normaliza prácticas de desprecio simbólico hacia las mujeres, cuya participación sigue siendo interpretada bajo estereotipos de género. La utilización de apelativos condescendientes, alusiones al cuerpo o a la edad, y la constante sexualización mediática operan como mecanismos que buscan reducir la autoridad de las legisladoras y reinstalar jerarquías patriarcales en el espacio público.

En el plano institucional, las entrevistadas advierten una limitada respuesta frente a estas agresiones. Si bien reconocen avances normativos, los mecanismos de denuncia resultan ambiguos o ineficaces, y en muchos casos prevalece el silencio dentro de las propias fracciones partidarias.

Esta ausencia de respaldo reproduce la sensación de aislamiento político y refuerza la idea de que la violencia simbólica constituye un costo inherente al ejercicio del poder femenino.

De manera reiterada, las diputadas señalan el papel amplificador de los medios y las redes sociales, donde los ataques adquieren un carácter sostenido y anónimo. La exposición pública se convierte así en un terreno de riesgo, donde la crítica política se confunde con la difamación personal. En este sentido, la violencia simbólica se despliega como un dispositivo cultural que regula los límites de la participación femenina, definiendo qué voces son creíbles y cuáles deben ser silenciadas o ridiculizadas.

En conjunto, las entrevistas configuran un retrato complejo de la política contemporánea: un espacio formalmente paritario, pero atravesado por prácticas discursivas que aún responden a lógicas de exclusión. Las diputadas analizadas evidencian que la violencia simbólica no se manifiesta únicamente en insultos o ataques directos, sino en un entramado cotidiano de gestos, omisiones y narrativas que minan la legitimidad de las mujeres en el poder. Su testimonio, más que denuncia, constituye una lectura crítica sobre cómo la cultura política costarricense sigue negociando y limitando la voz de las mujeres dentro del sistema democrático.

6.4.1 Análisis de la Entrevista a la Diputada Cynthia Córdoba

La entrevista realizada a la diputada Cynthia Córdoba permite identificar múltiples manifestaciones de violencia simbólica ejercidas en distintos niveles del quehacer político y comunicacional durante la administración Chaves Robles. Su testimonio revela dinámicas de descalificación, sexualización, manipulación mediática y exclusión en la toma de decisiones, las cuales, según expresa, inciden de manera directa en su labor legislativa y en la percepción pública de las mujeres diputadas.

En primer lugar, la diputada destaca un incremento en las agresiones verbales dentro del espacio político, particularmente desde la Presidencia. Según afirma, “con este presidente se ha incrementado realmente... el tema de las agresiones, de ser tan directos, de usar insultos” (Córdoba, 2025). A partir de esta observación, se hace evidente que ciertos discursos institucionales

han contribuido a naturalizar formas de comunicación hostiles, lo que, en su criterio, no debe considerarse parte inherente del debate democrático, pues “no podemos normalizarlo”.

Asimismo, es posible identificar un componente de sexualización y estigmatización en los ataques que recibe. La diputada señala que en espacios públicos ha sido objeto de expresiones denigrantes que la asocian con estereotipos vinculados a prostitución o hipersexualización: “en la calle... cualquier tipo de insultos, casi de prepago, pospago” (Córdoba, 2025). Estos calificativos no solo vulneran su dignidad, sino que además reproducen estructuras simbólicas que históricamente han limitado la participación política femenina.

Otro aspecto relevante es la amplificación de la violencia simbólica en redes sociales, donde según explica se generan ciclos de agresión asociados a cada una de sus intervenciones públicas. Como señala, “siempre están los troles... cuando tocan algo relacionado a mí, también veo mucha violencia”(Córdoba, 2025).

Esta dinámica, profundamente ligada a la viralización de contenidos, produce fluctuaciones en la intensidad de los ataques que dependen del tema tratado o de la firmeza con la que se posiciona ante decisiones gubernamentales: “depende mucho del tema o de lo que yo haya dicho... ahí comienzan a hablarme” (Córdoba, 2025) .

La diputada también identifica diferencias significativas en el trato que reciben las mujeres en comparación con sus colegas varones. En este sentido, afirma que “siempre se sexualiza o se va al cuerpo... en cambio a los hombres no he visto tanto enfocado en ese tema”(Córdoba, 2025). Este tipo de sesgos refuerza una lógica de desigualdad que se refleja tanto en el discurso ciudadano como en el ambiente legislativo, especialmente en lo que respecta a la valoración de la competencia técnica de las diputadas.

Por otra parte, Córdoba menciona la presencia de violencia simbólica dentro de las estructuras partidarias, situación que vinculó con la decisión de varias diputadas de declararse independientes. Indica que dichas prácticas se relacionan con la exclusión de las mujeres en procesos de toma de decisiones: “es un poco el no tener acceso a la voz... eso limita”(Córdoba, 2025).

En cuanto al papel de los medios de comunicación, la diputada destaca la existencia de sesgos y encuadres descontextualizados, particularmente en coberturas dirigidas hacia las mujeres legisladoras. Afirmó que “algunos sí [sacan adjetivos de contexto]... cuando se tratan de notas hacia diputadas” (Córdoba, 2025), y menciona que en algunos casos percibe falta de objetividad e incluso favoritismos hacia determinados actores políticos. Esta tendencia se observa, por ejemplo, en la difusión de errores legislativos menores que, según señala, han sido sobredimensionados: “se choteó mucho sobre eso... y he visto proyectos mucho más problemáticos” (Córdoba, 2025).

A pesar de este contexto, Córdoba reconoce la existencia de redes de apoyo entre diputadas, aunque indica que este respaldo se ofrece de manera intermitente. Señala que figuras como Luz Mary Alpízar, Johanna, Kathia y otras congresistas han mostrado solidaridad en momentos clave, resaltando además que “las del Frente Amplio siempre son sororas” (Córdoba, 2025). Esto evidencia la relevancia de los lazos de acompañamiento como mecanismo de resistencia frente a la violencia simbólica.

De igual manera, la legisladora sostiene que existe violencia política ejercida desde el Gobierno, afirmando de manera categórica: “por supuesto, claro que sí, del presidente, de sus ministros y ministras” (Córdoba, 2025). Este señalamiento destaca que la violencia simbólica no solo proviene de la ciudadanía o los medios, sino también de estructuras institucionales con capacidad de influencia pública.

Finalmente, Córdoba expone algunas de las estrategias que ha implementado para enfrentar la violencia política, entre ellas visibilizar el fenómeno, participar en foros internacionales y emprender acciones legales contra medios de comunicación que difundan información sin el debido sustento. Estas medidas, según afirma, buscan generar conciencia y promover cambios estructurales que contribuyan a la protección de las mujeres en la política.

En síntesis, el testimonio de la diputada Cynthia Córdoba evidencia que la violencia simbólica en el ámbito político costarricense es un fenómeno sistemático, multiforme y transversal. Se expresa a través de discursos institucionales, prácticas mediáticas, dinámicas partidarias, agresiones digitales y patrones de exclusión interna. De este modo, su experiencia confirma la necesidad de fortalecer mecanismos de prevención, respuesta y protección, así como de avanzar

hacia un ecosistema comunicacional más ético, equitativo y respetuoso de la participación política de las mujeres.

6.4.2 Análisis de la Entrevista a la Diputada Vanessa de Paúl Castro

La entrevista realizada a la diputada Vanessa De Paúl Castro Mora ofrece una perspectiva particularmente enriquecedora para comprender la violencia simbólica en el ámbito político costarricense. Su trayectoria, que comprende dos periodos legislativos separados por más de dos décadas, permite contrastar cambios históricos en las dinámicas de representación, legitimidad y trato hacia las mujeres en espacios legislativos. La diputada exhibe una posición reflexiva y analítica, que contribuye a identificar tanto los mecanismos explícitos como las formas más sutiles de violencia simbólica que se han agudizado en los últimos años.

La diputada Vanessa Castro destaca una diferencia sustancial entre su primera diputación y la actual, particularmente en lo que respecta al reconocimiento del concepto de violencia política. Señala que, en su primer periodo, “no existía como el concepto de violencia política... aunque se dieron conductas evidentemente agresivas” (Castro, 2025). No obstante, aclara que las dinámicas actuales se diferencian por la intensidad y frecuencia de los ataques: “ese subir el tono nunca antes se había visto como hoy día se ve” (Castro, 2025).

Con ello, la diputada sitúa el fenómeno en un contexto temporal mayor, permitiendo evidenciar que el discurso político costarricense ha experimentado un proceso sostenido de deterioro en sus formas de interacción.

Por otra parte, su testimonio muestra cómo la posición política del gobierno u oposición incide directamente en la visibilidad de su voz y en la intensidad de los ataques recibidos. En este sentido, afirma que durante su primera diputación, al ser parte del gobierno, el ejercicio legislativo se centró en la construcción normativa, mientras que en la actual, desde la oposición, su rol ha sido mayoritariamente de control político. Explica: “ahora sí he levantado la voz... y he estado entre las cinco mujeres más agredidas”(Castro, 2025). Este señalamiento evidencia que la violencia simbólica también se activa en función del posicionamiento político, intensificándose cuando el ejercicio del control político contraviene las narrativas oficiales.

La diputada hace diferencia entre la violencia percibida en espacios físicos y digitales. Aunque menciona que en la calle no experimenta ataques significativos, reconoce que las redes sociales constituyen el espacio donde la violencia resulta más severa. Afirma: “en redes sí parece que el ataque ha sido importante, que es la verdadera violencia política”(Castro, 2025). Esta observación coincide con estudios que muestran cómo las plataformas digitales actúan como amplificadores de violencia simbólica y como entornos donde la agresión se expresa con mayor impunidad.

En relación con los medios de comunicación, Castro presenta una postura matizada. A diferencia de otras diputadas entrevistadas, señala que la cobertura hacia su trabajo ha sido respetuosa: “solo puedo agradecerles... la cobertura ha sido buena” (Castro, 2025). Sin embargo, reconoce la polarización mediática actual entre “la prensa canalla y la prensa cercana al discurso de gobierno”, lo cual evidencia un contexto donde la violencia simbólica también se manifiesta a través de la estigmatización de los medios y la deslegitimación de voces críticas.

Posteriormente, al referirse a los mecanismos institucionales de la Asamblea Legislativa para atender la violencia simbólica, señala que, a pesar de presidir con frecuencia, “me ha tocado poco realmente ver ese tipo de acciones”(Castro, 2025). Esta afirmación permite interpretar que los espacios de violencia simbólica dentro del plenario pueden ser menos explícitos que aquellos amplificados en contextos digitales o promovidos desde el Poder Ejecutivo.

Un aspecto central de su testimonio corresponde a las estrategias personales que emplea para enfrentar la violencia digital. La diputada describe una forma activa de respuesta “cuando ha existido un comentario desagradable... yo misma contesto” (Castro, 2025), lo cual contraviene las recomendaciones habituales de evitar la confrontación directa. No obstante, afirma que en ocasiones estas interacciones han logrado modificar percepciones negativas, al señalar: “he llegado a que la persona me comprenda y que cambie de criterio” (Castro, 2025). Sin embargo, reconoce la imposibilidad de aplicar esta estrategia a cuentas anónimas o a la estructura organizada de troles, lo que demuestra la complejidad del entorno comunicativo actual.

Un elemento particularmente relevante se refiere al impacto de la violencia simbólica en la calidad del debate democrático. La diputada señala que esta violencia “afecta tremendamente... y no debería darse de ningún tipo” (Castro,2025), atribuyendo su normalización al estilo

comunicativo del Presidente de la República. Argumenta que “el presidente ha sentado como la costumbre de ataque, agresión... y va dirigido sobre todo hacia mujeres”(Castro,2025), lo que constituye uno de los hallazgos más significativos del análisis, puesto que identifica un patrón de violencia simbólica institucional dirigida específicamente hacia diputadas.

Además, la diputada reflexiona sobre las consecuencias que este ambiente político puede tener para futuras generaciones de mujeres, indicando que se exige más a las mujeres y que los ataques son más frecuentes y severos. Destaca la importancia de la sororidad como mecanismo de resistencia: “cuando nos reunimos... todas coincidimos en conductas fuertes hacia nosotras”(Castro, 2025). Este reconocimiento de experiencias compartidas fortalece la comprensión de la violencia simbólica como un fenómeno estructural.

Finalmente, la legisladora enfatizó la necesidad de cambios estructurales en los medios de comunicación y en los procesos formativos de la ciudadanía. Señala que la solución no depende únicamente de nuevas leyes, sino de una “fuerte capacitación y formación desde el kínder a nuestros niños y niñas” (Castro, 2025); es decir, propone una transformación cultural a largo plazo que permita desarrollar una sociedad menos tolerante a las expresiones de violencia simbólica y política.

6.4.3 Análisis de la Entrevista a la Diputada Johanna Obando

La entrevista realizada a la diputada Johanna Obando Bonilla constituye un insumo fundamental para comprender las dinámicas contemporáneas de violencia política y simbólica ejercidas hacia mujeres en espacios de poder. A partir de su testimonio, se identifican patrones reiterados de deslegitimación, mecanismos coordinados de hostigamiento mediático y digital, así como la persistente instrumentalización del cuerpo femenino como herramienta de ataque.

La diputada describe un episodio de violencia simbólica altamente estructurado, el cual se detonó tras sus denuncias sobre presuntas irregularidades en los procesos de licitación del proyecto 5G. Según su relato, la estrategia utilizada por el programa de televisión y posteriormente amplificada por actores políticos consistió en desviar la discusión técnica hacia elementos de su vida privada, sexualizando su imagen pública y reduciendo su ejercicio político a supuestas conductas íntimas. En concordancia con los marcos teóricos del machismo mediático, la diputada

subraya que mientras a los hombres se les representa desde narrativas de “poder” o “virilidad”, a las mujeres se les cosifica, moraliza y ridiculiza, reforzando estereotipos patriarcales que dificultan la legitimación de sus aportes profesionales.

En relación con lo anterior, la diputada sostiene que los ataques fueron sistemáticos y planificados. Menciona la existencia de seguimientos, filtración de imágenes y uso articulado de troles, lo cual revela la coexistencia de violencia simbólica y violencia digital. Tales agresiones pretendieron anular la credibilidad técnica de sus denuncias. A partir del análisis de su discurso, se evidencia que la narrativa dominante buscaba sustituir el contenido político por un relato moralizante que pretendía desacreditarla personalmente. Esta práctica coincide con lo que la literatura denomina “transferencia del conflicto político al terreno moral”, mecanismo históricamente utilizado contra mujeres que desafían estructuras de poder.

Asimismo, la diputada resalta un elemento que amplifica la violencia “ la falta de apoyo institucional y partidario” (Obando, 2025) . Señala que, pese a comunicar las amenazas y acoso, su fracción no emitió respaldo público ni privado, fenómeno que puede interpretarse como una forma de violencia por omisión. Tal ausencia de acompañamiento refuerza el aislamiento político, aumenta la vulnerabilidad de la diputada y perpetúa la normalización del hostigamiento hacia mujeres que asumen posiciones contrarias al statu quo.

Por otra parte, se identifica una dimensión geopolítica en la violencia ejercida. La diputada interpreta la cancelación de su visa estadounidense como un mecanismo de presión simbólica dirigido no solo hacia ella sino también hacia otros actores políticos. De acuerdo con su testimonio, esta medida habría buscado inhibir la discusión pública sobre temas de soberanía tecnológica, lo cual refuerza la intersección entre violencia política externa y violencia simbólica interna.

Además, su relato confirma patrones diferenciales de cobertura mediática entre diputados hombres y mujeres. La diputada señala que, mientras las intervenciones enérgicas de hombres son interpretadas como señales de liderazgo, las de las mujeres son calificadas de “histéricas” o “exageradas”. Este doble estándar comunicativo reproduce desigualdades estructurales y coincide con los hallazgos sobre la masculinización de la voz política autorizada en América Latina.

Otro hallazgo relevante se relaciona con el impacto emocional y social de la violencia política. A pesar de la crudeza de los ataques recibidos, la diputada sostiene que su convicción ética y el apoyo familiar fueron claves para sostener su rol legislativo. Esta resiliencia, sin embargo, no neutraliza el efecto disuasivo que este tipo de violencia genera sobre las mujeres más jóvenes o aquellas con interés de ingresar a la política. Según lo expresado, la agresión se dirige al cuerpo, a la reputación sexual y a la moral femenina, produciendo un efecto inhibitor que limita la participación política plena y equitativa. La diputada propone tres líneas de acción institucional:

1. Sanciones efectivas para figuras públicas que promuevan o reproduzcan violencia simbólica.
2. Procesos de sensibilización comunicacional tanto en periodistas como en personal legislativo.
3. Fortalecimiento de la sororidad política, entendida como una respuesta ética ante manifestaciones de violencia, sin que ello implique justificar actos cuestionables.

La entrevista de la diputada Johanna Obando permite afirmar que la violencia política y simbólica en Costa Rica no responde únicamente a factores interpersonales o espontáneos, sino que se encuentra estructuralmente arraigada en prácticas institucionales, mediáticas y culturales. Los mecanismos de sexualización, burla, ridiculización y descalificación moral se articulan para erosionar la legitimidad de las mujeres en el espacio público, especialmente cuando ejercen control político o fiscalización de alto impacto.

De igual modo, la entrevista evidencia que el cuerpo de la mujer continúa siendo un territorio político. En consecuencia, con los ataques no pretenden debatir ideas, sino disciplinar conductas y restringir la presencia femenina en espacios de toma de decisión. Por tanto, la violencia simbólica se convierte en un mecanismo de control social y político altamente efectivo.

6.4.4 Análisis de la Entrevista a la Diputada Gloria Navas

La entrevista con la diputada Gloria Navas Montero revela un panorama complejo sobre las manifestaciones de violencia política y simbólica ejercidas hacia las mujeres en el ámbito legislativo costarricense. Su testimonio destaca no solo la intensidad de las agresiones, sino

también la profundidad de los conflictos políticos internos y las dinámicas de poder que amplifican estos ataques.

La diputada Gloria Navas sitúa el origen de la confrontación con el Poder Ejecutivo en el episodio del resello al veto presidencial sobre la financiación del 9-1-1. A partir de ese momento, señala que el presidente comenzó a expresarse “de manera indebida, agresiva” (Navas, 2025) hacia ella y hacia otras diputadas, lo que marca según su propia valoración un quiebre en la relación institucional. Este punto es relevante, puesto que coincide con una tendencia ya observada en otras entrevistas: los ataques aumentan cuando las diputadas ejercen control político o contradicen decisiones del Ejecutivo.

A lo largo de la conversación, Navas distingue claramente entre la violencia que afecta a mujeres vulnerabilizadas y aquella dirigida a mujeres empoderadas que ocupan puestos de decisión. Afirma que, aún cuando las diputadas poseen poder político, “somos sometidas a violencia política, pero tenemos poder... la mujer empoderada es la que tiene que llevar la batuta en la pelea”(Navas, 2025). Esta distinción resulta relevante porque reconoce que la violencia simbólica no desaparece con el estatus político; por el contrario, se transforma en ataques públicos, cuestionamientos éticos y estrategias discursivas que buscan erosionar su legitimidad.

Además, la diputada describe un caso significativo de violencia interna dentro de su fracción política, calificando las exigencias para su renuncia como “una barbaridad... un insulto a la moralidad y a la profesionalidad”(Navas, 2025). Señala, que estas acciones fueron coordinadas y amplificadas mediáticamente, lo cual sugiere una dimensión de violencia política basada tanto en el desacuerdo ideológico como en la instrumentalización de su labor profesional para debilitar su reputación pública. Esta forma de agresión coincide con lo que la literatura sobre violencia política denomina “señalamientos estratégicos”, cuyo fin es disciplinar a las mujeres que desafían decisiones partidarias.

Otro elemento de especial relevancia en su testimonio es la instrumentalización de su profesión como abogada penalista para atacarla en el espacio público. La diputada expresa con firmeza que calificativos como “narco abuela” o “narco abogada” constituyen una “vil mentira” que tergiversa su trayectoria tanto en la Fiscalía como en la Defensa Pública. Esta narrativa de desprestigio,

basada en la asociación malintencionada entre la defensa legal y la complicidad con el crimen, expone cómo el discurso político aprovecha estereotipos de género y moralidad para afectar su credibilidad pública. Revela cómo se construyen discursos simbólicos que presentan a las diputadas como amenazas a la seguridad jurídica, reforzando imaginarios misóginos presentes en la opinión pública.

De forma paralela, la diputada profundiza en el impacto emocional y profesional de estos ataques, indicando que la violencia simbólica se entrelaza con un ambiente político que ella califica de “muy violento, muy delicado”(Navas, 2025). En su valoración, la violencia política actual en el país alcanza un “9 de 10”(Navas, 2025) en términos de gravedad, debido a la erosión del contrato social, la proliferación de discursos descalificadores y la influencia que estos tienen sobre la ciudadanía, incluida la población joven.

Además, la legisladora enfatiza en las consecuencias diferenciales que los ataques producen sobre las mujeres aspirantes a cargos públicos. A su juicio, estas manifestaciones pueden generar dos reacciones contrapuestas: o bien empoderarlas para confrontar la violencia, o bien desalentarlas completamente de participar en política. Señala que “el discurso violento produce violencia” (Navas, 2025), lo que coincide con estudios que advierten que la violencia simbólica tiene efectos disuasivos directos sobre la participación política femenina.

Otro aspecto relevante del testimonio de Navas es su reflexión sobre la doble moral en el trato político hacia las mujeres. Destaca, por ejemplo, que cuando las diputadas del PLP perdieron la visa estadounidense, fueron atacadas personalmente, mientras que otras figuras principalmente hombres recibieron protección institucional ante situaciones complejas. Esta comparación ilustra lo que la teoría denomina “asimetría selectiva”, mediante la cual las mujeres son juzgadas desde criterios más estrictos relacionados con reputación, conducta privada, moralidad y desempeño profesional.

También, la diputada presenta una lectura crítica del contexto nacional, señalando que el deterioro del discurso político y la normalización de gestos agresivos por parte del Ejecutivo tienen un efecto multiplicador en la violencia social. Afirma que “el discurso de ese varón es totalmente negativo y violento”(Navas, 2025), sugiriendo que estas expresiones no solo afectan a las

diputadas, sino también al clima democrático y al comportamiento ciudadano, especialmente entre los sectores jóvenes. En conjunto, su testimonio reafirma que la violencia simbólica contra las mujeres políticas opera mediante:

- Deslegitimación pública.
- Ataque a la reputación profesional.
- Infantilización moral o “ridiculización”.
- Manipulación de temas sensibles como la defensa penal.
- Hostigamiento interno dentro de las fracciones legislativas.
- exclusión en espacios de toma de decisión.

Este relato de la legisladora Gloria Navas permite reafirmar que la violencia política y simbólica hacia las mujeres legisladoras en Costa Rica. Sus experiencias evidencian que la violencia simbólica no solo se manifiesta a través de agresiones verbales, sino también mediante tácticas internas de presión política, manipulación narrativa, señalamientos infundados y marginación en los espacios de deliberación. Además, su relato aporta una lectura crítica del deterioro del ambiente democrático y del impacto que los discursos violentos del Ejecutivo tienen sobre la percepción ciudadana del liderazgo femenino. Esta correlación es central para comprender cómo la violencia simbólica reproduce desigualdades estructurales y condiciona la participación de futuras generaciones de mujeres en política.

6.4.5 Análisis de la Entrevista a la Diputada Dinhora Barquero

La entrevista realizada a la diputada Dinhora Barquero constituye un insumo especialmente relevante para comprender las manifestaciones de violencia simbólica y política ejercidas contra mujeres en la esfera legislativa durante la administración Chaves Robles. Su testimonio, además de detallado, permite identificar patrones discursivos y comportamientos institucionales que configuran un ambiente hostil para el ejercicio del liderazgo femenino.

Para comenzar, la diputada caracteriza el lenguaje presidencial como abiertamente violento hacia las mujeres. Manifiesta con claridad que el mandatario “es misógino... es un agresor y un acosador” (Barquero,2025), lo cual evidencia una lectura contundente del tipo de trato que reciben las figuras femeninas en la función pública. Particularmente, subraya que su lenguaje corporal

transmite intenciones de dominación, señalando que él “se me paró al frente... sacaba el pecho... levantaba mal la cabeza”(Barquero, 2025), los gestos que interpreta como un intento explícito de intimidación. Estas prácticas revelan cómo la violencia simbólica puede materializarse mediante acciones no verbales que buscan reforzar jerarquías de género.

También, Barquero amplía su análisis al situar estas agresiones dentro de una estrategia más amplia de deslegitimación hacia mujeres con autoridad política. Menciona episodios dirigidos contra funcionarias del Tribunal Supremo de Elecciones y otras diputadas, y reafirma que el presidente “ha sido un mal referente para los liderazgos de este país” (Barquero, 2025). Desde su perspectiva, su conducta no solo es personal, sino que habilita socialmente discursos de menosprecio hacia mujeres que ocupan cargos de decisión.

Posteriormente, la legisladora describe las formas en que ha enfrentado estas agresiones. Lejos de asumir una posición pasiva, señala que su trayectoria en el sistema penitenciario le permitió desarrollar herramientas para identificar conductas manipuladoras, lo cual le facilitó oponerse al mandatario con firmeza. Por ello afirma: “me planté en seco y le dije: a mí no me va a asustar”(Barquero, 2025). Este posicionamiento revela cómo algunas diputadas construyen estrategias de resistencia que desarticulan, en parte, la intención de amedrentamiento.

Del mismo modo, Barquero señala que estas confrontaciones no se limitan a interacciones privadas. También se expresan en actos públicos, como cuando el presidente la ridiculizó llamándola “Ignodora Caquero”, ataque que ejemplifica la violencia simbólica mediante el uso peyorativo del nombre propio. No obstante, Barquero insiste en que “no podíamos dejarlo solo en su narrativa” (Barquero), aludiendo a la responsabilidad política de responder para evitar que el discurso violento se normalice.

Además, expone que las agresiones presidenciales generan efectos institucionales profundos. A juicio de la diputada, la ausencia de voluntad de diálogo por parte del Ejecutivo ha conducido a un clima permanente de confrontación, afectando no solo a las fracciones legislativas sino también a la percepción ciudadana sobre la labor del Congreso. En sus palabras, el mandatario “nunca consideró importante el diálogo ni los acuerdos”(Barquero,2025), lo que ha derivado en tensiones que deterioran la deliberación democrática.

En relación con la dimensión de género, Barquero explica que las mujeres políticas son atacadas con criterios diferenciados. Mientras los hombres son cuestionados por sus posiciones o decisiones, las diputadas suelen ser descalificadas mediante referencias a su apariencia, edad, tono de voz o características personales. Ella misma relata haber sido llamada “bruja vieja”, insulto que resignifica positivamente al afirmar: “soy de esas brujas ancestrales... mujeres inteligentes que sabían leer, pensar y opinar”(Barquero, 2025) . Esta resignificación permite observar cómo las diputadas transforman agresiones simbólicas en elementos de empoderamiento discursivo.

En cuanto al papel de los medios de comunicación, la diputada sostiene que existe “una diferencia abismal” (Barquero, 2025) en el tratamiento que reciben las diputadas respecto a sus pares masculinos. Considera que la cobertura mediática reproduce sesgos que exacerbaban los ataques, minimizan el trabajo legislativo de las mujeres y amplifican narrativas orientadas a cuestionar su credibilidad.

Respecto al futuro de la representación femenina, Barquero ofrece una visión que combina advertencia y esperanza. Afirma que el actual gobierno ha generado “un embudo” que dificulta la participación política de las mujeres, aunque confía en que el precedente dejado por diputadas que han enfrentado la violencia permitirá abrir nuevamente ese camino. Para ilustrarlo, utiliza la metáfora de que “un rayito de luz ilumina más que la noche más oscura” (Barquero, 2025), enfatizando la importancia de mantener referentes de fortaleza y resistencia.

En términos de intensidad, la diputada reconoce que la violencia que recibe es elevada y señala que los ataques provenientes del gobierno y de redes sociales “son lo mismo”, debido a la articulación de grupos que reproducen agresiones de forma coordinada. Aun así, sostiene: “sí he sido muy agredida, pero no he asumido el rol de víctima” (Barquero, 2025), reafirmando su intención de ejercer agencia política activa.

Definitivamente, la diputada dirige un mensaje a la ciudadanía orientado a la reflexión sobre los liderazgos que se eligen. Recuerda que desde la campaña electoral era evidente el talante violento del actual presidente y subraya la importancia de evaluar si ese tipo de liderazgo “es el que construye o el que destruye” (Barquero, 2025). Igualmente, insta a que la sociedad valore modelos de dirección política que promuevan el diálogo y la convivencia democrática.

6.4.6 Análisis de la Entrevista con la Diputada Pilar Cisneros

La entrevista con la diputada oficialista Pilar Cisneros revela una estructura discursiva coherente con su estilo comunicativo habitual: una narrativa de negación, confrontación y literalidad extrema, que la distingue dentro del panorama político costarricense. Su discurso se articula sobre tres pilares: la negación de la violencia simbólica o diferenciada por género, la defensa cerrada del oficialismo y del presidente Rodrigo Chaves, y la deslegitimación sistemática de los medios de comunicación y de la oposición.

1. Negación de la vViolencia de Género y Literalismo Discursivo

Desde las primeras respuestas, Cisneros plantea un rechazo absoluto a la noción de violencia política por razón de género. Afirma: “No recibo más ni menos violencia política por ser mujer cero”, y añade que atribuir los ataques al sexo es “un cuentico” o incluso “una falacia”. (Cisneros, 2025)

Este posicionamiento revela una postura literalista, en la cual la igualdad formal entre hombres y mujeres en la política se interpreta como prueba suficiente de igualdad real. De hecho, sostiene que no comulga “con esos preceptos de esas mujeres que, como somos mujeres, merecemos más”(Cisneros, 2025), sugiriendo que la reivindicación de género contradice su definición personal de igualdad.

Además, Cisneros relativiza las experiencias de otras diputadas que sí han reportado agresiones de naturaleza sexista. Según ella “percibo que hay compañeras diputadas que siempre creen ese cuento...No, señora. La están atacando porque no creen en lo que usted dice” (Cisneros, 2025).

Este comentario funciona como un mecanismo discursivo de deslegitimación, en tanto invalida las interpretaciones de otras mujeres sobre su propia vivencia de violencia simbólica. A diferencia de diputadas como Andrea Álvarez, quien relató haber sido tratada como “niña” o “mi amor” en el ejercicio legislativo, Cisneros reinterpreta estas situaciones como simples desacuerdos políticos, no como expresiones de desigualdad estructural.

2. Defensa del Oficialismo y Desplazamiento de la Responsabilidad

A lo largo de la entrevista, la legisladora despliega una defensa consciente del gobierno y el del presidente Rodrigo Chaves. Afirma que los ataques contra el Ejecutivo son “*mentiras sin sustento*” y que los insultos hacia el presidente como “violador”, “dictador” o “borracho” son “*absolutamente falsos*”. (Cisneros, 2025) Al mismo tiempo la legisladora, justifica el estilo confrontativo del oficialismo bajo la premisa de la transparencia “Este gobierno es muy frontal... Si dicen algo falso, el presidente tiene derecho a decirlo” (Cisneros, 2025)

Estas afirmaciones evidencian una estrategia de desplazamiento de la responsabilidad, donde los ataques provenientes del oficialismo se justifican como respuestas legítimas, mientras las críticas dirigidas al gobierno se etiquetan como campañas malintencionadas. Por ejemplo, señala: “cuando ellas nos atacan...dele lo más duro que pueda. Pero cuando hay un ataque contra una de ellas, horror, barbaridad”.

Este discurso invierte las narrativas de victimización y posiciona a las diputadas oficialistas incluida ella misma como las verdaderas agredidas dentro del plenario.

Además, Cisneros adopta un marco polarizado que divide el espacio político entre quienes “dicen la verdad” (el gobierno) y quienes manipulan o difunden falsedades (la oposición). En términos politológicos, esta estrategia coincide con patrones discursivos del populismo ejecutivo, donde la moralización de la política sirve para justificar la confrontación.

3. Los Medios como Adversarios Políticos

En su discurso, los medios de comunicación en particular *La Nación*, *CRHoy* y *Teletica* aparecen como actores políticos más que periodísticos. Cisneros construye a los medios de comunicación como actores políticos opositores. Señala que periódicos y televisoras poseen una “*agenda política*” y los califica como “*prensa canalla*”. Además, critica prácticas como la selección de fotografías desfavorecedoras “A la Nación le encanta ponerme fotografías con cara brava.. eso es evidente” (Cisneros, 2025)

Sostiene que los medios no solo distorsionan la información, sino que deliberadamente buscan deslegitimar la figura del presidente y de su fracción legislativa. Al describirlos como

“prensa canalla” o “hipócritas”, les atribuye una agenda política encubierta, que contrasta con su visión idealizada del periodismo como equilibrio y equidad.

Desde la perspectiva de la legisladora, estos medios no realizan un ejercicio periodístico de fiscalización sino operaciones de descrédito, lo cual, según ella afecta directamente al gobierno. “Es un juego planeado y concertado” (Cisneros, 2025)

Desde un punto de vista politológico, esta narrativa forma parte de una estrategia de confrontación estructurada que cumple varias funciones:

- Consolidar una identidad de grupo (“nosotros” los oficialistas frente a “ellos” los medios opositores).
- Minimizar la credibilidad de los canales tradicionales de fiscalización democrática.
- Trasladar el eje de autoridad informativa hacia el gobierno y sus propios voceros.

Su visión de la comunicación política es, por tanto, funcional al modelo populista, donde el líder (en este caso, Rodrigo Chaves) y su círculo cercano se presentan como los únicos portadores de la verdad frente a una élite mediática corrupta o parcializada.

4. La Violencia “Real” Versus la Simbólica

Cuando finalmente aborda la noción de violencia política, Cisneros redefine su significado al afirmar que “la violencia no es simbólica, la violencia es real” (Cisneros, 2025). Con esta declaración, descarta la dimensión simbólica del concepto por ejemplo, los discursos, representaciones mediáticas o estereotipos de género limitándose únicamente a actos tangibles o verificables. Esta operación semántica neutraliza la posibilidad de analizar el lenguaje político como herramienta de agresión y excluye del debate las formas de violencia más frecuentes contra mujeres en política (descalificaciones, ridiculización, sexualización, entre otras).

La postura de Cisneros contrasta con testimonios como el de Johanna Obando, quien relató ataques relacionados explícitamente con su cuerpo, su vida privada o su sexualidad. Frente a estas experiencias, la narrativa de Cisneros opera como un mecanismo de invisibilización de la violencia simbólica.

5. Una Comunicación Vertical y Excluyente

Al final de la entrevista, Cisneros admite no mantener comunicación con al menos diez diputados, la mayoría mujeres debido al nivel de agresividad que percibe en sus interacciones. Explica “yo no les hablo, no les dirijo la palabra ni los saludo” (Cisneros, 2025).

Este reconocimiento refleja una dinámica de ruptura total del diálogo político, que profundiza la lógica binaria entre “aliados” y “enemigos”, lo cual refuerza la fragmentación interna de la Asamblea Legislativa. Además, esta práctica dificulta los procesos deliberativos y la construcción de consensos, pilares esenciales de la representación democrática.

6.5 Entrevista con Expertos

Con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno investigado y enriquecer el análisis de los discursos mediáticos y políticos sobre las diputadas de oposición, se realizaron diversas entrevistas con distintos especialistas provenientes de varios ámbitos relacionados con la comunicación, la política y el periodismo. La selección de estas voces expertas permitió incorporar miradas complementarias que aportan una profundidad teórica y contextual a la interpretación de los hallazgos.

Entre las personas entrevistadas se encuentran periodistas con experiencia en la cobertura política nacional, politólogos especialistas en análisis de discurso y dinámicas de poder. Cada una de estas perspectivas contribuyó a identificar los factores estructurales, comunicativos y sociopolíticos que inciden en la construcción de la imagen pública de las mujeres en cargos de representación.

Estas entrevistas resultan fundamentales para contrastar y contextualizar los testimonios obtenidos de las diputadas entrevistadas, ya que ofrecen un marco interpretativo más amplio que permite examinar los estereotipos de género, la violencia simbólica y las relaciones de poder entre lo mediático y político desde los distintos niveles de análisis. De esta manera, el diálogo de las personas expertas complementa el enfoque cualitativo de la investigación y refuerza la validez de los resultados al integrar diversas perspectivas profesionales sobre el tema.

6.5.1 Análisis de Entrevista con Especialista Alonso Mata Blanco

La entrevista realizada a Alonso Mata Blanco, académico y analista político especializado en comunicación estratégica, aporta una lectura experta sobre los mecanismos discursivos que caracterizan la comunicación del presidente Rodrigo Chaves y su impacto en la percepción pública, en la normalización de prácticas de violencia simbólica y en el deterioro de la cultura democrática costarricense.

El análisis de sus aportes permite identificar cuatro ejes interpretativos fundamentales:

1. La construcción de un discurso afectivo basado en populismo, post verdad y polarización.
2. La normalización social de la violencia simbólica.
3. La reproducción mediática de narrativas peyorativas.
4. Las implicaciones de estas dinámicas para la calidad democrática.

En primer lugar, el entrevistado explica que el discurso del presidente tiene una fuerza política particular debido a su capacidad para generar identificación emocional con la ciudadanía. Señala que se caracteriza por elementos propios del populismo contemporáneo “básicamente se podría hablar de populismo, la posverdad y la polarización; a partir de esos tres elementos, el presidente Chaves construye un relato muy efectivo, muy seductor y muy fácil de aglutinar” (Mata, 2025)

De acuerdo con Mata, este modelo comunicacional no solo conecta con sectores sociales descontentos, sino que produce un efecto de pertenencia y afinidad emocional que condiciona la evaluación pública de su lenguaje. En sus palabras “No importa lo que diga el presidente, sino cómo lo diga...está rompiendo el status qou” (Mata, 2025)

Así, la interpretación de expresiones que podrían constituir violencia simbólica queda subordinada al vínculo afectivo construido por el discurso presidencial. La ciudadanía, afirma, “*no se detiene a pensar si hay violencia simbólica o no; eso no importa*”(Mata, 2025), porque el relato político eclipsa la capacidad crítica del receptor.

Además, Mata subraya que este estilo discursivo tiene como consecuencia directa la naturalización de prácticas lingüísticas agresivas, peyorativas o discriminatorias. Según él, en la lógica populista: “La gente generalmente no le importa ese discurso violento, tóxico o agresivo, siempre y cuando sea en contra de ese ‘estado profundo’” (Mata, 2025).

En este sentido, la violencia simbólica deja de percibirse como problemática, pues el público la interpreta como un rasgo legítimo de confrontación política contra quienes se identifican como parte del sistema tradicional. También, advierte sobre el riesgo de que estas prácticas afecten procesos de socialización política en niñas y jóvenes: “Si el presidente normaliza el insulto en sus discursos, ¿qué tipo de idea van a recibir las niñas que quieren ser diputadas o presidentas?”(Mata, 2025).

Desde la perspectiva académica, este planteamiento coincide con estudios contemporáneos que evidencian que los discursos políticos intolerantes pueden reforzar la exclusión y desincentivar la participación de grupos históricamente vulnerables

Otro aspecto clave mencionado por el experto es el efecto de intimidación que genera la comunicación presidencial en el ámbito legislativo. Mata explica “Hay un discurso intimidante y agresivo... Cuando el presidente ataca, mucha gente se repliega”(Mata, 2025).

Este repliegue, según él, no solo provoca silenciamiento de voces críticas, sino que debilita la autonomía y la deliberación interna de las fracciones legislativas, lo que coincide con patrones típicos de erosión democrática. El entrevistado menciona “Si alguien está con quien yo ataco, inmediatamente se vuelve atacado. Y muchos no quieren lidiar con eso” (Mata, 2025)

De igual manera, advierte que estos mecanismos se entrelazan con sesgos estructurales de género. De acuerdo con su análisis, aunque el presidente afirme que “ataca a todos por igual”, los discursos adquieren tonalidades diferenciadas cuando se dirigen a mujeres, lo cual constituye un indicador de violencia simbólica “El presidente dice ‘yo no los ataco por ser mujeres’, pero lo cierto es que sí lo hace con esa condición de género” (Mata 2025).

El especialista también aborda el papel de los medios en la reproducción del lenguaje presidencial. Según su criterio, la dinámica mediática actual responde a lógicas utilitarias vinculadas al rendimiento informativo “la razón por la cual los medios reproducen frases del presidente es netamente utilitaria... eso genera rating, compartición, reacciones”(Mata, 2025).

De esta manera, incluso los medios críticos terminan actuando como caja de resonancia de un discurso agresivo que, al amplificarse, contribuye a normalizar socialmente. No obstante, Mata advierte sobre el riesgo democrático de esta práctica “los medios deben valorar cómo compartir estas narrativas para no reproducir un lenguaje violento que afecta al sistema democrático”(Mata, 2025).

Su reflexión se alinea con investigaciones recientes sobre comunicación política y populismo digital, donde se alerta que la difusión acrítica de discursos de odio o agresión institucional puede erosionar la deliberación pública y la confianza en la institucionalidad.

Finalmente, Mata concluye que el estilo comunicacional del presidente tiene efectos nocivos en la institucionalidad democrática “el discurso del presidente está afectando el sistema democrático, y el tolerarlo lo está normalizando” (Mata, 2025)

Asimismo, reconoce que cada ataque simbólico contra mujeres políticas representa un retroceso para la igualdad, “cada discurso tóxico es un retroceso a la equidad y la igualdad, sin duda alguna”(Mata, 2025).

Aunque considera que las mujeres seguirán participando en política, advierte que el clima hostil puede desalentar nuevas candidaturas, afectando la representación. Desde su perspectiva histórica, el gobierno de Chaves marcará un punto de inflexión en la política costarricense “la historia tendrá que recordarlo como el presidente que introdujo y cambió la forma en que se relacionaban los poderes de la República” (Mata, 2025). El entrevistado lo ubica comparativamente junto a los momentos políticos más trascendentales desde 1948, lo que subraya el alcance estructural del fenómeno.

6.5.2 Análisis de Entrevista con Periodista Valeria Martínez

La entrevista realizada a la periodista Valeria Martínez Roque ofrece una mirada interna al funcionamiento de los medios digitales y tradicionales, así como a los procesos éticos y editoriales que intervienen en la construcción de narrativas sobre las diputadas costarricenses. Su perspectiva resulta especialmente relevante debido a su experiencia en salas de redacción y a su conocimiento del ecosistema mediático contemporáneo, caracterizado por la inmediatez digital, la competencia por el tráfico web y la presión económica derivada de la pauta.

Para iniciar, Martínez señala que el surgimiento masivo de medios digitales sin regulación profesional ha transformado radicalmente el entorno informativo. Afirma “hay muchos medios digitales que nacieron con personas que tal vez no tienen estudios en periodismo... eso se ha vuelto el auge y hasta cierto punto es peligroso” (Martínez, 2025).

Esta observación coincide con estudios recientes sobre desinformación y profesionalización periodística, los cuales indican que la baja regulación en el entorno digital incrementa la circulación de contenidos sensacionalistas o imprecisos, especialmente en coyunturas de alta

polarización. También, advierte que esta desprofesionalización incide directamente en la percepción del trabajo legislativo, pues “la gente cree que en la Asamblea no se trabaja mucho, y en gran parte es por la desinformación” (Martínez, 2025).

En este sentido, la falta de rigor técnico en ciertas páginas digitales no solo deteriora la calidad informativa, sino que condiciona la opinión pública sobre la labor de las diputadas y diputados.

Martínez considera que los criterios de titulación dentro de los medios digitales, donde la búsqueda de clics y tráfico web se ha convertido en un factor determinante. Explica “a veces los titulares informativos no son llamativos... y la competencia por tener ingresos en medios digitales hace que se refuercen estereotipos o prejuicios”(Martínez, 2025) .

Esta afirmación revela una tensión estructural entre la ética periodística y la lógica mercantil que gobierna al ecosistema digital. Aunque reconoce que cada medio tiene su propia línea editorial “donde manda capitán no manda marinero”(Martínez, 2025) subraya que el periodista conserva la responsabilidad de decidir qué publicar bajo su nombre, evidenciando que la ética profesional continúa siendo un contrapeso individual importante.

Respecto al uso de adjetivos o frases textuales en titulares, destaca que este es “un tema muy delicado”, ya que “no se deben adornar frases ni quitar palabras para cubrirse; pero si la frase viene de alguien con poder y desinforma, uno tiene que decir: por más llamativa que sea, no la vamos a publicar” (Martínez, 2025)

De esta forma, la periodista denuncia el riesgo de que los medios se conviertan en simples amplificadores del discurso político sin evaluar su impacto social, lo cual puede normalizar expresiones ofensivas, agresivas o sexistas. Otro aspecto crítico es la aparente “neutralidad” que algunos medios utilizan como justificación para no cuestionar discursos con contenido violento. Para Martínez “sí, completamente; los medios se escudan en la neutralidad... los medios de comunicación no dejan de ser un negocio” (Martínez, 2025)

Según explica, el temor a perder pauta estatal o privada influye en ciertas decisiones editoriales, lo que evidencia la fragilidad financiera de muchos medios y su dependencia de ingresos externos. Esta vulnerabilidad puede traducirse en autocensura o en la reproducción acrítica del discurso

político. La periodista afirma de manera contundente “una cosa es no criticar y otra es ser cómplice”.

Con ello, advierte que la neutralidad mal entendida puede promover un periodismo pasivo, incapaz de contener prácticas simbólicamente violentas desde el poder. El análisis de Martínez también aporta información sobre las dinámicas internas en las salas de redacción. Destaca que, debido al clima político actual, los procesos de verificación, consulta y revisión legal se han intensificado “ahora hay abogados presentes que dicen qué se puede poner y qué no... uno se blindo tres veces más con pruebas, pantallazos y correos”(Martínez, 2025).

Esta situación, según ella, complica la toma de decisiones editoriales y genera debates intensos entre periodistas y jefaturas sobre qué debe publicarse y qué no. Incluso menciona que algunos medios de alto alcance han decidido “no acudir a consejos de gobierno o conferencias de prensa para no dar voz a discursos que pueden generar odio”(Martínez, 2025).

Esta medida, poco común en la tradición periodística costarricense, demuestra el nivel de preocupación existente sobre la posible instrumentalización de los medios por parte del poder político. Uno de los aportes más relevantes de la entrevistada se refiere al sesgo de género en la cobertura informativa. Según Martínez “Sí hay un tratamiento diferente entre diputadas y diputados” (Martínez, 2025).

Ejemplifica que figuras como Gloria Navas enfrentan titulares donde se reproducen apodos, lo cual “*no aporta información*”, mientras que otras diputadas han sido atacadas por su apariencia física, sus vestimentas o fotografías utilizadas sin criterio profesional. De igual manera, relata que algunas legisladoras han pedido que ciertos materiales no se publiquen porque “se están usando como memes y se hicieron virales” (Martínez,2025).

Estos ejemplos reflejan que la violencia simbólica hacia mujeres en política persiste en los medios, especialmente cuando se recurre a titulares sensacionalistas, fotos desfavorables o calificativos que no se aplican a los hombres.

La periodista enfatiza que el encuadre mediático titular, bajadilla, fotografía, selección de citas desempeña un papel determinante en la construcción de la imagen de las diputadas. En sus palabras

“una mala foto o una bajadilla puede reforzar estereotipos”. Además, advierte sobre el poder estructural del periodismo para moldear la opinión pública: “El periodismo tiene un poder muy importante que no debe perder: el poder de moldear la opinión pública” (Martínez, 2025)

Esto implica que el abuso de dicho poder por negligencia, sesgo o búsqueda de clics puede perpetuar desigualdades y, en última instancia, influir negativamente en la percepción social de las mujeres en política.

6.5.3 Análisis Académico de la Entrevista con el Politólogo Jorge Gamboa

La entrevista con el politólogo Jorge Gamboa León constituye un insumo central para comprender la dimensión estructural del fenómeno de la violencia simbólica en la política costarricense, así como su intensificación bajo la administración Chaves Robles. Desde una perspectiva politológica y comunicacional, el experto aporta una lectura que articula elementos históricos, sociológicos y discursivos, permitiendo situar los hallazgos de esta investigación dentro de un marco analítico más amplio.

Gamboa subraya que el discurso político de la administración Chaves no se ajusta a los patrones tradicionales de comunicación presidencial. Según explica “la administración no construye una visión de por qué hace las cosas, sino un discurso de revancha, de venganza, de enfrentamiento constante con los otros poderes del Estado” (Gamboa, 2025).

Este señalamiento sitúa al discurso chavista dentro del marco de los populismos autoritarios contemporáneos, particularmente aquellos caracterizados por las “tres P” de Moisés Naím: populismo, post verdad y polarización. El entrevistado afirma que este discurso funciona a partir de “Construir un pueblo perfecto, humilde y bueno, y un antipueblo formado por los actores tradicionales” (Gamboa, 2025)

Este esquema discursivo, profundamente binario, otorga legitimidad moral al oficialismo y deslegitima de antemano cualquier forma de crítica, especialmente cuando proviene de diputadas opositoras.

En segundo lugar, Gamboa sostiene que la violencia política y simbólica no constituye un fenómeno reciente ni exclusivo de esta administración. Señala “todas las sociedades tienen violencia simbólica... es un síntoma estructural” (Gamboa, 2025)

Además, advierte que Costa Rica ha construido históricamente mitos sobre sí misma la “paz”, la “igualdad”, la “convivencia democrática” que en la realidad no se sostienen. Como afirma “nuestra sociedad siempre ha sido violenta; las guerras del 48 aún no cierran” (Gamboa, 2025).

No obstante, reconoce que existe un elemento coyuntural distintivo en el actual gobierno: por primera vez, la violencia deja de ser un elemento social subyacente para convertirse en una herramienta comunicativa explícita del oficialismo. Es decir, lo que antes estaba limitado al ámbito privado, ahora forma parte del discurso oficial.

Otro aporte clave de Gamboa es su análisis sobre el cambio en el ecosistema mediático costarricense. Tradicionalmente, explica, el sistema estuvo dominado por conglomerados estables como Grupo Nación, Televisora de Costa Rica o Repretel. Sin embargo, este equilibrio se ha transformado “ahora existen nuevos sectores de altos ingresos construyendo medios... gente muy cercana al gobierno” (Gamboa, 2025). Menciona específicamente a Canal Opa y Canal Trivisión como parte de este fenómeno. A su juicio, estos actores generan “telones de fondo” que amplifican los ataques presidenciales y facilitan que se proyecte como víctima cuando responde a críticas que él mismo inicia.

De acuerdo con el experto: “se generan las condiciones para que Chávez pueda referirse a los temas manejando a los medios afines ” (Gamboa, 2025). Este contexto permite comprender cómo se construye la percepción de legitimidad de los ataques presidenciales y por qué logran amplificarse sin contrapesos suficientes.

Uno de los aspectos más profundos de la entrevista es el análisis del experto sobre la intersección entre violencia simbólica y género. En su lectura, la reacción social ante las diputadas que responden con firmeza refleja roles tradicionales aún vigentes. Afirma “todavía hay una idea muy añeja de que las mujeres no pertenecen a la esfera pública” (Gamboa, 2025)

Igualmente, explica que cuando una diputada utiliza estrategias discursivas percibidas como “masculinas”, es castigada simbólicamente “cuando una mujer es confrontativa, se le ve como resentida o problemática” (Gamboa, 2025)

En contraste, cuando el presidente recurre al sarcasmo o la burla, se le percibe como “seguro” o “simpático”. Esto se relaciona, según Gamboa, con la persistencia del modelo patriarcal “qué más coherente desde el patriarcado que un hombre con poder se burle de su adversaria política” (Gamboa, 2025).

Esta dinámica no solo reproduce desigualdades de género, sino que también las legitima institucionalmente, pues proviene de la figura más poderosa del país. El entrevistado también analiza la dimensión performativa del discurso presidencial. Según indica, el humor, los apodosos y el sarcasmo son herramientas tácticas, no rasgos de personalidad espontáneos “ha usado la burla y los apodosos como parte de una estrategia amplia de carácter populista” (Gamboa, 2025).

Este mecanismo responde a lo que Guy Debord denomina “la sociedad del espectáculo”, donde las interacciones públicas se consumen como entretenimiento. Gamboa lo explica así “ las personas celebran estos ataques porque representan valores sociales que inconscientemente enaltecemos”.

Además, vincula esta identificación con procesos sociales más profundos, como la desigualdad económica, la frustración acumulada y el abandono estatal de las últimas tres décadas.

Finalmente, Gamboa es enfático al señalar que este estilo comunicativo erosiona la democracia costarricense. Afirma “definitivamente debilita la democracia costarricense... genera un círculo vicioso donde se atiende el espectáculo y no los problemas nacionales” (Gamboa, 2025)

Desde su perspectiva, el ataque constante a instituciones públicas constituye un riesgo “no genera respeto ni confianza por la democracia; son pasos hacia atrás” (Gamboa, 2025)

También, advierte que este patrón comunicativo crea las condiciones para legitimar más agresiones hacia mujeres políticas, profundizando desigualdades de género preexistentes.

En sus palabras “pone en ventaja a quienes transgreden las normas de género tradicionales y promueve condiciones para atacar más a las personas por su género” (Gamboa, 2025)

La entrevista con Jorge Gamboa muestra que la violencia simbólica contra diputadas no es únicamente el resultado del comportamiento individual del presidente, sino la expresión de un entramado histórico, discursivo y estructural que se reactiva y amplifica en la administración Chaves Robles.

El experto evidencia que:

- La violencia simbólica tiene raíces profundas en la cultura política costarricense.
- El gobierno actual la utiliza deliberadamente como estrategia de comunicación.
- El ecosistema digital y la reconfiguración de las élites mediáticas facilitan su difusión.
- Las diputadas enfrentan un doble castigo simbólico por razones de género.
- Este estilo comunicativo contribuye al debilitamiento de la democracia y de la institucionalidad.

Con ello, su análisis refuerza la necesidad de comprender la violencia simbólica no como un evento aislado, sino como un fenómeno estructural agravado por narrativas populistas, condiciones sociopolíticas y prácticas mediáticas contemporáneas.

VII Conclusiones

Tras un extenso proceso de investigación, análisis documental, revisión de discursos oficiales, estudio mediático y entrevistas en profundidad con diputadas, esta tesis demuestra que la violencia simbólica en la comunicación política costarricense durante la administración Chaves Robles (2023–2025) constituye un fenómeno real, persistente y estructural. No se manifiesta a través de agresiones visibles ni físicas, sino mediante un conjunto de prácticas discursivas normalizadas, expresadas a través de palabras, silencios, gestos, tonos y encuadres mediáticos que, de forma sistemática, deslegitiman el rol político de las mujeres.

El análisis del discurso presidencial permitió identificar un uso reiterado de lenguaje peyorativo, descalificaciones personales, ataques simbólicos y recursos retóricos de burla o ironía, especialmente dirigidos a diputadas de oposición. Expresiones como “nefasta”, “tonta”, “mentirosa”, “resentida” o “analfabeta” no constituyen meras provocaciones, sino que forman parte de una retórica política estructurada orientada a desacreditar la autoridad intelectual y moral de las legisladoras, reforzando el estereotipo de que las mujeres en política son emocionales, irracionales o incapaces de liderar.

Estos hallazgos confirman que el discurso presidencial no fue neutral, sino que ejerció violencia simbólica legitimada socialmente, donde el desprestigio se convirtió en una herramienta institucional para gestionar el disenso. La palabra, lejos de ser un medio de comunicación inocuo, operó como un instrumento de poder que define jerarquías, moldea imaginarios y determina qué voces son reconocidas como legítimas en el espacio público.

Asimismo, el análisis mediático evidenció que los medios digitales estudiados CRHoy y El Mundo CR en múltiples ocasiones reprodujeron y amplificaron el discurso oficial sin contextualización crítica. Al priorizar titulares conflictivos y reproducir insultos como citas textuales destacadas, la prensa contribuyó a normalizar la violencia simbólica y a consolidar una imagen degradada de las diputadas. De este modo, los medios no actuaron únicamente como observadores, sino como agentes de mediación simbólica que, consciente o inconscientemente, reforzaron narrativas patriarcales.

El estudio también permitió profundizar en las experiencias subjetivas de las diputadas, quienes relataron sentirse bajo una constante vigilancia, burla o duda sobre su capacidad. La violencia simbólica, aunque intangible, tiene efectos concretos en su bienestar emocional, en su autonomía discursiva y en su derecho a participar plenamente en la vida democrática. Las legisladoras describieron la necesidad de “probar el doble”, moderar su tono o cuidar su apariencia para evitar ataques, lo cual evidencia que la violencia simbólica opera como un mecanismo de control cultural y disciplinamiento de género.

Paralelamente, se reafirmó la persistencia de estereotipos que asocian a las mujeres con la emotividad, la sensibilidad o la fragilidad, mientras que a los hombres se les atribuye racionalidad, firmeza y liderazgo. Estas representaciones, presentes tanto en los discursos oficiales como en su eco mediático, reproducen lo que Bourdieu denomina “violencia simbólica del habitus”, donde la desigualdad se justifica y naturaliza bajo la apariencia de sentido común.

El análisis integral revela que la violencia simbólica en la comunicación política no es un fenómeno aislado ni exclusivo de un gobierno, sino que responde a una estructura cultural patriarcal arraigada en la política costarricense. Este estudio confirma la necesidad urgente de incorporar una perspectiva de género crítica en la comunicación institucional y en el periodismo, para evitar que el lenguaje se convierta en un instrumento de exclusión y desigualdad.

En conjunto, los hallazgos demuestran que la violencia simbólica actúa desde lo cotidiano y lo normalizado: desde el insulto explícito hasta la omisión mediática; desde el tono burlesco hasta el encuadre noticioso que ridiculiza o minimiza la voz femenina. La comunicación política, lejos de ser un espacio neutral, es un terreno donde se disputan significados y se ejercen formas de poder que pueden fortalecer o debilitar la igualdad democrática.

Finalmente, esta investigación concluye que nombrar, visibilizar y estudiar la violencia simbólica es un acto de justicia simbólica y una condición imprescindible para avanzar hacia una democracia más inclusiva. Transformar la cultura política costarricense requiere del compromiso del Estado, los medios, la academia y la ciudadanía para reconocer que cada palabra pronunciada en el espacio público tiene poder: puede excluir o puede dignificar; puede perpetuar desigualdades o puede abrir caminos hacia una comunicación más ética, equitativa y democrática.

Recomendaciones

El desarrollo de esta investigación nos permitió comprender que la violencia simbólica en comunicación constituye uno de los desafíos más urgentes y menos atendidos en el campo periodístico y político costarricense. Su carácter sutil, muchas veces imperceptible, la convierte en una forma de violencia particularmente peligrosa, pues se reproduce sin resistencia visible y desde estructuras discursivas normalizadas.

En primer lugar, consideramos imprescindible que los medios de comunicación asuman la responsabilidad ética que implica construir discurso público. El lenguaje no es un instrumento neutro y cada elección de palabra, imagen o encuadre tiene un efecto directo en la manera en que la sociedad percibe el poder y la legitimidad. Por ello, recomendamos que las redacciones implementen protocolos editoriales de equidad comunicativa, en los que se establezcan criterios claros sobre el tratamiento informativo hacia mujeres en política. Tales protocolos deberían incluir revisiones previas a la publicación de contenidos sensibles, mecanismos de retroalimentación interna y capacitaciones periódicas que integren análisis de casos reales. No se trata de imponer censura, sino de cultivar conciencia crítica sobre el impacto del discurso mediático en la esfera democrática.

De igual modo, sugerimos que las instituciones públicas y los equipos de comunicación política incorporen principios de lenguaje responsable en sus prácticas diarias. Los espacios oficiales, como conferencias de prensa o comunicados institucionales, deben regirse por un código que priorice el respeto, la argumentación y la transparencia. La adopción de un protocolo nacional de comunicación ética, elaborado en conjunto con el Colegio de Periodistas y las universidades, es un avance hacia la consolidación de una cultura discursiva más justa. Las palabras emitidas desde el poder tienen un peso simbólico mayor y, por tanto, deben usarse con plena conciencia de sus consecuencias sociales.

En el ámbito académico, esta investigación evidenció una deuda importante en el estudio de la violencia simbólica en comunicación dentro del contexto costarricense. Las referencias teóricas son escasas y la mayoría de análisis proviene de otros países o de aproximaciones parciales. Por ello, recomendamos la creación de líneas de investigación permanentes en las escuelas de

Periodismo y Ciencias Sociales que aborden la relación entre lenguaje, poder y género desde una perspectiva interdisciplinaria. Estas líneas deberían incentivar el desarrollo de tesis, proyectos y observatorios de medios que permitan documentar sistemáticamente las manifestaciones simbólicas de violencia en la esfera pública. La generación de conocimiento local es el primer paso para transformar la realidad nacional.

Igualmente, sugerimos la creación de observatorios universitarios o institucionales sobre comunicación y equidad simbólica, con capacidad de emitir informes públicos semestrales. Estos espacios podrían evaluar discursos políticos, publicaciones mediáticas y tendencias digitales, con el fin de ofrecer datos concretos que orienten políticas públicas y buenas prácticas comunicativas. Su función no sería sancionadora, sino pedagógica: contribuir a la construcción de una ciudadanía mediática crítica y consciente del poder del lenguaje.

A partir de los testimonios de las diputadas entrevistadas, emergió con fuerza la necesidad de fortalecer las redes de apoyo entre mujeres como forma de resistencia y sostenimiento emocional frente a la violencia simbólica. Estas redes no solo brindan acompañamiento, sino que operan como espacios de aprendizaje colectivo, donde se comparten estrategias de respuesta y autocuidado. Recomendamos que la Asamblea Legislativa impulse formalmente una Red de Mujeres Parlamentarias y Comunicadoras, con el propósito de promover la solidaridad política, el liderazgo compartido y la formación continua en comunicación ética y de crisis. Este tipo de iniciativas, además de fortalecer el tejido político femenino, envían un mensaje potente sobre la importancia del respaldo mutuo frente a las dinámicas de hostigamiento discursivo.

De igual manera, consideramos prioritario promover programas de empoderamiento comunicacional dirigidos a mujeres en posiciones de liderazgo, tanto en el ámbito político como en el institucional. Estos espacios deben ofrecer herramientas prácticas para responder con solvencia ética ante ataques simbólicos, sin caer en la confrontación destructiva. Tales capacitaciones breves, accesibles y orientadas a la práctica pueden ser desarrolladas por universidades públicas en alianza con organizaciones sociales y el Colegio de Periodistas, generando un impacto directo en la forma en que las mujeres enfrentan la exposición mediática y los discursos deslegitimadores.

Desde una perspectiva periodística más amplia, es urgente reconocer que la violencia simbólica no se resuelve únicamente con voluntad individual, sino mediante una transformación estructural del ejercicio profesional. Recomendamos que los medios incorporen espacios de reflexión colectiva reuniones editoriales o foros internos donde se analicen los patrones discursivos con los que se representa a hombres y mujeres en la cobertura política. Este tipo de prácticas, aunque simples, genera conciencia y fomenta una ética compartida dentro de las salas de redacción. El periodismo debe volver a pensarse no solo como transmisor de hechos, sino como constructor de realidades simbólicas.

A nivel ciudadano, resulta fundamental fortalecer los procesos de alfabetización mediática y discursiva. Las campañas educativas desarrolladas en redes sociales, instituciones educativas y comunidades pueden contribuir a que la población reconozca expresiones de violencia simbólica y exija una comunicación pública respetuosa. Una sociedad capaz de identificar estas prácticas también puede prevenirlas. Por ello, se considera pertinente que el Estado, en coordinación con instituciones académicas y medios de comunicación, implemente programas de educación mediática integrados a las políticas culturales y educativas nacionales.

Asimismo, es necesario dar continuidad a investigaciones que aborden la violencia simbólica desde nuevas metodologías y enfoques, ampliando su alcance hacia entornos digitales, redes sociales y representaciones visuales. Debido a que la violencia simbólica es un fenómeno dinámico, su estudio requiere un seguimiento constante que permita comprender su evolución y sus efectos. Profundizar en este ámbito no solo facilita la protección de las mujeres en política, sino que también contribuye al fortalecimiento del periodismo, la responsabilidad institucional y la calidad democrática.

Todas las recomendaciones se articulan desde la comprensión de que la comunicación es un papel activo en la construcción social de la realidad. Transformar las prácticas comunicativas implica también transformar las dinámicas de convivencia democrática. Aunque la violencia simbólica sea un fenómeno frecuentemente sutil, su análisis y desarticulación requieren intervenciones concretas tales como el uso cuidadoso del lenguaje, coberturas periodísticas equilibradas y el fortalecimiento de redes de apoyo institucional. Reconocer el poder ético del

lenguaje constituye un paso fundamental para consolidar una comunicación pública responsable y una democracia más inclusiva.

Referencias Bibliográficas

Acker, J. (1990). *A theory of gendered organizations*. *Gender & Society*, 4(2), 139–158. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/089124390004002002>

Aguilar Zúñiga, T. (2001). *Violencia Simbólica en los medios de comunicación: los casos de violencia intrafamiliar y la cobertura de la prensa costarricense*. Medicina legal de Costa Rica. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-00152001000300008&script=sci_arttext

Aira Foix, T., Curto Gordo, V., Rom Rodríguez, J., & Escalona Nicolás, N. (2019). [Título del documento] (2.^a ed.). FOC / Oberta UOC Publishing. <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/faaec8c1-35ed-459b-970c-053ba0e065ee/content>

Álvarez Espinoza, N. (2016). *La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica*. Revista Humanidades. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/24964/25159>

Aquino Reina, A. R., Bautista Carpio, N. B., & Jiménez Cañas, G. D. (2019). *La incidencia de los medios de comunicación en la violencia simbólica contra la mujer, en el marco de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y su protección por parte del Estado Salvadoreños*. (Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador). Repositorio Institucional, Universidad de El Salvador. <https://hdl.handle.net/20.500.14492/9744>

Arctic Shores Ltd. (7 de octubre). *Who Invented Psychometric Tests?*. <https://www.arcticshores.com/glossary/who-invented-psychometric-tests>

Bardall, G. (2020). *An overview of policy responses and solutions to violence against women in politics*. *European Journal of Politics and Gender*. <https://bristoluniversitypressdigital.com/view/journals/ejpg/3/2/article-p299.xml>
<https://bristoluniversitypressdigital.com/view/journals/ejpg/3/2/article-p299.xml>

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal.
https://books.google.com.pe/books?id=IvhoTqll_EQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Bem, S. L. (1993). *The lenses of gender: Transforming the debate on sexual inequality*. Yale University Press.
<https://books.google.com/books?id=3pTX1VIAwS0C&printsec=copyright#v=onepage&q=The%20lenses%20of%20androcentrism%2C%20gender%20polarization%2C%20and%20biological%20essentialism%20systemically%20reproduce%20male%20power%20in%20two%20ways.%20First%2C%20the%20discourses%20and%20social%20institutions%20in%20which%20they%20are%20embedded%20automatically%20channel%20females%20and%20males%20into%20different%20and%20unequal%20life%20situations&f=false>

Bonino Méndez, L. (1998). *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Recuperado de https://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf

Bonino, L. (2004). *Los micromachismos*. Revista La Cibeles, N° 2. Recuperado de <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>

Bourdieu, P. (1986). *The Forms of Capital*. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood.
https://home.iitk.ac.in/~amman/soc748/bourdieu_forms_of_capital.pdf

Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama.
<https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/sobre-la-television-pierre-bourdieu.pdf>

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trad.). Editorial Anagrama. (Obra original publicada en 1998).
https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion4/Bourdieu1999_LaDominacionMasculina.pdf

Butler, J. (1997). *Excitable Speech: A politics of the performative*. Routledge.
https://monoskop.org/images/5/54/Butler_Judith_Excitable_Speech_A_Politics_of_the_Performative_1997.pdf?utm_source

Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
https://monoskop.org/images/e/ee/Butler_Judith_Gender_trouble_feminism_and_the_subversion_of_identity_1990.pdf?utm_source

Carosio, A. (2015). *Misoginia y fascismo*. Utopía y Praxis Latinoamericana.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937090008>

Castells, M. (2009). *Communication Power*. Oxford University Press.
<https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>

Castrillón Medina M. J y Angulo Calle A. (2023). *El reconocimiento de la violencia simbólica y la pertinencia de su abordaje en la formación en Comunicación Social*. Mediciones Sociales, 22, e89807. <https://doi.org/10.5209/meso.89807>

Charaudeau, P. (2009). *Discurso político y comunicación*. Gedisa.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53626723/Estrategias_argumentativas_y_discurso_politico-libre.pdf?1498147986=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_genero_y_sexismo_Una_muestra_d.pdf&Expires=1762901278&Signature=Phm1qbwzA9WVfjkX2BrXcDRb8vCk2Q~qFSBlaWQRYC55iVS7ZqN8e5VcofUQovFsSzeFVefvSYkip3ePZ7vx~LFJaXdUM5TYsCQwbJ7nfq95c4JkgJ9TlkhBiCo69nM5HBzbhdwQgOE~oWJ3c1tzn2O3pOjq7SEAttrbEHl7Z23vmQCZwT9jq43M7vkAr21MQFOvDiSPGI2PgJHalDW07wlXHbC2TvXYDzaikE5RrESdBu-YR76EQHTh1lhIKA3zErmnpHwLfJ8EC6h10LW5d3jgFbyirs5T8I9ri7Xk9Ap9ckHUT1EgPgGkaTIBWpbfrvemU6tqEsHAZu4d4KQuw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Chouliaraki, L. (2006). *The Spectatorship of Suffering*. SAGE Publications.
https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781847877222_A24197373/preview-9781847877222_A24197373.pdf

Céspedes, J. A., & Mayorga, A. (2020, octubre 12). *¡74 años con usted! Así comenzó 'La Nación' el 12 de octubre de 1946*. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/74-anos-con-usted-asi-comenzo-la-nacion-el-1/6H2X3UYFRVGT3C6PHALTV7IDNI/story/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Temario provisional anotado. Decimoséptima Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Montevideo, 29 y 30 de agosto de 2019 (LC/CRP.17/2/Rev.1)*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b5233852-8053-4894-b680-3b893c016f2e/content>

Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Allen & Unwin. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://www.studocu.com/en-us/document/florida-international-university/anthropology-of-sex-and-gender/the-social-organization-of-masculinity-dynamics-hegemony-and-crisis/120690912>

Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). University of California Press. https://lulfmi.lv/files/2020/Connell_Masculinities.pdf

Coombs, W. T., & Holladay, S. J. (2012). *The Handbook of Crisis Communication*. Wiley-Blackwell. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/9781444314885.fmatter>
<https://doi.org/10.1002/9781444314885>

Creswell, J.W. (2018). *Research desing: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed). SAGE Publications. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/creswell.pdf>

Cueva Luza, T., Jara Córdova, O., Arias Gonzáles, J. L., Flores Limo, F. A., & Balmaceda Flores, C. A. (2023). *Métodos mixtos de investigación para principiantes* (1.^a ed.). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.106>

Dearing, J. W., & Rogers, E. M. (1996). *Agenda-Setting*. Sage Publications.
https://www.researchgate.net/publication/329638328_Agenda-Setting

Donsbach, W. (2014). *The Psychology of News*. Routledge.
Mercado, M. T. (2019). *Comunicación, política y género: representaciones mediáticas en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe223/18958>

Entman, R. M. (1993). *Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm*. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
https://www.researchgate.net/publication/209409849_Framing_Toward_Clarification_of_A_Fracted_Paradigm

El Mundo.CR. (2025). *Diario Digital El Mundo CR – Primeros en información política*.
<https://elmundo.cr/>

Estarque, M. (2021, mayo 12). Con casi diez años, sitio CRHoy hace investigaciones de impacto y conquista una audiencia importante en Costa Rica. *LatAm Journalism Review*.
<https://latamjournalismreview.org/es/articles/con-casi-diez-anos-sitio-crhoy-hace-investigaciones-de-impacto-y-conquista-una-audiencia-importante-en-costa-rica/>

Escritos de Psicología. (s. f.). *Significado de la posición de las manos en la comunicación*. <https://www.escritosdepsicologia.es/significado-de-la-posicion-de-las-manos/>

Entman, R. M. (1993). *Framing: Toward clarification of a fractured paradigm*. *Journal of Communication*, 43(3), 51-58
http://www.communicationcache.com/uploads/1/0/8/8/10887248/framing_toward_clarification_of_a_fractured_paradigm.pdf

Fraser, N. (1990). *Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy*. https://carbonfarm.us/amap/fraser_public.pdf

Fernández - Matos, D. C. (2020). *Violencia política contra las mujeres*. Universidad Simón Bolívar. https://mlkrook.org/pdf/VPCM_20.pdf

Fernández, M. (2024, 13 septiembre). *Lo que dice de ti mover mucho las manos cuando hablas, según la psicología*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/salud/investigacion-tecnologia/dice-mover-manos-hablas-psicologia_0_2002373993.amp.html

Fernando, M. R. D. (2021). *La violencia simbólica mediática que ejercen los medios de comunicación como fenómeno social en el ámbito de Transmilenio y su aplicación en una propuesta pedagogía visual*. (Tesis para optar por el título de Magister en comunicación-educación). <https://repository.udistrital.edu.co/items/3b7d5a7c-f6b9-4cb0-9355-cbae6defd43f>

Galarza Fernández, E., Cobo Bedía, R., & Esquembre Cerdá, M. (2016). *Medios y violencia simbólica contra las mujeres*. **Revista Latina de Comunicación Social**, 71. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/795f9ce1-dff5-44ee-a8fa-cdcf25c49192/content>

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo. <https://antroporecursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/03/garcia-canclini-n-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>

Gamboa, E. J. P. (2021). *Uso del encuadre y los marcos cognitivos en las noticias digitales respecto a la Reforma Fiscal en Costa Rica: el caso de La Nación, Diario Extra y La República* [Tesis de especialización, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica]. FLACSO Costa Rica. <https://www.flacso.ac.cr/images/tesis/ernesto-jean-pierre-gamboa.pdf>

Gamboa Solís, D. (2023). *Violencia después de la muerte: la manifestación de la violencia mediática en el femicidio como forma de opresión contra las mujeres y sus derechos humanos* (Tesis de maestría, Universidad Nacional). <https://repositorio.una.ac.cr/items/ed95d543-03d5-445a-b9ee-7f53b2a71dd3>

Girona, R., & Gimeno Torrent, X. (2015, mayo). *Why We Fight and The Focused Interview: Cinema and Social Science during World War II*. *Comunicació: Revista de Recerca i d'Anàlisi*.

https://www.researchgate.net/publication/277300987_Why_We_Fight_and_The_Focused_Interview_Cinema_and_Social_Science_during_World_War_II

Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Harvard University Press. file:///Users/glorianasolis/Downloads/Frame_Analysis_pp_1_40.pdf

Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Harvard University Press. file:///Users/glorianasolis/Downloads/Frame_Analysis_pp_1_40.pdf

Goffman, E. (1979). *Gender Advertisements*. Harper & Row. (Ver, por ejemplo, los análisis de “relative size” y “feminine touch”, pp. 30-34). http://www.publiccollectors.org/Goffman_Gender.pdf

Guamán Gavilano, L. (2013). *Poder masculino, derechos de las mujeres e imagen femenina en la publicidad*. Revista Punto Cero, 18(27), 53–60. <https://doi.org/10.35319/puntocero.201327135>

Habermas, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. MIT Press. p. 27 <https://mitpress.mit.edu/9780262581080/the-structural-transformation-of-the-public-sphere/>

Hernández Pulido, L. A. (2011). *Violencia simbólica, comunicación en conflicto y movimientos sociales* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5089>

Hernández-Sampierie, R., Fernández-Collado, C., Baptista-Lucio, M.P.(2014). Metodología de la investigación (6ª ed). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

[Hypestat.com se especializa en la medición de estadísticas sobre número de visitas y cantidad de usuarios en la página web de El Mundo CR]. (s.f.). Hypestat.com. Recuperado de <https://hypestat.com/info/elmundo.cr>

Instituto Nacional de las Mujeres & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2023). *Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política* (Ley N.º 10235). San José, Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres. <https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/Ley%20contra%20la%20violencia%20politica.pdf>

Involve.me. (s.f.). *What is Google Forms?* Recuperado el 21 de junio de 2025, de <https://www.involve.me/blog/what-is-google-forms>

Iyengar, S., & Kinder, D. R. (1987). *News that matters: Television and American opinion*. University of Chicago Press. <https://www.uvm.edu/~dguber/POLS293/articles/iyengar.pdf>

Kress, G., & van Leeuwen, T. (2006). *Reading images: The grammar of visual design* (2nd ed.). Routledge. <https://cdn.glitch.me/05cf2253-657b-4ca7-a4fe-293daf3e7498%2Fkress%20and%20van%20leeuwen%20-%20reading%20images%20the%20grammar%20of%20visual%20design%20.pdf>

Krippendorff, K. (2003). *Content analysis: An introduction to its methodology* (2nd ed). Sage publicación. [https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=nE1aDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Krippendorff,+K.+\(2003\).+Content+analysis:+An+introduction+to+its+methodology+\(2nd+ed.\).+Sage+Publications.&ots=y_ceZniQay&sig=XXbt8BU3qxAAjDU5Wx7u2hIF7wg#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=nE1aDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Krippendorff,+K.+(2003).+Content+analysis:+An+introduction+to+its+methodology+(2nd+ed.).+Sage+Publications.&ots=y_ceZniQay&sig=XXbt8BU3qxAAjDU5Wx7u2hIF7wg#v=onepage&q&f=false)

Krook, M. L., & Restrepo Sanín, J. (2016). *Violencia de género y política en America Latina: Conceptos, debates y soluciones*. Política y Gobierno. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372016000100127&script=sci_abstract&tlng=en

Lagarde y de los Ríos, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores. (Ver capítulo 3, “El cautiverio simbólico de las mujeres”, p. 142). <https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>

Lago Martínez, S. (2013). *Comunicación, género y poder: Medios y representaciones en América Latina*. CLACSO. <https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/>

Lakoff, R. (1973). *Language and Woman's Place*. Language in Society https://web.stanford.edu/class/linguist156/Lakoff_1973.pdf

Lamas, M. (1999). *El género es cultura* [Ensayo]. Recuperado de https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf

Lazar, M. M. (2005). Politicizing gender in discourse: Feminist critical discourse analysis as political perspective and praxis. In M. M. Lazar (Ed.), *Feminist critical discourse analysis: Gender, power and ideology in discourse* (pp. 1–28). Palgrave Macmillan. . <https://www.ais-sociologia.it/wp-content/uploads/2025/07/Lazar-Feminist-Critical-Discourse-Analysis.pdf>

Lingolia. (s. f.). *Los adjetivos en español*. Lingolia Español. <https://espanol.lingolia.com/es/gramatica/adjetivos>

Lindor, M. (2022). *Masculinidad hegemónica, roles de género y violencia intrafamiliar en Puebla-Tlaxcala, México*. Revista Ciencias Sociales, 178, 55–76. <https://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS178/05-LINDOR178.pdf>

Library.co. (s.f.). *Historia de los tests psicológicos: Análisis de las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica*. Recuperado el 21 de junio de 2025, de <https://1library.co/article/historia-tests-psicol%C3%B3gicos-an%C3%A1lisis-t%C3%A9cnicas-instrumentos-evaluaci%C3%B3n-psic.y4jrmp9y>

Lizano Mora, H. (2023). Voz experta: Logros de la evolución tecnológica en la UCR y el país. *Noticias UCR*. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/11/27/voz-experta-logros-de-la-evolucion-tecnologica-en-la-ucr-y-el-pais/inftrees.html> Library.co. (s.f.). *Historia de los tests psicológicos: Análisis de las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica*. Recuperado el 21 de junio de 2025, de <https://1library.co/article/historia-tests-psicol%C3%B3gicos-an%C3%A1lisis-t%C3%A9cnicas-instrumentos-evaluaci%C3%B3n-psic.y4jrmp9y>

Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Harcourt, Brace and Company.
https://monoskop.org/images/b/bf/Lippman_Walter_Public_Opinion.pdf

López Díez, P. (2020). La representación de las mujeres en los medios: avances y persistencias del sesgo de género. *Comunicación y Sociedad*.
https://www.mujaresenred.net/IMG/pdf/Feminismos_11_06.pdf

López Safi, S. B. (2015). *La violencia simbólica en la construcción social del género*. *ACADEMO: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*.
<https://www.redalyc.org/pdf/6882/688273460002.pdf>

Maldonado Gómez, M. C. (2003). Reseña de *La dominación masculina* de Pierre Bourdieu. *Sociedad y Economía* <https://www.redalyc.org/pdf/996/99617936012.pdf>

Mancinas Chávez, R. (2011). *La mujer en el espejo mediático: II Jornadas Universitarias "Sexo, género y comunicación"* (Sevilla, 2011). Asociación Universitaria Comunicación y Cultura. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/0b584106-6301-4a23-9229-0a37c3602276/content>

Mazzoleni, G., & Schulz, W. (1999). "Mediatization of Politics: A Challenge for Democracy." *Political Communication*, 16(3), 247–261.
<https://2024.sci-hub.se/6715/38753fdf135bb5f477f3b6b1dcbbcc97/mazzoleni1999.pdf>

McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187.

van Dijk, T. A. (2006). *Discurso y poder*. Gedisa. <https://fbaum.unc.edu/teaching/articles/POQ-1972-McCOMBS-176-87.pdf>

McCombs, M. E. (2004). *Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion*. Polity Press. https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/mccombs01.pdf

McCombs, M. E., López-Escobar, E., & Llamas, J. P. (2000). *Setting the agenda of attributes in the 1996 Spanish general election*. *Journal of Communication*, 50(2), 77–92.
<file:///Users/glorianasolis/Downloads/ojsadmin,+1921-7361-9-ED.pdf>

Mendelberg, T., & Karpowitz, C. (2022). *Gender and political communication*. Cambridge University Press.

https://www.researchgate.net/publication/259425131_Gender_Inequality_in_Deliberative_Participation#:~:text=We%20answer%20these%20questions%20and,social%20context%20of%20the%20situation.&text=Content%20may%20be%20subject%20to%20copyright.&text=Content%20may%20be%20subject%20to%20copyright.-

[Gender%20Inequality%20in&text=increasing%20women's%20descriptive%20representation%20in%20deliberation%20increase%20their%20voice%20and%20authority?&text=that%20the%20group's-](https://www.researchgate.net/publication/354111111_Gender_Inequality_in_increasing_women's_descriptive_representation_in_deliberation_increase_their_voice_and_authority?text=that%20the%20group's-)

[.gender%20composition%20interacts%20with%20its%20decision%20rule,exacerbate%20or%20erase%20the%20inequalities.&text=institutional%20procedure%20to%20the%20social%20cont](https://www.researchgate.net/publication/354111111_gender_composition_interacts_with_its_decision_rule_exacerbate_or_erase_the_inequalities.&text=institutional%20procedure%20to%20the%20social%20context%20of%20the%20situation.-)
[ext%20of%20the%20situation.-](https://www.researchgate.net/publication/354111111_ext%20of%20the%20situation.-)

[Introduction&text=\(e.g.%2C%20Chambers%201996%2C%202003,;%20Habermas%201989%2C%201996\).&text=to%20contribute%20to%20deliberation%2C%20nor,%E2%80%9D%20\(Coh](https://www.researchgate.net/publication/354111111_Introduction&text=(e.g.%2C%20Chambers%201996%2C%202003,;%20Habermas%201989%2C%201996).&text=to%20contribute%20to%20deliberation%2C%20nor,%E2%80%9D%20(Cohen%201989%2C%20p.&text=1992;%20Mansbridge%201983;%20Sanders,;%20Young%201996%2C%202001).)
[en%201989%2C%20p.&text=1992;%20Mansbridge%201983;%20Sanders,;%20Young%201996%2C%202001\).](https://www.researchgate.net/publication/354111111_en%201989%2C%20p.&text=1992;%20Mansbridge%201983;%20Sanders,;%20Young%201996%2C%202001).)

Mesa Rey, A. (2024, 1 junio). *El lenguaje corporal de los políticos – La comunicación no verbal en el escenario público*. Adelante España. <https://adelanteespana.com/el-lenguaje-corporal-de-los-politicos-la-comunicacion-no-verbal-en-el-escenario-publico-albert-mesa-rey>

MESECVI. (2017). Ley Modelo Interamericana sobre la Violencia Política contra las Mujeres. *Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (OEA)*. <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/LeyModeloViolenciaPolitica-ES.pdf>

Montesdeoca, S., Escobar, G., & Rodríguez, L. (2024). Micromachismo y perspectivas de género: un análisis comparativo de las actitudes entre hombres y mujeres. *Revista PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes*, 3 (Edición Especial), 173–186. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/psicologia/article/view/6425/9220>

Mora, L., & Rivero, M. (2021). *Género, medios y opinión pública en la era digital*. Universidad de Salamanca.
<https://gredos.usal.es/handle/10366/148452>

Morales Muñoz, A. (2023). *Una rearticulación de las imágenes que representan el poder de las distinciones de género dominantes a través del teatro feminista chileno*. Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia, 7(1), 382-415. <https://doi.org/10.23854/autoc.v7i1.309>

Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J. F. Morales y C. Huici (eds.). Estudios de psicología social (p.175). <file:///Users/glorianasolis/Downloads/Psicologia-Social-Morales.pdf>

Montejo Ruiz, D. F. (2021). *La violencia simbólica mediática que ejercen los medios de comunicación como fenómeno social en el ámbito de Transmilenio y su aplicación en una propuesta pedagogía visual* (Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Repositorio institucional. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/items/3b7d5a7c-f6b9-4cb0-9355-cbae6defd43f>

Muguirra, A. (2025). *Focus Groups. Qué son, para qué sirven y cómo realizarlos*. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/focus-groups/>

Noelle-Neumann, E. (1993). *La espiral del silencio: Opinión pública, nuestra piel social*. https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/noelle_neumann.pdf

Noelle-Neumann, E. (1973). *The Spiral of Silence: A Theory of Public Opinion*. *Journal of Communication*, 24(2), 43–51. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1974.tb00367.x>

[OPol Consultores que describe su especialización en la medición de opiniones políticas]. (s.f.). OPol Consultores. Recuperado de <https://opolconsultores.com/>

Observatorio de Comunicación Digital. (2025). *Radiografía de la comunicación digital de la administración Chaves Robles y otros actores políticos del país, entre el 01 de marzo de 2025 y el 31 de mayo de 2025* (Informe n.º 28). Observatorio de Comunicación Digital. <https://www.ulatina.ac.cr/area-de-investigacion/grupos-de-investigacion/observatorio/reportes/28>

Organización Mundial de la Salud. (2018, 23 agosto). *Género y salud* [Nota informativa]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Orozco, M. (2018). *Comunicación política y género: La disputa por la palabra pública*. Universidad Nacional Autónoma de México. p. 63. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/comunicacion-politica-y-genero>

P&M. (2019). *¡A cuidar el capital simbólico!*. Revista P&M. <https://www.revistapym.com.co/articulos/comunicacion/24569/a-cuidar-el-capital-simbolico>

Paredes Hernández, E. (2014). *La violencia simbólica en la cultura académica de la institución de educación superior: Una mirada feminista* [Tesis doctoral, Universidad de Manizales - CINDE]. Repositorio CINDE. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/545/ParedesHernandezEsperanza2007.pdf>

Parra Carrasco, Y. A. (2023). *Violencia simbólica en relaciones juveniles de género: El caso de estudiantes universitarios/as de Chillán, Chile* (Tesis de magíster, Universidad de Concepción). Repositorio Universidad de Concepción. <https://repositorio.udec.cl/items/dba3ce93-e8d7-47c8-b9d4-44d207a61ce4>

Pease, A., & Pease, B. (2006). *El lenguaje del cuerpo: Cómo interpretar a los demás a través de sus gestos* (I. Murillo, Trad.) [Ed. española]. Amat Editorial. <https://cdn.bookey.app/files/pdf/book/es/el-lenguaje-del-cuerpo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Panamá. (2021). *Estudio sobre mitos y percepciones sobre la participación política de las mujeres y la intención de voto para mujeres políticas de Panamá*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <https://files.acquia.undp.org/public/migration/pa/UNDP-PA-Mitos-Politica-Mujeres-202101.pdf>

Proyecto institucional de GEOMEDIOS, UCR. (2019). *Medios en Costa Rica*. Recuperado de <https://geomedios.fcs.ucr.ac.cr/inicio/medios-en-costa-rica/>

Piscopo, J. M. (2022). *Gendered political violence and symbolic power*. https://www.researchgate.net/publication/335927599_How_is_Political_Violence_Gendered_Disentangling_Motives_Forms_and_Impacts

Psico-Smart Editorial Team. (2024). *Historical milestones in psychometric theory: From Galton to modern assessment*. Recuperado de <https://blogs.psico-smart.com/blog-historical-milestones-in-psychometric-theory-from-galton-to-modern-assessment-167278>

Quirós Sánchez, G.M, (2019), *Gordofobia: efectos psicosociales de la violencia simbólica y de género sobre los cuerpos. Una visión crítica en la Universidad Nacional, Heredia* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional, Costa Rica). <https://repositorio.una.ac.cr/items/f01cf093-cc1f-43e3-8456-e20cc1bfec46>

Radl Philipp, R. M. (2011). *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo*. Revista Latina de Sociología, 156-181. https://revistas.udc.es/index.php/RELASO/article/view/relaso.2011.1.1.1199/g1199_pdf

Ramírez, L., & Gutiérrez, M. (2022). Discurso político y desigualdad de género: análisis de la comunicación confrontativa en América Latina. *Revista Iberoamericana de Comunicación*. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2918/2487>

Ramírez, R. F., Manosalvas, M. I. & Cárdenas, O. S. (2019). *Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador*. Revista Espacios, 40(41), 29-???. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p29.pdf>

Ramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. International Publishers. p. 245 <https://archive.org/details/gramsci-prison-notebooks>

Rodrigo Alsina, M. (2001). *La comunicación política*. Paidós. file:///Users/glorianasolis/Downloads/publicaciones,+RMOP1_Art3_ToussaintF_Comunicaci%C3%B3n+pol%C3%ADtica,+medios+y+elecciones+en+M%C3%A9xico.pdf

Rojas-Calderón, A. (2022). *El condicionamiento del capital simbólico en la tematización: viejos y nuevos medios*. Universidad Complutense de Madrid.

https://www.researchgate.net/publication/359600702_El_condicionamiento_del_capital_simbolico_en_la_tematizacion_viejos_y_nuevos_medios

Ross, K. (2017). *Gender, Politics, News: A Game of Three Sides*. John Wiley & Sons. <https://www.perlego.com/ereader/998128>

Salazar Carrión, L., Islas Azañs, H., & Serret Bravo, E. (2007). *Discriminación, democracia, lenguaje y género*(Coedición: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal & Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2007_libro_discriminaciondemocracia.pdf

Sandoval, M. (2019). *Comunicación de crisis con enfoque de género: Estrategias y discursos en contextos mediáticos hostiles*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://portalrecerca.uab.cat/es/studentTheses/la-tesis-y-su-influencia-en-las-estrategias-de-comunicacion-orga/>

Salcedo Murillo, Z. A., & Martínez Coronado, D. G. (2023). Reflexión sobre el uso sexista de la lengua o sexismo lingüístico como una forma de expresión. *Synergía*, 2(1), 104–112. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/synergia/article/view/3784/3213>

Similarweb. (2025). *Análisis de tráfico del sitio El Mundo CR*. Recuperado de <https://www.similarweb.com/es/website/elmundo.cr/>

Símbolo Interactivo. (2025). *Estadísticas de Marketing Digital en Costa Rica 2025*. Recuperado de <https://www.simbolointeractivo.com/estadisticas-de-marketing-digital-en-costa-rica-2025/>

Sreberny, A., & van Zoonen, L. (2000). *Gender, Politics and Communication*. Hampton Press. https://www.researchgate.net/publication/373115767_Gendered_Political_Communication_A_Study_of_the_Coverage_of_Women_Politicians_in_the_Bangladeshi_Press

Strömbäck, J. (2008). “Four Phases of Mediatization: An Analysis of the Mediatization Politics.” *The International Journal of Press/Politics*, <https://jesperstromback.org/wp-content/uploads/2009/12/mediatization.pdf>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987) . *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La busquedad de significados*. Ediciones Paidós. https://books.google.co.cr/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9todos_cualitativ_o.html?id=EQanW4hLHQgC&redir_esc=y

Thompson, J. B. (1998). *La media y la modernidad: Una teoría de los medios de comunicación* (J. Colobrans Delgado, Trad.). Ediciones Paidós. <https://www.casadellibro.com/libro-los-media-y-la-modernidad-una-teoria-de-los-medios-de-comunicaci-on/9788449305788/628323>

Tuchman, G. (1978). *Introduction: The symbolic annihilation of women by the mass media*. En G. Tuchman, A. K. Daniels, & J. Benét (Eds.), *Hearth and Home: Images of Women in the Mass Media* Oxford University Press. https://docdrop.org/ocr/download/GENDER-AND-MEDIA-READER---The-Symbolic-Annihilation-of-Women-nonka_ocr.pdf

Tuchman, G. (1978). *Making News: A Study in the Construction of Reality*. Free Press. file:///Users/glorianasolis/Downloads/Tuchman_1983.pdf

Universidad de Costa Rica. (2023). *Costa Rica cumple 30 años de estar conectada a Internet*. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/1/18/costa-rica-cumple-30-anos-de-estar-conectada-a-internet.html>

Universidad de Costa Rica. (2024). *Las tecnologías digitales: ¿en Costa Rica no podemos vivir sin ellas!*. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2024/6/17/las-tecnologias-digitales-en-costa-rica-no-podemos-vivir-sin-ellas.htmlucr.ac.cr>

Valverde, L. (2025, junio 9). *Estas son las 5 diputadas que más han sufrido violencia política*. CRHoy. <https://www.crhoy.com/estas-son-las-5-diputadas-que-mas-han-sufrido-violencia-politica/>

Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/valles_miguel_s_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_social_reflexion_metodologica_y_practica_profesional.pdf

Van Dijk, T. A. (2003). *Political discourse and ideology*. *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 1, 207-225
<https://discourses.org/wp-content/uploads/2022/07/Teun-A.-van-Dijk-2006-Politics-ideology-discourse.pdf>

Van Dijk, T. A. (2006). *Discurso y poder*. Gedisa.
<https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Letras/TEXTOS%20DIGITALES%20LING%20C3%9C%20C3%8DSTICA/Discurso%20poder%20y%20cognici%C3%B3n%20social.pdf>

van Dijk, T. A. (2006). *Discurso y poder*. Gedisa.
<https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Letras/TEXTOS%20DIGITALES%20LING%20C3%9C%20C3%8DSTICA/Discurso%20poder%20y%20cognici%C3%B3n%20social.pdf>

Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa. https://www.academia.edu/31203747/204533668_Discurso_y_Poder_pdf

Van Dijk, T. A. (2011). Ideología y análisis del discurso. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 3(1), 9-36. https://conaldi.edu.co/wp_ES/wordpress/wp-content/uploads/sites/85/2016/12/Discurso-y-dominaci%C3%B3n-V.D..pdf

Anexos

Anexos 1 Cronograma de trabajo

Etapas	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Construcción del Objeto de Estudio	Revisión y cambios finales al diseño de investigación																
Verificación empírica	Depuración de instrumentos de recolección de la información																
	Recolección de la información																
	Preparación de los datos para el análisis (elaboración de tablas, gráficos, síntesis)																
Interpretación de resultados y conclusiones	Análisis e interpretación de los datos																
	Redacción de informe parcial																
	Redacción de informe final																

Anexos 2 Instrumento de recolección de información: Análisis de contenido

Fecha	Medio de comunicación	Título	Link	Código
06/08/2023	El Mundo CR	Montserrat Ruiz agradece “acuerpamiento sororo” por “ataques machistas” del presidente	https://elmundo.cr/costa-rica/montserrat-ruiz-agradece-acuerpamiento-sororo-por-ataques-machistas-del-presidente/	E-EG-01
28/02/2024	CRHoy	Chaves insulta a diputados, llamó “nefasta” a Dinorah Barquero y “energúmeno” a Francisco Nicolás	https://www.crhoy.com/chaves-insulta-a-diputados-llamo-nefasta-a-dinorah-barquero-y-energumeno-a-francisco-nicolas/	C-EG-01
02/04/2024	El Mundo CR	Córdoba: Ustedes deciden si queremos un presidente a la altura de la investidura o un borrachín de turno	https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-ustedes-deciden-si-queremos-un-presidente-a-la-altura-de-la-investidura-o-un-borrachin-de-turno/	E-EG-02
18/04/2024	El Mundo CR	Presidente Chaves, ¿por qué se ensaña contra las mujeres?, cuestionan Mujeres por Costa Rica	https://elmundo.cr/costa-rica/presidente-chaves-por-que-se-ensana-contra-las-mujeres-cuestionan-mujeres-por-costa-rica/	E-EG-03
22/5/2024	El Mundo CR	Rodrigo Chaves dice que Gloria Navas es la que obstaculiza el avance de leyes sobre seguridad	https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-dice-que-gloria-navas-es-la-que-obstaculiza-el-avance-de-leyes-sobre-seguridad/#google_vignette	E-EG-04
29/5/2024	CRHoy	Gloria Navas reclama a Chaves por violencia política contra las mujeres	https://www.crhoy.com/gloria-navas-reclama-a-chaves-por-violencia-politica-contra-las-mujeres/	C-EG-02
10/07/2024	El Mundo CR	Chaves a diputadas Johana Obando y Vanessa Castro sobre 5G: ¿Quiénes las tienen en planilla?	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-diputadas-johana-obando-y-vanessa-castro-sobre-5g-quienes-las-tienen-en-planilla/	E-EG-05
14/10/2024	CRHoy	Andrea Álvarez y Sofía Guillén reciben amenaza de muerte: “Vamos a caerles a balazos a la Asamblea”	https://www.crhoy.com/andrea-alvarez-y-sofia-guillen-reciben-amenaza-de-muerte-vamos-a-caerles-a-balazos-a-la-asamblea/	C-EG-03
14/10/2024	CRHoy	Diputada Álvarez culpa a Chaves por amenazas de muerte en su contra	https://www.crhoy.com/diputada-alvarez-culpa-a-chaves-por-amenazas-de-muerte-en-su-contra/	C-EG-04
14/10/2024	El Mundo CR	Cambronero: Amenazas de muerte contra diputadas son gestadas por palabras de odio de Chaves y Cisneros	https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-amenazas-de-muerte-contra-diputadas-son-gestadas-por-palabras-de-odio-de-chaves-y-cisneros/	E-EG-06
15/10/2024	El Mundo CR	Andrea Álvarez señala a Rodrigo Chaves como responsable de las amenazas de muerte que recibió	https://elmundo.cr/costa-rica/andrea-alvarez-senala-a-rodrigo-chaves-como-responsable-de-las-amenazas-de-muerte-que-recibio/#google_vignette	E-EG-07
23/10/2024	El Mundo CR	Dinorah Barquero: No he irrespetado al presidente, he respondido a sus groserías	https://elmundo.cr/costa-rica/dinorah-barquero-no-he-irrespetado-al-	E-EG-08

			presidente-he-respondido-a-sus-groserias/	
11/11/2024	CRHoy	“Diputadilla resentida social”, Chaves arremete contra Sofia Guillén por críticas a Cisneros	https://www.crhoy.com/diputadilla-resentida-social-chaves-arremete-contra-sofia-guillen-por-criticas-a-cisneros/	C-EG-05
02/12/2024	Tiktok		https://www.tiktok.com/@entrevocescr/video/7443851738307759415	T-EG-01
11/12/2024	El Mundo CR	Chaves cuestiona si Dinorah Barquero: Es vagabunda, tonta que no entiende, o mentirosa	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-cuestiona-si-dinorah-barquero-es-vagabunda-tonta-que-no-entiende-o-mentirosa/	E-EG-09
19/12/2024	El Mundo CR	Rodrigo Chaves: La Costa Rica del diputado yerbabuena y sus secuaces está dejando de existir	https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-la-costa-rica-del-diputado-yerbabuena-y-sus-secuaces-esta-dejando-de-existir/	E-EG-10
06/03/2025	El Mundo CR	Obando y Córdoba renuncian al PLP por falta de apoyo ante la “persecución” del Gobierno de Chaves	https://elmundo.cr/costa-rica/obando-y-cordoba-renuncian-al-plp-por-falta-de-apoyo-ante-persecucion-del-gobierno-de-chaves/#google_vignette	E-EG-11
06/03/2025	El Mundo CR	Cynthia Córdoba: He sido tratada de puta, reputa, prepago	https://elmundo.cr/costa-rica/cynthia-cordoba-he-sido-tratada-de-puta-reputa-prepago/	E-EG-12
06/03/2025	El Mundo CR	Córdoba asegura que no tiene visa por relación de Chaves con exembajadora de EEUU	https://elmundo.cr/costa-rica/cordoba-asegura-que-no-tiene-visa-por-relacion-de-chaves-con-exembajadora-de-eeuu/#google_vignette	E-EG-13
06/03/2025	El Mundo CR	Fracción Liberal Progresista se queda sin mujeres: ¿Un club de caballeros en pleno siglo XXI?	https://elmundo.cr/costa-rica/fraccion-del-liberal-progresista-se-queda-sin-mujeres-un-club-de-caballeros-en-pleno-siglo-xxi/	E-EG-14
07/03/2025	El Mundo CR	Sofía Guillén: No nos sirve un presidente machista que legitima el machismo	https://elmundo.cr/costa-rica/sofia-guillen-no-nos-sirve-un-presidente-machista-que-legitima-el-machismo/	E-EG-15
12/03/2025	El Mundo CR	Chaves a Johana Obando: Asuma las consecuencias de los que usted ha hecho, ¡Amujerese!	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-a-johana-obando-asuma-las-consecuencias-de-lo-que-usted-ha-hecho-amujerese/	E-EG-16
27/03/2025	CRHoy	Oficialista Daniel Vargas y liberacionistas Dihora Barquero se insultaron este Jueves en plenario	https://www.crhoy.com/oficialista-daniel-vargas-y-liberacionista-dinorah-barquero-se-insultaron-este-jueves-en-plenario/	C-EG-06
27/03/2025	El Mundo CR	Guillén señala que Chaves es el tipo más patán, acosador, infiel y que siempre va borracho a trabajar	https://elmundo.cr/costa-rica/guillen-senala-que-chaves-es-el-tipo-mas-patan-acosador-infiel-y-que-siempre-va-borracho-a-trabajar/	E-EG-17
27/03/2025	CRHoy	(VIDEO) Las fuertes palabras de Sofia Guillén sobre Chaves y Batalla: “Patanes me dan asco”	https://www.crhoy.com/video-las-fuertes-palabra-de-sofia-guillen-sobre-chaves-y-batalla-patanes-me-dan-asco/	C-EG-07

27/03/2025	El Mundo CR	Cambronero denuncia que Dinorah Barquero fue víctima de violencia por parte de Daniel Vargas	https://elmundo.cr/costa-rica/cambronero-denuncia-que-dinorah-barquero-fue-victima-de-violencia-por-parte-de-daniel-vargas/	E-EG-18
28/03/2025	Youtube	"Dinorah Barquero llama 'chuchinga' a diputado Vargas y une fuerzas con Óscar Izquierdo "	https://www.youtube.com/watch?v=eicGIm7FHik	Y-EG-01
19/2/ 2025	El Mundo CR	Chaves: Doña Gloria Navas yo creo que usted es la narco abuela, usted es la defensora de los narcos	https://elmundo.cr/costa-rica/chaves-dona-gloria-navas-yo-creo-que-usted-es-la-narco-abuela-usted-es-la-defensora-de-los-narcos/	E-EG-19

Anexos 3

Instrumento entrevista semiestructurada 1 Cynthia Córdoba

Fecha: Martes 19 de agosto de 2025. Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Plenario Legislativo

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: Diputada Cynthia

Características de la entrevista:

Se realizó una entrevista de carácter semiestructurado con una duración aproximada de quince minutos, en la cual fue posible abordar un total de quince preguntas. La diputada mostró una actitud cercana y un genuino interés en dialogar sobre la temática, manifestándose cómoda y abierta durante la conversación. Su disposición permitió abordar incluso aspectos de índole personal que enriquecieron el intercambio; no obstante, dichos contenidos serán omitidos de la transcripción final, en respeto al principio de confidencialidad acordado entre las partes.

Introducción:

Diputada Cynthia, muchas gracias por atendernos hoy, especialmente en un día tan movido en el plenario. Veo que las votaciones la han tenido corriendo de un lado a otro, así que realmente apreciamos que se haya tomado este tiempo para conversar con nosotros.

Para no quitarle más tiempo daré inicio. Nuestra entrevista forma parte de una investigación titulada “*Análisis de la violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas dentro de la administración Chaves Robles. Periodo diciembre 2023 – abril 2025*”. En ella buscamos comprender cómo se manifiesta la violencia política contra las mujeres, especialmente desde la comunicación y los discursos públicos. Queremos profundizar en las experiencias, los impactos y las formas en que este tipo de violencia afecta la participación y representación política femenina. Según la teoría de nuestra investigación la violencia simbólica puede manifestarse de distintas

formas: imágenes, videos, silencios, gestos, audios, señales, tratos, palabras etc. Partiendo de esa premisa me gustaría saber lo siguiente.

Pregunta: En el plenario y en conferencias de prensa es frecuente escuchar ataques verbales entre diputados e incluso desde la Presidencia. ¿Esto responde a una costumbre propia del debate político o estamos frente a un tipo de violencia que con los años se ha terminado por naturalizar?

Entrevistado: Yo creo que con este presidente se ha incrementado realmente. No creo que haya una normalización ni que sea algo positivo. Creo que siempre ha habido personajes a lo largo de la historia de la Asamblea Legislativa, pero el tema de las agresiones, de ser tan directos y de usar insultos, queda aquí muy evidenciado en esta Asamblea Legislativa durante este período, y no podemos normalizarlo.

Pregunta: A lo largo de su gestión legislativa, ¿cómo ha vivido y percibido las manifestaciones de violencia simbólica y violencia política dentro del Congreso?

Entrevistado: Ha sido una experiencia dura, pero también una experiencia de enseñanza, ¿verdad?, porque al final yo lo tomo como un reto, como cosas que me pasaron para tratar de ayudar a otras mujeres en el futuro.

Pregunta: ¿Qué tipo de calificativos o adjetivos ha escuchado dirigidos en el plenario, incluso desde la Presidencia, y cómo los ha percibido en su experiencia legislativa?

Entrevistado: El presidente ha insinuado como que se reúnen en cuartos, que duermen con Huawei, cosas de ese tipo. Y después, en la calle, bueno, cualquier tipo de insultos, casi de prepago, pospago, bueno, de todo lo que tenga que ver con tecnología, casi que con prostitución. Y también como que somos tontas, como que no hay un valor desde el punto de vista de liderazgo, sino que estamos ahí por nada, como de adorno.

Pregunta: ¿En qué espacios considera usted que se dan con mayor frecuencia los insultos y ataques: ¿en las conferencias de prensa del presidente, dentro del plenario legislativo o a través de las redes sociales?

Entrevistado: Creo que en todo un poco. Quizás, por ejemplo, aquí, cuando uno habla y se pone a ver la Asamblea Legislativa, siempre están los troles, o no sé, los “a favor del presidente”, atacándolo a uno. Cuando veo algún tipo de *tiktoker* y tocan algo relacionado conmigo, también veo mucha violencia. Y en Facebook también, en ese tipo de redes sociales. Las demás no las veo porque son demasiado tóxicas. Instagram sí, pero la otra, X, no la veo porque es muy tóxica, entonces ni siquiera me interesa abrirla.

Pregunta: ¿Cree que su labor legislativa ha sido desvalorizada o minimizada por su condición de mujer dentro del Congreso?

Entrevistado: Yo creo que he tratado de darme mi espacio, ¿verdad?, porque yo sé que es más duro para nosotras. Entonces no siento que mi trabajo sea disminuido, pero sí siento que la lucha ha sido más engorrosa para mí, porque cuando estaba en la facción, por ejemplo, la forma en que se tomaban las decisiones no necesariamente consideraba la voz de uno. Entonces, al ser independiente, tengo un poco más de libertad para tomar decisiones.

Pregunta: En relación con su anterior partido político, ¿considera que dentro del partido hubo manifestaciones de machismo o actitudes discriminatorias hacia usted o hacia otras mujeres?

Entrevistado: Completamente, sí. Tal vez no de todos los miembros, pero sí de algunos que tenían cierta influencia.

Pregunta: ¿Piensa que el machismo o la discriminación dentro de los partidos podría ser una de las razones por las que varias diputadas han optado por declararse independientes?

Entrevistado: Sí, creo que es un poco el no tener acceso a la voz. Eso limita y uno quiere tener más oportunidad de realizar cosas por cuenta de uno.

Pregunta: ¿Considera que, cuando los medios utilizan adjetivos para referirse a usted, estos suelen sacarse de contexto o manipularse de manera que afecten su imagen como mujer en la política?

Entrevistado: Algunos sí. Por ejemplo, el de Matices, y el mismo de Opa, cuando se tratan de notas hacia diputadas.

Pregunta: En comparación con sus colegas masculinos, ¿percibe usted alguna diferencia en el trato que recibe dentro del Congreso o en medios?

Entrevistado: Claro, hay un sesgo completamente. Siempre se sexualiza o se va al cuerpo, digamos, que si es gorda, que come mucho, o que se le pone algún tipo de adjetivo. En cambio, a los hombres no los he visto tan enfocados en ese tema. Probablemente es porque en este momento vemos casi igual cantidad de mujeres y hombres en la Asamblea Legislativa y ahora hay paridad de género.

Pregunta: Según la reforma de la Ley 24.778, usted fue la firmante principal junto a las diputadas Joana, Sofía, Cáterin, Montserrat Ruiz y Luz Mary Alpízar. ¿Qué vacíos detectó que la motivaron a impulsar esta reforma para incluir altos cargos?

Entrevistado: Que no estaban. O sea, creo que era importante porque desde esos altos cargos se estaba haciendo ese tipo de violencia. Vea también al ministro de Obras Públicas y Transportes, que estaba con temas de acoso. Entonces, tal vez eran cosas usuales, pero igual no sabemos si la violencia política dependía de eso. Creo que había que cerrar ese espacio para que quedara claramente establecido.

Pregunta: Al presentar la propuesta, ¿enfrentó algún tipo de resistencia durante el proceso legislativo?

Entrevistado: Lo que sentí fue un poco de acoso por parte de algunos periodistas que vieron el punto negro en la sábana blanca. Y algunos, inclusive diputados y exdiputados, por ejemplo, Dengo, que criticó, que no sé qué, que cómo se me ocurría, porque hubo un errorcito que lamentablemente no detecté, que era que se estaba interpretando como que al presidente lo podíamos quitar del cargo. Y eso no es posible constitucionalmente, porque solo el Tribunal Supremo de Elecciones puede hacer una cuestión así. Entonces se choteó mucho sobre eso, cuando es un tema que se arregla con una moción, siempre con moción. He visto proyectos más problemáticos, inclusive del mismo Dengo que hay que arreglar, y sobre eso no se ve lo que es el pasado, ¿verdad? Y el periodista decía: “no, es que no me dio oportunidad de hacer un cambio”, lo cual me pareció poco objetivo. Además, creo que hay un sesgo, porque tiene a sus diputados

favoritos también. Entonces no me gustó y creo que no se trató con la objetividad que tenía el hecho de que se iban a incluir nuevas personas, nuevos cargos, digamos.

Pregunta: Cuando ocurren situaciones de este tipo en los medios, ¿se busca la versión de las diputadas afectadas o normalmente no se les da espacio para responder?

Entrevistado: Bueno, algunos medios sí nos buscan para dar aclaraciones sobre lo ocurrido, pero por ejemplo a mí no me interesaba ninguna aclaración a Opa, solo que me pidieran formalmente responder porque había una carta por medio.

Pregunta: Cuando ha sido objeto de algún ataque, ¿ha contado con el respaldo de sus colegas diputadas?

Entrevistado: Sometimes. Sí, digamos, algunas, sí, en algunas ocasiones.

Pregunta: ¿Quiénes de sus colegas diputadas le han mostrado respaldo frente a los ataques recibidos?

Entrevistado: Bueno, doña Luz Mary siempre está muy atenta. También en algún momento Joana, Katia también, que han sufrido. Doña Dinora, Alejandra, la que está aquí, Paulina tal vez. Obviamente las de gobierno no, y algunas del PUSC a veces se acercan, pero uno sabe que no es igual, ¿verdad? Las del Frente Amplio siempre son sororas.

Pregunta: ¿Diría que el gobierno ha recurrido a prácticas de violencia política en su contra o contra otras diputadas?

Entrevistado: Por supuesto, claro que sí. Del presidente, de sus ministros y ministras.

Pregunta: ¿Cuáles serían, en su opinión, las tres medidas más efectivas aplicadas en los últimos 12 meses para combatir la violencia política?

Entrevistado: Principalmente evidenciar que existe y comenzar a generar voces de cambio. Una de esas va a ser el juicio que le voy a poner yo a un medio conocido. Eso va a ser una medida para que, por lo menos, haya algún temor hacia la gente que está alzando la voz, para medir lo que

está diciendo y hacerlo con pruebas. Lo otro es a nivel internacional también. Yo voy a eventos y quiero hacer voz sobre la violencia política, para que haya conciencia de cómo evitarla en otros países y también para dar voz aquí a las mujeres de Costa Rica y por supuesto, todo lo que es control político, siempre hacer ese control político enfocado en cómo evitar la violencia política, como el de hoy.

Pregunta: Para finalizar, usando una escala del 1 al 10, ¿qué tan frecuentes son los ataques que recibe del gobierno, otros diputados o en redes sociales?

Entrevistado: Depende mucho, ¿verdad? No podría decir que siempre, porque sería una gran mentirosa. Depende mucho del tema o de lo que yo haya dicho; entonces ahí comienzan a hablarme. Depende de si estoy hablando muy directamente con el presidente.

Por ejemplo, un día que dije que no sería presidente, no era control político, era sobre un proyecto de ley de presupuesto, entonces me dieron duro. Y los troles siempre, con todos los TikTok, siempre atacan. No puedo decir que sea regular, pero sí es constante. No todos los días, no, pero eventualmente, cuando digo algo que pueda ser fuerte, cuando alzo la voz y cuando tengo que decir algo contundente que no les gusta a los que siguen al presidente.

Anexos 4

instrumento entrevista semiestructurada 2 Vanessa De Paúl Castro

Fecha: Jueves 21 de agosto de 2025. Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Despacho

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: Diputada Vanessa De Paúl Castro

Características

La entrevista se desarrolló en un ambiente tranquilo y respetuosa, dentro del despacho de la diputada, quien respondió con serenidad, precisión y serenidad cada una de las preguntas planteadas. El encuentro tuvo una duración aproximada de 45 minutos y siguió un formato semiestructurado, orientado a explorar experiencias personales, percepciones sobre la violencia simbólica y observaciones sobre el papel de los medios de comunicación en la representación de las mujeres políticas.

El tono reflexivo y analítico de la diputada permitió profundizar en aspectos tanto personales como instituciones, aportando una perspectiva equilibrada y madura sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en la vida política costarricense contemporánea.

Introducción

La entrevista realizada a la diputada Vanessa Castro de Paúl tuvo como propósito analizar su experiencia frente a la violencia simbólica durante sus dos periodos legislativos, así como conocer su percepción sobre los cambios en el clima político y comunicativo de Costa Rica. Su participación resultó especialmente valiosa por su trayectoria dentro de la Asamblea Legislativa, lo que permitió comparar las dinámicas de género, el uso del lenguaje y la legitimidad de la voz femenina en distintos contextos históricos del ejercicio parlamentario.

Pregunta: ¿Cómo describe usted la experiencia frente a la violencia simbólica y política en sus dos periodos legislativos?

Entrevistado: Es muy interesante porque en la época, en mi primer periodo, que fue hace 20 y resto de años, no existía como el concepto de “violencia política”, no se llamaba así, ni tampoco existía como el entendimiento o la diferenciación con violencia política. Creo que es un concepto, o por lo menos no lo viví en aquel entonces, aunque se dieron conductas evidentemente agresivas, estuve en procesos fuertes, pero yo creo que la violencia política, lo primero que hay que hacer es tratar de definirla o de entenderla. Y tiene que diferenciarse de lo que es, digamos, la discusión o el enfrentamiento político, que es diferente porque enfrentamiento político siempre va a haber, diferencias de opinión política siempre van a haber, pero estamos hablando de subir el tono de las cosas, por decirlo de alguna manera. Ese subir el tono, nunca antes se había visto como hoy día se ve.

Pregunta: ¿Cómo ha sentido las manifestaciones de su voz con creabilidad o legitimidad por levantar la voz en algún tema en específico?

Entrevistado: La primera vez que fui diputada, fui de gobierno. La forma de ejercer la diputación siendo de gobierno es diferente a cuando uno es de oposición. Uno viene a la Asamblea Legislativa a dos cosas, según la constitución, a hacer leyes y a hacer control político, que son funciones que le otorga la ley o obligaciones que le otorga la ley. Sin embargo, la primera diputación fue una diputación más de construcción de leyes y esta ha sido de mucho más de control político. Entonces, en esta ocasión sí he levantado la voz. Cuando uno es de gobierno pues siempre existen mayores limitaciones porque uno tiene que darse mucho a la oposición para negociar, para dialogar, cosa que en este gobierno y en esta Asamblea con los de gobierno no se ha dado. El diálogo, el consenso, la conversación no se ha dado. Y actualmente sí he sentido, lógicamente, que mi voz ha sido mucho más escuchada, pero es porque ahora soy de oposición y me he sentido bien, pese a que efectivamente han existido ataques de muy diversa índole. Y si he sentido en algún momento, cuando dan números con respecto a la violencia, he estado entre las cinco mujeres más agredidas. Sin embargo, es en redes. Cuando sale uno a la calle, pues realmente no he visto ese ataque en la calle. No he visto ese ataque tan fuerte como en mis redes sociales. Por supuesto que

se ha dado, pero poco. Pero en general en redes sí parece que el ataque ha sido importante, que es la verdadera violencia política.

Pregunta: ¿Y cómo califica de 1 a 10 esa violencia que ha sufrido usted por medio de redes sociales?

Entrevistado: Yo le pondría un 7. Creo que yo, a pesar de que he sufrido violencia política fuerte, no sé si es que yo, por mi experiencia o porque es mi segunda diputación, tengo como mayor resiliencia que otros, pero he sentido que ha habido violencia para mis compañeras, para varias de ellas, que ha sido extremadamente dura. Yo no la puedo calificar tanto porque creo que sí tengo una resiliencia muy fuerte creada a lo largo de tantos años.

Pregunta: Y respecto a los medios de comunicación, ¿cómo ve la cobertura que se realiza de su trabajo legislativo a comparación a otros diputados hombres?

Entrevistado: No, yo en realidad de los medios de comunicación solo puedo agradecerles porque en realidad la cobertura ha sido buena. Mantengo una buena relación con los medios de prensa de uno y otro lado, porque ahora lamentablemente se han hecho las diferencias entre la prensa canalla y la prensa cercana al discurso de gobierno. Pero en yo en realidad he mantenido una buena relación. Para mí el tema de prensa es importantísimo, pero no importantísimo en que yo construya todo un aparato para hacer prensa o para tener a la prensa, sino una relación sana y directa con la prensa es fundamental.

Pregunta: Y hablando un poquito de los mecanismos que tiene la asamblea legislativa para atender y prevenir la violencia política, ¿cómo evalúa usted los mecanismos que existen? Y cuando a usted le toca prevenir, ¿ha tenido alguna intervención durante el plenario que tenga que parar algún diputado que usted creería que vaya o esté haciendo violencia durante su discurso, o todavía no?

Entrevistado: No, no he tenido que parar el discurso de algún diputado y determinar si verdaderamente hay algún nivel de agresión fuerte para tomar yo las medidas del caso, pero me ha tocado poco, me ha tocado muy poco cuando presido, a pesar de que presido bastante, me ha tocado poco realmente ver ese tipo de acciones.

Pregunta: Y hablando ahorita de los episodios que recibe por medio de redes sociales, de los comentarios, ¿qué estrategias personales o colectivas con sus equipos de asesores aún utilizados para enfrentar esto por medio de las redes?

Entrevistado: El nivel en algún momento ha sido muy alto hacia mí. En lo que son reales, las redes reales que llamo yo mi Facebook, cuando ha existido un comentario desagradable, fuera de tono, incluso en muy diversas ocasiones y bastantes, yo misma contesto. Contrario a toda opinión que me han dado, yo me tomo el tiempo de decirle a la persona “¿dígame por qué está diciendo esto?”. Y he tenido una conversación larga de una hora con alguna persona de esas, por algún medio, y puedo decir que incluso he llegado a que la persona me comprenda y que cambie de criterio. Pero, por supuesto, eso no se puede hacer con todo el mundo. Y luego el otro gran tema es que ese ataque muy, muy fuerte se da a través de troles y a través de cuentas que no son reales. Entonces, el ataque es muy grande y pues no puede uno masivamente contestarle a cada uno. Pero lo que a mí me importa es ese ataque de alguna persona específica que opina. Yo entro, veo, reviso. A mí el tema de tecnología me agrada mucho y le doy mucho seguimiento y le contesto y trato de satisfacer sus inquietudes. Incluso decirle, bueno, si usted está frustrado, si usted está, lo comprendo y trato de darle alguna solución.

Pregunta: ¿Cómo afecta la violencia simbólica en el debate legislativo y democrático para la representación?

Entrevistado: Tremendamente. Creo que no debería darse la violencia definitivamente de ningún tipo. Debemos tratar de erradicarla. Desgraciadamente, la característica ha sido desde la presidencia de la República, el presidente de la República ha sentado como la costumbre de ataque, agresión. Eso es violencia lo que hace los miércoles. Y de manera muy interesante, si podemos ver el comportamiento desde el principio, el ataque del presidente es hacia mujeres, principalmente. Eso es bien interesante. Y evidentemente eso hace que la sociedad haga, permita también toda esa agresión, toda esa frustración que genera el presidente, frustración que le da al ciudadano y a la ciudadana, porque en realidad él grita, él vocifera, él insulta y va dirigido, sobre todo. Pocas veces lo veo atacar a un hombre, realmente. Ese es un caso casi que de estudio.

Pregunta: ¿Y cómo cree que puede llegar a afectar este momento que están viviendo ustedes como diputadas en un futuro para las mujeres que quieran postularse a diputaciones?

Entrevistado: Pues yo espero que todas las mujeres sean muy fuertes. Esa resiliencia de la que yo hablo, pues yo he tenido que hacérmela a lo largo de muchísimos años. Pero entendamos que yo estoy desde los 12 años en política, digamos en un partido haciendo política, no ejerciendo cargos. O sea, yo tengo mi vida privada y dependo de mi vida privada. Pero he ocupado, digamos, dos diputaciones y he sido regidora, pero digamos, la política no es mi centro. Sin embargo, creo que la mujer tiene que entenderse y hablarse entre ellas. Es muy interesante porque cuando nos reunimos, por más alto que hayan ocupado posiciones mujeres, todas coincidimos en conductas fuertes hacia nosotras. Y hablar y entender que las otras mujeres también sufrimos lo mismo. Y que tenemos que ser fuertes y contundentes para luchar contra todo eso y entender que es un tema externo y no es nuestro. No es que nosotras seamos más débiles o tengamos mayores problemas, sino que se nos exige el doble, se nos ataca mucho más. Entonces, entendiendo todo eso y hablando entre nosotras, creo que nos damos fortaleza y eso es lo que tiene que hacer. Yo espero que nada de esto permee hacia adelante con las mujeres. Sería una lástima. Y pues hay que trabajar fuerte para que eso no suceda.

Pregunta: A lo que te he entendido, usted también participa en el Foro de Mujeres Políticas. Cuando se dieron estos ataques a diferentes diputadas, ¿qué acciones tomaron desde este foro para apoyar a las mujeres?

Entrevistado: Yo creo que no se trata de distingos partidarios, sino de mujeres que se acercan y le dicen a una: “Usted me representa y quiero darle todas mis fuerzas y energías”. También muchas personas, especialmente mujeres mayores, se han acercado desde su parte espiritual para decirnos que están rezando y orando por nosotras.

Yo nunca había experimentado algo tan lindo. Creo que las mujeres comprendemos que, así como siempre estamos pendientes de nuestros hogares aunque seamos profesionales, también sentimos que Costa Rica es como una gran casa que está pasando por momentos difíciles. Por eso, muchas mujeres se solidarizan entre sí, sin importar el partido político, y se apoyan unas a otras.

Pregunta: ¿Qué cambios deberían implementar los medios de comunicación para evitar las coberturas sexistas que se están dando actualmente, más que todo por los medios de comunicación a favor del gobierno, hacia las mujeres de la Asamblea Legislativa?

Entrevistado: Eso está bien complejo, porque en buena teoría debería venir desde la raíz misma del medio de comunicación. El medio por más que haya libertad de los periodistas de expresarse, por más que el que digamos el dueño o la dueña del medio diga, hay libertad de información, pues sí, tiene que haber cómo reglas básicas, éticas, y de principios y que dentro de esas reglas básicas debería estar el luchar contra el sexismo en los medios de comunicación.

Creo que solo con la formación, el colegio de periodistas, también debería jugar un papel, pero bueno, también la sociedad misma, o sea el ejemplo debería darse de todas las figuras que ocupamos un cargo público, es fundamental. O sea, por la casa debería empezar el tema que nosotros también aportamos con nuestra educación. En y nuestra forma de expresar las cosas, muchas reuniones entre nosotras las mujeres para que, entre nosotras mismas, compartamos nuestras experiencias y nos demos la fortaleza nosotras mismas, y tal vez los mismos diputados o las diferentes facciones. Yo siento que no hemos llegado por dicha en la asamblea Legislativa a niveles que ha llegado el poder ejecutivo cuando se pierde el respeto se usa el vocabulario vulgar corriente, pretendiendo confundirlo con lenguaje de pueblo, se afecta todo afortunadamente creo que la asamblea no hemos llegado a tanto, si ha habido o digamos en algún momento alguna descalificación por parte de algunos diputados, pero incluso he sentido que ha bajado un poco en aquí en la asamblea Legislativa. No tanto afuera, con el poder ejecutivo, pero sí, aquí afortunadamente creo que cala un poco.

Pregunta: Existe algún tipo de diferenciación entre si es hombre o mujer en algunos casos algunos medios tienden a calificar más cuando se tratan comportamientos femeninos en comparación a comportamientos masculino.

Entrevistado: Sí, especialmente calificando la vida privada de nosotras las mujeres frente a la vida privada de los hombres que no la tocan y no le dan el mismo tratamiento, eso es algo contra lo que hay que luchar por supuesto.

ha de apoyar cuando he enfrentado algún tipo de violencia, pero en lo que corresponde a las mujeres, por supuesto que siempre he tratado de ser, eh lo más, cercana posible ante diversas acciones porque ya un tema que trasciende la ley si bien soy abogada y pues como diputado también uno podría pensar que es generando más leyes, pienso que no es así. Ya lo que ocupamos es un fuerte una fuerte capacitación y formación desde el kinder a nuestros niños, y niñas. si es que los hogares fallan por lo menos desde el sector educativo, se forme a los muchachos y las muchachas. Para que vayamos construyendo una sociedad libre de violencia y de y de cualquier tipo de acción que sea incorrecta.

Anexos 5

Instrumento entrevista semiestructurada 3 Andrea Álvarez

Fecha: Viernes 29 de agosto de 2025. Hora: 9:10 a.m.

Lugar: Modalidad virtual vía Zoom.

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias.

Entrevistado: Diputada Andrea Álvarez

Características

La entrevista realizada a la diputada Andrea Álvarez tuvo como propósito explorar, desde su experiencia legislativa, las manifestaciones de violencia simbólica presentes en el ámbito político costarricense. Este diálogo se desarrolló en un ambiente de apertura y permitió profundizar en dinámicas relacionadas con la representación política femenina, las prácticas mediáticas y los discursos institucionales.

La investigación en la que se enmarca esta conversación se centra en el análisis de la violencia simbólica ejercida mediante discursos, imágenes y prácticas comunicativas dirigidas hacia diputadas durante la administración Chaves Robles. Esta forma de violencia, caracterizada por su sutileza y naturalización social, afecta la manera en que se interpreta la participación política de las mujeres. Con base en ello, la entrevista tuvo como objetivo identificar los mecanismos mediante los cuales estas dinámicas inciden en el liderazgo femenino dentro del entorno legislativo y en la construcción de una democracia más inclusiva.

Introducción

Muy buenos días, diputada Álvarez. Antes que todo, queremos agradecerle sinceramente por su tiempo y disposición para participar en esta entrevista, especialmente considerando las múltiples responsabilidades que conlleva su labor legislativa. Apreciamos profundamente su apertura para dialogar sobre un tema de tanta relevancia social y política.

Nuestra investigación se centra en el análisis de la *violencia simbólica en comunicación hacia las diputadas dentro de la administración Chaves Robles*. Cuando hablamos de violencia simbólica, nos referimos a aquellas formas sutiles e incluso imperceptibles de dominación que se ejercen mediante el lenguaje, los discursos, las imágenes y las prácticas sociales. Este tipo de violencia no se expresa de manera directa o física, pero sí incide en la forma en que se percibe, representa y valora la participación de las mujeres en los espacios públicos y políticos.

En ese sentido, el objetivo de esta conversación es comprender, desde su experiencia, cómo se manifiestan estas dinámicas dentro del ámbito político costarricense, de qué manera afectan el ejercicio del liderazgo femenino y qué implicaciones tienen en la consolidación de una democracia más equitativa e inclusiva partiendo de este punto me permito preguntarle.

Pregunta: ¿Cómo describe su experiencia como diputada en relación con la violencia simbólica y política durante el periodo diciembre 2023 a abril 2025?

Entrevistado: Me gustaría responder esta pregunta con una anécdota. Cuándo me correspondió ir a recibir la credencial como diputada, yo todavía estaba casada, entonces voy al Tribunal Supremo de Elecciones con mi exesposo.

Y entonces cuando vamos pasando, nos detienen los ujieres que están acomodando dónde se sienta cada quién y entonces me dicen a mí como, "Bueno, el público si los acompañantes se sientan aquí y los diputados pasan al frente." Y la diputada era yo, no era mi exmarido. Y eso se lo digo con confianza. Mi exmarido además era un vago que no trabajaba, la razón por la cual después me divorcio y entonces más chicha me da, digamos.

Porque es como "¿alma de que le ven?" como que se asuma porque es un hombre, porque es enorme, tiene la apariencia de lo que es un diputado, a él sí y a mí no. A otra compañera mía le pasó parecido. Se montan en un Uber, dicen que van al tribunal para recoger las credenciales y felicitan al esposo y la diputada era ella. Entonces es como de múltiples formas que en todo el tiempo como que nos están buscando poner a las mujeres en su lugar.

Voy a cumplir 39 la próxima semana, pero cuando yo entré de diputada yo tenía 35. Ya a ver, no era joven, pero digamos no era tan joven como digamos ustedes y la oposición me han dicho

“chiquita, niñita”, o sea, como que me han tratado de juzgar con el tema de la edad que además en mi caso, digamos, soy una persona pues pequeña, entonces digamos el cuerpo no me ayuda.

Entonces como que han tratado consistentemente de así en reuniones decirme, "Niña" Y ahí yo sí los paro porque primero era una mujer casada ya, bueno, ahora divorciada. Entonces no soy una niña, pero además lo hacen como al propio, ¿verdad? Como para quédese usted en su lugar.

Entonces eso me ha pasado y a ver, será interesante conocer su perspectiva, pero en la fracción de la cual yo soy parte un compañero mío, es más joven que yo y los dos somos los más jóvenes de la fracción.

Y a él yo nunca he visto ese trato, siempre le han dado el lugar, le dicen, "Don" y el nombre, a mí no, o sea, “they know” y a veces me dicen “mi amor, mi reina” o sea, de todo, de todo. y eso no sucede, digamos, con los hombres.

Me ha sucedido, digamos, que hablan con algún hombre en la intermediación de mi vida personal o política y entonces para qué? Por qué indagar en mi vida privada?

Son pequeños detallitos constantemente uno vive y que no me dan el lugar y no solo a mí, pero he escuchado, compañeras mías quejarse de que de que ellas han recibido como que preguntas de "Hey, ¿pero esta qué le pasa? ¿Por qué está tan ambiciosa?" y cosas así. Estos son ejemplos de exactamente lo mismo, es como de 1000 formas como dar a entender a las mujeres que nuestro lugar no es hablar y no es tener opiniones, y que cuando tenemos opiniones distintas de líderes históricos es como “pasamos a eso. Okay.”

Pregunta: ¿Qué expresiones simbólicas, frases o adjetivos se dan dentro del contexto político que utilizan para cuestionar la autoridad, la credibilidad o la capacidad de liderazgo por la labor legislativa de ustedes como diputadas?

Entrevistado: Sí, decirme chiquita, mi amor, mi reina, princesa, decirte el nombre y a otras personas decirles “diputado tal” son como pequeños detalles digamos que además es muy complicado defenderse. Yo la vez que me dijeron niña en una reunión, también depende del grado

de tolerancia con la que uno llegue ese día, pero yo sí lo paré en seco, pero uno tampoco puede estar peleando todo el tiempo por cómo te están diciendo

Entonces hay veces que me dicen, "Andrea y yo lo dejo pasar." Pero entonces además si uno y además yo no me sentiría bien de decir, "Dígame doña Andrea." Porque también parte de mí dice, como dice, "Qué de qué juego." Entonces es como difícil defenderse ante esas cosas, y para ellos es muy fácil decir, "Ay, qué sensible, como es que no se puede decir nada, ay, es que es de cariño." Entonces es como muy pasivo-agresivo y también que fue una decisión que yo tomé al puro inicio, no sé si la volvería a tomar, la decisión que yo tomé al inicio era no defenderme porque no quería que la discusión se desviara.

Si yo desvío la discusión a defenderme a mí se pierde el hilo, lo que yo estoy defendiendo es la causa. Y para mí es más importante, una de las mayores agresiones que viví fue cuando fui muy crítica de cuando cerraron Parque Viva y ahí, se vinieron contra mí, pero de mil formas y yo decía, "No me voy a defender a mí porque el punto es lo de Parque Viva. Si yo empiezo a defender a mí, la que termina como conversación soy yo"

Otra cosa que pasa con las mujeres que es terrible, que yo no lo he visto con los hombres, pero para serles franca, tampoco es que he estado poniendo atención, es que a nosotros el físico, o sea, nos acribillan. O sea, y hacen comentarios hirientes sin saber tal vez por qué están pasando cosas, entonces porque uno digamos se ve de tal forma o lo que sea.

Todos tenemos buenos y malos días y hay una foto mía que yo detesto que es algo pero horrible y es justo la foto que usan a veces. Hubo una petición como de firmas para que yo renunciara como diputada y no solo hacen la petición y la hacen circular, sino que de todas las fotos posibles escogen la peor.

Entonces es como como constantemente minimizando a las mujeres por todo lado. Por el trabajo, por la edad, por la por cómo se ven, por la parte familiar, entonces es como un bombardeo constante.

Si que algún medio en específico eh si dentro de la Asamblea Legislativa o en algún momento en alguna conferencia, en alguna reunión has sentido que si por el simple hecho ser mujer te han minimizado corregir

Sí, hay medios. Yo creo que, en general, todo se mantiene dentro de un plano de razonabilidad, pero lo que he vivido es que muchas veces, cuando se trata de mujeres, siempre se busca a qué hombre acudir para que hable con nosotras, ya sea por afinidad familiar o laboral. Es decir, no se dirigen directamente a una, sino que buscan a alguien más para mediar.

Eso desvalida nuestro rol y hace parecer que las acciones que tomamos no son propias, sino que alguien más nos las aconseja. Claro que yo pido consejo a mi equipo, porque ese es su trabajo, pero es diferente asumir que una no puede tomar decisiones por sí misma.

Le doy un ejemplo, aunque sé que esto es confidencial. En mi caso, mi papá también está en política, y por más esfuerzos que hago, muchas personas no logran desvincularme de él. Yo simplemente hago mi trabajo, que no tiene nada que ver con de dónde vengo ni con quién soy hija. Pero si mi papá tiene algún conflicto político, inmediatamente se asume que eso influye en mis decisiones. Incluso han llegado a decir que mi voto depende de los desacuerdos que él tenga, lo cual no tiene ningún sentido.

Y esto no solo me pasa a mí. A una compañera, por ejemplo, siendo presidenta de su partido, en un debate nacional le preguntaron: “Bueno, pero en realidad, ¿usted va a tomar las decisiones o va a escuchar a Arias y a Figueres?”. Eso es un irrespeto. Es una mujer con trayectoria, preparada, con liderazgo, y aun así se le cuestiona su autonomía.

Siempre es lo mismo: no se nos da el lugar como mujeres que actuamos por convicción propia bien o mal, pero por decisión nuestra, no porque alguien nos manipule o mueva los hilos detrás. Eso cuesta mucho que lo entiendan.

Pregunta: ¿Considera usted que existe mecanismo dentro de las instituciones efectivos para prevenir o denunciar estas manifestaciones de violencia que existen?

Entrevistado: Esto no es como necesariamente la mejor respuesta, pero digamos algo que yo he buscado tener como muy en mente es, en este momento siendo diputada es una posición de privilegio en el sentido de que a pesar de todos estos desmadres que les narro, al final del día mi voto existe. O sea, yo soy dueña de mi voto, y mi voto vale exactamente lo mismo que el voto de cualquier otro.

Entonces, aun cuando vivimos en un ambiente que sí considero que es desigual, al final mi voto cuenta, ¿verdad? Entonces yo ahí no me doy por menos en el sentido de que valido plenamente ese poder que tengo, y no me van a mover, a menos que me convenzan.

Yo creo que ahí para mí yo me siento, empoderada y no todas coinciden conmigo. Yo creo que hay varias que dicen que el voto no es suficiente, que ese poder formal no es suficiente. Si tienen un punto, digamos, hay que hacer más, pero tampoco minimicemos que eso sí lo tenemos y eso nos da, un poder “arriba de”, digamos, de personas que no tengan este puesto. Está la ley contra la violencia política que ha sido un esfuerzo de muchísimas mujeres.

Todavía no se entiende qué es violencia política y qué no, ¿verdad? ¿A dónde es que corresponde, digamos, dar las sanciones? Porque una de las críticas que se hizo cuando estábamos discutiendo el reglamento de este tema era que ¿a quién o a quienes les toca aplicarlo? ¿es a nivel partidario? o ¿a nivel de asamblea?, que si es a nivel de asamblea con funcionarios en realidad es acoso laboral. Entonces incluso como que los conceptos están muy enredados.

Es complicado yo creo y no es una respuesta satisfactoria, pero yo creo que algo que ayudaría es como que las mujeres formen a otras mujeres. Es más informal, pero digamos sí cuenta.

O sea, yo todavía me acuerdo como cuando en lo peor de lo de Parque Viva, que era todo esto de la renuncia y que fue al puro inicio, una mujer que tenían poder político y más antes trayectoria que yo, me llamó y se solidarizó conmigo. Eso para mí contó un montón.

Cuando yo salga de la asamblea, si yo viera que alguna compañera de las nuevas, bueno, ya no sería compañera, digamos, de las diputadas nuevas lo está viviendo, yo igual me solidarizaría. Creo que generar esas redes de apoyo informales ayudan y sobre todo, digamos, que todas lo vivimos de alguna forma u otra.

Cuando hablamos entre las compañeras, veo lo que a cada una le toca vivir, desde su propia posición, pero para todas ha sido un proceso rudo. Escuchar sus historias me genera una sensación de acompañamiento.

Creo que la generación de redes entre mujeres para apoyarnos realmente ayuda, porque, según lo que he visto, uno de los principales problemas de la violencia simbólica no solo es que la vivimos, sino que también impide reclutar a más mujeres en política. Muchas piensan: “Ah, esta vara, nunca en la vida quiero pasar por eso”. Ahí es donde considero que está el verdadero problema.

Mientras que las mujeres que entren vean que si las demás sobrevivieron, ellas pueden sobrevivir, yo creo que eso sí tiene un valor, es valioso para las mujeres que vengan.

Pregunta: ¿Ha experimentado algún tipo de violencia por medio de redes sociales que se relacione con su labor?

Entrevistado: Sí, o sea, para serles franca, digamos, yo las redes sociales ya por un tema de salud mental, yo no las veo, el nivel de violencia, contra mí y bueno con las demás, supongo, pero solo puedo hablar por mí, pero digamos ahí no puedo.

Es a matar, digamos, yo siento como que desde el puro inicio están contra mí, se han ensañado, bastante. Los chavistas y los troles y todo ese desmadre. Entonces, yo ya no lo veo, pero yo sí veo, digamos, yo sí respondo. Cuando llegan a mí “box personal” que a veces se equivocan y me lo mandan al personal o cuando me lo mandan por correo, porque yo sí soy la que revisa mi correo, entonces ahí no hay quite.

Ahí, digamos, es que no sé si ustedes dimensionan, ¿no sé si sabían que a varias nos llegó una amenaza de muerte? que eso es como bastante ahuevado, pero digamos, eso no es lo peor que me ha pasado, además yo no tenía realmente para ser franca, no tenía miedo realmente de que me fueran a matar. Yo sentía que era como como por hablar. Obviamente hay que tomar las medidas, pero yo no me siento insegura. En esa dimensión, en este país todavía no siento que hemos llegado ahí.

Pero unos meses después un correo que recibí, no es que me van a matar, es que me van a llegar a violar. Y ahí sí, en ese correo, pero sé por qué ese me cae peor, digamos, que el de muerte, porque ya es como yo decía, "puta, es que es como creer que mi cuerpo les pertenece." yo no quiero nada, me da demasiado asco, perdón que me exprese de esta forma, estoy siendo demasiado auténtica. Np, o sea, no, no, no, no, no procede y además el correo era "La vamos a llegar a violar a usted y después a otra compañera mía"

Entonces, es como eso no le pasa a un a un hombre en política, lo que yo siento es que todavía hay como un enojo en la sociedad de que "jugamos a mujeres empoderadas" de querer ser ambiciosas, de querer seguir moviéndonos a nivel profesional y entonces no, ustedes todavía tienen que estar bajo de nosotros y además su cuerpo y lo que yo quiera hacer lo puedo hacer, y yo como mujer me tengo que aguantar.

Pregunta: ¿En relación con lo que usted nos comentaba, observa que los ataques que el presidente incita aumenta este tipo de mensajes que ustedes reciben en redes sociales?

Entrevistado: Sí, claro, y es que a ver, yo no soy experta en temas de género, nunca lo he sido. Yo lo que siento y no como experta, sino como simple ciudadana, es que a las mujeres bien que mal sí hemos ido avanzando, no al nivel de lo que uno quisiera, digamos pero la sociedad se ha ido moviendo a que nosotras, seamos dueñas de nuestras decisiones y nuestra propia vida, pero paralelamente a los hombres se les engrandece y se les exige más, o sea, como que se trabajó con el feminismo, pero no con las nuevas masculinidades, como uno quisiera.

Entonces, siento que los hombres también viven con como con esa presión, de que la sociedad evolucionó, pero evolucionó para nosotras ahora existe ese sentimiento de "como dónde quepo yo en esta sociedad" Antes, el rol tradicional asignaba al hombre el papel de proveedor y a la mujer el ámbito doméstico. Sin embargo, esos papeles han cambiado, y eso ha generado cierta frustración en algunos sectores. Cuando alguien expresa abiertamente esas ideas, le da voz y legitimidad a lo que muchas personas ya venían pensando o sintiendo, pero no se atrevían a decir.

Creo que el tema con Chaves es que cosas que antes se consideraban políticamente incorrectas de decir, ahora ya no lo son. Eso de alguna forma empoderó nuevamente ese rol tradicional masculino, dándole legitimidad y espacio para expresarse abiertamente.

Pregunta: ¿Ha logrado identificar ataques, violencia o discriminación dentro de la Asamblea Legislativa, ha incrementado con respecto a este gobierno?

Entrevistado: Yo creo que es una combinación, tampoco todo se le puede echar la culpa a Rodrigo Chaves, yo creo que muchos de estos temas existían desde antes, o sea, no fue que vivíamos en un paraíso de feminismo y llega Chaves y se lo trajo todo abajo. No, no creo que haya sido así. Creo que la diferencia con Chaves es que él como que volvió a dar permiso a que esas cosas se valgan a la hora de expresarse, a la hora, digamos, de cómo trata las mujeres, como que dio permiso a que eso sí se puede. Antes por lo menos nos estábamos moviendo hacia como reprochar esas cosas y entender que había como que mejorar o no se podía expresar y la gente de esa forma.

Ahora como que Chaves otra vez volvió a validar todos los ataques, todas las ofensas y sobre todo si la forma como soez de hacerlo, creo que sí le dio permiso de empoderarse otra vez.

Anexos 6

Instrumento entrevista semiestructurada 4 Johanna Obando

Fecha: Jueves 4 de septiembre de 2025. **Hora:** 6:00 p.m.

Lugar: Despacho, Asamblea Legislativa

Entrevistadores: Gloriana Solis

Entrevistado: Diputada Johanna Obando

Características

La entrevista se realizó en un ambiente tranquilo y profesional dentro del despacho legislativo de la diputada. Durante el encuentro, la entrevistada respondió con claridad y firmeza cada una de las preguntas, mostrando disposición para profundizar en los temas abordados críticamente sobre su experiencia política.

La conversación tuvo un enfoque semiestructurado, orientado a explorar episodios de violencia simbólica vividos durante su gestión, especialmente a raíz de sus denuncias relacionadas con las licitaciones del proyecto 5G, la diputada describió en detalle los ataques mediáticos, digitales y personales recibidos, destacando como estos se centraron en su vida privada y su cuerpo, evidenciando la persistencia de patrones de cosificación, machismo y deslegitimación del liderazgo femenino.

Además, compartió su visión sobre el papel de los medios de comunicación, la falta de apoyo institucional y partidario, y la necesidad de sanciones efectivas contra la violencia política de género. Su testimonio aportó una mirada crítica y valiente sobre la vulnerabilidad de las mujeres en la política costarricense y, a la vez, sobre la resiliencia y compromiso ético necesario para resistir los ataques y abrir camino a las futuras generaciones.

Introducción

Buenas tardes diputada Johana Obando. Muchas gracias por su disposición para participar en esta entrevista, la cual se realiza con fines estrictamente académicos, en el marco de una investigación universitaria sobre violencia simbólica en la comunicación hacia las diputadas durante la administración de Rodrigo Chaves Robles.

El propósito de este espacio es comprender, desde su experiencia como diputada, cómo se manifiestan las formas de violencia simbólica y mediática en el ejercicio político, y de qué manera estas afectan el liderazgo, la participación y la percepción pública de las mujeres en cargos de representación.

Pregunta: ¿Qué episodios recuerda usted que recibió ataques o amenazas directas? ¿Cómo los vio como diputada y cómo los vio como mujer?

Entrevistado: Hay muchos ataques que yo he recibido, sobre todo con un asunto que tenía que ver con el tema de 5G a partir de una denuncia pública que yo había venido haciendo desde hace un año y medio en donde había alertado de que los contratos para dar en licitación 5G estaban siendo amañados por parte de Rodrigo Chaves y por parte de la ministra de ciencia y tecnología Paula Bogantes.

Cuando yo inicio con el tema de 5G, en un principio yo honestamente no sabía que era un tema tan grande que me iba a traer tanta situación problemática. yo hago una serie de investigaciones, comienzo a hablar con todas las empresas ahí y entonces ya Canal Opa saca un reportaje lleno de morbo en donde se hace alusión, no a la parte técnica, porque nunca se refieren a la parte técnica de 5G, sino como que crean una cortina de humo yo entrando a un apartamento que yo nunca niego. Tras de eso yo nunca lo niego.

Porque yo cuando me dicen, "Usted entró." yo, claro que sí, por supuesto, yo voy a buscar una información, yo salgo del apartamento y ahí consta porque teníamos un tanto la diputada Cynthia como el diputado Pablo, el diputado Francisco y mi persona teníamos persecución por parte de lo que yo creo que fue la UEI.

Entonces, en ese contexto recomiendo recibir los ataques porque Opa a hace pues un vende el reportaje pero a través del morbo, entonces haciendo que las mujeres diputadas estábamos haciendo tipos de actividades lo que deja entrever sexuales básicamente, abiertamente.

Ahí se me tilda de en mi dignidad no como diputada, sino en mi dignidad como mujer, al punto digamos que los memes, que los mensajes eran refiriéndose a mí de persona como prostituta o puta. Entonces eso es como uno de los ataques que es más fuerte que yo he recibido como diputada, porque no se ataca la parte técnica, sino se ataca la parte íntima personal, en donde claramente dije, yo no.

Número uno, aquí hay que estar muy claro. Es la vida privada. Número dos, más allá de la vida privada, si yo hubiera hecho algo sexual o romántico o amoroso, como se quiera ver, es un asunto que me compete solamente a mí como mujer. Y yo lo hubiera admitido porque hubiera dicho lo que dijo la otra compañera, que efectivamente era algo personal.

En mi caso yo dije que era algo por lo que yo estaba investigando, porque yo sí estaba de lleno en el tema de 5G y era un asunto de sobreprecio en las licitaciones de 5G. Dicho esto, esta me parece increíble que en pleno siglo XXI a las mujeres políticas todavía se les quiera enredar en asuntos sexuales y que el arma de debates sea el sexo o las relaciones personales de las mujeres en política.

Cosa contraria que pasa con los hombres, porque después se dio el caso de Manuel Morales, que también denunció que fue perseguido por la DIS. Manuel Morales es el oficialista y lo que dijo el presidente no se refirió a la virilidad de Manuel o al o si Manuel estaba teniendo relaciones con alguien. Le dijo, "Es un pleito de gallitos, de crestas." Porque en esta sociedad machista a la mujer y a la mujer política, todavía se cosifica su cuerpo.

Es objeto de cosificación política en pleno siglo XXI. A mí no me molesta tanto por el ataque porque al final yo sé lo que yo soy. Yo sé lo que yo soy y mi familia sabe lo que yo soy. Es lo que me molesta es que la mujer siempre se le sigue cosificando. Entonces es el ataque más fuerte que yo he recibido eh en redes, en memes, en burla.

Pregunta: ¿Cómo ha tratado de tener una estrategia para evitar que esos ataques le afecten a usted como diputada y también aparte de la familia y como mujer?

Entrevistado: Yo tengo un pensamiento, yo soy progresista y ese pensamiento me ha permitido sostener mis principios.

Yo sé que la lucha que yo emprendí en cuanto 5G y lo del tiempo ya lo demostró, por ejemplo, el semanario Universidad sacó una serie de reportajes desde hace muchísimos meses, en donde lo que yo señalé hace más de 1 año y medio se cumplió. Se cumplió que iban a dar un sobreprecio en 5G. Ahí están los estudios de que señalan de que efectivamente le dieron a las empresas más caras, que yo ya había señalado que eso iba a pasar. Se señala que efectivamente hay contratos amañados direccionados para esa empresa.

Yo señalé eso hace año y medio. Entonces, ¿por qué te digo esto? Porque yo sé que mi lucha fue correcta. Y que mi lucha escucha porque cuando yo estaba en el tema 5G, a mí me dijeron, "¿Por qué no te salió el tema porque te van a golpear? Tema que estás tocando toca los intereses económicos de Chaves, del presidente y te van a salir lastimando. si no te salís del tema." A mí me habían hecho la advertencia.

Cuando a mí me dicen eso yo digo, "No, ahora con mucha más, con mucha más fuerza." Porque si yo estoy apuntando a un tema que está perjudicando a Chaves es que le estoy tocando los intereses y estoy tocando un chorizo que se está mañando ahí. Entonces, ¿cómo me protegí con eso? Porque yo creo que yo como diputada vengo aquí a luchar por causas que para mí son importantes y que para el pueblo creo que deberían ser importantes. Número uno. Número dos. Cuando nosotros somos oposición verdadera, el golpe va a venir siempre.

No es la oposición de mentiritas, no, es la oposición verdadera la que señala los actos. Yo soy oposición verdadera. Entonces, a mí eso más bien me enorgullece decir que soy oposición verdadera. Número tres, si no me hubieran atacado como me hubieran atacado tanto, ahí yo sospecharía entonces de que el tema no era importante. El ataque vino porque el tema es importante, porque les dolió. Y si les dolió es porque ellos tenían intereses ahí, como se demostró. Y número cuatro, eh mi familia siempre me apoya porque mi familia sabe lo que yo soy.

Yo no soy ninguna prostituta, yo no soy una mujer corrupta. Mi familia sabe lo que yo soy. Y a mí lo que me importa es la opinión de mi familia, la gente que me conoce. Porque la opinión de la gente externa no es porque ellos no sepan, es porque lo que el pueblo de Costa Rica que se dejó dominar por la narrativa de Chaves es efectivamente porque Chaves tiene un amplificador muy grande.

Entonces lo que decía sabes lo que dijera se canal OPA, se iba a amplificar, sobre todo por una cuestión de que el morbo vende. El morbo vende de cualquier persona, pero más si es de una mujer política. Entonces ya tenían todos los elementos para perjudicarme.

Y lo otro es que efectivamente yo creo fervientemente de que los golpes que recibimos nosotros como mujeres políticas en este momento no quiero jugar de mártir, por supuesto, pero va a permitir que las mujeres que vienen detrás de nosotras en materia política cuando alguien diga que es que fue a un apartamento y ella diga, "No, yo fui a buscar una información, hay mujeres que le van a creer." Porque hubo una mujer que ya soportó el peso político y el costo político de levantar la voz.

Va a ser más fácil para las que vengan atrás. Eso a mí lo que me sostiene y él a mí me enorgullece. No me importa lo que diga la gente.

Pregunta: ¿Qué expresiones o narrativas se identificó en esos intentos que pasaron para legitimar su voz o reducir la credibilidad política?

Entrevistado: Muy buena pregunta, porque efectivamente lo que usó Chaves como última estrategia. Yo venía hablando, imagínate que desde hace un año y medio, en ese momento desde hace un año.

Como último recurso que esta gente tenía porque ya los contratos eh yo tenía información de que ellos estaban muy presionados, porque los contratos de 5G tenían que salir a fin de año, 2024, ¿verdad? Salen en el 2025. Entonces, que la única forma que ellos vieron era deslegitimar a las personas que estaban estamos hablando de 5G y que al final de cuenta nos convertimos en una piedra en el zapato para ellos.

Aunque yo no tuviera margen de hacer nada más que control político porque los diputados no interferimos en los procesos de licitación, no hacemos la oferta en los procesos de licitación. Realmente el manejo o el alcance del diputado en un proceso como 5G es mínimo. Es básicamente lo que yo hice, control. Es decir, "Hey, eso está mal por técnicamente esto, esto y esto." Pero más allá de eso, solamente de poder hablar, yo no podía hacer nada más.

Pero eso les provocó mucha presión porque yo descubrí algo que ellos querían mantener en el culto. Entonces, ¿cuál es lo que utilizan ellos? Hacer morbo para deslegitimar. Entonces, específicamente la narrativa de ellos fue eh Joana que andaba haciendo un condominio. Porque cuando no se dice de hecho uno ve la discusión en Mopa y no hay nada técnico.

O sea, no comienzan a hablar, por ejemplo, porque si es tan aló, no es tan aló, cuáles son unos precios que va a tener las empresas, cuando yo señalé, por ejemplo, que una empresa gringa, Juniper, era mucho más barato que Huawei también, yo lo dije, pero no importó. Porque ellos querían en su narrativa enfrascar de que yo estaba defendiendo a Huawei, a pesar de que yo había dicho, "Ey, no, pero hay una empresa gringa que es más barata que todas, ¿por qué no escogen esa?" No importaba lo que yo dijera.

Lo importante era meterme en el juego de ellos, Huawei y sobre todo China, porque esto no va más no es solamente geotecnológico, geopolítico. En una guerra en donde ahorita el mundo se mueve entre las grandes potencias como siempre, pero ahora más exacerbado en Estados Unidos, la supremacía de China, en Estados Unidos. Entonces, uno se ve envuelto en esas cosas porque al final de cuentas y tenés que apoyar o no una cierta narrativa.

Entonces, lo que quisieron fue legitimar mi criterio, de tal forma que yo todo lo que dijera 5G ya no valía porque era la puta. Básicamente. **¿Y quién le va a crear una puta? O** sea, lo digo en este contexto, porque ninguna voz vale menos que la otra. Pero entonces eran palabras superobscenas, supervulgares de muchísimos hombres. Y mujeres que decían, por ejemplo, ustedes por esos hijos deberían estar pensando en usted.

Y cuando me ponía esos mensajes, porque yo lo que hice fue tratar de evitar de no leerlo, ¿verdad? Mi asesor fue el que se ha comido todo eso de comunicación. Yo en uno de esos mensajes que leí, lo que tuve fue lástima por esa señora que me escribió eso. Porque yo revisé el perfil de

ella. Una señora ya. Yo decía, "¿Qué pecado? ¿Cuáles son los procesos machistas que ha tenido esta señora para que se refiera a otra mujer de esa forma?" Porque no me conoce. Ella conoce una versión de lo que han vendido.

Pero es que aunque fuera cierto que yo me fuera a acostar con alguien, eso lo que demuestra es que a la mujer siempre se le castiga más por el disfrute de su sexualidad, por el disfrute de su plenitud. Aunque yo no fui a acostarme, el asunto es más complejo que eso y yo como feminista me ha también tenido que tocar las fibras más internas de mi feminismo.

¿Por qué a la mujer, ya dejamos el tema de 5G, ¿por qué a la mujer se tiene que ser siempre castigar su sexualidad. ¿Por qué la sexualidad de la mujer siempre tiene que ser objeto de una discusión? ¿Por qué la del hombre no? Es que entonces es más amplio. Y entonces eran insultos como puta, come chino, come chorizo y el montón de memes, algunos memes me encantaron porque eran muy vacilones, sobre todo cuando me ponían a hablar en chino. Y yo, mira, ojalá pudiera hablar en mandarín. Pero bueno, entonces básicamente pues ese tipo de insultos.

Pregunta: ¿Cómo interpretó la cancelación de su la visa de Estados Unidos y qué impacto tuvo en su labor política?

Entrevistado: Fue una forma de amedrentar. Porque yo siempre dije y lo sostengo que esto nosotros como país, que es una de las democracias más estables de América Latina, que hemos mantenido los principios de neutralidad en todo aspecto, desde la neutralidad democrática, geopolítica, tecnológica, que nosotros como un país minúsculo en medio de grandes potencias, que dependemos de esas potencias, la relación de Costa Rica debería ser una relación neutral, tanto con Estados Unidos como con China, porque entre pleitos de elefantes Costa Rica no debe hacer nada.

Y yo lo mantengo. Costa Rica se tiene que llevar bien con Estados Unidos y bien con China y con cualquier otro país con el que pueda hacer negociaciones. Eh, entonces, lo como yo lo interpreté era una manifestación efectivamente de o se alinea o no se alinea, pero más que a mí era también un mensaje directo a toda cualquier persona política, diputado, magistrado, juez o lo que sea en el país para que tuvieran cuidado de no hablar de 5G. Ese fue el mensaje.

¿Usted habla o usted dice algo a favor de la neutralidad y lo vamos a castigar? El mensaje fue clarísimo, y si tuvo efecto. Porque después de las visas, aquí los diputados que defendíamos una posición neutral comenzaron a callarse

Pregunta: ¿Qué patrones observa en los ataques digitales que usted recibe y que nos comenta y de qué manera conectan esto con la cobertura mediática que se dieron en los medios durante este tiempo?

Entrevistado: Fue Los ataques digitales fueron orquestados. De hecho, de eso no me cabe la menor duda. Porque cuando vos ves, ellos crean, por ejemplo, una base. Antes de que salga este programa en OPA, ellos crean el mismo presidente de la República, una semana antes de que saliera el programa OPA, dice, "Por lo menos una o un diputado se acuesta en la cama con Huawei." En una alusión directa a que él ya tenía el video de los diferentes diputados entrando a ese condominio. Eso ya lo tenía.

El mismo día en donde sale el programa de ese OPA, el presidente en la tarde, a ese mismo día dice, "Voy a estar con palomitas viendo el programa." Eso hace mucha relación con lo que yo no denuncié en su momento de que el presidente era quien estaba detrás de esto. Que la DIS o la UEI. estaba detrás de esto por la capacidad de persecución que tuvieron contra los diputados. La capacidad de, por ejemplo, imágenes en donde yo estoy en mi carro conduciendo y las fotos salieron, o sea, y Opa lo presenta atrás de eso.

Yo en mi carro conduciendo. Me presentan a mí, yo entrando al condominio, montándome al ascensor, al ascensor, perdón, teniendo a la persona que estaba grabando, me no que un micrófono o un, ¿cómo se llama? Una cámara oculta dentro del ascensor conmigo. Esa persona.

Entonces, lo que trato de decir es que efectivamente hubo una dirección en el discurso para montar todo el teatro y todo el morbo bien elaborada con muchísimo tiempo y sobre todo con mucho recurso económico y mucha estrategia.

Cuando uno ve toda la narrativa de los troles, porque terminan siendo troles y hay gente real por supuesto que sí, pero que se aprovechan de esa narrativa porque dice, "La forma correcta de tratar a esta persona es diciéndole esto." Porque pasa lo que sucede siempre. Cuando alguien es

insultar o hablar mal o bien de una persona, eso es un efecto dominó. La gente dice, "Ah, no, pero esta persona se puede hablar mal." Aunque yo no sea un troll, porque ya manejaste la narrativa.

Una vez dominada la narrativa, una vez implantada, tenés varios troles ahí, ya lo demás viene por añadidura. Ya eso se comienza a reproducir. Esa fue la estrategia que ellos usaron. Y en su experiencia, eh ha observado diferencias como los medios informan controles políticos, proyectos de ley entre diputados hombres diputados mujeres.

Una mujer en la política siempre va a ser diferente, forma triste, siempre va a ser diferente a un hombre en la política. **A una mujer en la política le preguntan cómo, ¿qué ropa se puso, diputada, para el primero de mayo? Ese esa ropa la compró o es de dónde? A un hombre casi ni le preguntan esas cosas.**

Ana mujer en la política, por ejemplo, cuando es muy vehemente con sus posiciones, yo soy una diputada muy vehemente con mis posiciones y me gusta hacerlo. Y que levanta la voz, siempre va a ser **juzgada como histérica, como loca, como, es que pobrecito el esposo seguro, ya me imagino cómo lo mantiene a monte.** Mientras que un hombre con la misma cosa que yo pueda estar diciendo en el mismo tono o en un tono superior, ay, qué macho. Ese es el político que necesitamos.

Ese hombre sí demuestra que los tiene bien puestos. A la mujer no se le permite tenerlos bien puestos. A la mujer no se le permite levantar la voz porque si no es la histérica y la loca. Claro que hay una diferenciación entre el periodismo o la información que sale hace el trato de una mujer en la política que un hombre en la política.

Yo mismo lo denuncié hace una semana, le dije a un diputado Daniel Vargas, "Qué extraño, usted habla de las mujeres y ataca, pero lo mismo que yo acaba de decir, lo dijo el diputado Antonio Ortega, lo dijo un tono muchísimo, más alto y más agresivo que el mío, pero usted no lo menciona a él, ¿me menciona a mí? ¿Hm? ¿Cómo se llama eso si no es machismo? Chuchunguismo. Entonces, sí, hay una desigualdad enorme.

Okay, ahí ha tenido que modificar intervenciones ahora que me comenta eso, limitar posiciones o tomar medidas adicionales para protegerse durante plenario de las intervenciones que le hacen,

digamos, de otros diputados hacia usted. No. No. No porque por mi personalidad yo y porque yo o sea yo yo defendiendo mis convicciones. Yo defendiendo mis convicciones, creo que mi lucha es correcta.

No tengo la verdad absoluta de las cosas y tampoco pretendo tenerla, pero cuando yo lucho por algo es porque yo lo he analizado, lo he sopesado, pero sobre todo yo no soy una diputada que pueda quedarme callada ante lo que yo considero que es una injusticia. Y la única forma que uno tiene como como diputado es levantar la voz, abrir la boca. Porque esta posición es de privilegio.

Pregunta: ¿Cómo cree usted que la violencia política y simbólica afectan la participación de las mujeres que quieran dedicarse en un futuro a eso?

Entrevistado: Y yo no me podría sentir bien conmigo misma sabiendo que en una posición de privilegio como esta, simplemente para no buscarme problemas, simplemente para no buscarme memes, burlas, mofa. Me quedé callada, yo no podría soportarlo. Yo prefiero soportar las burlas, los memes, las mofas. A decir, "No, yo me callé porque es que para que no me golpearan tanto." "No, sígame golpeando." no me importa. Pero cuándo ¿Por qué?

Porque yo sé y es lo que yo cuando salga aquí voy a decir, "Esa es la lucha correcta." Una lucha que nadie entendió, probablemente, como muy pocos se entendieron, pero que en mi fuero interno tengo la certeza y tengo sobre todo el conocimiento técnico de que era lo correcto. Entonces, eso es lo que me mantiene.

Eso es lo que a mí me permite seguir adelante y eso es lo que me permite no quedarme callada en el plenario midiendo los costos Qué apoyo recibió tanto de colegas cuando estaba en la en la fracción o personas externas o organizaciones frente a estas situaciones que me comenta de Huawei y todas las intervenciones de control político que hace que me menciona que son fuertes. Sí.

Del del partido ninguna colaboración, yo había denunciado el asunto de que había sobreprecios porque yo manejaba la parte tecnológica. lógica en mi partido, en la fracción. Y les había comentado que pues había un asunto de amañamiento de contratos. Que la empresa, como te dije anteriormente, había una empresa más barata gringa, luego estaba Huawei, luego estaban otras

empresas y la más cara era que al final la que se dio, la que yo dije que se iba a dar porque había amañamiento de contratos. Ellos nunca se interesaron por el tema.

Y no hubo ningún acompañamiento ni nada. Simplemente la diputada Córdoba y yo recibimos el golpe y nos dejaron totalmente en un abandono. Lo peor de eso no es tanto porque yo entiendo que uno dentro de una fracción tenga posiciones diferentes. Yo eso lo entiendo perfectamente y yo lo correcto, eso es democracia. El asunto es el silencio como si la situación existiera. Típico caso de violencia familiar.

El típico caso en donde la gente para evitar problemas, para evitar que las cosas se discutan, lo ignoran y no hay peor cosa en la vida, en cualquier ámbito, digamos que es ignorar lo que está sucediendo. Porque es una ignoración adrede, no es ni involuntaria, es adrede, porque lo que no se habla no existe y ahí existía una situación. Entonces, por parte de la fracción, por parte del Partido Liberal Progresista, cero apoyo.

Por parte del grupo de mujeres del Partido Liberal Progresista, un asco. En ese momento no apoyaron nada, ni siquiera una llamada para decir, "Ey, Joana, ¿cómo te estás sintiendo con esta situación?" Nada, absolutamente nada. Mujeres dice que feminista. ¿Dónde recibí apoyo? En fracciones de oposición, en la fracción del Frente Amplio, por ejemplo, en algunos diputados de otros partidos dice bueno, lo que están haciendo es una barbaridad, es una injusticia.

Porque conocemos tu causa, conocemos la lucha y conocemos que has venido denunciando esto en grupos feministas. Pero en el partido no.

Pregunta: ¿Qué acciones debería implementar el Congreso para limitar y los medios también para garantizar un trato más equitativo y evitar la violencia simbólica en años que vengan?

Entrevistado: Yo creo que los periodistas o los comunicadores en general deberían tener una formación en la sensibilización insensibilización de la violencia política contra las mujeres. Y tal vez no sí, violencia política, pero en general con la violencia contra las mujeres. Porque si no están sensibilizados en el tema, no se pueden detectar esos **micromachismos** que se denotan hasta en la forma en que se refieren a las mujeres en la política o a las mujeres en general.

Discursos como, por ejemplo, y ahí no voy a salir de la parte política como es que ella andaba vestida cierta forma, no es que no es que andaba vestida de cierta forma. O sea, ni que ni que el macho o el hombre fuera un ser o un animal que no puede contenerse. Entonces son esas pequeñas cositas que van quedando de resabios de la cultura machista y patriarcal que hemos vivido durante muchísimo tiempo y no culpo. Todos hemos crecido en esa cultura.

Pero creo que la universidad o los centros de formación deberían estar abocados a detectar esos micromachismos, ahí es donde se cambia. Y si no están así, pues tener la sensibilidad por parte de los periodistas o de los comunicadores de decir, "Esta forma de referirse a una mujer y a un hombre es diferente. Preguntarse Sí, sí es diferente. ¿por qué lo estoy haciendo? Y comenzar a hacer un trabajo interno.

Creo que es una pues es algo que se tiene que ir trabajando desde la academia, desde la formación, pero también si no se da, pues también desde la sensibilidad de los periodistas.

Pregunta: ¿Cómo cree usted que la violencia política y simbólica afectan la participación de las mujeres que quieren dedicarse en un futuro a eso?

Entrevistado: Enormemente. Enormemente.

A mí, por ejemplo, se me ha acercado gente que me dice, "Hey, qué valiente usted, ¿cómo ha hecho para soportar tanto?" Porque es que a mí no solamente era con el 5G, o sea, Chaves me venía atacando desde hace muchísimo tiempo, porque como yo te decía, yo tengo posiciones fuertes, yo tengo posturas fuertes en temas. Cuando temas de niñez, por ejemplo, yo soy defensora de la niñez, tenía posiciones muy fuertes contra el PANI.

Entonces siempre he sido una persona como de oposición, pero con posiciones muy muy vehementes. Muy fuerte, muy vocal. Entonces me venía atacando, por ejemplo, una vez muy interesante. Salió él y Eliécer Feinzaig, Diego Vargas, hombres, a hablar sobre el asunto del areteo, que es ponerle un arete al ganado como para identificar.

Yo nunca me había reunido con el sector ganadero, pero vi una intervención de Chaves diciéndole una grosería a un señor. A mí me pareció una falta de respeto, lo vi por video, entonces

yo hago un posteo, literalmente un tweet de tres, cuatro renglones. Y pongo, es una falta de respeto que el señor presidente se refiera a los ganaderos, gente que está trabajando, taca taca. El miércoles siguiente, ¿a quién cree que Chaves atacó por el areteo? ¿No fue a Eli?

Que había salido hasta en entrevistas y Diego había salido en entrevistas hablando en contra del areteo. Fue a mí que había publicado un post de tres, cuatro par de cuatro líneas. Porque soy mujer. Porque la voz de las mujeres, cuando somos fuertes, cuando somos mentes cuando señalamos incómoda, porque al machismo le incomoda a la mujer que habla, al patriarcado le incomoda a la mujer que habla. Entonces, ¿cómo afecta?

Claro, a mí se me acerca una mujer diciéndome, "Es que si yo me meto en política podría ser objeto de ataque, si de verdad soy oposición." Si va a ser una mujer política que va a pasar callada como hombres que pasan callados y que pues no va a tener ninguna incidencia real, y probablemente no la ataquen, pero para las mujeres que ya tenemos u hombres que tenemos esa necesidad de luchar, nos van a atacar.

Y entonces si hay un desincentivo para las mujeres en la política cuando ven esos ataques, porque el ataque a la mujer es al cuerpo, es directo, es vulgar, es es nauseabundo. Y tiene que ser una mujer que realmente sepa lo que es. Y que esté dispuesta a recibir el golpe. Eh, ya es pues un asunto ya no sé, de formación, de personalidad, lo que sea, pero sí hay que trabajar en eso.

Pregunta: Del 1 al 10, ¿cómo califica la violencia que recibió por parte del ejecutivo?

Entrevistado: Ah, no, 11. Terrible, o sea, fue toda una estrategia, una campaña en mi contra para deslegitimar mi voz porque ya no me podía referir a la tecnología porque inmediatamente decía, "Come chino." Huawei" O sea, tanto así que, por ejemplo, los miércoles muchas veces en esos videos que sacaban me decían, "Doña Huawei." No le falta respeto absoluto, es como que yo le dijera a Chaves, "Don Cisco.", que efectivamente fue la empresa que ganó las licitaciones o Ondatasis, que es la empresa que patrocinó el programa Opa, que fue el que sacó lo de China, casualmente, ¿no? entonces sí, eh 11. Terrible.

Pregunta: ¿Qué adjetivos considera usted que se utilizan más en contra suya?

Entrevistado: Puta, prostituta, come chino, zorra, corrupta, es todo es todo al cuerpo, a la sexualidad.

Pregunta: ¿Y cuáles de estos ha utilizado Chaves en su contra?

Entrevistado: Me ha dicho Doña Huawei, corrupta con el asunto del que te decía lo del posteo de los benditos ganaderos, me dijo que yo era defensora del lavado de dinero de los ganaderos y yo Dios mío, pero a este hombre se le ocurre cada cosa. que yo básicamente son así esos adjetivos como parte de él.

Pregunta: ¿Qué cambios debería de aplicar en el congreso para prevenir la violencia política en los próximos años?

Entrevistado: Muy buena pregunta. Yo creo que tiene que ser sancionatorio. Porque efectivamente ya existe una ley que regula la violencia política entre las mujeres. Tiene que haber sanciones específicas para las personas con ciertas jerarquías con ciertas posiciones de poder o de toma de decisiones que en este momento pasan a la libre.

Porque, por ejemplo, nosotros hicimos una carta mucho antes de lo que pasara de Huawei, sino es que como Chaves siempre atacaba a mujeres desde su inicio, ya se habían hecho como varios llamados, creo que dos se han hecho, de detener la violencia contra las mujeres. No pasó nada, lo que hizo fue más bien burlarse. Burlarse de que nosotros estábamos haciendo un llamado al alto contra la violencia contra las mujeres diputados, lo que hizo fue nuevamente burlarse.

Entonces, si no hay sanciones severas, si no hay un una sanción ejemplificante de los ataques van a seguir, número uno. Número dos, una sensibilización por parte de también de las mujeres. Porque aquí tenemos mujeres diputadas y digo mujeres porque ya los hombres es otro caso. Eh, porque las mujeres deberíamos ser sororas y aquí hago la aclaración, sorora no significa que yo voy a legitimar actos de corrupción o legitimar proyectos que son malos.

Eso no es sorora. Eso será el alcahuete. Sorora significa que cuando hay un acto de violencia abierto, manifiesto es defender a la mujer, no a la acto, hace falta mucho eso. Y efectivamente

pues también en los hombres un proceso de desensibilización y quitar esos micromachismos o machismos evidentes, sobre todo romper esa estructura patriarcal que todavía nos domina.

Pregunta: ¿Qué mensaje final le daría a futuros comunicadores que desean cubrir política para que no se dé este sesgo entre hombres y mujeres y se dé una cobertura lineal?

Entrevistado: Yo creo, como lo mencionaba anteriormente, que es importante que nos deconstruyamos todos y en general eso debería ser una tarea como sociedad que creo que está pendiente.

Porque la deconstrucción no significa que es que vos vas a soportar o vas porque hay gente que dice, "Ah, es que se deconstrucción es que quieren que todo el mundo sea como medio raro." Y lo digo en palabras de gente, de lo que uno escucha, ¿verdad? Significa romper con los patrones o los paradigmas que como sociedad nos han enseñado que es un hombre y que es una mujer, yo entiendo que nosotros hagamos cosas diferentes. Yo no quiero, yo amo ser mujer. Yo no pretendo ser un hombre.

Pero yo lo que quiero es que a mí me traten con equidad. Quiero que mi opinión valga igual que la de un hombre. Quiero que cuando yo abra la boca no se me juzgue porque soy mujer y no puedo hablar alto o que no puedo ser vemente, sino que lo que yo estoy diciendo es valioso igual que lo que un hombre. A mí me parece increíble que, por ejemplo, hay cosas que yo he dicho.

Que la gente es como, "Ah, sí, es que esa vieja es una histérica." Y hay compañeros hombres que dicen muchísimo menos, que dicen estupideces, porque el cerebro no sale más que estupideces, porque no tienen nada más que aportar, porque su procesamiento, su análisis es tan básico y tan bajo y a veces se le aplaude. Cuando objetivamente yo veo y me incluyo diputadas o políticas que son mucho más coherentes, mucho más inteligentes, mucho más analíticas y son menospreciadas.

Entonces siempre es una carrera constante para las mujeres y aquí ya me salgo de la parte política. Para las mujeres en cualquier ámbito tenemos que siempre demostrar que sí valemos porque siempre estamos en desventaja. Porque de alguna u otra forma tenemos que demostrar que sí podemos. Mientras que un hombre, y eso lo podemos ver en los centros educativos, con menos capacidad no se le juzga tan fuerte. Y también es un trabajo de nosotros.

Yo lo hablaba con una profesional que me decía, "No, es que no voy a aplicar para eso." Yo le dije, "Ojo ahí con este este sentido de que tenés que tener tantos títulos y todo." Yo te aseguro que un hombre con lo que vos tenés ya hubiera participado. Porque las mujeres siempre creemos que tenemos que hacer mucho para A lograr lo mismo que un hombre que con poco pudiera lograr. Y es un asunto de machismo, se nos ha enseñado así. Entonces es eso, creo que es educarnos, de construirnos, crear una sociedad más equitativa. Creo que por la tarea va por ahí, pues en general.

Anexos 7

Instrumento entrevista semiestructurada 5. Gloria Navas

Fecha: Sábado 6 de septiembre de 2025. **Hora:** 10:00 a.m.

Lugar: Modalidad virtual vía teams

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: Diputada Gloria Navas

Características

La entrevista realizada con la diputada Navas se caracterizó por un tono marcadamente formal y un desarrollo más profundo en comparación con otros encuentros. El diálogo se extendió de manera amplia y sustantiva, permitiendo abordar una diversidad de temas relacionados con la violencia simbólica y la participación política de las mujeres. La conversación se distinguió por su respeto mutuo, equilibrio argumentativo y un manejo discursivo cargado de matices, lo que facilitó un intercambio analítico de alto nivel.

Del mismo modo, la entrevistada mantuvo una postura reflexiva y crítica, aportando valoraciones que, desde la neutralidad y el rigor, contribuyeron a ampliar la comprensión del fenómeno estudiado. La dinámica de la entrevista permitió sostener un diálogo con carácter y profundidad, orientado no solo a recoger testimonios, sino también a provocar la formulación de opiniones y perspectivas que enriquecen el análisis académico de la investigación.

Introducción

Muy buenos días, diputada Navas. Antes que nada, agradecemos profundamente su disposición para participar en esta entrevista y por brindarnos un espacio dentro de su agenda para conversar sobre un tema de gran relevancia social y política.

Según los datos más recientes del Observatorio de Violencia Política de la Universidad Latina, usted se ubica en la posición número tres entre las diputadas que han experimentado mayores

manifestaciones de violencia política durante el actual periodo legislativo. A partir de este contexto, nuestro interés es profundizar en su experiencia y percepción respecto a cómo se manifiestan estas formas de violencia, particularmente aquellas de carácter simbólico, en el ejercicio de su labor parlamentaria y en la exposición pública que conlleva su rol como figura política.

El propósito de esta conversación es comprender, desde su vivencia y reflexión, los alcances, las causas y las consecuencias de este fenómeno, así como las estrategias que considera necesarias para avanzar hacia una participación política más equitativa, libre de estigmatización y discriminación de género.

Pregunta:

Entrevistado: Me parece que ese tipo de investigaciones son absolutamente necesarias, es fundamental, por supuesto que, se trate de hacer estas entrevistas y las opiniones de una vivencia que hemos tenido nosotros, ¿verdad?

En estos tiempos e independientemente de mi situación particular. Lo cierto es que en un inicio, yo diría que los primeros meses del primer año, pues no nos conocíamos muy bien, los temas estaban como más lejanos, el presidente era muy simpático y entre nosotros teníamos una buena comunicación.

Sin embargo, en algún momento antes de completar el primer año y yo recuerdo que hubo una votación que hicimos en relación con el 911 porque sé que iban a quedar sin los recursos, nosotros levantamos la regla fiscal en general y posteriormente el presidente vetó esa libertad para la 911 que era esencial para el servicio de la ciudadanía en general y, por supuesto, hicimos una lucha a esos niveles y logramos revocar el veto, ¿verdad?, resellar, como técnicamente se habla en el tema parlamentario.

El resello entonces operó, pero eso significó una primera confrontación. Eso es lo que yo recuerdo. En el sentido de que el presidente ya comenzó a manifestarse de manera indebida, a falta de respeto, criticar dando seriamente a la Asamblea Legislativa. Entonces, yo recuerdo que en ese momento tuvimos algunos choques con la presidencia de la República.

Y creo que a partir de ese punto del resello comenzó a manifestarse el señor presidente de una manera pública, pero agresiva, agresiva y yo recuerdo que en algún momento en ese tema del resello en lo que a mí corresponde, yo hice una crítica en ese sentido, dije que era totalmente indebido que el presidente se enojara.

Hasta le dije, casi que prácticamente las expresiones que él utiliza, porque el resello es un fenómeno constitucional y es permisible, teníamos 38 votos y creímos que era sumamente importante. Entonces, esa primera confrontación la tuve ahí. Posteriormente creo que, las mujeres comenzamos a tener un mayor protagonismo.

Yo diría que todas las diputadas que están ahí en este momento son profesionales, son personas preparadas, son personas inteligentes y también son luchadoras. La posición nuestra es muy diferente a una mujer sencilla del campo, a una persona que está sometida a violencia de mujer, con relación a su pareja.

Entonces, la situación nuestra es de un grupo de profesionales que llegamos electas políticamente a la Asamblea Legislativa.

Pero sí, en efecto se ha comenzado a desarrollar una política con que creo que vamos a cerrar el periodo que nos ha correspondido en el 2026 y sí hay ataque, hay incluso una falta de respeto a esos niveles, por lo menos yo llegué a algún momento decir, bueno, qué importante que eso es porque el presidente todos los miércoles me menciona.

Entonces aquí hay una diferencia que yo creo que es sumamente importante. Somos sometidas a violencia política, pero tenemos poder. Por eso yo tengo que hacer una diferencia en que la mujer que esté empoderada es la que tiene que llevar la batuta en la pelea. Nosotros somos responsables.

Y no solo pelear por nuestros intereses personales o partidistas o filosóficos o legales, pero sí hacer una defensa porque nosotros tenemos igual forma de comportarnos con un varón y no se puede hacer esa diferencia. Y la mujer ahora es muy distinguida.

La mujer ahora es valiente, la mujer ahora tiene a través de los medios de comunicación, no solo tradicionales que están siendo tan atacados en la libertad de prensa, sino que también eh las

mujeres de ahora pues podemos publicar cosas, podemos trabajar en las redes sociales, es decir, la mujer también se especializa mucho a niveles universitarios, a niveles de carreras eh y por lo general el porcentaje de mujeres que estamos divorciados somos montones y estamos criando nuestros hijos.

Eso quiere decir que la mujer tiene fuerza. Y me refiero al tema de la Biblia también, porque cuando se creó la mujer parece que fuimos más privilegiadas. Porque se dice que Adán salió de la tierra, en cambio nosotros de un hueso de la costilla de Adán. O sea, más importantes, más respetadas.

En fin, el principio de igualdad no somos iguales, los seres humanos somos distintos, pero en cuanto a derechos sí somos iguales. En cuanto a discurso, en cuanto a posición sí somos iguales. De tal manera que sí hay violencia política, es constante y también hay una falta de respeto a esos niveles tremendo en el mismo discurso de la Asamblea Legislativa.

Pregunta: ¿Cómo vio usted las exigencias de la renuncia del jefe de fracción y la petición de dejar el cargo? ¿y estas exigencias afectaron y fueron una forma violencia política dentro de la fracción?

Entrevistado: Eso fue una barbaridad, sinceramente, para mí fue sorpresivo.

No me avisaron, no me dijeron nada, sino que me dice una reunión extraordinaria de la fracción, llego yo y ya tenía don Fabián un documento totalmente listo que es un insulto a la moralidad, al tema ético y a la profesionalidad que tengo yo en esta materia.

Ahí hicieron una confusión tremenda, tenían planeado incluso una conferencia de prensa porque apenas terminamos la reunión él se fue a hacer declaraciones públicas. Con una confusión tremenda, diciendo que había roto los principios éticos del partido porque defendía a la delincuencia. Tremenda mentira, eso no es así.

Imagínese que yo fui la que redacté principalmente el programa de seguridad de la República. Con ese fue que llegaron a la campaña, yo llevaba la batuta también en la Comisión de Seguridad en el Narcotráfico.

Por otro lado soy la coordinadora del acuerdo de los tres poderes de la República en materia de las leyes relacionadas con los temas criminales.

Entonces, ellos cometieron algo que es un error tremendo, decir que yo estaba rompiendo con el tema ético de los principios de nueva República e hicieron una confusión entre lo que es la víctima, lo que es el delincuente, lo que es un proceso, lo que son las garantías de un proceso legal y el resultado de un caso penal ¿verdad?

Entonces ellos me pidieron que renunciara a la curul y que si yo no quería renunciar a la curul tenía que pedirle permiso, perdón a las familiares de la persona que yo fui a visitar en la cárcel, que fue un sábado y que no tenía impedimento para ejercer la profesión. Ninguno de nosotros la tenemos siempre y cuando no choque con el horario y yo fui un sábado.

Imagínese, yo llego ahí a la reforma y por supuesto me dejan entrar. Yo voy con el carro que tiene la placa de diputada. Tengo un carnét de diputada. Yo enseñé el carnét de abogada y dijeron, "Vamos a hacer la consulta." Y me dijeron, "Pase adelante." Yo no me iba a brincar las cercas, ¿verdad? Ni todo el muro que hay en la Reforma verdad, estas alturas del proceso, donde soy adulto mayor, incluso operada de la columna y yo hasta con bastón.

Entonces, eso es un tremendo ridículo, pero esto fue un planeamiento que tuvo que ver el poder ejecutivo también. ¿Por qué? Porque yo había tenido una reunión el viernes anterior en la Casa Presidencial sobre el tema de ejecución de la pena, incluso tocamos el caso de esa persona que yo estaba tratando de ayudarle, no a liberarlo, ya está estaba sentenciado, yo ni siquiera lo conocía.

Era una favor que le estaba haciendo a la esposa, porque tenía 22 o 23 años de estar en la cárcel y ellos tienen derecho a la condena a solicitar un beneficio. El derecho, no que se les otorgue, pero sí tramitarlo y que fuera a la ejecución de la pena.

Y por supuesto, esa persona, yo la visité, tuve la autorización correspondiente y luego se metió en la historia Otto Guevara que estaba asesorando al presidente en la casa presidencial. Porque estaba el presidente muy molesto porque yo le paré varias leyes que estaban muy malas. Se lo dije abiertamente, pero personalmente y luego públicamente.

Esas leyes hay que componerlas, este hay que hacer una nueva y el presidente, que ya lo conocemos, que es una persona muy orgullosa, que le gusta atacar, no le hizo ni poquita gracia que hiciéramos esas observaciones, porque según ellos con seis leyes íbamos a parar la violencia en este país (Tremenda ignorancia) Entonces, de alguna manera tenía un acuerdo con Fabricio.

Yo no creo que fuera toda nueva república, sino fue una cuestión de él, una negociación porque yo estaba optando para la vicepresidencia otra vez de la Asamblea Legislativa.

Entonces, cuando pasa esa situación y yo digo, "No, ¿por qué me voy a ir a que yo no estoy cometiendo ningún delito?" Y obvio que uno no defiende la delincuencia, uno defiende los derechos que la ley y la Constitución de una persona que está sometida a un proceso y si esta persona ya está sentenciada, se regula por los medios que se tiene dentro de las cárceles en cuanto al fomento de adaptación social de la resocialización.

Ese era todo el trámite. Entonces confundieron todo el asunto, me hicieron esa acusación y yo me he sacado un ataque en las mismas redes que dice la abogada del narcotráfico, esto, imagínese, donde yo he sido una defensora de la Constitución, de los derechos fundamentales y obvio, al imputado, que ha cometido un delito, se le dicta un proceso y si está condenado que va para la cárcel. Por supuesto. Eso no es ser alcahuete. Sin defensor no hay juicio.

Le digo, hay un juez, hay un fiscal, tiene que haber un defensor. Si no hay un defensor público o privado, no se puede hacer el juicio, no se puede hacer la investigación. ¿Por qué? Porque hay derechos fundamentales del derecho defensa. El artículo 39 de la Constitución Política es clarísimo que nadie puede ser sancionado si no se le respeta un debido proceso y mediante la demostración de la culpabilidad.

En un proceso una persona es cuestionada, se le tiene como imputada, pero no está sancionado y no ha sido condenado. Si es condenado ya se convierte en un delincuente, por supuesto, y se imponen las penas.

Entonces, todo ese escándalo que ellos me formaron, obvio que yo no lo iba a aceptar, me parece una falta de respeto, una persecución totalmente indebida y simplemente yo dije, "Entonces me declaro independiente." La libertad me ha ayudado mucho al trabajo, tengo mucha libertad y

sigo trabajando en la Comisión de Seguridad etc, pero claro, no pude optar por la vicepresidencia, yo incluso renuncié para no mortificar a don Rodrigo Arias, tuve que soltar la presidencia de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, estoy ahí pero me sacaron esta última vez de la comisión de nombramientos, entonces se metió Fabricio en la comisión de nombramiento y también se metió Fabricio en la comisión de seguridad.

Así que, bueno, ahí está el perrito ladrando, está bien, está muy molesto y me está defendiendo. Pero eso es básicamente el tema, pero fue una confrontación muy seria que yo no he tolerado y sigo siendo el trabajo como me corresponde responsablemente como una diputado electa popularmente y si el partido político no responde, si el partido político comete errores serios o persecución, ¿por qué vamos a montar eso?

¿No? Y ve a todas las mujeres que somos ahora independientes, ve el PLP se salieron tres, tres mujeres también, así que Luz Mary no se ha salido del Partido Oficialista porque ellos han sido los dueños de ese partido que se vio como se dice ahora “un partido taxi”

Pero Luz Mary ha sido perseguida, me consta tremendamente, no le dan el tiempo para manifestarse en el control político, los otros compañeros tienen que cederle del tiempo. En fin, Luz Mary es una mujer valiente, se ha mantenido ahí peleando y vota diferente al resto del grupo oficialista, pero eso es violencia política.

A doña María Marta también la sacó. Doña María Marta, ni siquiera renunció. Doña María Marta fue la propia Asamblea Legislativa la que la declaró independiente, porque la dejaron sin partido. Ella no participó en un recurso amparo que se planteó ahí en el partido en la discusión cuando ellos iban a apoyar el pueblo soberano, que es el que estamos llamando ahora como taxi

¿Dónde estaba Choreco?, que es el director de ese partido y entonces la Asamblea declaró independiente a doña María Marta también en esa línea. Y esto es para que usted vea, hemos sido objeto de persecución. La diferencia está en que nosotros somos personas profesionales, valientes y podemos recibir esos balazos, ¿verdad?

Pero tenemos un buen protector que o un chaleco antibalas bastante fuerte, pero sí produce sufrimiento, congoja, se pierden derechos, tenemos que luchar para ellos en las reuniones de jefes

de fracción, pero como ya somos más, ya tenemos fuerza y hacemos diferencia en las votaciones. Si se necesita el frente de ocho votos, si no se consigue, nosotros seis podemos hacer el cambio.

Pregunta: Dentro estudio de la Universidad latina, de comunicación de redes sociales, usted fue una de las diputadas que más recibe ataque, y se encuentra en la posición 3 con 31% de los ataques recibidos. ¿Cómo hace énfasis esto en el rol de abogada? Muchas veces los ataques van por ese punto y hago mención a palabras que se han escuchado en conferencias o por parte del presidente, incluso de los costarricenses con todo el respeto al mundo, cuando la llaman, por ejemplo, una narco abuela o que es la narco abogada, por ejemplo. Esa situación cuando aplican esos calificativos hacia su persona, de alguna forma considera usted que afecta su reputación como diputada.

Entrevistado: Sí, claro. Eh, eso es ofensivo. Es una vil mentira, bueno, el presidente que tanto me ha criticado y que ha fomentado ese discurso de cómo explica él y su abogado.

O sea, es que ese es sí se ha dedicado a defender a narcotraficantes, pero el hecho que de viendan a narcotraficantes y no tenemos que atacar como tal, de él está en su ejercicio libre y acepta los cargos bajo el riesgo de lo que eso significa, pero es que yo fui fiscal del Ministerio Público.

Me imagino que ahí estamos iniciando la oralidad, la persecución que nosotros hicimos a la delincuencia. Yo era la fiscal que tenía más años de condenatoria, eso no lo dicen, porque estaba en una posición de fiscal. Yo no era defensora en ese momento, sino que tenía que montar un caso, la investigación y todo para que llegara a juicio. Por otro lado también fui jefe de defensores públicos también.

En la defensa pública tenía que ir a las cárceles, había que defender a los que estaban presos. Eso no quiere decir que la defensa pública de la Corte suprema de justicia está dedicada a defender la delincuencia, no, es a garantizar derechos fundamentales de una persona sometida a proceso.

Entonces, todo esto es una tergiversación y por eso yo le reclamé un día de estos a Fabricio, lo que él se atrevió a decir en una entrevista, de que la culpa de él cual lo están criticando ahí es la culpa mía, pero ¿qué es esa barbaridad? Eso es una pendejada, por eso sí estaba muy molesta y se

lo reclamé y le dije, "No se le olvide que yo lo defendí a usted en las bolsas esas con la plata. Yo fui su abogada y usted era imputado"

Se logró un sobreseimiento porque se hizo una buena defensa, se demostró que no tenía nada que ver, pero yo lo defendí, a él sí lo puedo defender y ahí sí muy bien. Pero si es otra persona no y yo no ando defendiendo al narcotráfico. Aparte de los derechos fundamentales que hay que ser las diferencia, sí hay que hacer una observación muy clara con respecto a un defensor.

El defensor en la corte como defensor público, uno tiene que aceptar los cargos que se destruyen, ¿verdad? Es obligación.

En la defensa privada uno sí escoge, si acepta, uno acepta la representación por X motivo, pero si es muy importante que el defensor sí se cuida y sobre todo en estos tiempos de no llevar temas de narcotráfico o de sicariato todos estos relacionados con todo el problema serio que tenemos en el país, porque si son organizaciones criminales, ahí está la diferencia gravísima.

Que ahora es como una empresa, tienen economistas, tienen abogados, tienen esto, al abogado se lo absorbe la organización. Y si el abogado quiere salirse, está jugándose la vida. Ya han baleado abogados en este país.

Y precisamente si usted hace la investigación o le ha hecho seguimiento ellos llevaban algunos casos sumamente cuestionables a nivel público, una cosa es el tribunal de la opinión pública, otra cosa es el tribunal legal, legítimo, ante los tribunales de justicia, pero sí los capturan. Ejemplo, ¿ve a Celso?

El caso es Celso, muchacho joven que ascendió en diferentes posiciones y lo picó el narcotráfico. Es el entusiasmo, en ganar plata, honorarios, todo eso y ya van obteniendo bienes, de capital, se meten. Eso es otra cosa. Entonces, para mí es un irrespeto que diga que la narco abuela, que esto que lo otro.

Abuela sí soy, yo estoy feliz de la vida, tengo siete nietos. Pero, ¿cómo me van a hacer a mí una narco abuela? Le digo, "Qué barbaridad, por eso yo estaba tan molesta porque casualmente mi trabajo es defender la seguridad del país. Y si la ley está mala, yo tengo que denunciar. Por

ejemplo, hay un proyecto de ley ahí que está para atrás y para adelante lo hemos tratado de arreglar en la comisión que es el de la prisión preventiva. La prisión preventiva como, está bien.

No se puede tocar esa normativa y más bien se le han agregado cosas y han confundido cómo se debe manejar la norma de la prisión preventiva. La prisión preventiva tiene que aplicarse por excepción, pero es “preventiva” la persona no está siendo sentenciada. Usted tiene que valorar los elementos de juicio de qué es el hecho que se está cometiendo.

Y los jueces tienen que justificar la prisión preventiva y si un juez la niega y el Ministerio Público está muy interesado en que se le ponga bajo rejas, se apela y un tribunal tiene una relación. Entonces, toda esta información se oculta o se tergiversa. Pero esa es la realidad.

Entonces, yo creo que nosotros necesitamos tener una mayor educación a esos niveles y formar más a la población, hacer una pelea y no tener temor a la crítica. Nosotros ahí en la Asamblea Legislativa no podemos estar poniéndonos a llorar. Tengo que aguantar, para eso estamos ahí y aceptamos el puesto y tenemos poder, por eso le digo, vea que ustedes me están entrevistando. Si yo estuviera en mi casa litigando normalmente nadie me tome en cuenta, ¿verdad? Pero ustedes sí, ¿por qué? Porque yo estoy haciendo un papel en la Asamblea Legislativa.

Pregunta: ¿Doña Gloria, considera que hacen un énfasis más en la vida personal de las diputadas a comparación a otros hombres?

Entrevistado: En el caso de dos diputadas que le quitaron la visa los Estados Unidos, ahí se personalizó el tema, porque por un lado está el tema de Huawei, ¿verdad? ya sabemos que el gobierno de los Estados Unidos no quiere nada que le toquemos de China. Eso es evidente. Pero a ellas ya las atacaron personalmente y vea que vino una sanción con relación a algo que es tan importante como es una visa, incluso para entrar a los Estados Unidos.

Que si usted tiene familiares para visitar, bueno, va de compras por lo menos, o le gusta ver un país tan fantástico como es en los Estados Unidos de América. Yo era casada con un norteamericano, mi esposo falleció, era piloto de TWA del Jumbo.

Ese era mi esposo Hugh Gibson, así le decían Hugh y yo tuve mucho contacto con el gobierno norteamericano, mi hermana Ilse vive en los Estados Unidos desde hace 10 años, se casó con un americano, mis sobrinos son griegos, no hablan ni papa español. Entonces yo tengo una identificación muy grande y es personalísima. Si a mí me tocan eso, a mí me va a doler, porque yo tengo una relación personal a ese nivel.

En fin, pero yo siento que sí que sí ha habido ataque muy personal y muy delicado en relación con las compañeras, por ejemplo, las del PLP y ellas reclaman que no las defendieron adecuadamente y se salieron. Pero Katia Cambroneró se salió por otras razones. Katia es una mujer brillante y luchadora.

Y ellos alegaban que no les daban el tiempo suficiente para el control político, pero también si la mujer tiene hijos y tiene esposo, tiene compañero, normalmente tenemos que esforzarnos en mantener una familia. Ve el resultado con los feminicidios en este momento, qué horror, ¿ah? Qué horror. Sí. Personas que ya no tienen relación con su ex compañero.

Esa muchacha que asesinaron en Guanacaste, que era prima de una diputada y eso es un tema emocional muy violento, el femicidio se sale de los homicidios que ninguno es normal, todos son anormales, quitarle la vida a alguien.

Pero el ataque a la mujer va en su condición de mujer, y en una relación. Yo creo que ningún gobierno es perfecto, pero creo que específicamente en lo que vamos de este gobierno con Rodrigo Chaves, ha existido algún tipo de discriminación más notoria.

Pregunta: Entonces, me gustaría saber si usted comparte esa opinión de que efectivamente ha ocurrido más ataques contra diputadas, inclusive los costarricenses han atacado con mayor frecuencia su rol como mujer dentro de la política y más de un entorno que siempre se ha creído que la política es para hombres y yo personalmente opino que esto no es así, todos estamos calificados para y el género no es un calificante para la misma.

Entrevistado: Sí, claro, somos muy atacadas y ahí tenemos que estar en una posición de igualdad de obligaciones y derechos. Sin embargo, la situación es desequilibrada usted ahora

mencionó que estoy en tercer lugar, pero después estuve un tiempo a la parte de la Contraloría General de la República.

Sí, el asunto del fenómeno político no solo es en la Asamblea Legislativa, con una directriz del presidente de la República que él se acomoda. Por ejemplo, voy a mencionarle a doña Marta Esquivel. Doña Marta Esquivel está en la Caja del Seguro Social, se involucra presuntamente está siendo investigado el caso del barrenador.

Le impone en una medida cautelar y es el presidente, a esa sí la protege y la pasa a medio de plan, ¿para qué? Para entorpecer la investigación criminal y hasta trataron de mover esa póliza de en qué a cargo de todos los costarricenses se pagara una póliza para que los defendieran en su momento.

Eso ya la Contraloría, la misma Procuraduría se ha dicho, "No, eso es totalmente ilegal." Pero sí hay esa situación de que según lo que él quiera de defiende a Laura Fernández, que se sale del gobierno. Pero si somos nosotros las que estamos haciendo la pelea, haciendo la lucha, nosotros somos las malas, las inútiles, las malcriadas, se burlan incluso y va más allá de lo que pueda ser una discusión de política, incluso dura puede ser.

Cuando usted acepta pues de este tipo no tiene que estar de acuerdo con todo, pero si recibe balas tiene que soportarlas de alguna manera, pero está asumiendo un riesgo en la política, es muy peligroso porque esto ya no es política, sino politiquería, lo que es buscar ser un autócrata y así lo ha sido y está poniendo en peligro la democracia.

El análisis que están haciendo ustedes, las preguntas me parece que son sumamente importantes, el país tiene que reforzar su estado de derecho, su institucionalidad y observe que, por ejemplo, entre las mujeres que él ataca, del Poder Judicial está doña Patricia Solano que integra en la sala tercera de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Penal; doña Patricia ha movido leyes, ha llegado la Asamblea Legislativa, entonces la ataca. Es decir, para que usted vea que el discurso de ese varón es totalmente negativo y violento, muy delicado.

Y esa violencia repercute en un femicidio también, porque él empodera a esa figura del varón como diciendo, "No me interesa esto, lo que yo puedo hacer lo que me da la gana, puedo atacar

esto, puedo decir esto y tengo poder." Ve que incluso él utiliza ha utilizado señas con su mano muy malcriadas, muy irrespetuosas.

Entonces, usted ve ojo a un muchachito de escuela, viendo eso que cree que va a hacer eso, él lo va a imitar. Es totalmente lesivo. Entonces, ¿qué tiene que ver eso con la violencia? No solo la violencia política, lo que está pasando en este país, es que el discurso es violento. Y quiere decir, "Yo quiero tener el 38, 40 diputados ahí en eso para cambiar la Constitución." ¿Cómo se le ocurre?

Una constituyente es prácticamente cuando ha habido un golpe de Estado. Puede hacer reformas parciales, pero no cambiar toda la Constitución. Por otro lado, ataca el Poder Judicial, ataca la Contraloría, no quiere controles. Eso lo ven los jóvenes, dice, "No, yo no le hago caso a mis padres, ¿por qué me van a regañar? ¿Por qué me van a castigar? Yo me salgo." Y tiene el historial del abuso. Con esas mujeres en el Banco Mundial. Eso es una historia que fue sancionado. Ellos tratan de disimularla, pero eso hay que sacarlo en campaña política, claramente, entonces, yo no sé cómo llegó ese hombre a la presidencia de la República, pero bueno, creo que están poniendo a prueba a Costa Rica como tal. Pero el ambiente violento afecta la libertad de prensa.

Vea el ataque a la prensa que hay. El el último discurso de la semana pasada que fue atacar la Sala Constitucional. Es decir, ya el Tribunal Constitucional no debe existir en Costa Rica donde es un hito histórico en el marco constitucional costarricense, se le dio vida a la Constitución.

Y vea qué interesante, la sala puede tener esta jurisprudencia vinculante que es obligatoria para todos los tribunales de justicia en las materias en que ella se pronuncia.

Entonces, no tiene que estar haciendo leyes y leyes, si usted lleva eso al plano constitucional precisamente el precedente constitucional es fundamental para no estar haciendo leyes, sino que hay pronunciamientos que son vinculantes y ellos tocan los derechos fundamentales.

Pregunta: ¿Cómo cree usted que estas manifestaciones de violencia simbólica que nos está comentando, que se están dando durante este periodo, afecten la participación y la credibilidad de las mujeres que van a participar en un futuro en n la política costarricense?

Entrevistado: Sí, claro, puede haber un desbalance en dos partes, o ellas empoderarse y decir, "Vamos a llegar a hacer una pelea y a destruir todo." Puede ser. Lo otro es llenarse de temor. Y no quiero participar en la política. O si llegó ahí, voy a ser muy floja.

Entonces es que el discurso violento produce violencia. Mire, el delito y carece de mentiras que por eso es que él no lo defiende. Pero vea que llegó doña Laura Chinchilla y llegó el señor Solís, don Luis Guillermo, ya han llegado muchos expertos en esta materia.

Y con relación a la violencia y lo que ellos están manifestando es que no ha habido políticas públicas y vea cómo insisten en la prevención. Yo hablo de prevención y se caen encima. Pero es que la solución no está en las leyes. Está en la prevención, en la educación. Vea lo serio que estamos pasando en este país en materia de educación.

Entonces, el tema no solo afecta a las mujeres, sino es a la población general. Esta nube negra que está cayendo sobre Costa Rica no cae solo sobre el tema mujer, pero sí, claro, puede ser que yo vaya a desestimular a mujeres a participar o que van a llegar a ser violentas. Por ejemplo, vean el caso y lo digo todo el respeto de doña Laura Fernández.

Pero, doña Laura está haciendo política, están haciendo beligerancia política. Ellos no le hacen caso al Tribunal de Elecciones, el cuarto poder de la República. Entonces, ataque a la Asamblea, ataque a la Contraloría, ataque a la Corte, ataca, entonces, ¿qué es lo que pretenden? Desarmar el sistema democrático.

A mí me parece que nosotros tenemos que hacer un esfuerzo muy grande a esos niveles y bueno, que Dios nos acompañe porque los partidos políticos no parecen tener una gran fuerza en este momento, numéricamente ninguno va a tener una la mayoría en la Asamblea Legislativa, ninguno va a tener 38 votos, eso no va a pasar. Entonces tiene que haber un diálogo.

Y qué van a hacer todos los jóvenes, los que se califican como los ninis. Eso van a votar y van a hacer el número más grande de votantes. ¿Cómo piensan ellos? Unos son indiferentes, otros no les importa, y otros atacan también, pero hay otros muchachos que están muy preparados, están muy conscientes de lo que está pasando. El panorama es muy delicado, el que vive Costa Rica.

Hemos abierto las puertas al crimen organizado, qué bueno que la DEA está infiltrada en las investigaciones, pero la DEA no lo está haciendo solo ahora, siempre lo ha hecho. Ha sido un cuerpo policial norteamericano que nos ha ayudado montones en las investigaciones. Desde que yo trabajaba en la corte, yo me acuerdo, que ya se estaba coordinando con el organismo de investigación judicial y ahora se ve más, ¿por qué?

Porque los casos están relacionados con extraditables, pero vea qué serio que es la penetración también en el poder ejecutivo. En el caso de estos días que hemos estado viendo en el tema de esa penetración y el discurso de doña Laura que fue tan claro de qué fue lo que hizo su gobierno, pero qué es lo que está pasando. y qué es lo que no se está haciendo ahora. Lo cierto del caso es que ya crimen organizado trasciende las fronteras.

Y Celso Gamboa, si ustedes han leído lo que presentó la DEA para efectos de la extradición, vea que en septiembre de 2023 claramente dijo ellos como imputados o en la investigación, lo que dice la DEA que esa gente estaba planificando toda el tráfico de drogas saliendo también de varios países del sur hacia el norte y de regreso para legitimar capitales, pero se señala que en septiembre del 2023 donde dice que el guardacostas permite eso.

Y en esa época de 2023 es donde acaba de ir Don Epton a la Comisión de Seguridad donde movieron todo lo que estaba en Drake, todas esas zonas totalmente aflojaron y dejaron de lado la fuerza policial y en el entrenamiento en esas zonas.

Y prácticamente él dijo guardacostas. don Epton creo que es Rodríguez el apellido. Él claramente dijo cuándo lo sacaron, qué fue lo que pasó, cuántos policías le quedaron, que ya no tienen entrenamiento ellos para dar, y es una crítica muy seria.

Y tenemos un viceministro de seguridad que guarda silencio en el poder ejecutivo, que soltó a un montón de gente de la H, que era crimen organizado y ahí lo tiene el viceministro.

Y fue precisamente el que dio la orden de la movida de bueno, ahí tenemos un signo de pregunta muy grande y nosotros en la comisión se supone que tenemos que investigar si hay penetración en el gobierno.

Pregunta: ¿Considera usted que actualmente hay la suficiente cantidad de leyes que respalden a las mujeres contra este tipo de ataques?

Entrevistado: Es que el fenómeno no es solo un tema de ley tiene que ver con la educación, tiene que ver con toda la prevención. Es prepararlas, no para confrontar al hombre, no, a fortalecerla a ella, las leyes son necesarias, pero pretender que una ley es más, que otra ley, para resolver el problema, si usted no tiene el panorama claro de cómo es que se maneja esto. En cuanto delitos, usted tiene que tener la primera etapa, la prevención, la segunda la sanción, pero la sanciones es cuando ya se dio el delito. La idea es prevenirlo, que no pase. Y lo último en la ejecución de la pena para que también, aparte de que se cumplan penas, en algún momento trabajan en la red de socialización, ¿por qué?

Porque esas personas van a salir a la calle en algún momento y tienen que recibir alguna oportunidad, enseñanzas, colaboraciones, etcétera, para que cuando salgan no vayan a cometer más delitos. Hay otros que no se componen, y a esos no se les dan beneficios. Por eso está el Instituto de Criminología, nuestro sistema es bueno. Hay leyes que han sido importantes, por ejemplo, pero vea cómo la esa se mantiene.

Nosotros logramos pasar y esto fue una ley que trabajamos con el Colegio de Abogados y fue impulsada es el tema de gota a gota. De sus préstamos gota a gota y de cobran peajes, etcétera. Pero vea como eso ha aumentado en los últimos días y está la ley. Y la ley es fuerte. Pero bueno, si tenemos policías para investigar y para sancionar, sí el presupuesto no se lo dan.

O la Asamblea Legislativa los aprueba y el ministro de Hacienda no los ejecuta. Entonces, vea la problemática tan seria que tenemos en este país, que no es fácil transmitirla y explicarle a la gente. Pero eso es una realidad. Entonces, solo leyes son es suficientes. Para nada, hay casos en que sí son esenciales temas que no están regulados.

Pero pretender y sobre todo en materia de seguridad que con más leyes y más leyes, vamos a resolver el eso es un sueño de opio, ¿verdad? Eso ocurre así, no es por generación espontánea y desde hace más de 50 años se ha establecido que la violencia no se detiene con la ley si no es con la prevención.

Pregunta: ¿Cómo considera del uno al 10 siendo el 10 el más pequeño el 10 y el uno más pequeño el 10 es más grande?

Entrevistado: La violencia que está viviendo Costa Rica en este momento y la violencia también política que se vive dentro del plenario, yo diría que vamos por nueve. Okay. Es muy serio lo que está pasando en el país.

Vea, es que le voy a decir, "Yo tengo 78 años. Me gradué muy joven de abogada. A los 27 años, tengo una nieta de 27 años y yo a los 27 años estaba divorciada con cuatro hijos. Entonces, tuve que esforzarme mucho. Mis padres, mi papá fue diplomático en la embajada de los Estados Unidos en Washington.

Entonces, yo me quedé sola aquí en Costa Rica, haciendo la pelea buscando quién me ayudaba con los chiquitos, quién me los cuidaba; una tía, me ayudó. Entonces, yo me enfrenté a eso. También me tocó en ese mismo momento que entrara la oralidad en Costa Rica en el materia procesal penal. Entonces, fui fiscal del Ministerio Público, comenzando la oralidad en Costa Rica.

Toda esa experiencia yo la pasé, después pasé a la defensa pública, que fue la otra historia. Ya no la acusación, sino la defensa. Después fui juez del Tribunal Penal también y luego en el litigio. Entonces, son muchos años de estar trabajando en esta materia donde el crimen es lo más grave, el delito. Quisiéramos vivir en paz y que todo el mundo estudie.

Eso no ocurre tanto, pero la violencia que tenemos en este momento y los discursos de ataque y la respuesta, porque ahora se tienen todos esos medios digitales, que son una exageración. Los discursos son errados, pero todo el mundo participa en el insulto y va aumentando.

Eso va erosionando el contrato social y me parece que en este momento estamos en una situación tan difícil que las próximas elecciones, los próximos jueces, los próximos diputados tienen que ser muy bien escogidos, viera que a mí me duele tremendamente lo que le está pasando a Costa Rica.

Yo ya cumplí 52, 53 años de ser abogada. Y abogada activa. En diferentes puestos, y haciendo la lucha de mujer también. y es algo que es muy tremendo.

Bueno, yo me he acercado mucho a Dios, bueno, por diferentes circunstancias un hijo que falleció en un accidente de tránsito de 30 años, eso es lo que me sostiene a mí, honestamente. Porque y eso da esperanza también. De creer en Dios todo poderoso, yo lo respeto todo. Porque tenemos libertad de culto en Costa Rica gracias a la Constitución Política. El matrimonio gay a mí no me hace gracia, pero es una ley de la República. Se estima como un derecho humano bueno, hay que respetar, pero aquí ahora todo es una confrontación. El mensaje no es adecuado.

Y yo sé que estamos nadando peligrosamente en un mar muy violento, mucha tormenta y yo creo que les va a corresponder a ustedes, a sus generaciones, afrontar esto. Con el apoyo de nosotros de los adultos mayores, de la narcoabuela, de lo que sea.

Pero yo estoy al servicio del país, al servicio de ustedes jóvenes de las edades de ustedes.

Anexo 8

Instrumento entrevista semiestructurada 6. Dinhora Barquero

Fecha: Miércoles 8 de octubre 2025 Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Despacho

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: **Diputada Dinhora Barquero**

Características

La entrevista con la diputada Dinorah Barquero se llevó a cabo en un ambiente sumamente ameno y cordial dentro de su despacho legislativo. La conversación se desarrolló con gran apertura y disposición por parte de la entrevistada, quien respondió a cada pregunta con profundidad, claridad y franqueza, compartiendo tanto su experiencia personal como su análisis político del contexto actual. La dinámica fue fluida y respetuosa, lo que permitió obtener valiosos aportes para la investigación, especialmente en torno a la violencia simbólica y política ejercida hacia las mujeres en la Asamblea Legislativa durante la administración Chaves Robles. En conjunto, el encuentro resultó altamente provechoso, aportando reflexiones sustanciales para comprender las dinámicas de poder y género presentes en el discurso político costarricense.

Introducción

Mi nombre es Elvis, ella es mi compañera Gloriana. nosotros, somos estudiantes de periodismo, actualmente estamos realizando una tesina para graduarnos de bachillerato y el tema que nosotros ahorita estamos abarcando es violencia simbólica en comunicación. Básicamente nosotros lo definimos porque es él es el tema principal, es violencia política contra las diputadas por parte del gobierno.

Entonces, definimos violencia simbólica como todos estos tipos de ataques de forma silenciosa por imágenes, audios, gestos, miradas, titulares, silencios, todo este tipo de situaciones que de alguna forma minimizan o atacan, en este caso a las diputadas.

Pregunta: ¿Cómo que me definiera tal vez cómo caracterizó usted el discurso por parte del gobierno, en este caso Rodrigo Chaves contra las diputadas?

Entrevistado: Bueno, mire, yo estoy clarísima que el señor es misógino. De eso no tengo ninguna duda. Estoy clarísima de que es un agresor y que es un acosador. No, dejemos entre paréntesis la parte sexual, lo lamentemos. Este, hablemos de él como él es un acosador, es agresor, su gesticulación. Es muy evidente quienes hemos aprendido a manejar los lenguajes no verbales. Eso lo sentimos.

Yo hablé con el Señor dos veces y yo dije, "No más porque yo me sentía agredida." Y él lo hacía al propio. Lo hacía evidentemente como para demostrar que él era el que tenía el poder y que él era el que iba a mandar. Entonces, por ejemplo, él se me paró al frente, la primera vez me sacaba el pecho y me hacía así, me levantaba mal la cabeza y me volvía a ver hacia abajo. No soy una mujer chiquitica, pero tampoco soy una persona como él de alto, entonces yo no lo podía ver de frente a frente, a la misma altura de los ojos. Entonces, yo tenía que volverlo a ver hacia arriba, eso no me gustó, porque yo sentí que no estaba hablando con una persona alta, yo no estaba hablando con una persona alta, sino que quería estaba hablando de una persona que desde su altura quería imponerse, lo que denotaba su mirada. Entonces, esa primera vez no me gustó y ya empezaron a darse algunas agresiones y algún tipo de estas groserías de él y yo llegué a tomar conciencia plena de que había que contestarle, de que no podíamos dejarlo solo en esa narrativa que él tenía. Y es muy evidente las agresiones a Marta Acosta, a la del Tribunal Supremo de Elecciones, hay viceministras que han sido despedidas y hay viceministros que han cometido verdaderos delitos y él los mantiene. Entonces era una serie de señales que para una mujer como yo que tenía experiencia en género y que había vivido la agresión que venía en la política desde hace muchos años y que me había tocado luchar contra eso.

Lo primero que logré diagnosticar fue eso, que él era una persona agresora que era este prepotente, arrogante, grosero, que no aceptaba el contradictorio, que el diálogo era para él

funcional en la medida de que había una lluvia de ideas de él hacia uno, pero no aceptaba que uno dijera, "Es que yo pienso tal cosa. Entonces yo sí creo que él ha sido un mal referente para este los liderazgos de este país.

Pregunta: ¿Qué impacto tuvieron en usted todas estas agresiones que Rodrigo Chaves hizo hacia usted? ¿Cómo fue ese sentimiento o qué le generó cuando cada vez que la agredía?

Entrevistado: Siempre he pensado que nosotros cuando estamos en política estamos en una parte educando también y construyendo, tuve muy claro esto que les estaba diciendo, de identificarlo. Yo soy una persona que vengo de cárceles. De eso me siento muy orgullosa de este trabajo. Yo trabajé siempre en el sistema penitenciario y eso lo enseña a aprender mucho de la naturaleza humana.

Es material humano permanentemente con el que uno con el que uno trabaja y uno desarrolla un sexto sentido, desarrolla una malicia y te das cuenta cuando con un privado de libertad podías hablar y estabas permeando este una idea con ese privado de libertad o cuando ese privado de libertad estaba tratando de manipularlo.

Aún eso es algo que se lleva en los dedos, se va desarrollando con la experiencia y este aprendí a manejar esas dos posiciones y a tener también porque era trabajé muchísimos años con reos de máxima seguridad. Entonces, me acostumbré a confrontar ese tipo de situación. Si es que cuando me toca con él, ya Dios me había preparado.

Yo soy una persona de fe y creo que uno en la vida tiene una escuela, en un determinado momento todo lo que aprendes lo vas a tener que usar de alguna manera. Y cuando no estás aprendiendo es porque estás enseñando a otra persona que lo está aprendiendo en el trato común.

Y ya yo venía como digamos que muy este muy formada en eso, entonces hubo un momento en que yo me senté con en mi casa con mi esposo y este mis dos hijas y les dije cómo estaba viendo la situación, que me parecía que el tipo estaba muy complicado en su yo, en su forma de ser, de hacer las cosas y que yo tenía que tomar una decisión porque me parecía que teníamos que empezar a asumir que era una oposición diferente la que estábamos haciendo.

No estábamos ya haciendo una oposición a ideas, no estábamos haciendo una oposición a proyectos, estábamos haciendo una oposición a este, a lo que normalmente se vive en política, sino que aquí estábamos ya para una posición muy diferente porque él era avasallador. Entonces, nos plantábamos y le decíamos, "No, un momentito, esto no va a pasar aquí, por lo menos conmigo no va a pasar".

Si usted quiere agredir, si quiere violentar, si quiere gritar, si quiere insultar, busque a quién. A mí no." Y la única manera que tenía de hacerlo era recurriendo a lo que yo había aprendido en la Reforma, entonces, este era, plantándome en seco y diciéndole, "No, usted puede tener mucho poder, pero a mí no me va a asustar." Usted puede estar ahí con un puñal, pero a mí no me va a asustar. Entonces, ¿cuál era su puñal? Las conferencias de prensa.

Y desde ahí agredía e insultaba, pero yo tenía mi curul para contestarle también. Entonces, este, tomé conciencia y claridad de que me iba a tocar hacer una oposición diferente donde era mucho lo que tenía que apostar. Era mucho lo que tenía que cazar, pero que creía que la situación en la que estaba el país no importaba este Ignodora arquero, cuánto apostara yo que inclusive el señor llegó a agredirme de tal manera que me cambiaste el nombre y en una conferencia decía Ignodora, ¿qué apellido era? Caquero decía, porque eso se atrevió a decir en una conferencia de prensa.

Entonces, este de yo entendí que eso era lo que me correspondía.

Y lo asumí y lo asumí pensando, tengo una bisnieta en ese momento, tenía este 5 años y yo un día viéndola a ella estábamos viendo una película y yo dije, "Si esto sigue evaluándose así, ¿qué ir a hacer eh el escenario para que Mónica se desarrolle dentro de 15 o 11 años".

Y de hecho vean lo que ustedes están viendo las peleas ahora de las chiquillas en la calle, en los colegios, una violencia extrema, las groserías con las que se tratan, pero todo eso has aprendido. Los políticos tenemos que entender que somos educadores y que lo que nosotros hagamos o lo que nosotros decimos es copiado.

Entonces, yo tomé esa decisión y estoy clara de que mi actitud de no permitir eh esa violencia de él iba a ser copiada también, lo tenía claro de que muchas mujeres y muchos liderazgos, no solo de mujeres, Y van a reaccionar y a asumir ese rol también.

Pero es que no podíamos dejarlo solo, no era lo que quería, no es lo que me gusta. Pero tampoco podía dejarlo con su narrativa nada más. Ese ejemplo A ver es que durante este periodo presidencia actual de Rodrigo Chaves ese que existen ataques, no solamente contra diputadas, sino contra diputados, contra entidades, contra cualquier persona, en realidad. Pero mayoritariamente contra mujeres.

Él trata a las mujeres diferente y las actuaciones de las mujeres las valora de manera diferente que lo que valora los hombres. Y si usted ve las mujeres de las que él se rodea, son esas mujeres patriarcales, violentas y agresivas igual que él. Por eso hay que contestarle de la misma manera para que vea que las mujeres también tenemos capacidades de decir, "No, un momento, se me tiene ahí, porque yo también valgo, porque yo también tengo capacidad de responder, porque yo también me voy a defender.

Claro, y es justamente eso, sí durante estos casi 4 años, que estamos ya por terminar ha sido esta situación con el presidente, quiere decir que ese ejemplo de ataque, ese ejemplo de burla, ese ejemplo de llamémoslo como un micromachismo significa ¿Por qué micro?

Quiero decir micro porque no quiero es que no es micro, es un machismo exacerbado este tipo de comportamiento es algo que se puede repetir en futuros gobiernos, porque este gobierno es uno de los que más ataques ha tenido en comparación a otros, por ejemplo. Miren, yo no me imagino no me imagino a Daniel Oduber en una actitud de esas, a pesar de que era la época en que no se hablaba todavía de los posicionamientos de las mujeres como se habla ahora.

No me imagino a Miguel Ángel Rodríguez con todo y esa autoridad que de él emana porque usted lo ve y él es una persona, es imponente. No me imagino a Miguel Ángel Rodríguez con esa bajeza con que trata, Esa mala educación, esa prepotencia, no me imagino a Miguel Ángel Rodríguez, a Calderón, pero para nada, por hablarle de otros, este, de otros partidos, pero no y en liberación a Luis Alberto Monge, jamás.

Por hablarle de los liderazgos de cuando eran esos eh esa lucha apenas incipiente del posicionamiento de la mujer, pero al mismo Carlos Alvarado yo no me lo imagino porque usted vio que Carlos Alvarado tenía una esposa a la par tan posicionada que ahora es hasta candidata presidencial.

Pero dígame dónde está la esposa de este señor. Es a mejor evidencia de lo que está pasando, ¿a dónde está la esposa de este señor? Luis Guillermo Solís, usted veía a doña Mercedes a la par del hombro a hombro desarrollando un papel y que no me vaya a mí con el cuentico del idioma.

Porque en aquellas épocas estaba doña Karen y estaba doña Marjorie de Oduber y doña Karen de este Figueres Karen Olsen que tampoco este manejaba bien el idioma. Y doña Karen pudo posicionarse que llegó a ser ella hasta diputada. No me vengan a decir a mí que es que por un asunto del idioma. No, no, no.

La señora es un es una calcomanía ahí pegada. Nada más, una mujer muy linda, distinguidísima, se le nota la distinción, la elegancia, el comportamiento, pero desde el primer primero de mayo yo me di cuenta de que él era un patán. Cuando él se levantó y bajó del pódium donde estaba arriba con el presidente de la Asamblea Legislativa, con este el presidente de la Corte y la presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones bajó las gradas y pasó a la par de ella y siguió él como si era, perdóneme, este es que me da pena decirlo, pero, se lo voy a este de cómo un potranco ahí para adelante sin preocuparse que aquella que estaba ahí ya no solo era su esposa, era la primera dama.

No se paró a la par de ella, no le dio la mano para que se levantara, pasó a la par de ella y siguió, la señora se levantó y se fue. Cuando a mí me dijeron en mi casa, porque mi casa lo anotaron y entonces me dice una de mis hijas, "Mami, usted qué hubiera hecho luego ahí estaría sentada esperando que su papá se volviera a darme la mano para levantarme." Pero es evidente que ella es una víctima.

No se atrevió ni siquiera a quedarse sentada para que el señor se devolviera o que alguien hablara de sus ataques que están ocurriendo y como comenta mi compañero, han ocurrido, han venido en aumento como va pasando los meses.

Pregunta: ¿Cómo afecta esos ataques a la credibilidad y el desempeño del pleno legislativo?

Entrevistado: Porque es un poder super importante para Costa Rica, un pilar y cómo está afectando sus ataques y cómo está viendo la gente el trabajo que se está desempeñando desde la Asamblea Legislativa. Yo creo que nos ha afectado mucho, pero no solo por el machismo, sino porque debe haber.

Por eso yo les decía Yo me imaginé un trabajo diferente, aunque fuera oposición, yo pensé, bueno, si va a haber oposición, van a haber discusiones, van a haber choques, pero va a haber mucha negociación, va a haber mucho un ponerse de acuerdo, va a haber mucho un perdón, un ceder entre las dos partes para lograr acuerdos. Lo que pasa es que para el señor nunca fue importante el diálogo, nunca fue importante lograr acuerdos.

Entonces, sí, claro que nos ha estado muchísimo y a todas las fracciones. Yo siento que, a todas las fracciones, porque si usted ve ahora ya inicialmente algunas fracciones empezaron como a bajar las orejas que llama uno. Popularmente, pero ya con el paso del tiempo se dieron cuenta que no, que los estaban utilizando y entonces empezaron a reaccionar también, no, bueno, un momentito, este aquí no se trata solo de ordenar, aquí y llegar a situaciones muy muy complicada de confrontación de todo el plenario.

Entonces, yo creo que nos ha afectado muchísimo, nos ha afectado no a la Asamblea Legislativa, no al Poder Ejecutivo, no a la Corte. Nos ha afectado en general como país y el no particular a la clase política nos ha afectado mucho. ¿Por qué? Porque la narrativa que venía era de lo que les comentaba también antes, ¿verdad? Es prestigiar a la clase política, de desprestigiar el bipartidismo.

Entonces, esta situación, esta narrativa que ellos tienen, este discurso que ellos tienen, esta confrontación a la que ha habido que responder, ¿verdad?

Es que, si usted una persona pasa y les pongo este ejemplo muy rápido, si una persona pasa hoy y lo insulta y al día siguiente usted va sacando el carro del garaje y le pateas el carro y al otro día pasa y le agarra pedrada los ventanales y se los quiebra al cuarto día, ya usted dice, "No, pero y qué estoy haciendo." Sale y le dice, "No, ¿qué es lo que le pasa?" Y entonces hay que responder. Y si la otra persona se le tira media calle y lo reta, ¿a usted qué le queda?

Tiene que contestar y tiene que defenderse. Tiene que defender su patrimonio, tiene que defender su posición y es lo que nos ha pasado a nosotros. Como partido hay un patrimonio histórico que defender. Entonces, cuando se nos ataca así permanentemente en lo personal, en lo político, en la honestidad de cada uno de los gobiernos de liberación cuando se le ataca al bipartidismo.

Es que ya se está atacando una historia de un país, se está atacando una historia de dos partidos que construyeron este país. Es que es cuando usted se le dice, "Miren, es que el bipartidismo y es que son los mismos de siempre y es que son los mismos ladrones ¿Pero ¿quién construyó este país? Si no es ese bipartidismo.

Pero ellos entonces solo le dan toda esa parte y además de eso es la misma historia que tejieron en toda América Latina. Es acusar a los partidos políticos tradicionales y acusar a los políticos tradicionales o no de que son los corruptos para surgir una nueva casta de poder.

Para surgir unos nuevos ciudadanos con corona que en 3 años les aparecen un montón de chorizos, les aparecen un montón de situaciones irregulares, y entonces el pueblo se queda con lo que al final es lo que importa, viendo para un lado, para el otro y no le creen a nadie. Entonces, por eso le digo, le doy toda esta vuelta para que la explicación le quede muy muy clara.

Es un deseo de destruir, pero al final no importa si tengo que incendiar Roma. No me importa si tengo que gobernar sobre escombros, y eso es lo que está pasando.

Entrevistador: Algo muy particular que hemos investigado durante todo este tiempo y que las mismas diputadas que hemos tenido la oportunidad de entrevistar nos confirman y lo mencionaba como usted al principio una segunda pregunta más o menos de que si existe una diferencia entre el trato de cuando es un hombre y cuando es una mujer, normalmente las mujeres o lo que uno logra identificar es que las diputadas las atacan su apariencia, sus apellidos, su nombre, calificativos como ya hemos visto bruja, que es una analfabeta, una tonta.

Entrevistado: A mí me ha tratado de bruja. Lo que pasa es que yo le dije, "Bueno, sí, bruja." Vieja bruja, no, una bruja vieja. Que es otra cosa muy diferente, porque después sí se lo dije en una comisión. Usted me dijo, "Vieja bruja." No, yo soy una bruja vieja. Porque recuerde que las brujas eran las mujeres inteligentes que sabían leer, que podían pensar, que emitían sus opiniones. De esas brujas es que yo soy y por eso a usted no le gusta.

Porque yo soy de esas brujas ancestrales. Entonces, no es que soy una vieja bruja, soy una bruja vieja que es muy diferente. Ese tipo de ataques, ¿verdad? Tanto del del presidente, inclusive entre los compañeros diputados, este los medios al final como le dan un tratamiento, no quiero decir

incorrecto, pero muchas veces intensifican esa parcialidad de atacar siempre como a la parte de la apariencia y no a su quehacer político.

Pregunta: ¿Cómo califica justamente eso? El tratamiento que le dan los medios cuando se trata de política de las diputadas a comparación a la política de compañeros diputados.

Entrevistado: A mí me parece que la diferencia es notoria. Y es abismal la diferencia, él ataca sin ninguna consideración a las mujeres y ve con ojos diferentes, con trato diferente a los varones. Él este me parece que no es una persona equilibrada ni en su psiquis ni en su trato.

Y entonces eso hace que eh que genere toda esa situación alrededor de él y al no ser equilibrado, pues no puede tener un equilibrio de género tampoco. Porque si usted lo ve, no lo no lo tiene ni en su este ni en su propia familia. Es que yo les puse el ejemplo a ustedes ahorita de cómo han funcionado es que cómo han funcionan tradicionalmente las primeras damas.

Y aquí es un quiebre completamente. Es cómo es el presidente, cómo ha hecho este este gobierno, cómo es él en lo personal, cómo ha sido su gobierno, cómo es lo que él refleja cómo como familia, ¿Cómo es lo que él refleja cómo persona?, ¿Cómo es lo que él refleja como compañero ante una persona que también tiene, aunque no se electa, tradicionalmente en este país tiene una responsabilidad frente al electorado y tiene una responsabilidad como mujer de ejercer un puesto que el pueblo se lo da con un gran cariño, con un gran respeto y con un gran reconocimiento?

Es que recordemos que, de las mujeres, las primeras damas siempre asumían espacios muy importantes y tenían sus propias obras y sus propios proyectos. Recordemos doña Karen con lo de Anda, Asociación Nacional de Artesanías, cómo se vinculó con la parte indígena, este Doris con la parte de hogares crea de la lucha contra las drogas, Mercedes cómo se vinculó con la parte de los territorios, de cómo los territorios tenían que posicionarse y se fue a recorrer todo el país, a empoderar territorios.

Esta señora, la de Carlos Alvarado con lo del tren y con otro montón de cosas. Este, doña Gloria con la parte de los niños, con el Museo del Niño. Este, es que fueron mujeres que marcaron su

huella y no fue una huellita, es una huella honda, profunda que usted camina por las calles de este país.

¿Cómo puede uno pasar por el frente del Museo de los Niños y no decir que esa es una obra honda, una huella profunda que dejó este la esposa del Rafael Ángel Calderón Furnier? ¿Cómo va a decir uno que toda esta discusión que ha generado el tren ahora. No es una olla una huella que marcó esta señora.

Buena o mala, no yo no entro a calificar esta situación de ahora. Porque está muy reciente, todavía no hemos visto los resultados, pero está ahí. Ha generado discusión, ha generado proyectos, ha generado propuestas y esta soy yo y aquí estoy, ¿Pero es que a dónde está la esposa del presidente? ¿A dónde está la primera dama?

¿A dónde está esa mujer que los costarricenses querían volver a la paz del presidente recorriendo el país con él o por su parte sola? Es que recorremos recordemos a Margarita que la mandó Óscar hasta resolver una de las huelgas más graves que había venido este país hasta ese momento. No, ni siquiera eso. Entonces, por eso le digo, es un reflejo en todo, es un cambio de paradigma en absolutamente todo.

Pregunta: Y hablando ahora del papel de la mujer que es superimportante en política y siempre es desde un principio es más difícil a la mujer llegar a estos puestos, se le hace más complicado cómo va a cambiar el papel de la mujer en estos años que vienen a raíz de lo que está sucediendo ahorita y a raíz de lo que está incitando Rodrigo Chávez hacia la mujer, ¿cómo va a cambiar este papel de las políticas o las mujeres que quieran postularse?

Entrevistado: Vamos a ver, yo esperaré el reflejo que hemos dejado algunas mujeres, Como Gloria Navas, como yo, con para hablar de la Asamblea Legislativa, y algunas mujeres al reflejo que han dejado mujeres en este país, nacionales o extranjeras, en el buen sentido, eso que les decía doña Gloria, por ejemplo, que todo que todo ese reflejo siga viéndose y siga iluminando, aunque sea un trillito por el cuales vayan a seguir transitando las mujeres y que, a base de pasar por ahí a fuerza de pasar por ahí, ese caminito se vaya haciendo más amplio y que esto no sea nada más que una angostura.

Que veníamos de un camino amplio, que veníamos ampliándolo porque había un gran posicionamiento de la mujer, llegamos a este embudo que ha generado este este presidente con su actitud machista y agresiva contra las mujeres y agresora, pero que es nada más que un embudo, que entonces después se va a ampliar otra vez porque yo pienso que la luz es mejor que la oscuridad.

Y si usted ve cuesta más que llegue la noche a que aclare. Un rayito de luz ilumina más que la noche más oscura. Y en esto no es que sea poética, es que ni quiera venderles como un discurso a ustedes. Es que se los pongo como referencia, de verdad. Ustedes vienen en la noche y aquí está todo apagado y abrimos un poquito la puerta.

Ese rayito hace que usted vea toda la habitación, no claramente, pero sí pueda ver aquí esto una mesa ya hasta un sillón, entonces, yo sí espero que ese caminito es el que sea un rayito de luz que pueda irles iluminando un espacio y además el antecedente histórico, que puedan volver a ver para atrás y decir, "No, es que esta pasada no podemos volver a entrar en un embudo como estos.

No podemos volver a pasar en un camino espinoso como estos." Entonces, lo lamentable de esto es que él aquí está apelando más a la violencia, al resentimiento, a la venganza de que yo no tuve movilidad social y aquí él sí lo tiene, ha estado apelando más a eso y que eso pueda seguir pesando en el corazón de los y las costarricenses. Y en esto lamentablemente hay mujeres que participen. Yo si les enseñara a ustedes mis redes sociales y mi Messenger ayer.

Pero miren, es que lo que escriben y a veces mujeres son yo a veces me quedo, de verdad, y varones digo yo, pero ¿dónde quedó el tipo educado? Porque me ponen cada cosa. A veces vieja e hijueputa y entonces yo le digo, "No, perdóneme, yo no soy hermana suya." y le cierto. Porque de verdad, y eso es cuando reacciono, que me da que me da cuál, la verdad.

Tal vez ando muy estresada con cosas de aquí, me monto en el carro y voy viendo y entonces, ¿por qué tengo que aguantar esto? entonces ya contesto eso, me vieja, hijueputa. No, no, yo no soy hermana suya, les pongo y cierro y ya, pero este sí hay una situación que indudablemente tiene yo espero y creo que tiene que haber un despertar porque yo sigo creyendo en la educación de este país.

Pregunta: Yo creo que ya más que evidente con todo el contexto que tenemos de las diputadas con sus declaraciones, pero si usted tuviera que calificar del 1 al 10, ¿qué tantos ataques ustedes reciben? No solamente el gobierno, redes sociales y compañeros de acá dentro de la asamblea, ¿cuál sería su rango en este momento?

Entrevistado: Vamos a ver, tenemos que hacer una diferenciación. El gobierno y redes sociales en muchos casos es lo mismo. Porque usted abre y ve y se da cuenta que este tienen eh que Chaves y que son seguidores de Chaves y que tienen anuncios de Chaves y que tienen el jaguar, entonces es lo mismo y me parece que es de direccionado.

O sea, que ellos tienen una jerarquía desde la que emana todas esas instrucciones, un chat y que eso se van abriendo en chat por aquí y por allá y por allá y que desde ahí tienen ese ese manejo, de redes que ya sabemos que se da.

La gente en la calle viera que es curioso porque yo he tenido dos confrontaciones que han sido en tiendas únicamente. No quiere decir que sean los únicos dos chavistas, son los únicos dos agresores y varones, ¿Qué me ha tocado más gente? Sí, uno lo nota.

Gente que se le queda viendo, luego uno vuelve a ver y se sonríe, gente que le dice, "Sigue adelante." o gente que uno ve que le hacen una cara que dice, "Este rottweiler se me va a tirar encima." Pero no le dicen nada. Entonces, este yo creo que, Pero son los mínimos. Ya le digo en todo este tiempo dos varones.

Por otra parte, estamos en el gobierno, aquí solo uno de ellos que yo le he dicho chuchinga varias veces porque le gusta pelear con mujeres y si ustedes le dan el seguimiento es el típico chuchinga de verdad. Si ustedes están dentro de este trabajo pónganse a buscarlo y verá él es el que se para siempre a contestar tal a las mujeres, a confrontar mujeres y a pelear con mujeres.

Entonces aquí él con los demás son discusiones normales, que van, que vienen, pero usted no siente esa no siente ese chuchinguismo, por decirle de alguna manera que se siente con esta

persona o esa agresividad que se siente con el presidente. Entonces, de yo creo que son diferentes, son diferentes medidas.

Pero yo sí siento que he sido muy muy agredida, de hecho, ha habido encuestas en el observatorio de la universidad, así lo sacó. Lo que pasa es que como yo vengo de la trinchera. Vengo de la trinchera política, vengo de la trinchera del pueblo, vengo de la trinchera de cárceles, que es todavía más espesa, más pesada.

Es más gruesa, entonces, digamos que a mí no me afecta. Me costaría mucho como victimizarme y decirme, "Ay, sí, a mí me han agredido un nueve, un 10, un, ¿verdad? No, pero, pero sí eso que uno siente, no, un momento, esto no lo puedo disimular, tengo que contestar." Como cuando tuve que sacar a Curul de a Pilar de mi Curul, que fue muy empezando, que ella llegó a insultarme a la Curul y que yo tuve que pegarle cuatro gritos y decirle, "No, no, hágame el favor y se me vaya aquí." Vaya, ya usted tiene su que lo reportó todo la prensa también y todo, pero fue un construir un espacio, es que yo no podía permitir que me respetara a mí en mi curul y además que irrespetara la Fracción de Liberación, porque ella viene, atraviesa, oiga todas las curules que que Pilar pasó para llegar hasta donde yo estaba sentada, la de Óscar Izquierdo, la de eh la subjefa de fracción, la de Andrea Álvarez, la de Carolina Delgado, la de Dani Vargas, la de Gilbert Jiménez para llegar a la mía.

Porque ella donde iba era a la de Joaquín, a felicitar a Joaquín, pero dentro de la felicitación de Joaquín lo que hizo fue insultarme a mí. Entonces ahí es donde yo estoy sentada en mi curul, me levanto y le digo, "No, no hágame el favor, señora. ¿Cómo viene usted aquí? ¿Qué le pasa? Yo no estoy hablando con usted. No, no, no está hablando conmigo, pero está hablando de mí, me hace el favor y se me va de aquí ya. Y fue esa, pero es que era un irrespeto.

A mí en lo personal, a otra diputada, pero además a toda una fracción. Entonces, toda la fracción se quedó viendo donde pasó Pilar, porque fue meterse entre todas las curules, la es un pasillo, aquí estaban las curules y aquí estaban de liberación arriba y abajo y un pasillo. Entonces, por eso le digo, yo como como que me victimice, no, yo no voy a decirles a ustedes que he sido la más agredida,

Sabido responder a esa o corrijo. Sí he sido muy agredida, sin embargo, no he asumido el rol de víctima, sino que he contestado esas agresiones.

Precisamente por eso, porque entendí, como les dije decía antes, desde muy al principio que, si bien la violencia no resuelve las cosas, pero el quedarse usted en una pasividad sin responder, sin asumir su derecho a la respuesta y a la defensa y a que su narrativa también vale, entonces este no estábamos construyendo la mejor opción.

Recordemos que esto es deliberativo, es confrontativo. Es un órgano, es un parlamento y que entonces si a usted lo atacan, usted tiene que responder ese ataque. No en el mismo nivel, pero este, pero hay que responder.

Y eso fue lo que lo que en mi caso hice y esto no quiero que les suene como a defensa, es que no podíamos esa explicación, no es a defensa, es la explicación porque no podíamos permitir que por lo menos yo lo interioricé muy claramente desde el principio, después de eso ustedes vieron que han otras diputadas que se han ido subiendo al bus de ser contestatarias.

Pero al bus de la respuesta y de la confrontación, pero yo sí, precisamente por eso, porque vengo, como les contaba antes, de un papá y una mamá que estuvieron en la revolución del 48, que era eran contestatarios de un liberacionismo heredado desde esa época, yo nací dentro de liberación, he hecho he hecho política en este partido desde que era muy chiquita, conozco el juego político y este me parece que por eso yo tenía una visión diferente de lo que podían tener algunas otras mujeres que estaban ahí y aguantar diferente también el ataque porque lo había vivido desde siempre.

Imagínense que yo me casé muy joven y que toda la vida andaba en política y entonces eran las épocas en que la política había que denigrar, a la mujer que estaba en política habría que denigrar desde su más su tesoro más valioso, que es su su dignidad, su honor y su nombre.

Yo vengo de esa época donde las mujeres si salíamos a trabajar era porque no queríamos estar en la casa, porque no queríamos atender a los hijos. Si el hombre salía a trabajar era después de estudiar, después del trabajo, era que qué hombre más dedicado, qué hombre, cómo se está

preparando. Hiciéramos las mujeres, no, eso es lo que quiere seguir en la calle. No le basta con estar todo el día en la calle, si no ya quiere ir para la universidad también, a ver.

Era una época diferente. Entonces, seguro por venir formada desde esa época de allá venían con concha, dicen los viejitos de antes, pero sí siento que sí hay una gran agresión, por supuesto que sí. Sin embargo, eso no es algo como que a mí me intimide, me doblegue, me arrincone, no, porque yo sé que hay un montón de mujeres que vienen atrás y que si lo ven a uno lo van a hacer también y que ese no es el sentido, es que lo que tenemos que entender es que hay espacio. Si yo lo agredo a usted, usted como varón me va a contestar. Pero si usted me agrede a mí, yo como mujer tengo que contestar también.

No me puedo dejar porque es que él es el varón y él me agredió, él me gritó, él me insultó, él me puso un apodo. No va para el carajo, yo también le puedo contestar. No es lo mejor.

No es eso es lo que aspiramos, pero en este momento es lo que tenemos que hacer para poder empezar a construir otra vez un camino plano, un camino estable donde nos podamos sentar, discutir, dialogar, confrontar, el contradictorio es muy bueno y el encuentro de corrientes también, pero solo podemos encontrarnos en eso si el terreno está plano.

Pregunta: ¿Qué mensaje les dejaría a las personas?

Entrevistado: Fijémonos bien a quién vamos a escoger. Es que aquí estaba claro, había denuncias de acoso. Su discurso era claro. No era un CID campeador cabalgando de nuevo por nuevas luchas, ¿no? Era un guerrero sin sentido. Entonces, este la prensa sabía que iba a haber un ataque a la prensa si desde siempre oigo que no al siete que vamos por ustedes, que los vamos a destruir, que vamos a quemar puentes, era lo que decía.

Entonces su discurso era es yo lo que diría es que busquemos a ver si ese es el líder ese es el liderazgo que nos representa, es el liderazgo que queremos y ese liderazgo que construye. Ese liderazgo que necesitamos o este si estamos acostumbrados a otro liderazgo, queremos otro liderazgo.

Y podemos construir a través de otro liderazgo que no sea guerrerista y tan confrontativo y destructivo, sino un liderazgo más conciliador, como le digo, aunque tenga que haber la confrontación, porque la confrontación tiene que darse. Deje, es que no todos pensamos igual.

Usted tiene que poner sus ideas en la mesa y sopesarlas y trabajar sobre eso, limar esquinas, limar puntas, limar asperezas para que las piezas calcen una con otra. Pero esta toda esa discusión tiene que darse, pero una discusión sobre la mesa, sin groserías, sin ataques, pero tampoco podemos permitir que se nos ataque y que eso se normalice o peor aún que se romantice ese ataque. No, no, es que entonces eh perdóneme, para tener la paz a veces hay que hacer la guerra.

Y no podemos permitir que entonces se nos siga agrediendo y agrediendo y no contestar, porque seríamos las víctimas de siempre. Y aquí no se trata de ser víctimas, se trata de que antes de ser víctimas nos sacudamos para no serlos y mucho menos permitir que los que vienen detrás lo ven como normal.

Entonces, eso dentro de la parte eh de la ciudadanía y dentro de la parte de ya lo que es los políticos que están montados en ya en este rol, yo creo que nosotros tenemos que ser muy claros en la denuncia. Muy claros en la denuncia y la enseñanza que me deja es que me deja a mí y que puedo transmitirle es que tenemos que unirnos todos los liderazgos que estemos viendo esto de manera diferente, extra partidos políticos. Guardemos las banderas partidarias y démonos la mano quienes entendemos que queremos una discusión de ideas y no una confrontación violenta.

Porque es que eso no es lo que no es lo que somos. Eso no es lo que somos y vea que no es lo que somos, que es lo que nos está minando la situación de este país. ¿Qué se ha logrado en este gobierno? ¿Qué se ha podido? ¿Cuáles son los acuerdos? Mire, usted ve en las jornadas 4 x 3, ese es otra discusión, pero usted tiene paralizado el plenario. No se puede ver absolutamente nada más que no sea eso.

Y es que así no se construye. Entonces, quiero decir que todas estas mociones justificadas o no, de acuerdo o no, es una puerta que nos da el reglamento. Y si esa puerta nos da la regla nos la da el reglamento, pues es posarla. Alguien la abrió y metió por esa puerta todas las mociones, pero igual las pude haber metido yo o es igual las pudo haber metido como las ha metido Pilar a un montón de proyectos que le metió un montón de emociones.

Y paraliza, lo que pasa es que este paralizó el plenario. No le paralizó una comisión o no le atravesó un proyecto, este le paralizó el plenario y solo paraliza de forma tal que, si aquí vamos a seguir discutiendo esto, ya aquí se acabó la Asamblea Legislativa en este cuatrienio. Ya aquí se acabó, porque solo va a haber posibilidades de ver eso hasta más de mayo del año.

O sea, este proyecto lo va a heredar la próxima asamblea. Entonces, este yo sí creo que aquí yo creía que este país era educado políticamente y me ha sido una experiencia muy muy dura porque me he dado cuenta de que aquí tenemos que volver a reeducar, a invertir en la reeducación política.

Pero bueno, diga y es parte de lo que nos toca asumir y reconstruir.

Anexos 9

Instrumento entrevista profundidad 1. Pilar Cisneros

Fecha: Viernes 24 de octubre 2025 Hora: 9:20 p.m.

Lugar: Despacho

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: Pilar Cisneros

Pregunta: ¿Cómo describiría el trato que reciben las mujeres en la en la esfera política, particularmente cuando se asumen roles de poder o representación?

Mire, por lo menos yo en lo personal no recibo más ni menos violencia política por ser mujer, cero. Recibo más o menos violencia política dependiendo de la afinidad o de la rivalidad de la gente que lo que lo que lo tiene en la mira o que tiene comunicación con uno.

Pero yo no me creo ese cuentico de que uno por ser mujer lo atacan más o lo desvalorizan más para nada. Yo nunca me he sentido ni más ni menos por ser mujer ni más desvalorizada por ser mujer.

Pregunta: En el paso que usted tuvo por los medios y ahora en la Asamblea Legislativa, ¿cómo ha percibido las diferencias en la forma que se aborda el trabajo se comunica desde la política, especialmente en el caso de la mujer?.

Entrevistado: yo, como le digo a ustedes, no me creo el cuentico, porque para mí es un cuento, es una falacia, es algo absolutamente falso de que porque yo soy mujer, entonces lo que yo digo vale menos o lo que yo digo va a ser tomado en cuenta menos que si yo fuera un varón. Cuentazo. Y sí, percibo que hay compañeras diputadas que siempre creen ese cuento, "Ay, es que me está atacando porque soy mujer." No, señora.

La está atacando porque no cree en lo que usted dice o está en contra de lo que usted dice, pero nada que ver porque es porque soy mujer. No, no. Yo nunca he creído en eso, no voy a creer en

eso y jamás en la vida voy a comulgar, digamos, con esos preceptos de esas mujeres, que como somos mujeres, merecemos más, ¿no, señor? Y a mí, para mí hay una enorme hay una enorme contradicción ahí.

A ver, si usted cree que usted es igual a sus pares varones, acuérdesese que usted va a pedir o exigir más beneficios porque es mujer. Hay una contradicción absoluta ahí. De hecho, si usted ve, por ejemplo, aquí hay una una red de mujeres parlamentarias, yo ni participo ni me tomo fotos con ella, digo, el día que haya una red de hombres parlamentarios, tal vez lo piense.

Pregunta: ¿Considera que el debate político que se desarrolla en el plenario responde simplemente a los roles establecidos dentro de la Asamblea, o que en ocasiones adquiere otras connotaciones?

Entrevistado: yo no he visto, a ver, yo ni he percibido ni he visto que hay un ataque mayor o menor contra una persona por ser mujer o por ser varón. Jamás.

Partiendo un poco de eso, el tema de redes sociales, ¿en algún punto ha recibido ataques por el pueblo, por decirlo de esa forma, por redes sociales? sí, evidentemente, pero yo no lo atribuyo a que a que tal vez sea gente que no concuerda.

Con mi posición política, con el apoyo que le don Rodrigo Chaves y al gobierno, con ser una diputada oficialista. Entonces, por ejemplo, la gente que no está con el oficialismo o que no cree en Rodrigo Chaves de lo ataca uno, evidentemente, sí, y ataques durísimos y todo, pero lo normal en política.

Pregunta: ¿En algún momento algún medio ha realizado alguna nota sobre usted o sobre alguna otra compañera, ha notado que tal vez ese medio utiliza alguna fotografía denigrante?

Entrevistado: Alguna ah, sí, por supuesto, absolutamente, sobre todo a La Nación, por ejemplo. Y a La Nación le encanta ponerme fotografías con cara brava, enojada o igual se lo hace a Mhm Rodrigo Chaves

Si usted ha visto a Rodrigo Chaves, le pone una foto que impacta, si uno no lo conociera, pensaría que es un ogro y lo hacen a propósito, o sea, eso es evidente. Ahí hay un una un mensaje subliminal fuerte y poderoso y lo escogen a propósito, no tengo ninguna duda.

Pregunta: ¿Estas fotografías que utilizan medios que usted nos menciona, hace que la percepción política cambie en apoyo o existe un declive en apoyo hacia su partido?

Entrevistado: Qué difícil es porque cómo lo mido. O sea, cómo le digo sí o no si no tengo un instrumento para realmente medir eso. Pero que lo hacen a propósito, no tengo ninguna duda. A ver, les encanta poner fotos de Rodrigo Chávez, por ejemplo, cuando tiene esas caras así, de verdad. Sí, es algo normal cuando uno hace un discurso político. Y en mi caso normalmente también lo hacen, pero que eso me afecta o que yo piense que a ver, si una persona cree en uno y cree que en lo que estamos haciendo y en el cambio político que estamos impulsando no va a cambiar su opinión por una fotografía más o menos. Esa es mi percepción.

Pregunta: ¿Qué elementos considera que marca como una línea entre lo que estamos informando o estamos compartiendo una nota o estamos provocando algún tipo de deslegitimación o minimizando el rol de un diputado, ejerciendo algún tipo de violencia?

Entrevistado: eso bueno, eso por ejemplo que le estoy diciendo, no es solo la foto que escogen el título que ponen, por ejemplo, muchas veces los títulos son engañosos, a ver, Pilar se sin mero se inclina por tal y tal cosa.

Y a la hora que usted lee la nota, se da cuenta que no, destacan, digamos, solo una parte de la opinión que uno emitió, por ejemplo, y no la totalidad o, lo ignoran a uno. Uno participó en un debate o en una en una sesión, digamos, que hubo mucha participación y, ni lo mencionan a uno. Mencionan a los demás y no lo mencionan a uno. Ese es, por ejemplo, en La Nación ocurre muchísimo.

Tenemos una discusión interesante política, por ejemplo, en la Comisión de Hacendarios, entonces citan a toda la gente que participó a mí no. Pero de ahí eso es parte del juego, ellos tienen una agenda política. O sea, aunque se diga periodismo, ellos tienen una agenda política y la siguen

al pie de la letra. ¿hoy qué me cuenta? Igual o peor. Y Canal 7, por ejemplo, imagínese que yo tengo 3 años y medio de estar aquí.

Les guste o no les guste, yo soy la jefa de fracción de la fracción oficialista, que evidentemente no porque sea esta fracción oficialista, generalmente todas las fracciones oficialistas tienen mucho peso porque llevan, digamos, encima o en los hombros al gobierno de turno, y a mí Canal 7 me ha podido entrevistar, no sé, tres veces tal vez. Absolutamente invisibilizada e ignorada. Entonces, eso es parte de una agenda política, punto. No es periodística, es política. Que me importe que me entrevisten, me importe un pito que me entrevisten, yo nunca veo Canal 7 igual, no veo televisión abierta, pero evidentemente es un juego absolutamente planeado y concertado

Pregunta: Algunas diputadas que hemos tenido la oportunidad de entrevistar durante todo el proceso no han comentado, como ya mencionada, que tal vez es por criterio de ellas, pero en algún momento considera usted que el discurso político ha llegado a ofender a alguna de ellas?

Entrevistado: Sí, igual que ellas han llegado a ofender al presidente, por ejemplo, o a mí. A mí directo, ya, yo soy la reina y la mentira y la diputada de la esquina, no tengo nombre, no tengo apellido. Y a Rodrigo Chaves le han dicho, "Desde asesino, violador, acosador, dictador, todo lo que usted quiera." Yo tengo un papelito ahí con todas las bellezas que esas mujeres diputadas le han dicho al presidente o me han dicho a mí.

Entonces, cuando hay un ataque contra una de ellas, "Horror, barbaridad, yo que soy mujer." Pero cuando ellas nos atacan, digamos, a las a las mujeres oficialistas, por ejemplo, a Acuña o a mí o a Paola, no hay ningún problema. Dele duro, lo más duro que pueda. Entonces, es lo que le digo, yo siempre se lo he dicho, ustedes son unas hipócritas y son sororas selectivas. Porque cuando la atacan a una de ustedes es una barbaridad, pero cuando atacan a una del oficialismo, dele lo más duro que pueda. A Marta a Marta Acosta, ¿cómo la trataron? A Katherine Müller, que no le decían. Pero cómo eran del oficialismo o como eran mujeres ligadas al gobierno, entonces no les importa un pito.

Pregunta: ¿Con lo que mencionas, entonces se considera que dentro del plenario existe una vara diferente para medir las diferentes fracciones y diputados?

Entrevistado: Absolutamente. O sea, a ver, Dinora Barquero que se sienta al frente de nosotros, o sea, plenario de por medio, ¿verdad? Y pega gritos, mentirosa a Daniel Vargas le dice, "chuchinga, cobarde", de lado a lado y eso el público nunca lo ve, porque como las cámaras en el plenario son unidireccionales, entonces solo están enfocando a la persona que está hablando oficialmente, digamos, por el micrófono. Pero es una barbaridad, es una guerra psicológica y una guerra de insultos espantosos. Si la gente viera eso, pues se quedaría muy impresionada.

Ve, aquí tengo este papelito, le han dicho, asesino, violador, acosador, mentiroso, dictador, auto autocrático, bravucón, arbitrario, borracho. Sí, son las que tengo por el momento, pero creo que hay más pero esas que le digo, absolutamente comprobadas. Y eso es falso, absolutamente y falso ese tipo de calificativos ¿Qué imagen pueden provocar? Que es un presidente machista que es un Sí, claro. Machista, borracho, irresponsable, inútil, dictador, que no escucha, antidemocrático, etcétera. Y yo que lo conozco bien, le puedo decir que es totalmente lo contrario. Nada que ver. Yo en la vida he visto borracho a Rodrigo Chaves. Nunca, lo he oído porque yo no tomo. Y entonces la gente que no tomamos, percibimos muy usted se toma una cerveza y me habla y yo clarito sé que usted se toma una cerveza. En la vida, eso es absolutamente falso.

Pregunta: ¿Y estas palabras que utilizan las diputadas hacen que el partido de ustedes y que está liderando Rodrigo Chávez pueda tener un declive por uso estos estos calificativos?

Entrevistado: No creo que para nada y la mejor demostración es vea la última encuesta. Rodrigo Chaves sube 11 puntos. Lo afecta, ¿no?. Pero los ataques más bien le están dando poder. Sí, exactamente, porque la gente recibe que son ataques mentirosos, a ver, si Rodrigo Chaves dijera, "No voy a entregar el poder el 8 de mayo del 26." Tienen toda la razón de decir, "Ah, no, este hombre se quiere quedar aquí perpetuar el poder y es un dictador." Pero nunca lo ha dicho, al contrario, siempre ha dicho, "Yo entrego el poder el 8 de mayo al mediodía del 26."

Entonces, borracho, ¿quién lo ha visto borracho? Nadie, porque es mentira, es absolutamente falso. Violador. ¿A dónde está una denuncia por violación de Rodrigo Chaves, ¿no? A mí, la reina de las mentiras, bueno, que me prueben cuáles son las mentiras que yo digo. O sea, entonces son como la gente sabe que son ofensas sin sustento, entonces no creo que no afectan nada. Esa es mi percepción.

Pregunta: ¿Una de las cosas que más nos repetían las diputadas era que su percepción es que durante este gobierno han recibido más ataques en comparación a años anteriores a lo que ellas han percibido o cómo lo han visto?

Entrevistado: Que Mire, en lo único que yo le doy la razón es que ese es un gobierno muy frontal, muy directo. Entonces, otros gobiernos que era lo que hace, ah, es que hubo una discusión en la Asamblea Legislativa y ahí una diputada atacó, una diputada dijo tal y tal cosa. No, este gobierno dice, ¿cuál diputada con nombre y apellido? Entonces lo toma atiéndame, por favor. Lo toma como una agresión Porque mencionaron el nombre, bueno, qué pena, ¿cuál es la agresión?

Cuando Rodrigo Chávez dice, "La jueza o el juez fulano de tal dejó libre a toda una banda de narcotraficantes." ¿Cuál es el problema? Primero, las sentencias son públicas. Y segundo, si usted es juez de la República y le da vergüenza su sentencia, quiere decir que está haciendo algo mal. Porque yo no tengo porqué sentirme mal por una por una sentencia que yo firmé y que yo avalo y que yo técnicamente puedo respaldar.

A ver, este es un gobierno por ejemplo que dice, "Marta Acosta, la contralora es una contralora, se opone a todo y le hace un gran daño al país." Otros gobiernos decían, "Ah, es que la Contraloría no me permite avanzar." No, nosotros creemos que cada persona tiene que hacerse responsable de sus actos. Entonces, es la diputada Pilar Cisneros la que dijo tal cosa o es la contralora Marta Acosta la que le está haciendo daño al país o es el diputado tal o el funcionario tal o el juez tal.

Entonces, eso ha sido un cambio total en el paradigma que normalmente se usaba en este país, donde no se personalizaba la crítica y no se personalizaba la ver, el decir, "Este está cometiendo un error." En eso les doy la razón, que apechuguen. Que apechuguen a ver, si dicen algo en el plenario que después el presidente dice, "Eso es absolutamente falso por esto y esto y esta persona es una mentirosa." Que demuestre lo contrario. Y nadie ha podido demostrar nada. ¿Cómo es la comunicación por parte del gobierno contra las diputadas. Hay una 5 minutos nos queda. Hay una comunicación abierta o por el contrario hay un muro o en ocasiones hay un muro que evita que esa comunicación sea directa y que puedan resolver ese tipo de confrontaciones.

Mire, imagínese cómo será que yo me considero una persona más o menos tolerante y que trato de mantener una buena relación con la gente, aunque soy muy directa y muy frontal a la hora de

hacer mis críticas igual. Yo no le hablo literalmente, no le hablo como a 10 diputados de esta Asamblea Legislativa, la gran mayoría mujeres. Una Dinhora Barquero, por ejemplo. ¿Por qué?

Entonces, tal el grado de irrespeto, de insulto, de violencia política que ejerce contra uno, yo no quiero tener ni siquiera hola le digo. Me la encuentro a esta y no le digo. Katia Cambronero, otra insultante, malcriada, o sea, una cosa horrible.

Cynthia Córdoba, Chico Nicolás, Ariel Robles, entonces es tal el nivel de agresividad, de violencia política, de insultos absolutamente inmerecidos y que no se pueden comprobar, porque es falso, absolutamente falso lo que dice, que yo corté toda comunicación con un grupo de diputados. No les hablo, no les dirijo la palabra, ni lo saludo.

Pregunta: Qué papel cumplen los medios de comunicación actualmente? Si ya bien lo mencionaba usted, que algunos titulares tienen un atractivo, dicen algún tema, tal vez no es eso lo que se trata en la nota o es el morbo de vender, de ganar clicks y en qué punto este morbo hace que se pierda la objetividad o la veracidad de la nota.

Entrevistado: Mire, la verdad es que la gente, primero los medios de comunicación están perdiendo absolutamente preponderancia de cómo se informa la gente. Entonces, la gente ahora básicamente se informa por redes sociales, para empezar, todos los medios de comunicación, no solo en Costa Rica, sino en el mundo entero, están en declive. La prensa escrita, en los últimos cinco o seis años han cerrado 1500 periódicos en Estados Unidos. En Europa por ahí.

Entonces, A ver, yo no sé, ¿usted alguna vez ha tenido un periódico en su mano? ¿O lee periódicos? Bueno, sería la excepción, ¿usted también? No, yo soy más de redes sociales exactamente. Entonces, la gran mayoría de jóvenes de la edad de ustedes en su vida ha tenido un periódico de papel en la mano. Nunca, ni le interesa ni lo va a buscar televisión abierta, igual, la gente dice, "¿Y por qué me voy a esperar yo a la hora del noticiero? Yo veo noticias a la hora que me da la gana. Cuando me da la gana. Entonces, tengo rato de ver, tengo un tiempito para ver noticias. Me meto a las redes y busco, medio que me gusta, lo que quiero.

Y la radio, básicamente, uno la consume cuando esté en el carro. Entre una presa, entonces mejor escuchar radio, pero es mentira que uno en la casa dice, "Ay, voy a escuchar radio, voy a

prender la radio." No, los medios tradicionales han ido perdiendo terriblemente, digamos, la preponderancia que tenían antes para que la gente se informara. Ya en países, aquí ahorita en Costa Rica estamos como mitad de gente que se informa por medios tradicionales y gente que se informa por redes.

En otros países ya es, digamos, 70, 30, 80, 20 y los medios de comunicación cada vez tienen menos relevancia y las redes tienen cada vez más relevancia. Entonces, francamente yo creo que ellos tienen un rol que cumplir.

Una persona que solo se informa por La Nación, que solo lee La Nación, cree que este país está a punto del abismo, que la situación económica está pésima, que la gente no tiene empleo, que no se ha hecho nada en infraestructura, ¿por qué? Porque es su único medio o su única fuente de información, pero eso es muy raro y a la gran mayoría de la gente tiene muchas maneras de informarse. Entonces, ahí es donde la gente encuentra un balance y mira qué raro.

La Nación dice que el desempleo es una cosa espantosa y aquí hay un informe del INEC que dice que hemos llegado a la tasa de desempleo más baja en la historia de Costa Rica desde que hay medición. Entonces, la gente no es tonta, la gente dice, "¿Pero cómo es la cosa? ¿A quién le creo?" Y empieza a informarse por otros medios para tener más o menos un balance. Así que para contestarle su pregunta, creo que los medios tradicionales cada vez ejercen menos influencia. Perfecto,

Pregunta: ¿Considera que existen las regulaciones o leyes suficientes para mitigar este tipo de violencia política, llamémoslo así, que hay?

A ver, usted puede tener 800 000 leyes y 800 000 normas constitucionales que digan que usted no lo puede hacer. Es imposible. Imposible controlar eso. A ver, redes como Google, por ejemplo, o Meta.

Tienen literalmente miles de miles de empleados tratando de cortar o de ver, censurar en el buen sentido de la palabra, digamos, a las a las redes mafiosas que se meten a decir barbaridades, y aun así no logran controlar. ¿Cómo lo controlan? O sea, ¿cuántos usuarios tiene Facebook aquí

o cuántos usuarios tiene TikTok o cómo controla cada uno de esos usuarios? Es imposible esta es una cosa que más bien yo creo que eso va por educar a la gente.

Y por decirle a la gente, "No crea todo lo que reciben las redes." me hay gente que me dice, "ay, la gente sabe que a mí me gustan las aves. Entonces, me mandan fotos y me dicen, Vea qué ave más linda existe." Le digo, "Eso es totalmente falso. Esto es una creación, eso no existe." Pero la gente se lo cree.

Entonces, yo creo que más bien eso parte por educar a la gente y decirle, "Vea, sea crítico, sea autocrítico, sea dude de las cosas que usted ve y trate de comparar para tener una visión mejor."

Pregunta: ¿Qué cree usted que está en este juego para la democracia puede debilitarla?

Entrevistado: A ver, la violencia no es simbólica, la violencia es real. O sea, para empezar, existe y es real. Pero por otro lado yo creo que la gente que se mete a política sabe que esa va a ser su realidad. O sea, ¿dónde ha visto usted una política que le diga la otra, rival, por ejemplo, excelente el proyecto de ley que usted presentó?, la felicito. No existe, no solo se trata de desmeritar, aunque sea extraordinario lo trate de meritar. Entonces, la gente que se mete a política ya sabe que es parte de su realidad y que va a ser parte de su realidad.

Y luego los haters, sí, cumplen su papel, hay haters, todo lo que yo hago, lo que digo es una porquería, una barbaridad, vuelva a su país, extranjera, mentirosa, etcétera. Y los lovers, qué bien, doña Pilar, sigue adelante, me encanta. Entonces, uno sabe que está entre esos dos polos y que eso es inevitable, no lo va a lograr terminar aquí nunca, ni aquí ni en ningún lado.

Vea la campaña política en Argentina, vea la campaña política en España. Vea la campaña política donde usted quiera. Es así, son polos opuestos, te amo o te odio. Y dentro de te amo y te odio hay una serie de grises de gente que piensa, de gente que compara, de gente que valora. Entonces, pueden haber 800 000 leyes. no lo van a parar y no lo van a controlar.

Ya nos mencionaba el la información del medio de La Nación que las personas que se informan de ahí pueden tener una opinión sobre el gobierno, sobre el país, pero cree que existe una tendencia de algunos medios para escudarse en la neutralidad de que son medios de que solamente informan

para asumir posturas donde critican al gobierno, donde critican a diputados o donde realizan algún tipo de discriminación o violencia No tengo contra ninguna duda.

A ver, aquí hay tres medios que claramente tienen una agenda política, que son CRHoy, La Nación y Teletica. Claramente. O sea, no hay ninguna duda, y bueno, como medio de comunicación, a mí me parece que eso no se vale a menos que usted haga lo que hacen, por ejemplo, los periódicos en Estados Unidos que te dice, "Yo soy republicano, yo soy totalmente pro Trump y la gente que lo lee sabe cuáles son las reglas del juego.

Así hay otros medios de comunicación que dicen, "yo soy totalmente demócrata, yo creo en la política de los demócratas y me parece que Trump es un una aberración política. Pero entonces la gente sabe, pero esto juegan de imparciales tratando de engañar a la gente y evidentemente se sabe que no. Y a ver, el principio básico del periodismo es equidad.

Yo puedo decir, Pilar Cisneros es una tonta, no sabe de lo que está hablando, pero entonces vengo donde Pilar Cisneros y le digo, "Mire, usted, ¿qué es lo que quiere hizo decir o qué, ¿de qué está hablando? Y me da el derecho de defensa y entonces pone los dos lados y la gente decide quién tiene la razón o quién no, pero ellos simple y sencillamente ignoran.

Y yo no tengo ningún problema en decirle que son prensa canalla y lo son y ellos lo saben, que hacen todo lo posible por ejercer su papel político y no periodístico dentro de la sociedad. Hay otros medios que tratan de mantener un equilibrio, le tiran al gobierno y ponen las cosas buenas que hace el gobierno me tiran a mí alguna vez y pone las cosas buenas que yo he hecho o que he dicho.

Eso es la vida, es el periodismo, es tener un equilibrio y yo creo que por eso entre otras cosas esos medios se han ido perdiendo muchísima gente que dice, no, yo la verdad que no quiero estar en un medio envenenado, hacia un lado o hacia el otro no quiero. Entonces ni prensa canalla ni prensa la calle, como digo yo.

Es más fácil que estos medios como usted no mencionaba en Estados Unidos sigan la tendencia y digan la realmente a quién apoya y a quién no para tener esa eh ese panorama más amplio para

las demás personas. Así informarse con claridad, o sea, a mí me parece que esas son las reglas del juego, o sea, que la nación, por ejemplo, diga públicamente, ¿sabe qué? Somos antigobierno.

No nos parece lo que hace el gobierno, no nos entonces, bueno, los lectores ya saben que esa es la línea del medio. ¿Está bien? Entonces, los que quieren seguir esa línea, seguirán ahí y los que no, pero son unos hipócritas, lo hacen todo escondidito, ¿no? Por debaquito

Pregunta: ¿Cuándo usted menciona prensa canalla se refiere a que es un medio que únicamente ataca al gobierno o cuál es la razón específica por la que lo llama así?

Entrevistado: Porque no sigue los principios periodísticos básicos y el primero para mí es ese, o sea, equidad. Vaya diga que este es un ladrón, pero de la posibilidad de defensa. Vaya diga que esta política del gobierno no sirvió, pero vaya a entrevistar al ministro para ver si eso es cierto o no es cierto. O sea, usted no puede poner en un titular, no puede poner en un titular que el desempleo en este país es un desastre. Eso es mentira.

A ver, la medición del desempleo se han se ha hecho en este país en los últimos 30 años exactamente por el mismo organismo con el mismo método. Entonces, en la administración área sí valía, en la de Chinchilla valía, en la de Solís valía, en la de Chaves no vale, no sé yo.

Ese es el tipo de cosa que usted no puede hacer y en el peor de los casos va y entrevista al ministro de trabajo y le dice, "Vea, es y el ministro de trabajo tendrá su manera o su espacio para poder defenderse." El hecho de que a muchos de los que somos oficialistas o progobierno nos saquen de la corriente informativa, ya eso es una decisión política, no periodística.

Que tiene todo su derecho y sí, son los dueños del medio los que deciden cómo lo van a manejar, pero también asume las consecuencias y yo creo que las consecuencias son muy claras.

Anexos 10

Instrumento entrevista semiestructurada 7. Alonso Mata

Fecha: miércoles 15 de octubre 2025 Hora: 7:30 p.m.

Lugar: UIA

Entrevistadores: Gloriana Solis y Elvis Orias

Entrevistado: Alonso Mata

Características

La entrevista con Alonso Mata se distinguió por un tono sereno y una dinámica conversacional fluida, que facilitó el intercambio de ideas de manera abierta y reflexiva. El entrevistado mantuvo una actitud cercana, accesible y colaborativa, lo que permitió construir un espacio de diálogo genuino y respetuoso. Sus respuestas fueron precisas y bien estructuradas, evidenciando claridad conceptual y conocimiento del contexto mediático. La conversación transcurrió sin interrupciones, en un ambiente propicio para el análisis profundo y la exploración crítica de los temas abordados.

Introducción

Como parte del proceso de investigación y también se realizó una entrevista con un académico y especialista en comunicación estratégica y analista político. El propósito fue la conversación fue profundizar en la lectura política y comunicacional del discurso del presidente Chaves, particularmente en la forma de su estilo retórico como ha influido en la percepción del pública y en la normalización de expresiones de violencia simbólica dentro del debate político costarricense.

La entrevista permitió profundizar en aspectos vinculados con la construcción de los discursos mediáticos, rutinas productivas en las salas de redacción o las presiones institucionales que pueden incidir en la forma en que se abordan las noticias relacionadas con figuras políticas femeninas. Se exploró la manera en que los medios de comunicación reproducen o cuestionan los estereotipos, así como los sesgos de lenguaje, y el enfoque de la selección de los temas noticiosos.

Pregunta: ¿Por qué considera que la violencia simbólica resulta tan difícil de identificar para la ciudadanía común a pesar de que está tan presente en el lenguaje político?

Entrevistado: La manera en que se comunica su discurso, su estilo ha sido mirado por varios de sus de sus ministros y por sus diputaciones, pero principalmente el presidente Chaves ha sido un discurso que ha resultado ser muy efectivo.

Es un discurso que ha logrado ganar en la audiencia, en la población, que se basa en elementos ampliamente estudiados y utilizados por personas que quieren establecer una conexión directa con la población.

Y básicamente se podría hablar del populismo, la posverdad y la polarización. A partir de esos tres elementos, el presidente Chaves construye un relato que es muy efectivo, muy seductor y muy fácil de aglutinar hacia él.

Eso hace que se haya generado un nivel de identificación muy alto con el presidente Chaves. Entonces, cuando hay manifestaciones que podrían ser señaladas como violencia simbólica contra la mujer ese entender si es violencia simbólica o no, pasa a su control.

Realmente la violencia, la población no se detiene a pensar si hay si hay violencia simbólica o no hay violencia simbólica. Eso no importa. Lo que importa es que el presidente Chaves, con quién me identifico por ese discurso tan afectivo que ha generado, está rompiendo las normas, rompiendo lo tradicional, rompiendo el statu quo.

No importa lo que diga el presidente, si no como lo dijo el presidente, se está afectando lo que podría considerarse violencia simbólica porque lo que está haciendo realmente es golpeando a la política tradicional. Golpeando al estado a lo que él llama el estado profundo igual a lo que él llama si en ese discurso contesta tal el presidente hay ofensas contra las mujeres poco importa. Poco importa.

Puedo yo no sentirme molesto por eso o puedo simplemente decir si no está bien es un precio barato que tenemos que pagar con tal de que se le diga las cosas como son, los mismos de siempre que están gobernando. Entonces, no hace falta, o sea, tal vez la pregunta no es ¿Por qué la gente no lo identifica? Es que a la gente generalmente no lo importa.

No le importa ese discurso violento, ese discurso tóxico, ese discurso agresivo, vulgar. siempre y cuando sea en contra de ese estado profundo, de esa de esa gente que gobernó, que está gobernando, que lo estamos viendo como el responsable de que las cosas no hayan mejorado, que no caminen en el país.

Pregunta: ¿Cómo interpreta usted este debilitamiento interno frente a los ataques externos que están ocurriendo?

Entrevistado: Bueno, porque hay un discurso intimidante, un discurso agresivo del presidente Chaves contra todos aquellos detractores. Recuerden que en el libreto de la autócrata uno de los elementos es amedrentar a sus detractores y eso le presidente Chaves lo hace de una forma muy efectiva. Cuando el presidente Chaves ataca ese ataque lo que produce es que mucha gente se repliegue. Es decir, que no quiere estar en la línea de ataque. Y en algunos casos eso es malo para la cabeza, y en algunos casos es silenciarse, y en algunos casos es no apoyar alguna causa.

Yo interpretaría así que cuando los diputados dicen que no hay respaldo, que no hay incluso en sus propias fracciones no se siente ese apoyo, es una explicación y ese amedrentamiento del presidente Chaves. Si alguien está con quien yo ataco, inmediatamente se vuelve atacado. Y muchos no quieren lidiar con eso.

Eso por un lado y también coincido que de ver todavía más allá de este anhelo del presidente Chaves, pues hay mucho machismo que hay gente que podría minimizar los ataques de presidente o decir que eso es parte de la discusión política y le resta la importancia necesaria.

Durante todo este gobierno Chaves Robles y cuando hemos tenido la oportunidad de analizar las conferencias de prensa o los momentos en los que el presidente está frente a grandes masas de público, una de las características que hemos logrado identificar es que él siempre utiliza algún tipo de sarcasmo, algún tipo de burla, algún tipo de referencia, algún tipo de gesto no verbal en

algunos casos que de alguna forma puede generar algún desequilibrio o produce algún tipo de violencia contra algún alguna entidad, algún diputado, algún diputado y creo que es muy importante también identificar eso o hasta qué punto un lenguaje no verbal puede intensificar la violencia en este caso contra las diputadas.

En el caso del presidente Chávez es un lenguaje verbal o no verbal. El no esconde sus ataques. No son difíciles de captar. Decir, ustedes cuando revisan los videos no tienen que ver, vamos a ver en cuál ustedes gracias, está lanzando y gastando constantemente frases. Entonces, una pregunta que no se podría hacer y que el presidente Chaves nos dice eso yo no los ataco por ser venes. ¿Qué es lo que señala eso? Yo no ataco por ser venes.

Yo ataco a los de siempre, al estado profundo y a quienes son parte de esta de corrupción. Igual ataco a Eli, igual ataco a Paul Rueda, igual ataco independientemente del género. Sin embargo, aquí está esa violencia simbólica cuando ese ataque tiene una connotación por el género. Ahí está la clave. Cuando el ataque tiene, además de la carga política que tiene, una connotación. La situación donde se puede ver efectivamente la violencia cibernética, cuando es el ataque a la persona por su condición de género, que el presidente Chaves lo hace. Él lo maquilla, él dice, "Yo ataco a todos por igual." No es una cuestión de género, pero lo cierto es que sí lo hacen con esa condición de género. Al presidente Arias lo cuestiona por el autismo,

Si no cuestiona en su momento también hay un directivo de la caja, director de la caja que es una persona homosexual y con una relación y le tira durísimo.

En términos de comunicación política, ¿qué riesgo corre la democracia costarricense si se sigue legitimando este tipo de narrativas peyorativas desde el poder y también son reproducibles por los medios de comunicación. Bueno, en el marco de la crisis que estamos viviendo en el sistema democrático, ese es uno de los elementos que estamos contemplando.

Porque la autocracia parte de su ejercicio es efectivamente el populismo, la polarización que efectivamente estos elementos los hace. Y aquí hay un grave problema, que es efectivamente, como acabo de mencionar, los medios de comunicación. Entonces, la ley de telecomunicación aquí está ante una situación que tiene que abordar con bisturí y con pinzas.

Porque efectivamente hay que decir lo que dice el presidente cuando tiene impacto, relevancia o es noticioso, pero no podemos convertirnos en una caja de resonancia, porque si no estamos haciendo el juego al presidente. Entonces, esto claramente viene en detrimento de una discusión política, de la institucionalidad y también es una situación de estudio para de comunicación para ver cómo la abordan, cómo la afrontan, para no convertirse en una caja de resonancia.

Creo que es un poco complicado. Nosotros como periodistas, todos vamos a titular diferente, todos tenemos una línea editorial e incluso los medios también y bueno, usted también que en algún punto estuvo cubriendo también noticias escritas.

Pregunta: ¿Estamos frente a algún sesgo editorial o realmente ante una normalización social de la violencia? Lo menciono porque muchas veces los medios reproducen algún titular o alguna frase y, aunque sea de forma indirecta, la teoría indica que la violencia simbólica también puede manifestarse de esa manera.

Entrevistado: Bueno, yo creo que no que digas que la razón por la cual la comunicación en una frases este del presidente Chaves es netamente utilitaria.

Porque eso le va a generar rating, de compartición, reacciones. Entonces, no se detiene a pensar en la parte política. ¿Cuánto movimiento nos puede generar esta política? y en el caso en un primer escenario, después nos podría decir, "bueno, hay medios que están aliados al presidente y medios que están contrarios al presidente." Entonces, los medios aliados al presidente podrían ser su megáfono. Pero en medio contrario, utilizar eso en su contra.

Pero yo creo que ya si es como un segundo nivel, el primero es realmente utilitario. Es decir, esto nos va a generar compartir sobre estas notas, se va a utilizar aprovechando lo que es el presidente Chaves. Entonces, los medios de comunicación sí deberían tener una yo sé que es muy fácil decirlo desde la academia, que es complicado estar ahí, pero sí tiene que haber una valoración para ver cómo lo vamos a compartir, ¿qué vamos a decir?

Sin aplicar una caja de razonamiento e ir reproduciendo este lenguaje violento, verdad, que podría generar o que genera repercusiones a la al sistema democrático y a la institucionalidad.

Pregunta: Algunas personas que entrevistamos sostienen que el estilo de comunicación es un rasgo de personalidad más de Rodrigo Chaves. Otros dicen que es un sistema machista que aún persiste en la sociedad. ¿Dónde ubicaría usted la raíz de ese problema?

Entrevistado: Hay gente que dice que el presidente Chaves es un personaje, que ha creado un personaje y ha sido bastante exitoso sin duda alguna.

Este y que él lo ha construido en una narrativa política siguiendo las mismas libretas que se utilizan en otros países y haciéndolo muy bien. Otros dicen que no, que es parte de la que él es así, aquí que es una cuestión natural de él.

Yo creo que sin duda alguna no se puede, no podemos decir que esto presidente Chaves, y la historia tendrá que recordarlo como el presidente que introdujo y cambió la democracia y la forma en que se relacionaban los poderes del público, la forma en que se comunicaban con las diputadas.

Yo creo que ahí más allá del sistema que sí es machista, ya figura el presidente Chaves de lo que no ha tomado esa violencia simbólica.

Justamente eso, el presidente ha llegado a normalizar muchas prácticas como el insulto en los discursos y yo creo que aquí la pregunta va a ser bastante obvia, si el presidente reproduce algún tipo de violencia, justamente qué tipo de opinión, qué tipo de idea van a recibir las niñas que más adelante quieran ser diputadas o, por ejemplo, quieran ser presidentas.

Pregunta: ¿La figura del presidente ha llegado a normalizar muchas prácticas como el insulto en los discursos, yo creo que aquí la pregunta, si el presidente reproduce algún tipo de violencia, cuál es la idea que van a recibir las niñas más adelante que quieran ser diputadas o presidenta?

Que tiene se manifiesta de esa forma se llega a normalizar. Se puede percibir que es lo normal que la gente de así, que es lo apropiado, que es lo adecuado y eso es bastante nocivo para para la sociedad cultural.

Y eso sucede, la violencia se afecta cuando el efecto del nivel de violencia en las personas que está en las personas y los grados con los que están experimentando y realmente la gente

entiende y lo supone normal. Eso es lo que se puede hacer. Que esa es la forma de comunicar. Y es bastante grave para niñas, niños y para todos.

Si las diputadas actuales han tenido que enfrentar insultos, amenazas, y persecución, de persecuciones en este periodo no estamos corriendo un retroceso histórico en la participación de la política en la mujer y o una erradicación de la igualdad de género.

En cuanto a participación política, recordemos que el Tribunal Supremo de Elecciones tiene establecido un sistema de nación que garantiza que haya una posibilidad en cuanto a la elección de mujeres.

Yo pensaría por las nóminas que he visto, además una gran cantidad de mujeres participando en candidatos a la presidencia, yo diría que esto no necesariamente va a generar que las mujeres no dejen de trabajar en la política. Pero desde luego, si no me dan tiempo, él celebrando, la ofensa y la injuria, todo esto es así, somos seres humanos. Entonces, si hay gente que a la hora toma la decisión de participar o no participar, va a preferir no participar para evitarse todo esto. Y eso sí tendría que generar una afectación a toda la participación política.

Y, siendo muchísimo más concreto, cada discurso clasificado, cada discurso tóxico que tenga esta violencia, es un retroceso a la equidad y la igualdad sin duda alguna. ¿Cuál será la huella que va a dejar este periodo político de Chaves Robles en la historia de Costa Rica? Me parece que es probablemente el momento más en la política más noticioso, más trascendental en la historia del país.

La muerte del bipartidismo 2006. La ruptura del partido nacional, cambió trascendentalmente la política en Costa Rica. Pero aun así eso, alguien podría decir los programas de ajuste estructural o pero del 48 hacia acá parece que nunca habíamos realizado una transformación política como la nuestra el libro, la literatura, la narrativa va a estudiar incluso con este gobierno.

Yo no sé qué va a pasar se van con Laura Fernández, o la persona que llega a la presidencia.

La persona que llega a la presidencia sea que él sea, va llegar con modelo impulsado por el presidente Chaves, pero será para crear en la historia como el profesor de la autocracia con un

discurso con vista muy efectivo que está por venir a que el sistema democrático de Costa Rica, el cual es después de todo lo que hemos conversado y las preguntas que le hemos realizado,

Pregunta: ¿Cree usted que está en juego la para la democracia costarricense si seguimos tolerando la violencia simbólica como parte del discurso político?

Entrevistado: Esto es uno de muchos elementos que estamos viviendo. Y si la eso lo decía el presidente del Tribunal Constitucional, la abogacía no pasa por su mejor momento.

Y está muy un día sí y otro día sí le están golpeando y parte de esos golpes viene del discurso, la forma y el fondo del presidente Chaves, sobre todo el presidente podemos decir diputaciones, yo creo que no le llega a este presidente Chaves que está afectando el sistema democrático y el tolerarlo es parte de es tan grave que ya está llegando a normalizar.

Anexos 11

Instrumento entrevista semiestructurada 8. Valeria Martinez

Fecha: sábado 4 de octubre 2025 Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Modalidad virtual vía whatsapp

Entrevistadores: Gloriana Solis

Entrevistado: Valeria Martinez

Características

Se llevó a cabo la entrevista a través de la aplicación de WhatsApp, utilizando el formato de mensajes de audio como medio principal de intercambio. Esta modalidad se eligió debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de la entrevistada, quien, por motivos laborales, se le dificultaba participar en una sesión sincrónica por videollamada o presencial.

El uso de WhatsApp permitió mantener una comunicación flexible, respetuosa del ritmo de trabajo de la experta, garantizando al mismo tiempo la autenticidad y espontaneidad de las respuestas. La periodista respondió cada una de las preguntas de manera individual y reflexiva, abordando temas relacionados con el tratamiento mediático de las mujeres en la política, el uso del lenguaje periodístico y la responsabilidad ética de los medios frente a la violencia simbólica.

Introducción

En el marco del estudio sobre violencia simbólica en comunicación escrita dirigida a diputadas, se realizó una entrevista a la periodista Valeria Martínez Roque. El propósito de este intercambio fue analizar, desde la perspectiva profesional de la entrevistada, la construcción de narrativas mediáticas sobre la Asamblea Legislativa y sus figuras públicas, así como los criterios éticos y editoriales que intervienen en la representación de mujeres en política.

La entrevista se llevó a cabo mediante mensajes de voz enviados por WhatsApp debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de la entrevistada. Esta modalidad permitió obtener

respuestas reflexivas y espontáneas que aportaron elementos valiosos para comprender cómo se configuran los discursos mediáticos en torno a las diputadas y de qué modo dichas representaciones pueden reproducir o contrarrestar formas de violencia simbólica.

Pregunta: ¿Cómo evalúa el papel actual de los medios digitales en la cobertura de la Asamblea Legislativa y sus protagonistas?

Hay muchos medios digitales que nacieron con personas que tal vez no tienen estudios en periodismo y además en y como es cierto Costa Rica no es estar colegiado ni demás. Para tener una página digital eso se ha vuelto el auge y hasta cierto punto es peligroso entonces creo que un papel que hay que saber manejarlo muy bien para no desinformar a las personas con el actuar que hacen asamblea legislativa, la gente cree que la asamblea se trabaja mucho y en gran parte es por la desinformación.

Pregunta: ¿Qué criterios cree que marcan la diferencia entre un titular informativo y uno que termina reforzando estereotipos o prejuicios?

Entrevistado: A veces los titulares informativos no son llamativos, actualmente la competencia de tener ingresos a la página y estoy hablando meramente de medios digitales. Cae el tema de reforzar estereotipos o prejuicios entonces hay criterios que lo marcan hay que saber cuándo jugar con eso, muy claro que es un perjuicio o que es un estereotipo y saber dónde está la ética del periodista, aunque cada medio de comunicación tiene su línea editorial y como popularmente dicen donde manda capitán no manda marinero, creo que cada periodista tiene una ética y el derecho de decir esto lo voy a publicar bajo mi nombre o esto sí.

Pregunta: ¿Cuál es la responsabilidad de un medio al decidir qué adjetivos reproducir textualmente en un titular, sobre todo si provienen de figuras de poder?

Entrevistado: Este tema muy delicado cuando son citas y por el contexto en el que estamos de ideal sería poner tal frase tal y como la dijo no adornarla no ponerle palabras y quitarle palabras para cubrirse en salud también depende mucho de la línea editorial pero creo que hay que manejarlo si uno ve que la frase viene de alguien que tenga poder o desinforma creo que uno tiene que decir por más llamativa que sea no la vamos a publicar o buscar otro tipo de titular y no el

titular no solo reproducir la frase textual. Ahora si la frase es importante, el discurso fue importante y tal como lo dijo hay que ponerlos sin discusión porque eso puede generar un problema a futuro.

Pregunta: ¿Cree que existe una tendencia en algunos medios a escudarse en la neutralidad para no asumir posturas críticas frente a expresiones de violencia simbólica?

Si completamente, los medios de comunicación no dejan de ser un negocio. Aunque algunas personas no lo quieran ver de esa forma si bien el periodismo está para defender la democracia también y el periodismo no está para hacer publicidad.

Arde las posturas buenas de grupos de poder, el periodismo no está solo para cuestionar para lo están las oficinas de se olvida el nombre, pero son las que nos encargan de mantener una buena imagen de los ministerios o esos grupos de poder, pero si hay una tendencia actual con el contexto actual un miedo a la pauta también que es como que se sobrevive los medios de comunicación y decir que van a ser neutros

Pregunta: ¿Cómo se maneja dentro de las salas de redacción la tensión entre “informar tal cual” y “evitar amplificar discursos ofensivos”?

Entrevistado: Las salas de redacción se han vuelto complicada, pero si hay una atención bastante fuerte luego con conocimiento de causa, que está en medios de comunicación importantes con salas de redacción fuertes, siempre hay un debate se hacen reuniones previas con el equipo y vuelvo y repito por el actual incluso hay reuniones ahora hay abogados que están presentes y le dicen a uno ok, con los tema y lo que puedes poner esto no lo decir y obviamente uno se blinda tres veces más de lo que se antes con pruebas, con información, con pedir reacciones, con poner no me contestó. Pongo en el comunicado del pantallazo o el correo donde yo consulté, entonces si hay una muy fuerte y hay un debate entre periodistas y jefaturas de esto no debería publicar esto sí. Existen dos medios bastantes fuertes de televisión y prensa escrita que incluso han decidido no acudir a los consejos de gobierno o conferencias de prensa o no dar voz a discursos que pueden generar odio o que pueden generar algún problema.

Pregunta: ¿Qué riesgos corre un medio cuando normaliza insultos o calificativos sexistas bajo la justificación de que solo está “reportando lo dicho”?

Entrevistado: Yo creo que pierde completamente la credibilidad un medio serio si tiene que creíble tiene que guardar su compostura y tiene que saber que reproducir y que no puedes ser una grabadora y reproducir todo tal cual, yo se era contradictorio pero, tenes que saber que sí no entonces hay que tener un ojo muy crítico y un olfato periodístico ya muy desarrollado para decir no, además de que la estrategia política puede ser muy tal vez uno no la comparte, pero es una estrategia política de comunicación muy buena y ellos pueden hacer que los medios de comunicación repitan lo que ellos quieren aunque no se beneficia a la población entonces hay que tener mucho cuidado cuando publicar eso.

Pregunta: ¿Qué diferencias ha notado en el tratamiento mediático hacia diputadas versus diputados cuando se reportan enfrentamientos o polémicas?

Entrevistado: Creo que ahora hay más responsabilidad que hace algunos años sinceramente, como te digo hay medios de y hay páginas digitales de todo tipo entonces dependiendo de la postura que tenga el medio de comunicación o las páginas digitales que se hacen pasar por medios de comunicación con eso pues evidentemente pueden jugar y pueden caer en un periodismo muy bajo que yo no periodismo y que pone en riesgo a la democracia que es parte importante, entonces si hay un tratamiento diferentes entre diputadas y diputados.

Ahora si me pregunta por diferencias puntuales en titulares por ejemplo Doña Gloria Navas es una que cada vez que le sacan nota le ponen los apodosos que le dicen y eso me parece que no aporta a la información hay otras diputadas que también las califican talvez por su aspecto físico en legislaturas pasadas hay diputadas que también lo hacían y los titulares que talvez ponían y por ejemplo se fijan como andan mudadas y desde ese punto de vista critican que no lo hacen con los hombres.

Pregunta: ¿Considera que el “periodismo neutral” puede transformarse en un periodismo cómplice cuando evita cuestionar discursos que reproducen violencia simbólica?

Entrevistado: Por mucho creo que sí creo que podemos caer hay una línea en conversación ser una neutral y que es una línea muy delgada que hay que tener mucho cuidado de no pasar una cosa es no criticar y otra ser cómplice de las cosas que un gobierno puede decir a beneficio de ellos.

Pregunta: ¿Qué papel juega el encuadre periodístico en la construcción de la imagen pública de las diputadas? ¿Hasta qué punto una bajadilla o una fotografía puede reforzar estereotipos de género?

Entrevistado: Juega un papel muy importante de hecho de una mala foto me lo hubiese una pose digamos cualquier persona puede tener mala foto entonces puede caer en reforzar este estereotipo hay que tener mucho cuidado en eso incluso ellas llegan en algún momento a pedir favor no publiques más esa foto mirad me está usando como un meme la estamos usando y se hizo viral fotografía puestas una bajadilla que no me favorece, pero sí es responsable con lo que publica o se dice.

Pregunta: ¿Por qué cree que seguimos eligiendo narrativas que refuerzan desigualdades de género en lugar de impulsar una comunicación que abra caminos hacia la equidad?

Entrevistado: A ver esto lo digo con el mayor de mis respetos hacia mis colegas, pero creo que hay una prensa acomodada y me refiero a prensa acomodada en el sentido de que bueno también hay medios digitales y demás que prefieren ganar clics que hay una competencia una set por generar muchas visitas muchos y con eso alimentan y fuerzan las desigualdades de las mujeres todavía tenemos un camino muy grande que reconocer en política aún más se enfrentan a una violencia política muy fuerte no aceptable pero en medio de comunicación descubrieron que hay no se si mayoría o minoría un grupo que acepta esas cosas y que le gustan entonces saben que sí reproducen insultos o estereotipos van a tener vistas o accesos a paginas obvios hace poco dijo una frase un abogado y es mejor ser prensa que nadie ya que prensa la calla pero tal vez no todo el mundo entiende que los medio de comunicación vine de pauta y con donde los también tienen que sé cuándo la ética primero y cuando es volverte una grabadora de insultos hay que tener mucho cuidado realmente y el periodismo tiene un poder muy impórtate que no tiene que perder y es el poder de moldar el punto y entre comillas la opinión pública.

Anexos 12

Instrumento entrevista semiestructural 9. Jorge Gamboa

Fecha: Martes 16 de octubre 2025 Hora: 11:30

Lugar: Modalidad virtual vía whatsapp

Entrevistadores: Gloriana Solís

Entrevistado: Jorge Gamboa

Características

La entrevista se desarrolló bajo un formato semiestructurado, compuesto por un guía de preguntas previamente elaboradas en torno a los objetivos de la investigación. Debido a limitaciones de tiempo y agenda, la conversación se efectuó en modalidad asincrónica a través de mensajes de voz, lo que permitió obtener respuestas reflexivas y contextualizadas.

Durante la entrevista, el experto abordó temas como el papel del discurso presidencial en la configuración del debate público, la relación entre poder y lenguaje, y la influencia de los medios en la reproducción o contención de la violencia simbólica hacia mujeres políticas. Las respuestas se transcribieron y analizaron después bajo criterios de interpretación cualitativa, garantizando la fidelidad del contenido y el respeto a la voz del entrevistado.

Introducción.

La entrevista realizada al politólogo y analista Jorge Gamboa tuvo como propósito profundizar en la comprensión del fenómeno de la violencia simbólica en el ámbito político costarricense, así como en las narrativas discursivas que emergen desde el gobierno y los medios de comunicación en torno a las diputadas de oposición. Su experiencia en análisis político y comunicación pública permitió obtener una visión crítica sobre las dinámicas de poder, los estilos de liderazgo y el uso del lenguaje como herramienta de dominación o deslegitimación dentro del discurso gubernamental.

El intercambio con el experto contribuyó a contrastar la percepción institucional del fenómeno con una lectura más estructural, desde la ciencia política y la comunicación estratégica, fortaleciendo el carácter interdisciplinario del estudio.

Pregunta: ¿Qué caracteriza al discurso político costarricense durante la administración Chaves Robles en comparación con gobiernos anteriores?

Entrevistado: Realmente cuando hablamos de discurso político hablamos de algo muy amplio de hablar de un discurso político costarricense que me habla más a mí como de algo más general. Creo que podríamos hablar más bien de un discurso oficial desde el gobierno, de lo que en comunicación política solucionamos llamar mito de gobierno o narrativa de gobierno. Que es esta forma en la que una administración comunica lo que hace y motiva y mantiene la adhesión a su gente. Eso lo hacen todos los gobiernos, no es nada no es nada malo ni bueno, sino que lo hacen todos los gobiernos para mantener el apoyo con el que empezaron y para justificar moral éticamente y pues políticamente sus acciones y sus decisiones, que es lo más importante.

Realmente si hay una diferencia interesante en el en el entendido de que este el discurso oficial, ese mito de gobierno de la administración Chaves Robles se desmarca de lo tradicional en el sentido de que no construye como una visión de porqué hace las cosas, sino que más bien construye un discurso de revancha, un discurso de venganza, un discurso de enfrentamiento constante con los otros poderes del Estado y con actores digamos públicos y privados que adversan las decisiones del país, bajo esa idea ese discurso político se caracteriza más bien por un enfrentamiento alto, por un lenguaje digamos polarizante, por un lenguaje además excesivamente poco estilizado, digamos, en el sentido de que no es no es una figura presidencial que con que habla, con esto con palabras un poco más más formales, sino que más bien, dice, hablar con el pueblo, Entonces, viene un poco por ahí, quizás estás citando a Moisés Naim, Él habla de las de las tres P, de los populismos autoritarios. Creo que ese discurso político va por ahí, de usar la post verdad, confundir sobre qué es verdad y qué es mentira. De polarizar, de construir ese yo y ustedes es ese nosotros y ellos y este el tema de la polarización, de la post verdad y también del de la de la parte populista,

De construir discursivamente un digamos un pueblo que es bueno, un pueblo que es perfecto, un pueblo que es humilde y un anti pueblo o un este como lo diría héroe Gallardo, un anti pueblo.

Que es esa digamos, esos actores tradicionales o que no son lo que son él, que son malos, digamos, y que son 100% negativos.

Pregunta: ¿Considera que la violencia simbólica en la política costarricense es un fenómeno coyuntural de esta administración o un síntoma estructural más profundo?

Entrevistado: Este Costa Rica, su democracia que ya cumple 75 años, más o menos, tiene la se construye sobre los cimientos de varios mitos, de varias ideas que son fundamentales algunos más reales que otros. Pero de la idea de una sociedad pacífica, de una sociedad democrática y de una sociedad digamos igualitaria.

Lo que pasa es que en la realidad eso nunca ha sido así, simplemente ha sido la forma en que nos entendemos, hay que entender esa división. Entonces, más bien en la realidad todas las sociedades tienen conductas violentas, todas tienen violencia simbólica y todas tienen violencia política. Entonces, es un síntoma estructural.

Lo que pasa es que siempre se había mantenido en el discurso oficial y en el discurso, por lo menos, de las derechas políticas, dígame los diputados, dígame la corte, dígame la las universidades públicas, dígame, etcétera. Se ha mantenido esa idea, esa construcción nacional de que era una sociedad pacífica, creo que ahora ya no. Hay una parte estructural que es que sí hemos sido, digamos, una sociedad violenta, por ejemplo, las guerras del 48 aún no cierran, tuvimos persecución política muy fuerte en las décadas desde los 50s y los 60s. Este y lo siempre ha habido pues conflictos en cerca de la frontera, de aquí operó la contra, digamos, ha operado por grupos paramilitares,

Es la primera vez y esto sí es coyuntural, que desde el oficialismo, desde ese discurso, digamos, oficial, este más bien se derrumba o se busca destruir esa idea de la Costa Rica pacífica. No con un sentido de reconstrucción, que es lo que uno pensaría que es positivo, digamos, con un sentido de digamos que un perdón nacional, de una reconciliación nacional del 48, por ejemplo.

No, más bien exacerbando la violencia como forma de hacer política, entonces creo que es algo que es digamos estructural, pero que este gobierno sin duda ha utilizado y ha potenciado, digamos, como antes no se había visto.

Pregunta: En varios episodios, se observa que el presidente lanza el primer ataque, pero logra proyectarse como quien simplemente “responde”. ¿Qué nos dice esto sobre su estrategia discursiva?

Entrevistado: Pero creo que es usual, digamos, también recordemos que es un presidente que tiene muchísimos aliados mediáticos. Yo sobre esto, digamos, he hablado antes. Tiene que ver con un fenómeno que no estamos discutiendo, que es el cambio de las de las élites mediáticas. Si bien Costa Rica estuvo controlado por lo que es Grupo Nación desde el 48, este por televisora de Costa Rica y por varios radios grandes y medios grandes que son conglomerados empresariales, incluso es bueno, por ejemplo, Grupo Repretel-

Se había mantenido sumamente estable, digamos, era es una es una sociedad en la que se han mantenido esas élites mediáticas muy estables y no han tenido nadie que digamos, las enfrente o que las afecte. Es un efecto que sí estamos viendo. Por ejemplo, tenemos nuevos ricos, digamos, o nuevos sectores de altos ingresos que están construyendo medios de comunicación.

Lo vemos, yo digo, pues con nombres como este, por ejemplo, Canal Opa, Canal Trivisión. Que son gente muy cercana al gobierno, que son gente muy cercana con las políticas de ellos. Que se nota en su línea editorial, bueno, que siguen las ideas y que pues potencian los mensajes del presidente. Usualmente son ellos los que generan los telones de fondo o los que generan los colchones, por así decirlo, para que el presidente se refiera.

Hay un nuevo entorno mediático, me parece a mí, hay un nuevo entorno mediático en el que se generan las condiciones para que Chaves pueda referirse a los temas manejando la de los medios de comunicación que son afines y que cubren sus conferencias, digamos, para muestra creo que no hay indicador, no hay indicador más directo que la lista de los medios que están cubriendo conferencia de prensa.

Me parece que ahí están todos los medios que se colindan con el ejecutivo, digamos, para hacerle de quien lanza el ataque y que luego Chaves pueda pues contestar. Dejando eso de lado, creo que sí, bueno, tiene que ver con una estrategia de intimidación también, tiene que haber con una estrategia de que sus conferencias son lugares donde él puede generar información pública, convertir cualquier tema en algo que lo que los reporteros pues cubren, Entonces, este creo que

esa eso sí es importante sobre su estrategia de discurso y más que discurso, yo diría, digamos, de comunicación en general.

Pregunta: ¿Por qué cuando una diputada responde con firmeza a un insulto se le presenta como “resentida” o “confrontativa”, mientras que el presidente, al responder con burla o ironía, se proyecta como seguro y hasta simpático?

Entrevistado: Eso tiene que ver mucho con el tema de la construcción social del género, de la forma en que el género nos pasa por el cuerpo.

Evidentemente, nos encontramos en una sociedad sumamente conservadora, con roles de género muy marcados que, por ejemplo, lo vemos con las personas trans, digamos, por ejemplo, cuando transgreden esos roles son sumamente vilipendiados, son su momento pues marginados por el entorno social. Igualmente pasa con las personas de orientación sexual eh diversa.

También suelen ser, digamos, atacadas por gran parte de ese discurso construido socialmente, ¿no? Entonces, este, en ese sentido creo que de ahí entonces se entiende todavía que hay un idea muy añeja todavía, pero que tiene muy mucho pegue aún que es que las mujeres no pertenecen a la esfera pública,

Recordemos que bueno, es digamos gracias a los aportes de las teóricas feministas de esa primera y segunda ola, incluso yo diría este que era tercera, que se cimienta la idea o que se rompe con la idea de que la esfera privada no era política. Antes desde las ciencias políticas y desde las ciencias sociales en general, se entendía, bueno, que la esfera privada era un tema que no era no era político.

Lo que sucedía dentro de la esfera privada dígame el cuidado, la alimentación, las relaciones personales dentro de la casa, dentro de ese espacio familiar, se entendía que no era político, que no era de interés público, Digo es público, no pensando en el derecho, sino pensando en el interés de los asuntos públicos, digamos, como lo diríamos de del pensamiento político. En ese sentido, no es hasta la llegada del este de la de la teoría feminista que se dice, bueno, que lo personal es político. Digo bien de la frase que lo personal, que esas relaciones de que esas que esas relaciones

de poder existen dentro de la casa también, dentro de la familia, que eso es, que tiene una carga, digamos, solamente verídica también.

Entonces, de ahí entonces viene la idea todavía desde sectores que no que no contemplan esas ideas o que no comparten esa filosofía de que las mujeres no pertenecen a la esfera pública, que son deberían reservarse a la esfera privada, donde evidentemente en una sociedad Patriarcal es el varón quien tiene el control de la de la esfera privada.

Si en la esfera privada, digamos, el varón tiene el control, en la esfera pública lo disputa con otros varones. Ese era un poco el asunto. Bueno, de esa construcción, Viene la idea de que probablemente haya personas y lo hay muchas, que crean que una que número uno, una mujer en política ya per se no está en el lugar correcto y dos, que cuando es firme, que cuando tiene digamos actitudes políticas que son vinculadas con lo masculino, veamos demos lo grave de esto.

Cuando es confrontativa, cuando ataca a sus adversarios políticos, bueno, se le ve como, se le descalifica con las cualidades negativas de una mujer o que por lo menos socialmente se construye que son negativas. Como lo dicen ustedes en me la pregunta, con la palabra resentida, digamos y con la palabra confrontativa. y de nuevo, esto aquí entra en la segunda parte quizás de la pregunta, entra con la construcción que ha hecho el presidente Chaves de su mandato. Él es un showman,

Él no es un presidente serio, no es un mal estado. Básicamente él es alguien que se burla, que utiliza la burla y la descalificación personal como su arma, digamos que principal. Y qué más coherente desde el patriarcado, qué más coherente desde la visión machista, quiere excluir a las mujeres de la esfera pública, que es más coherente que un hombre con poder que se burla de su adversaria política que es mujer, que ya no debería estar ahí.

Bajo la idea tradicional pues no debería estar ahí, entonces qué bueno que un hombre la esté mandando burlándose de ella, digamos, humillándola porque es lo que merece una mujer que está en política. Esa es un poco la forma en que opera ese modelo, o ese esquema de pensamiento, este probablemente cuando él se proyecta como seguro, y este un simpático.

Digamos que hace clic con ese modelo de que la mujer no tendría que estar, en la esfera pública y que qué bueno que es un hombre que es quien tiene el poder y quien sí merece estar, en la esfera

pública. Qué bueno que se burle de ella, debemos que lo humille para que se devuelva a esa esfera privada.

Pregunta: ¿Podría considerarse esta práctica como una forma de populismo discursivo, donde el presidente busca conectar con la audiencia desacreditando a sus opositores con humor y ataques personales?

Entrevistado: Totalmente sí, él ha usado la burla y ha usado como el humor y la parte personal, algo que quizás no se hablaba mucho, es el tema de los apodos, creo que es algo que deberíamos estudiar más desde la comunicación política, un poco porque él a todo el mundo le ha puesto apodos. Al fiscal le ha le ha dicho Kare Kring, a Rodrigo Arias le ha dicho Gárgola le ha dicho este que la asamblea es un cambalache, que es el que es del cambalache, etcétera, Un apodo como tal, bueno, creo que merece más discusión,

Pero un apodo como tal funciona para enlazar una idea con un nombre y creo que para política es muy efectivo y lo ha mostrado. Entonces creo que sí, en efecto es un populismo Es Yo no diría que es un populismo discursivo, Creo que el concepto no lo tengo muy claro y no siento que sea tan apegado, pero creo que más bien es una es una herramienta, es una táctica, una acción de una estrategia más amplia que es ser populista, esto de los apodos y las burlas es una táctica de fijo en ese en esa construcción, digamos, de carácter estratégica.

Pregunta: ¿Qué papel juega el humor, el sarcasmo y la “falsa amabilidad” en la construcción de la imagen política del presidente?

Entrevistado: Creo que lo mismo, digamos, que puede contestar en la pregunta anterior, pero ese sarcasmo, digamos, humor y esa falsa amabilidad, son herramientas discursivas, Son tácticas. él no se ha construido como un hombre serio, como un líder, conciliador, se ha construido como alguien eh, verás, supuestamente como alguien del pueblo, como alguien del alguien, como alguien que vacila, como alguien que le pone apodos a este sus adversarios. Entonces creo que juega, digamos, como ese papel. Es como el ataque en principal, digamos, como esa acción principal que él que él continuamente hace.

Pregunta: ¿Por qué cree que este estilo de comunicación cala tan fuerte en ciertos sectores de la población que terminan celebrando los ataques en lugar de cuestionarlos?

Entrevistado: Bueno, para esta pregunta no tengo los datos. Definitivamente no es toda la población, es más un sector, digamos, más fidelizado, como ustedes dicen, son ciertos sectores de la población. Me parece que es un tema de espectáculo. Creo que genera expectativa, genera lo que decía un filósofo Guy De Bord en el libro La sociedad del espectáculo. él postula, bueno, que lo que nos encanta a todos, que lo que buscamos es el espectáculo.

El espectáculo tiene que ver con celebrar los valores sociales que consideramos son más altos, bajo esa idea, la sociedad cuesta presencia, mucha gente pensará que el valor social de la competencia, por ejemplo, de creer que es mejor que los demás, de bularse, etcétera. Es un valor que hay que nuestro principal representante y líder pues debería enaltecer, estoy seguro de que mucha gente lo cree así. Mucha gente dice, "No, es que este Chaves no nos representa a los costarricenses. Yo realmente desafío eso, o sea, yo digo bueno, bajo la teoría de la representación, evidentemente Chaves es sí, sí es como nosotros, porque hubo gente que se vio identificada en él.

Estoy seguro que sí, o sea, ¿cuántos no tenemos un vecino, digamos, una vecina, un tío, una tía, que lo que hace es constantemente humillar a la gente, a hablar del cuerpo de la gente, a hablar de cómo hablan, de cómo se expresan, de sin apodos, etcétera. Creo que eso conecta con algo que no nos gusta mucho decir, pero que inconscientemente en el inconsciente social celebramos, tal como lo decía eh The Word es un espectáculo, son algunos valores sociales, bueno, que aparecen, enaltecidos, aunque no nos guste decirlo, eso es eso es como esa parte.

Por eso cala, por un tema de que hay un ritual social que ningún político, había tomado y lo utiliza además, para decir cosas que van con lo que la mayoría de la gente piensa, es de Costa Rica y hablando un poco más de la parte estructural política, viene de tres décadas de abandono de sectores claves.

Por un modelo de desarrollo bastante injusto que le ha dado mucho más recursos a los sectores más está acaudalados del país, es el sector exportador, para muestra que las zonas francas crecen más de un 10%, el resto de la economía de los mortales crecemos un 2.2, estamos prácticamente estancados hace 10, 15 años. Se ha enriquecido muchísima gente, lo dice el estado de la nación,

en esas tres décadas ha crecido el ingreso por exportaciones de Costa Rica en un porcentaje muy alto. Pero los ingresos medios de las clases menos acomodadas no han crecido casi nada.

Entonces, ¿cómo yo no voy esas condiciones no voy a sentirme, identificado por una persona que dice lo que dice lo que yo quiero decir que nunca he podido hacerlo, que identifica mi desencanto con la política, mi enojo y además lo hace con la burla, digamos, con la chota, que es un valor, de que no nos gusta decir tanto, pero que lo celebramos digamos que inconscientemente.

Pregunta: ¿Cómo interpreta el uso reiterado de calificativos y ataques verbales del Ejecutivo hacia miembros del Legislativo, particularmente diputadas?

Entrevistado: Realmente yo creo que no hay mucho que interpretar, es básicamente un ataque y una descalificación constante. Como dije antes esa es su principal herramienta de conexión con la gente, pues lo que dice lo que mucha gente quisiera decir representa el enojo de más de tres décadas de abandono.

Y bueno, hace eco también de una construcción de que lo político es corrupto, y de que lo público no sirve. Entonces, bueno, creo que es de nuevo lo interpreto como como su principal digamos insumo, acción como su principal táctica de comunicación,

Que hace eh porque conecta, con la gente y pues a además este un solamente de mujeres, lo que hablábamos antes, conecta mucho con esas ideas preconcebidas y con ese machismo en la política. Además, es mucho más fácil para una persona de estas decir, "Bueno, es que disculpe a las mujeres porque y porque hablábamos antes de que las mujeres bajo su idea deberían seguir, que están sumidas en la esfera privada."

Pregunta: ¿Cree que este estilo comunicativo refuerza o debilita los pilares de la política democrática en Costa Rica?

Entrevistado: Definitivamente debilita la democracia costarricense, por lo menos para quienes entendemos la democracia costarricense como algo vivo digamos y como algo fuerte, como dije al principio, nuestra democracia la defendemos sí digamos, pero quienes somos críticos digamos nos hemos formado en criterio histórico también somos críticos de ellos.

En el sentido de que nuestra democracia bajo el discurso de paz, de igualdad y de las elecciones y todo esto, ha ocultado muchísima violencia, muchísimos actos bastante criminales por parte del Estado, eh desigualdad social, violencia, poder, etcétera.

Pero a aun así y siendo los que más razones tendríamos, quizás los que hemos estudiado la historia y hemos entendido también de la lo fuerte que ha sido el estado costarricense para reprimir a quien piensa distinto, reprimir ciertos sectores de la población y que ha sido digamos efectivamente corrupto, que ha mantenido un modelo de desarrollo claramente injusto por más de 30 años ya me parece que así quienes somos más críticos de ella entendemos que sin la democracia en Costa Rica sería darle rienda suelta a los a las peores características de la sociedad.

Viendo un poco el vecindario, digamos, en el que estamos, es decir, Centroamérica. Muchos de los estados centroamericanos, evidentemente, tienen problemas graves, más graves que nosotros. Precisamente por no haber consolidado reglas claras y confianza en la democracia.

En ese sentido debilita, claro que sí, porque además llaman a digamos tomar acciones en un próximo gobierno contra la democracia como tal, contra los poderes y contra pesos. Entonces, creo que sí, o sea, sin duda. Hay una de degradación de la discusión pública.

Siempre, digamos, ha habido violencia simbólica, siempre ha habido insultos, etcétera, pero esta vez que sea la principal, herramienta de un presidente para conectar y para hacer comunicación se hace bastante complicado que el país avance y por ende, bueno, genera, como decir, ese círculo vicioso en el que por estar concentrados en el espectáculo, en lo que dice, , no estamos concentrados, en los problemas nacionales y en la discusión de lo que verdaderamente importa.

La esencia de la democracia es que como sociedad nos pongamos de acuerdo para resolver los problemas, y eso no lo estamos haciendo y no lo está propiciando tampoco este estilo de comunicación.

Pregunta: ¿Qué implicaciones tiene este patrón comunicativo para la consolidación de la democracia, el respeto hacia las instituciones y la equidad de género en el ámbito político?

Entrevistado: Yo pensaría que el ese patrón comunicativo no es el causante, más bien es el síntoma de los efectos del machismo, de la pérdida de confianza en la democracia, en los partidos políticos del empobrecimiento general de la población, de la desigualdad, todo esto.

Sin embargo, creo que es este estilo de comunicación de un presidente, definitivamente sirve a cualquier opción, para poder combatir esos problemas más estructurales. Es decir, existen problemas sí con los que con los que el presidente conecta usando su estilo, pero su estilo también genera que los problemas no se resuelvan y que los problemas no avancen, ¿no? O sea, que las soluciones no avancen, quiero decir. Sin duda ya es este, ya es un tema de que la consolidación democrática del país no va por la confrontación, no va por una purga, no va por nada de esto, que es más propio de un régimen autoritario, y más y claramente señalar que todas las instituciones públicas tienen la culpa de todo todos los días no genera ese respeto y esa confianza por la democracia, más bien son pasos para atrás. Lo decía en un bueno, un artículo que puede publicarse hace como 1 año y medio en el que explicaba que las reformas que estaba buscando Chaves buscaban centralizar el estado, el poder, pero que eso no iba a servir de nada si no iba acompañado de la confianza del público pues en la democracia. Eso se sigue confirmando, la confianza es clave, si uno ve las democracias funcionarias del mundo, tienen muchísima confianza en las reglas y alguien que venga siendo presidente a desconfiar de ellas y buscar su eliminación y no su mejora, pero que es un paso hacia atrás y es un franco retroceso.

Y el sentido mucho más, hablamos sobre el género, su principal estrategia, como he dicho muchas veces ya, tiene que ver con el ataque, con la descalificación a la persona y el género es algo que nos atraviesa a todos y todas, evidentemente pone.

En ventaja a quienes transgredimos o quienes transgreden las construcciones de género digamos normativamente hablando tradicionales, normales entre muchas comillas.

Porque claro que una figura que viene de reproducir esas ideas de la masculinidad tradicional, de ese machismo tradicional va a encontrar muy cómodo descalificar a sus oponentes adversarios por transgredir normas sociales de género, que es algo en lo que quizás se haya avanzado un poco.

Creo que en la asamblea, se ha avanzado mucho en eso, pero sí estamos, como en la cuerda floja de digamos trastabillar ir hacia atrás precisamente por ese estilo, que promueve las condiciones para poder atacar más a las personas por su género.

Instrumento análisis de entrevista de Pilar Cisneros por Carlos Castillo

Fecha: Lunes 3 de noviembre 2025 Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Presencial

Entrevistadores: Elvis Orias

Entrevistado: Carlos Daniel Castillo

Análisis estructurado de la entrevista con la diputada Pilar Cisneros

Entrevistado: Resulta particularmente revelador que, ante la pregunta sobre cómo describiría el trato que reciben las mujeres en la esfera política, la diputada Pilar Cisneros oriente su respuesta de inmediato hacia el tema de la violencia política. Esta reacción permite identificar su marco mental: asocia automáticamente la discusión sobre el trato a las mujeres con la noción de violencia. Sin embargo, lo hace desde una posición negacionista.

Ella declara que “no recibe violencia por ser mujer” y desestima los planteamientos sobre violencia de género como “un cuentico” o una exageración. Este desplazamiento semántico muestra cómo Cisneros reduce el debate de la desigualdad de trato a un plano estrictamente individual, desligándolo de cualquier estructura o patrón social. Para ella, la violencia no se explica por la condición de género, sino por otros factores, como las diferencias ideológicas o las afinidades políticas.

De fondo, esta respuesta revela que Cisneros no concibe la violencia simbólica o política de género como una categoría válida, sino como un argumento instrumentalizado por otras mujeres para justificar su posición o sus fracasos dentro del sistema político. En consecuencia, su visión niega las dimensiones estructurales de la discriminación y reafirma una postura de autonomía individualista, donde cada persona hombre o mujer es responsable exclusiva de sus acciones y de las consecuencias que estas generen.

- *Pilar Cisneros y su relación con el feminismo.*

Entrevistado: En su segunda intervención, la diputada deja claro que no se identifica con el feminismo. No se percibe como una mujer que deba alinear sus posturas con las causas de género, sino como un sujeto independiente, autónomo y responsable. Su discurso parte de una noción meritocrática de la igualdad: todas las personas deben ser juzgadas por sus actos, no por su pertenencia a un grupo social o político.

Sin embargo, esta afirmación encierra una contradicción discursiva interesante. Al intentar reivindicar su independencia, Cisneros omite deliberadamente responder la pregunta formulada que pretendía comparar su experiencia en los medios con su paso por la Asamblea Legislativa, limitándose a hablar de su vivencia actual como diputada. En otras palabras, evade la dimensión comparativa para insistir en su relato de autosuficiencia y fortaleza individual.

Como ha señalado la crítica política, podría hablarse aquí de dos figuras distintas: la *Pilar periodista* y la *Pilar política*. La primera, en su trayectoria periodística, se caracterizó por cuestionar estructuras de poder; la segunda, ya como diputada, las reproduce discursivamente al negar su existencia cuando se trata de género o desigualdad.

- *El debate político y la normalización de la agresión.*

Entrevistado: Ante la pregunta sobre si el debate político en el plenario responde a roles establecidos o si adquiere connotaciones violentas, Cisneros afirma que no ha percibido diferencias entre el trato hacia hombres y mujeres. No obstante, reconoce que los ataques y confrontaciones son frecuentes, aunque los asocia con la lógica de la política misma y no con cuestiones de género.

Su argumento es claro: los ataques surgen por las diferencias ideológicas o partidarias, y constituyen parte inherente del ejercicio político. De esta forma, naturaliza la agresividad discursiva, despojándola de su potencial carácter violento o discriminatorio. La violencia, en su visión, no proviene del sistema ni de estructuras de poder, sino de la competencia política legítima entre adversarios.

Además, a partir de este punto, Cisneros introduce una práctica discursiva frecuente en ella: tercerizar sus respuestas. En lugar de referirse directamente a su propia experiencia, traslada el foco al presidente Rodrigo Chaves o al comportamiento de otras diputadas. Esta estrategia le permite evadir la autorreferencia y reafirmar su rol de vocera del oficialismo.

- *Los medios de comunicación y la violencia simbólica.*

Entrevistado: Uno de los momentos más llamativos de la entrevista es cuando Cisneros afirma que ciertos medios de comunicación en especial *La Nación* utilizan fotografías suyas o del presidente con “caras bravas” o gestos de enojo para transmitir “mensajes subliminales”. Resulta paradójico que, habiendo sido una periodista de amplia trayectoria, interprete este tipo de prácticas mediáticas como intencionadas y manipuladoras.

En su argumento, la diputada reconoce, aunque sin nombrarlo, el mecanismo de la violencia simbólica, entendida como la construcción de significados negativos mediante imágenes o representaciones visuales. No obstante, su comprensión del fenómeno es selectiva: niega la violencia simbólica cuando se aplica a las mujeres en política, pero la acepta cuando la percibe dirigida hacia ella o hacia el presidente.

Esta contradicción refuerza la tesis de que su discurso opera desde un marco de literalidad y conveniencia política: la violencia existe solo cuando afecta al oficialismo, pero es un “cuento” cuando la denuncian otros sectores. En el fondo, su lectura de los medios responde a la idea de que estos poseen una agenda política deliberada, y que sus ataques no son informativos sino partidarios.

- *La doble vara y la legitimidad de los ataques.*

Entrevistado: Cuando se le pregunta si existe una “vara distinta” para medir a las fracciones o diputados, Cisneros evita responder directamente. En su lugar, enfatiza que tanto ella como el presidente han sido objeto de múltiples insultos “mentirosa”, “dictador”, “violador”, los cuales considera falsos y sin sustento. Con esto desplaza nuevamente la pregunta hacia un terreno defensivo: no reconoce la violencia ejercida por el oficialismo, pero sí la recibida por su grupo.

Lo relevante en este punto es cómo Cisneros relativiza la noción de violencia. Para ella, los ataques que recibe el oficialismo son injustificados, mientras que los ataques provenientes del gobierno hacia la oposición serían simples “respuestas” dentro del juego político. Así, legítima la confrontación desde una lógica de reciprocidad (“ellos atacan, nosotros respondemos”) que diluye toda responsabilidad institucional.

Esta respuesta conecta con su percepción del presidente: un líder “frontal y directo” que dice las cosas “como son”. Tal caracterización no solo justifica el estilo comunicacional agresivo del mandatario, sino que también traslada la violencia del ámbito simbólico al terreno de la franqueza política, donde el insulto o la descalificación se reinterpretan como honestidad.

- *La visibilidad mediática y el poder de exposición.*

Entrevistado: Un aspecto que Cisneros menciona con insistencia es la desigualdad de exposición entre actores políticos. Argumenta que las cámaras del plenario son unidireccionales y que, mientras el presidente es grabado por toda la prensa nacional, los diputados solo son vistos por un público reducido en las transmisiones legislativas. De esta observación se desprende una noción interesante: la visibilidad como forma de poder y de vulnerabilidad a la vez.

Aunque intenta sostener que el oficialismo es más atacado, su propio razonamiento evidencia que el poder al ser más visible también está más expuesto al escrutinio. Esto es consistente con la lógica presidencialista: el jerarca máximo del país genera una resonancia mayor con cada declaración, lo que amplifica tanto sus aciertos como sus errores. Cisneros parece reconocer esto de manera implícita, aunque lo formula como una queja por “falta de equidad mediática”.

- *El papel de los medios en la era digital.*

Entrevistado: En la parte final, la diputada sostiene que los medios tradicionales están perdiendo influencia frente a las redes sociales. Según ella, la ciudadanía ya no depende de un único medio para informarse, sino que puede contrastar fuentes y verificar datos. Este argumento apunta hacia una idea de democratización de la información, aunque omitida la problemática del discurso de odio o la desinformación digital.

Su análisis, sin embargo, es ambiguo: por un lado, critica a los medios tradicionales por manipular la percepción; por otro, celebra que las redes sociales permitan que “la gente se informe por sí misma”. No obstante, su postura implica una traslación del poder **informativo** hacia plataformas menos reguladas, lo que paradójicamente incrementa la vulnerabilidad frente a la violencia simbólica y la desinformación, fenómenos que ella niega.

Cierre

El análisis de las respuestas de Pilar Cisneros revela una coherencia discursiva interna, aunque marcada por contradicciones temáticas. Su narrativa se sostiene sobre tres ejes principales:

1. La negación de la violencia política de género y la defensa del individualismo meritocrático.
2. La legitimación del discurso confrontativo del oficialismo, bajo el argumento de la franqueza y la reciprocidad.
3. La deslegitimación de los medios de comunicación tradicionales, considerados actores políticos con agenda propia.

En conjunto, su discurso configura una visión del poder profundamente literal y binaria: no existen estructuras simbólicas ni desigualdades sistémicas, solo individuos responsables de sus propias acciones y medios interesados en manipular la percepción. Paradójicamente, al negar la violencia simbólica, Cisneros reproduce el mismo tipo de exclusión discursiva que busca desmentir, reafirmando así la vigencia del fenómeno que pretende desconocer.

La entrevista con la diputada oficialista Pilar Cisneros revela una estructura discursiva coherente con su estilo comunicativo habitual: una narrativa de negación, confrontación y literalidad extrema, que la distingue dentro del panorama político costarricense. Su discurso se articula sobre tres pilares: la negación de la violencia simbólica o diferenciada por género, la defensa cerrada del oficialismo y del presidente Rodrigo Chaves, y la deslegitimación sistemática de los medios de comunicación y de la oposición.

13.1 Negación de la violencia de género y literalismo discursivo

Desde las primeras respuestas, Cisneros plantea un rechazo absoluto a la noción de violencia política por razón de género. Su insistencia en que “no recibe más ni menos violencia por ser mujer” y que ese argumento es “un cuento” o una “falacia” muestra una estrategia discursiva que equipara la experiencia femenina en política con la masculina, negando así la existencia de desigualdades estructurales. Esta posición se sostiene en una interpretación literal y normativa de la igualdad: si la ley o una norma explícita no establece una distinción, entonces esta no existe.

Este literalismo cumple una doble función política: por un lado, la autoafirmación de fortaleza personal (no necesitar protección especial por ser mujer) y, por otro, la invalidación del discurso feminista o de denuncia que otros sectores políticos han utilizado. Así, la diputada no solo evade la pregunta sobre la violencia simbólica, sino que la invierte a su conveniencia, posicionándose como una figura que “no se victimiza” y que “no cree en cuentos”, en contraposición con quienes según ella sí lo hacen.

El resultado es un discurso que desarticula el concepto mismo de violencia simbólica: al no reconocerlo como fenómeno político o comunicacional, lo reinterpreta como una excusa o una estrategia de manipulación ideológica. Su literalismo, por tanto, se convierte en un mecanismo de control del significado político.

13.2. Defensa del oficialismo y desplazamiento de la responsabilidad

A lo largo de la entrevista, Cisneros reproduce el marco discursivo chavista caracterizado por la polarización: los ataques que ella y el presidente reciben son presentados como injustos, falsos o parte de una “agenda política” de los medios y la oposición. En cambio, cuando se le confronta con acusaciones o discursos ofensivos dirigidos desde el oficialismo, ella los racionaliza como reacciones legítimas o como consecuencias naturales del debate político.

Este mecanismo de defensa se basa en el desplazamiento de la responsabilidad: toda crítica al oficialismo es “una mentira”, mientras que cualquier respuesta oficialista por más agresiva que sea se justifica como una corrección necesaria o una verdad incómoda. En términos politológicos, este recurso constituye una estrategia de “moralización del poder”, donde el gobierno y sus representantes se sitúan del lado de la verdad, la valentía y la transparencia, mientras la oposición es asociada con la hipocresía, la manipulación o el doble discurso.

La diputada utiliza también un recurso retórico recurrente: la inversión de roles de víctima y agresor. Por ejemplo, cuando se le pregunta si algunas diputadas se han sentido ofendidas por los discursos del gobierno, responde señalando que son ellas quienes han insultado al presidente o a las mujeres oficialistas. De esta manera, redefine la violencia política como un fenómeno invertido, donde las oficialistas son las verdaderas agredidas y las opositoras, las victimarias.

13.3 Los medios como adversarios políticos

En su discurso, los medios de comunicación en particular *La Nación*, *CRHoy* y *Teletica* aparecen como actores políticos más que periodísticos. Cisneros sostiene que los medios no solo distorsionan la información, sino que deliberadamente buscan deslegitimar la figura del presidente y de su fracción legislativa. Al describirlos como “prensa canalla” o “hipócritas”, les atribuye una agenda política encubierta, que contrasta con su visión idealizada del periodismo como equilibrio y equidad.

Desde un punto de vista politológico, esta narrativa forma parte de una estrategia de confrontación estructurada que cumple varias funciones:

- Consolidar una identidad de grupo (“nosotros” los oficialistas frente a “ellos” los medios opositores).
- Minimizar la credibilidad de los canales tradicionales de fiscalización democrática.
- Trasladar el eje de autoridad informativa hacia el gobierno y sus propios voceros.

Su visión de la comunicación política es, por tanto, funcional al modelo populista, donde el líder (en este caso, Rodrigo Chaves) y su círculo cercano se presentan como los únicos portadores de la verdad frente a una élite mediática corrupta o parcializada.

13.4. La violencia “real” versus la simbólica

Cuando finalmente aborda la noción de violencia política, Cisneros realiza una operación semántica importante: despoja al concepto de su dimensión simbólica y lo reduce a lo tangible, lo físico o lo directamente comprobable. Afirma que “la violencia no es simbólica, es real”, negando

implícitamente la posibilidad de analizar el lenguaje, los gestos o los encuadres mediáticos como formas de violencia.

Este desplazamiento conceptual tiene un efecto discursivo claro: neutraliza el debate sobre las representaciones y los estereotipos de género, limitando el análisis político a lo empíricamente visible o judicialmente demostrable. En consecuencia, las dinámicas de poder simbólico que atraviesan el discurso político quedan fuera de su marco de comprensión.

13.5. Una comunicación vertical y excluyente

Al final de la entrevista, Cisneros admite no mantener comunicación con al menos diez diputados, la mayoría mujeres. Este reconocimiento revela una ruptura total del diálogo político pluralista, reemplazado por un esquema binario: quienes están con el gobierno y quienes están contra él.

Anexos 14

Cuadro para análisis de contenido

Elementos utilizados dentro de las notas periodísticas	
Título	
Antetítulo	
Bajadilla	
Lead	
Cuerpo	
Cierre	
Fotos	
Gráficos	
Audios	

Fuente: Elaboración propia.

Anexos 15

Cuadro para análisis de contenido de conferencias

Conferencia: Día /Mes/ 2025		
Aspecto a analizar	Descripción	Marcar
Tono del discurso	Si el tono es burlón, agresivo, despectivo o condescendiente hacia diputadas.	✓
Uso de lenguaje sexista	Presencia de palabras, frases o expresiones que refuercen estereotipos de género.	
Descalificación personal	Ataques dirigidos a la personalidad, emociones, apariencia o vida privada.	
Deslegitimación profesional	Cuestionamientos sobre su capacidad, formación o derecho a participar.	
Trato desigual	Diferencias en el trato respecto a diputados hombres, en forma o fondo.	
Omisión o invisibilizarían	No mencionar ni reconocer su trabajo, propuestas o logros legislativos.	
Ridiculización pública	Sarcasmo, chistes o apodos que desacrediten o se burlen de ellas.	
Amenazas o advertencias veladas	Frases que insinúan castigo, censura o consecuencias políticas.	
Repetición de patrones	Reiteración de actitudes ofensivas hacia mujeres diputadas.	
Uso del poder institucional	Uso de espacios oficiales para atacar, desacreditar o intimidar a diputadas.	
Observaciones		

Fuente: Elaboración Propia.